MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO DE 2009

PRESIDE: Hans-Gert PÖTTERING

Presidente

(Se abre la sesión a las 15.00 horas.)

1. Reanudación del período de sesiones

Presidente. – Declaro reanudado el período de sesiones del Parlamento Europeo, interrumpido el jueves 5 de febrero de 2009.

2. Declaraciones de la Presidencia

Presidente. – Señorías, hace dos semanas, los secuestradores terroristas de Pakistán asesinaron al ingeniero polaco Piotr Stańczak, al que mantenían como rehén desde el pasado mes de septiembre. En nombre del Parlamento Europeo, me gustaría expresar mi indignación por el abominable asesinato de este hombre inocente, ciudadano de Polonia y de la Unión Europea. Asimismo, el Parlamento Europeo condena este crimen de la forma más contundente. Nos gustaría transmitir nuestro más sincero pésame y condolencias a los familiares y parientes de la víctima.

El terrorismo es un ataque directo a la libertad, a los derechos humanos y a la democracia. También se trata de una tentativa de satisfacer los intereses de alguien a través de la violencia ciega y de destruir nuestros valores comunes. Además, constituye un grave peligro para la seguridad y estabilidad de la comunidad internacional, y se trata de un crimen con el que no debemos ser blandos.

Señorías, en el idioma de la víctima, quisiera decir: Niech spoczywa w wiecznym pokoju [Descanse en paz].

En memoria de Piotr Stańczak, les ruego que se pongan en pie para rendirle homenaje.

(La Cámara, puesta en pie, guarda un minuto de silencio.)

Señorías, los incendios forestales acontecidos en Australia se han cobrado las vidas de muchas personas durante los últimos días. Se trata de los incendios forestales con las peores repercusiones en la historia de Australia, ya que se han cobrado muchas vidas en terribles circunstancias. Todos estábamos conmocionados por la violenta sacudida de este desastre natural y por sus terribles consecuencias. He expresado por escrito al Primer Ministro de Australia la solidaridad del Parlamento Europeo. En representación del Parlamento, en la sesión plenaria que tiene lugar hoy, me gustaría, una vez más, expresar nuestras condolencias al pueblo australiano y a sus autoridades en estos tristes momentos.

La semana que viene, una Delegación del Parlamento viajará a Australia a fin de expresar nuestras condolencias a título personal. Sin embargo, me gustaría aprovechar la ocasión para transmitir nuestra solidaridad más sincera y nuestras condolencias a las familias de los fallecidos. Nuestros pensamientos están con ustedes.

Señorías, vuelven a llegar noticias preocupantes desde la República Islámica de Irán. Siete líderes de la comunidad religiosa bahai fueron detenidos en mayo de 2008. Durante ocho meses, se les ha negado el derecho a recibir asesoramiento jurídico. Ahora, se someterá a juicio a estos siete dignatarios de la comunidad religiosa bahai, un proceso que no cumple ni siquiera con los requisitos más básicos del Estado de Derecho. La Pabogada iraní Shirin Ebadi, galardonada con el Premio Nobel, que estaba dispuesta a asumir la defensa de estos líderes detenidos, ha recibido amenazas de muerte.

El Parlamento Europeo vuelve a instar a las autoridades iraníes, con la mayor urgencia posible, a que respeten los derechos humanos, así como los derechos de las minorías religiosas y a que reconsideren la acusación contra los siete líderes de la comunidad bahai — Fariba Kamalabadi, Jamaloddin Khanjani, Afif Naeimi, Saeid Rasaie, Mahvash Sabet, Behrouz Tavakkoli y Vahid Tizfahm. Estas personas fueron encarceladas única y exclusivamente por sus creencias y deberían ser puestas en libertad de inmediato.

(Aplausos)

Señorías, el pasado viernes 13 de febrero de 2009, el señor Herrero, diputado español de esta Cámara, fue detenido por las autoridades venezolanas en la capital del país, Caracas. Posteriormente, procedieron a la

expulsión del eurodiputado del país a raíz de los comentarios que hizo en los medios de comunicación sobre el Gobierno de Venezuela. El señor Herrero se encontraba en este país como parte de la Delegación oficial del Grupo del Partido Popular Europeo (Demócratas Cristianos) y de los Demócratas Europeos (PPE-DE), a la que invitó un partido de la oposición con motivo de la celebración de un referéndum constitucional. Para detenerlo, la policía lo obligó a entrar en la habitación del hotel en el que se alojaba y lo embarcaron en un vuelo con destino a Brasil, sin darle ninguna explicación oficial y sin darle la oportunidad de recoger sus pertenencias. Consideramos que esto es inaceptable.

En nombre del Parlamento Europeo, manifiesto mi protesta, de la forma más contundente con respecto a estas formas de proceder. Condeno tajantemente este incidente, que supone una violación de los derechos humanos y que atenta contra una institución democrática, es decir, contra el Parlamento Europeo.

(Aplausos)

Giles Chichester (PPE-DE). – Señor Presidente, me pongo en pie, como Presidente de la Delegación parlamentaria para las Relaciones con Australia y Nueva Zelanda, porque quiero expresar mi solidaridad con las declaraciones que acaba de hacer y mostrarle mi gratitud por ello. Espero transmitir ese mensaje la semana que viene en Australia.

Presidente. – Muchas gracias, señor Chichester.

- 3. Aprobación del Acta de la sesión anterior: véase el Acta
- 4. Curso dado a una demanda de amparo de la inmunidad: véase el Acta
- 5. Verificación de credenciales: véase el Acta
- 6. Interpretación del Reglamento: véase el Acta
- 7. Corrección de errores (artículo 204 bis del Reglamento): véase el Acta
- 8. Declaraciones por escrito caducadas: véase el Acta
- 9. Presentación de documentos: véase el Acta
- 10. Preguntas orales y declaraciones por escrito (presentación): véase el Acta
- 11. Transmisión por el Consejo de textos de Acuerdos: véase el Acta
- 12. Curso dado a las posiciones y resoluciones del Parlamento: véase el Acta
- 13. Orden de los trabajos

Presidente. – Se ha distribuido el proyecto definitivo del orden del día elaborado por la Conferencia de Presidentes en su reunión del jueves, 5 de febrero de 2009, de conformidad con los artículos 130 y 131 del Reglamento del Parlamento. Se ha pedido que se modifique de la siguiente manera:

Miércoles:

El Grupo del PPE-DE ha solicitado que el debate sobre el informe del señor Reul, en el que se tratan las posibles soluciones a los retos relacionados con el abastecimiento de petróleo, se aplace al próximo período parcial de sesiones.

Herbert Reul, *en nombre del grupo del PPE-DE.* – (*DE*) Señor Presidente, Señorías, hemos debatido largo y tendido en comisión sobre esta modificación y tomamos una decisión respaldada por una amplia mayoría; no obstante, ayer y hoy, se han planteado muchas sugerencias debido, fundamentalmente, a que otras comisiones han añadido otros asuntos para debatir al respecto.

Por ello, me ha parecido razonable no tomar la decisión hoy, sino tener la oportunidad de encontrar una solución en una fecha posterior a fin de que el Parlamento pueda respaldarla y, por eso, pido la aprobación hoy para dicho aplazamiento. Gracias.

Hannes Swoboda, *en nombre del grupo del PSE*. – (*DE*) Señor Presidente, hemos presentado dos modificaciones y es muy probable que ninguna de las dos cuente con un apoyo mayoritario en esta Cámara. Por ello, quisiera apoyar esta modificación.

Señor Presidente, con su permiso, a nosotros también nos gustaría solicitar el aplazamiento del informe del señor Berman. En caso de que no se apruebe esta modificación por haberla hecho a última hora, quisiera decir que mañana propondremos que se aplace la votación de dicho informe. Gracias.

Presidente. – Muchas gracias, señor Swoboda.

¿Alguien desea pronunciarse en contra de esta solicitud?

Claude Turmes, *en nombre del grupo Verts/ALE*. – (*DE*) Señor Presidente, mi grupo, el Grupo de los Verdes/Alianza Libre Europea, ha presentado una resolución que cuenta con la aprobación del Grupo de la Alianza de los Demócratas y Liberales por Europa y de gran parte del Grupo Socialista en el Parlamento Europeo. Por este motivo, considero que el señor Reul solicita un aplazamiento por el miedo a que su posición sea minoritaria.

Me parece extraño que hayamos debatido tanto al respecto, y que ahora solicite otro aplazamiento. Por eso, nosotros nos pronunciamos en contra.

Presidente. – Señorías, han escuchado los contextos políticos y también han escuchado la propuesta del señor Swoboda. Mañana se tomará una decisión al respecto.

(El Parlamento aprueba la solicitud del Grupo del PPE-DE.)

Mañana someteremos a votación la solicitud del señor Swoboda, y les ruego que lo recordemos durante la votación de hoy.

(Se aprueba el orden del día modificado) $\binom{(1)}{}$.

14. Papel de la Unión Europea en Oriente Próximo (debate)

Presidente. – Ahora pasamos a las declaraciones del Alto Representante de la Política Exterior y de Seguridad Común y de la Comisión sobre el papel de la Unión Europea en Oriente Próximo. Doy una calurosa bienvenida al Alto Representante. Señor Solana, tiene la palabra.

Javier Solana, Alto Representante de la Política Exterior y de Seguridad Común. – (ES) Señor Presidente, es la primera vez que comparezco ante ustedes este año, en el año 2009. Es un auténtico placer estar aquí y espero que, a lo largo de este año, la cooperación entre nosotros siga siendo tan buena como en el pasado.

La guerra en Gaza acabó hace un mes, el 18 de enero. Sin embargo, supongo que estarán de acuerdo conmigo en el hecho de que parece que fue ayer. El grado de sufrimiento y destrucción ha sido inmenso, y todo eso nos ha dejado un mal sabor de boca. De hecho, la situación humanitaria hoy es desesperanzadora y, por ello, necesitamos encontrar soluciones urgentes para que reciban ayuda y para reducir el nivel de sufrimiento de los ciudadanos de esa zona.

Al mismo tiempo, tenemos que hacer todo lo posible para acabar con el conflicto entre israelíes y palestinos, así como entre Israel y el mundo árabe. De hecho, todos conocemos los parámetros de la solución desde hace tiempo, pero lo importante ahora es que haya voluntad política entre israelíes y palestinos para poner en práctica esta solución, pero también por parte de los árabes y de la amplia comunidad internacional.

La vocación europea a favor de la paz en Oriente Próximo sigue siendo tan fuerte como siempre. Estamos totalmente comprometidos con la creación un Estado palestino independiente y viable que viva al lado de Israel. Se trata del núcleo de nuestra política en Oriente Próximo. Siempre tenemos en mente este objetivo

^{(1) ()} En relación con las demás modificaciones del orden de los trabajos, consúltese el acta.

estratégico en cada una de las acciones que realizamos. Vamos a apoyar a todos aquellos que busquen una solución pacífica a los desafíos propios de la región que nos ocupa.

Esta Cámara, el Parlamento, ya es consciente de lo difícil e inviable que puede parecer esta situación. En muchas ocasiones, esta región se ha visto azotada por olas de violencia, un extremismo creciente y problemas económicos. Al mismo tiempo, las condiciones para que los europeos y los americanos trabajen de la mano en aras de esa paz en Oriente Próximo, probablemente en estos momentos, sean mejores que nunca. Acabo de volver de Washington, donde he mantenido debates importantes con todos los que forman parte de la Administración Obama, y creo que tengo la garantía de esa Administración de que ese compromiso fuerte que han manifestado es una realidad. Estamos dispuestos y listos para trabajar juntos con el objetivo de poner fin a este conflicto.

Creo que el nombramiento del Senador Mitchell como enviado de los Estados Unidos ha supuesto una nueva esperanza para las personas en Oriente Próximo. Lo conocemos y hemos trabajado juntos. Tuve el honor de trabajar con él en 2001 en aquel informe tan famoso y, hace poco, también he tenido la oportunidad de trabajar y estar con él en esta región.

Espero realmente que los cambios deriven en un nuevo enfoque, un enfoque que ofrezca a las partes mejores soluciones a la hora de gestionar sus asuntos. Sabemos que las soluciones y las propuestas tienen que inspirarse en el ámbito local. Sin embargo, al mismo tiempo, es fundamental que la comunidad internacional se involucre aún más.

A esto se debe la gran importancia de la Iniciativa de Paz Árabe. Esta iniciativa es la expresión colectiva de cómo el mundo árabe puede ayudar a poner fin al conflicto con Israel. Se trata de su respuesta a la causa que ha retrasado su desarrollo e integración en el mundo a nivel global. Esto está y debe estar sobre la mesa.

Se acaban de celebrar unas elecciones importantes en Israel. Está claro que los israelíes y sus líderes políticos son los que tienen que decidir sobre la composición de su nuevo Gobierno. Nosotros esperamos que el nuevo Primer Ministro y el nuevo Gobierno sean interlocutores sólidos en las conversaciones de paz.

Huelga decir que lo mismo se aplica a los palestinos. También tienen que ordenar sus casas, incluso a través de la reconciliación. Como saben todos ustedes, alentamos contundentemente la reconciliación palestina con el Presidente Abbás, y todos los esfuerzos que Egipto y la Liga Árabe en ese sentido, porque esto será fundamental para alcanzar la paz, la estabilidad y el desarrollo.

Como les he dicho, soy consciente de que este Parlamento se ha preocupado muchísimo por la crisis en Gaza y, por tanto, todos lo hemos hecho. Aprovecho la ocasión para subrayar algunos de los esfuerzos internacionales más importantes, que se han centrado en alcanzar la paz y en facilitarle la vida a la sociedad civil.

El papel de Egipto a la hora de solucionar la situación en Gaza y, lo que es más, con los palestinos, sigue siendo crucial. Esperamos que sus esfuerzos pronto deriven en un alto el fuego sostenible y definitivo, en la apertura de las fronteras para la libre circulación de bienes y personas, y en alguna especie de acuerdo intrapalestino. Sin esto, será difícil —por no decir imposible— reconstruir Gaza.

Esperamos recibir noticias positivas sobre el alto el fuego. Antes de ayer, hubo una serie de reuniones positivas, y esperemos que continúen hoy y siempre para conseguir un alto el fuego sin demora. Como ya saben, también se celebrará una conferencia importante en Egipto sobre la reconstrucción. Se celebrará el 2 de marzo y esperamos que toda la comunidad internacional se comprometa allí. La Unión Europea también ha desempeñado su papel. Nosotros transmitimos de forma inmediata que teníamos la voluntad de contribuir, de forma concreta, para conseguir el alto el fuego definitivo. También hemos dicho que estamos dispuestos a volver a supervisar las transiciones en el punto fronterizo de Rafah, de conformidad con el acuerdo que firmamos en 2005. Estamos listos para actuar en Rafah o en cualquier otro punto fronterizo en el que se necesite o solicite ayuda.

Varios países europeos también han manifestado que están dispuestos a ayudar a prohibir el tráfico ilegal, en concreto, el contrabando de armas, hacia Gaza. Las actividades que ha realizado el Parlamento Europeo en respuesta a la crisis han sido importantes y forman parte de la reacción general de la Unión Europea frente a la crisis.

En lo que respecta a las Naciones Unidas, tenemos que felicitar a la Agencia de las Naciones Unidas para los refugiados de Palestina en Oriente Próximo (UNRWA) por el trabajo que ha desempeñado y por su perseverancia. También cabe destacar que la Unión Europea seguirá respaldando todos sus esfuerzos.

Pero está claro que no existe ningún país ni organización que pueda hacer frente a este conflicto en Oriente Próximo por sí solo, ya que la verdadera naturaleza de las dificultades requiere soluciones multilaterales. El Cuarteto va a desempeñar un papel fundamental en los próximos meses. La nueva Administración de los Estados Unidos, con nuestra colaboración, ha corroborado su intención de aprovechar totalmente las posibilidades que le brinde el Cuarteto.

Los terribles acontecimientos presenciados en Gaza también deben obligarnos a tener una visión más estratégica y a largo plazo de Gaza. La Franja de Gaza es un parte integrante del Territorio Palestino ocupado en 1967 y, sin lugar a dudas, formará parte de un Estado palestino. Gaza necesita ser viable tanto a nivel político como económico y, además, necesita formar parte de una solución política.

La prioridad inmediata sigue siendo la de garantizar un alto el fuego definitivo y totalmente respetado, y permitir la prestación libre de ayuda humanitaria. Necesitamos que se abran las fronteras para que puedan recibir asistencia humanitaria, bienes comerciales y para la libre circulación de los ciudadanos, de forma regular y previsible.

Como ya saben, el debate diplomático del conflicto de Gaza en la región más amplia ha sido muy importante: las conversaciones indirectas entre Siria e Israel se han suspendido; Mauritania y Qatar han roto sus lazos con Israel y la retirada de la iniciativa árabe de paz se ha visto amenazada.

Como también saben, las divisiones árabes han aumentado. Sin la unidad árabe, será muy difícil progresar en el proceso de paz de Gaza y de todo Oriente Próximo. La paz de Oriente Próximo necesita de la unidad del mundo árabe. La próxima cumbre de la Liga Árabe será crucial para restablecer la unidad árabe, en concreto, bajo la iniciativa árabe de paz.

En los próximos meses, también se celebrarán elecciones en Irán y en el Líbano. El 12 de junio, los iraníes votarán para elegir un nuevo Presidente. En repetidas ocasiones, hemos manifestado nuestro más profundo respeto por Irán y nuestro deseo de forjar una relación totalmente diferente con este país. Por supuesto, se trata de un interés común, pero para conseguirlo necesitamos confianza y que se restablezca dicha confianza.

Para terminar, me gustaría decir que el año 2009 va a ser importantísimo para Oriente Próximo. Posiblemente estemos en una encrucijada. Tenemos la opción de continuar aplicando las mismas políticas, actuando del mismo modo, para llegar al mismo sitio —los resultados que sabemos a día de hoy. También podemos intentar trabajar con determinación para ajustar y pulir nuestras políticas y para ajustar la forma de conseguir resultados.

Sin lugar a dudas, tenemos que trabajar en ambos puntos, en la gestión de crisis y en la resolución de conflictos. Sin embargo, ha llegado la hora de centrarnos de forma decisiva en la resolución de conflictos, ya que solo la resolución de conflictos podrá acabar con la secuencia de muerte y destrucción.

(Aplausos)

Presidente. – Muchísimas gracias, señor Alto Representante. Señorías, me gustaría comunicarles que, el próximo domingo, en mi condición de Presidente de la Asamblea Parlamentaria Euromediterránea, dirigiré una Delegación que visitará Gaza, Ramalá, Sderot y Jerusalén durante dos días y medio. Entre otras cosas, se van a mantener conversaciones con el Presidente Peres y el Primer Ministro Olmert en Jerusalén, con el Presidente Mahmoud Abbás de la Autoridad Palestina, y con el Primer Ministro Fayyad en Ramalá. En Gaza, prepararemos la visita que la ONU va a hacer a la región.

Benita Ferrero-Waldner, *miembro del la Comisión*. – Señor Presidente, estamos en un momento de transición en Oriente Próximo. Es muy probable que pronto se forme un nuevo Gobierno en Israel. También contamos ya con una nueva Administración estadounidense que, actualmente, está definiendo sus prioridades en política exterior y pronto podremos ver la transición en el Territorio Palestino ocupado. Por tanto, existen dinámicas de cambio que pueden brindar oportunidades para un nuevo compromiso.

Sin embargo, no podemos negar que este último conflicto ha derivado en un alto nivel de sufrimiento y destrucción. Además, tenemos que confesar que ha dejado el proceso de paz en Oriente Próximo en una situación muy frágil. Esta Cámara también es muy consciente de ello y me remito a las conversaciones y debates que ya hemos mantenido aquí al respecto.

Está claro que no queríamos encontrarnos en esta situación a principios de 2009. Pero si, en algún momento, se consigue la paz entre palestinos e israelíes, la única forma de dar un paso hacia delante es hacer todo lo que podamos para volver a encarrilar las conversaciones. Esta tragedia humanitaria que ha tenido lugar en

Gaza ha tenido un terrible impacto en la región. Anoche volví de un viaje que he realizado a Siria y el Líbano y voy a hablar también sobre ello. Pero, especialmente, quisiera decir que lo que tenemos que hacer es dejar claro a los líderes israelíes que la Unión Europea espera un compromiso sostenible con el proceso de paz y una solución de dos Estados.

También tenemos que reforzar el mensaje a los palestinos de que es fundamental contar con una Autoridad Palestina fuerte con un liderazgo efectivo sobre todo el Territorio Palestino ocupado, tanto para la reunificación de Cisjordania y Gaza como para reanudar el proceso de paz. Por este motivo, la Unión Europea respalda los esfuerzos que están realizando Egipto, Turquía y otros países para conseguir dicho objetivo.

Con esta nueva Administración americana, tenemos que ponernos de acuerdo para encontrar una solución conjunta. La semana pasada hablé por teléfono al respecto con la Secretaria de Estado, Hillary Clinton. Ella estaba a favor de la necesidad de un alto el fuego definitivo y de volver a reanudar el proceso de paz, un aspecto crucial en la región. También estamos de acuerdo en el hecho de que el Cuarteto debe asesorarse con detalle sobre estos asuntos antes de que acabe el mes. Me alegra saber que la Administración americana considera que el Cuarteto es una institución muy importante para estar en la buena vía para el proceso de paz.

Por último, tenemos que definir nuestro compromiso con los países de la Liga Árabe. El consenso para la paz se está debilitando, pero no solo en Israel y dentro del Territorio Palestino ocupado, sino también dentro de la Liga Árabe, donde están empezando a aparecer divisiones preocupantes.

A tal efecto, como ya he dicho, acabo de volver de Siria y del Líbano, donde me reuní con el Presidente Assad, en Siria, y con el Presidente Sleiman, en el Líbano, y con otros interlocutores. Este último conflicto ha causado daños graves a la continuación de las negociaciones, no solo en lo que respecta a los palestinos, sino también a los sirios. Por tanto, tenemos que intercambiar opiniones, largo y tendido, sobre el proceso de paz. Reiteré el fuerte apoyo de la Unión Europea a la iniciativa árabe de paz y también insté a mis interlocutores a que mantuvieran el compromiso con dicha iniciativa, porque ofrece un marco serio para poder mantener conversaciones sobre la paz en la región.

También hice hincapié en la decisión crucial que adoptaron Siria y el Líbano para establecer relaciones diplomáticas y presioné para la consecución de todos los pasos necesarios en este proceso. En ambos países, debatimos medidas prácticas con las que la Unión Europea podría respaldar el proceso de reforma. En el Líbano, reiteré que estábamos dispuestos a ejecutar, en principio, una misión de observación a elección de la Unión Europea y también he decidido que se debe llevar a cabo una misión de exploración allí inmediatamente.

Además, la Unión Europea, en su conjunto, ha jugado un papel muy activo en las últimas semanas, tanto desde el punto de vista político como práctico. A nivel político, desde el último informe que les presenté en enero, todos hemos continuado con nuestra intensiva actividad diplomática. También hemos mantenido conversaciones encaminadas a conseguir un alto el fuego y hemos trabajado con Egipto y otros países para que esto sea posible.

Las conclusiones de enero del Consejo indicaron que la Unión Europea está desarrollando un «programa de acción» para lograr el alto el fuego. Este documento identifica seis campos de acción, entre los que se incluyen la respuesta humanitaria, la prohibición del contrabando a Gaza, la reapertura de los puntos fronterizos de Gaza, la reconstrucción, la reconciliación intrapalestina y la reanudación del proceso de paz.

Ahora se está llevando a cabo el trabajo más delicado. Para que se hagan una idea de las acciones de paz que estamos llevando a cabo, les transmito que, por ejemplo, estuve en una cena de trabajo con los Copresidentes de París el pasado 15 de enero, en las reuniones cumbre de Sharm El Sheikh y Jerusalén el 18 de enero y en las reuniones ministeriales de la Unión Europea con Israel el pasado 21 de enero. También me reuní con un grupo compuesto por Egipto, la Autoridad Palestina, Jordania y Turquía el pasado 25 de enero. Asimismo, el Comisario Louis Michel, responsable de la ayuda humanitaria, estuvo en Gaza los días 24 y 25 de enero.

También mantenemos un contacto regular con los colegas del Cuarteto. Hemos mantenido importantes reuniones con la troika en Moscú. Hablé por teléfono con la señora Clinton; el señor Solana estuvo en Washington, y estamos de acuerdo en la necesidad de renovar el proceso de paz. Seguimos supervisando nuestra hoja de ruta y también desplegamos una ayuda basada en los Estados, incluso en lo que se refiere a ámbitos delicados, como pueden ser el control fronterizo y el Estado de Derecho.

La estrategia de acción de la Unión Europea para mejorar la situación de Oriente Próximo también prevé el respaldo de la Unión Europea para llegar a un acuerdo definitivo en determinados aspectos, por ejemplo, en lo que respecta a Jerusalén, a los refugiados y a los acuerdos sobre seguridad.

A nivel práctico, la Unión Europea ha dado prioridad a la prestación de ayuda humanitaria para ayudar a los ciudadanos de Gaza. La Comisión ya ha movilizado 10 millones de euros de un día para otro prácticamente y otros 32 millones de euros más que se han asignado ahora para el próximo período.

A principios de marzo, el Gobierno egipcio va a organizar una conferencia internacional en Sharm El Sheikh para respaldar la economía palestina a fin de facilitar la reconstrucción de Gaza. Nosotros, como Comisión, debemos copatrocinar este evento. Es un placer comunicarles que, el 2 de febrero, tuve la oportunidad de debatir, aquí en el Parlamento, sobre la aportación que la Comisión tiene la intención de hacer, en primer lugar, con el Presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores y, posteriormente, con el Presidente de la Comisión de Presupuestos. Una vez más, gracias por su apoyo.

Actualmente, el problema no reside solo en los fondos, sino también en el acceso, concretamente, en el acceso a Gaza. Hemos hecho mucho hincapié, tanto a nivel público como privado, en el cierre inaceptable de los puntos fronterizos de Gaza. Espero que esta Cámara se una a mi voz hoy para pedir, una vez más, que estas fronteras se abran por completo.

(Aplausos)

Cuando mejore el acceso —algo de lo que no me cabe ninguna duda—, tendremos que revisar nuestras previsiones financieras y, en ese momento, quizá tenga que volver a comparecer ante la Cámara para debatir estos aspectos con ustedes y espero, una vez más, poder contar con su respaldo.

Señorías, pueden contar ustedes con el compromiso de la Comisión —y también con el mío— para hacer todo lo que esté a nuestro alcance para conseguir la paz con la mayor rapidez posible en una de las regiones más problemáticas del mundo. Sin duda alguna, seguiremos trabajando mano a mano con esta Cámara.

(Aplausos)

Joseph Daul, *en nombre del grupo del PPE-DE.* – (FR) Señor Presidente, señor Vondra, señor Solana, Comisaria Ferrero-Waldner, Señorías, la situación en Gaza cada vez es peor. La población sufre muchísimo y tienen escasez de todo tipo.

El embargo impuesto en Gaza supone que toda la ayuda humanitaria que llega tenga que superar toda una serie de obstáculos. Incluso, cuando es posible prestar tal ayuda, esta resulta insuficiente en la práctica para cubrir las necesidades del lugar. Los hospitales ya no funcionan como deberían y ya ni se puede atender a los ciudadanos. Lo que estamos viendo hoy en Gaza es una catástrofe humanitaria a mayor escala.

La Unión Europea ya desempeña un papel importante en la región. El apoyo financiero que ha dado y sigue dando a los palestinos es considerable. Se ha implicado mucho para prevenir el desastre humanitario del que somos testigos hoy en día. A pesar de los obstáculos, sigue prestando ayuda humanitaria a la población de la Franja de Gaza. Hoy mismo, la Unión Europea ha concedido 41 millones de euros para ayudar a la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados Palestinos. Por tanto, ahora no es el momento de empezar a taparnos la boca.

En mi opinión, el mensaje europeo tiene que ser claro. No podemos tolerar que la ayuda humanitaria sea otro rehén del conflicto. La ayuda humanitaria necesita circular libremente, sin restricciones, y que se abran los puntos de control.

Además, lanzamos una advertencia a Hamás. Los incidentes del mes pasado, en el que Hamás confiscó y no devolvió los artículos que la Agencia de las Naciones Unidas había enviado para prestar ayuda humanitaria, son escandalosos, intolerables y no deben repetirse. Todos los actores involucrados tienen que anticipar la fase de reconstrucción y prepararla activamente mediante la evaluación de los daños in situ y preparando un plan para la rehabilitación financiera, económica y social de la Franja de Gaza. Esta rehabilitación es un factor fundamental para la estabilidad de la región. Se trata del objetivo de la Conferencia de donantes, que se celebrará en Sharm El Sheikh el próximo 2 de marzo.

Pero, seamos claros. No habrá reconstrucción —ni ahora ni nunca— sin un alto el fuego definitivo. El alto el fuego y el cese de las operaciones militares, también por parte del Gobierno de Israel, son condiciones *sine qua non* para restablecer el proceso de paz, y lo mismo se puede decir de Hamás, y lo digo firmemente: tienen que dejar de lanzar misiles a Israel desde Gaza.

También tenemos que adoptar todas las medidas posibles para luchar contra el tráfico de armas y municiones a través de los túneles que unen Gaza con Egipto. Es fundamental restaurar el diálogo entre todos los sectores de la sociedad palestina y reanudar el proceso actual de negociaciones. Egipto tiene que participar activamente en este proceso de negociación, ya que tiene una responsabilidad particular por su situación fronteriza con Gaza. En todos los esfuerzos diplomáticos futuros, se tiene que tener en cuenta el papel particular de Egipto.

Sólo podemos esperar encontrar una solución al conflicto si mantenemos abierta la vía diplomática. Hago una llamamiento a todas las partes involucradas, incluidos el Cuarteto, la Liga Árabe y los diplomáticos de los Estados miembros, para que sigan participando en las negociaciones con firmeza y determinación.

Martin Schulz, *en nombre del grupo del PSE*. – (*DE*) Gracias, señor Presidente, Señorías, el mensaje de nuestro debate solo puede ser uno: no hay solución por la vía violenta en Oriente Próximo. No hay una solución a través de vías militares ni terroristas.

Es posible que, a corto plazo, alguna de las partes consiga contar con una ventaja militar. Es posible que un atentado terrorista derive en un gran caos. Si nos basamos en la experiencia, vemos que cualquier tipo de violencia no hace más que generar más violencia y aumentar el ciclo de violencia. Por eso, lo importante es el diálogo, pero el diálogo es algo muy difícil en Oriente Próximo, en particular, en momentos de incertidumbre y, hasta cierto punto, de asincronía.

A pesar de todo, los Estados Unido están forjando una esperanza. El Presidente Obama, Hillary Clinton y sus respectivos equipos proponen un modelo orientado al dialogo y al consenso, completamente diferente al que ofrecía la Administración anterior que, afortunadamente, ya ha dejado de gobernar. Por tanto, ponemos las esperanzas en Washington. Pero, ¿qué pasa con Jerusalén? Lo que está claro es que lo que ha dicho Benjamin Netanyahu durante la campaña electoral supone una amenaza para el proceso de paz, mientras que Avigor Liebermann, sin duda alguna, también supone una amenaza para el proceso de paz en Oriente Próximo. Esta asincronía supone un riesgo.

¿Qué va a pasar con el Líbano?; ¿qué influencia tendrá en el futuro Hezbolá?; ¿hasta qué punto está dispuesto a entablar un diálogo constructivo, antes y después de las elecciones en el Líbano?; ¿qué pasará con la mayoría de orientación occidental?; ¿será capaz dicha mayoría de reaccionar a una victoria electoral integrando a Hezbolá?; ¿está dispuesta Hezbolá a dejarse integrar? Son aspectos que dependerán, de forma decisiva, de quién gobierne en Teherán. El resultado electoral iraní es de importancia capital. También lo es la actitud de Hamás.

La cuestión relacionada con que asuma el poder un presidente radical que deniegue el derecho a existir de Israel —como el actual— o un Gobierno que esté dispuesto a entablar conversaciones y que dicha predisposición al diálogo se extienda de Teherán a Beirut o a Rafah es un aspecto decisivo para la estabilidad de toda la región. Nosotros abogamos por un Gobierno unitario para los palestinos, ya que, sin este Gobierno unitario, no es posible gestionar el proceso de paz. Por eso, Hamás es la indicada para mostrar que está dispuesta y preparada para formar parte de dicho Gobierno.

La condición sine qua non fundamental para ello, sin embargo, es entablar conversaciones con Hamás, que aquellos ciudadanos palestinos que deseen hablar con Hamás cuenten con el apoyo necesario para ello y que no estén forzados a estar a la defensiva por un Gobierno en Jerusalén que solo se basa en la continuidad de políticas de colonización. Además, si es cierto que ahora se han liberado 163 hectáreas para su colonización, pues se trata de un elemento desestabilizador con el que tenemos que ser contundentes a la hora de explicarlo a nuestros colegas de Israel.

En Oriente Próximo, todo está relacionado entre sí. No podemos elegir simplemente un elemento independiente y pensar que es posible solucionar un problema individual por vías militares. Por eso, la condición básica para todo es la disposición al diálogo. El plan de la Liga Árabe, el plan de paz de Arabia Saudí, prevé poner fin a la violencia con un reconocimiento simultáneo del derecho a existir de Israel. Se trata de un plan fuerte y ambicioso, y hay que debatir al respecto. En sí mismo, se trata de un avance, en cuanto que hay personas en la Liga Árabe, en el mundo árabe, que están dispuestas a debatir y esto es algo que debemos apoyar. Los bombardeos no son medios para apoyarlos. Me gustaría añadir que la forma de respaldar el trabajo de la Unión Europea, asimismo, no consiste en volver a destruir, por cualquier causa militar, lo que nosotros hemos creado. Por eso, el único mensaje que podemos transmitir es que el diálogo es la condición fundamental para ello.

Señor Alto Representante, usted ha dicho que es su primera comparecencia ante nosotros este año y tal vez sea la última antes de que celebremos las elecciones en junio. Debido a que el diálogo es la máxima condición

sine qua non para el éxito, me gustaría decirle, en nombre de mi grupo, que usted es el diálogo personificado. La labor que usted desempeña merece más que respeto. De hecho, merece un alto nivel de admiración, sobre todo, por su continuo apoyo en el diálogo. Por eso, queremos transmitirle nuestro más sincero agradecimiento.

(Aplausos)

Presidente. – Muchas gracias, señor Schulz. No obstante, esperamos que el señor Solana comparezca ante nosotros en otras ocasiones antes de que acabe nuestra legislatura y además es algo en lo que todos estaremos de acuerdo.

Graham Watson, en nombre del grupo ALDE. – Señor Presidente, es muy desesperanzador tener que volver a debatir una vez más acerca de las medidas que la Unión Europea puede adoptar para suavizar el dolor en Oriente Próximo.

Si tenemos en cuenta el último conflicto acontecido en Gaza, volvemos a escuchar esas frases que ya nos resultan tan familiares: la culpabilidad de ambas partes, la provocación por parte de Hamás, así como la respuesta desproporcionada por parte de Israel. Sin embargo, al enfrentarnos a una violencia recurrente, hemos reciclado esas frases tan pronunciadas en tantas ocasiones, que ya han dejado de causar el impacto que una vez nos causaron. No podemos seguir repitiendo lo mismo. No cabe duda de que tenemos un deber moral para ayudar a la reconstrucción de Gaza y, evidentemente, tiene sentido buscar garantías en Israel. Es una verdadera pena ver cómo el aeropuerto, los colegios y los sistemas de alcantarillado saltan por los aires; pero es peor reconstruirlos con dinero europeo aún sabiendo que es muy probable que vuelvan a destruirlos.

¿Es acaso posible y creíble imaginar que Israel pueda asegurarnos que esto no volverá a ocurrir? En cualquier caso, la reconstrucción y la ayuda humanitaria procedentes de la Unión Europea no evitarán un futuro conflicto. Necesitamos un enfoque nuevo y positivo, a ser posible, junto con los Estados Unidos, o también por nuestra cuenta, en caso de que esa colaboración no fuera posible.

La violencia del mes pasado y el resultado de las elecciones celebradas este mes han cambiado el planteamiento del debate. Hamás se ha fortalecido políticamente, ha permanecido intacta políticamente, se muestra reticente para reconocer a Israel y la coalición que se espera en Israel será más dura que nunca y presentará mucha resistencia para ver un Estado palestino separado. Mientras tanto, seguirá creciendo el abismo que separa a Cisjordania y Gaza, con el riesgo de que se convierta en una división permanente.

El Consejo y la Comisión no han dicho realmente qué respuestas darán a esta serie de acontecimientos y la Presidencia checa parece no querer incluir el tema en su agenda, pero no podemos esperar más. Con la situación actual y con el hecho de que Israel y Hamás no mantengan conversaciones entre sí, tenemos que establecer condiciones viables que nos permitan dialogar con ambos. El aislamiento solo ha conducido a la desesperación.

Ha llegado la hora de una diplomacia delicada, pero contundente. ¿En qué foro, señor Solana?; ¿en el Cuarteto? Puede que sí, pero primero tenemos que reconocer que los fracasos políticos, las esperanzas vanas y el extremismo progresivo de los últimos siete años han tenido lugar bajo la supervisión del Cuarteto. Su enviado, Tony Blair, ni siquiera ha visitado Gaza. Si estuvo allí, pudo visitar la zona industrial, que es uno de sus proyectos favoritos, cuyo fin era crear puestos de trabajo, pero un proyecto que se derrumbó el mes pasado.

(Aplausos)

El Cuarteto tiene que abrir su mente para adoptar un nuevo enfoque y, si nuestros interlocutores no pueden dar ese paso, entonces nosotros tendremos que estudiar de qué forma esto se puede llevar a cabo.

Para terminar, me gustaría comentar que solo podemos prepararnos para el futuro si reconocemos honestamente lo que ha ocurrido en el pasado. Debemos contar con una investigación internacional libre y justa de los crímenes de guerra deliberados que han acontecido en el conflicto de Gaza. El UNRWA y nuestra comisión parlamentaria han presentado pruebas alarmantes de estos crímenes y las acusaciones son muy serias. Si se acusa a Israel injustamente, tendrá que limpiarse su nombre. Pero, si realmente ha cometido dichos crímenes, tendrá que asumir sus responsabilidades. Nuestro objetivo debe ser forjar un acuerdo para un futuro próspero y pacífico sobre las dos partes afectadas por la división, donde los enemigos puedan volver a ser interlocutores. Sin embargo, el fracaso de nuestro enfoque hoy hará que se derrame más sangre. Señor Solana, tenemos que promover un nuevo camino hacia la paz y, si es necesario, la Unión Europea tiene que llevar la voz cantante.

(Aplausos)

Brian Crowley, *en nombre del grupo UEN.* – (*GA*) Señor Presidente, señor Alto Representante y señora Comisaria Ferrero-Waldner, quiero acoger satisfactoriamente la resolución de hoy para proporcionar ayuda humanitaria a la Franja de Gaza. Supone un paso adelante en la dirección adecuada para el Parlamento Europeo.

La situación humanitaria actual en Gaza es complicada y la Unión Europea tiene la responsabilidad de prestar ayuda.

. – Se ha hablado mucho sobre la necesidad de paz, diálogo, comprensión y templanza, si alguien desea utilizar esa palabra, en lo relativo a reacciones y contrarreacciones frente a los diferentes acontecimientos. Sin embargo, hay tres cosas que salen a colación inmediatamente cuando hablamos de Oriente Próximo.

En primer lugar, no se trata de una negociación entre iguales, sino que existe una parte fuerte y otra débil y dividida. En segundo lugar, no hay una participación equitativa entre ambas partes en lo que respecta a las influencias y a la cobertura de los medios de comunicación que vienen de fuera. Una parte obtiene una protección positiva por parte de los países y medios de comunicación internacionales, mientras que la otra, sufre un trato despectivo que la califica de «terrorista» y «reaccionaria».

En tercer lugar y el punto más importante, es que, a pesar de todos los desacuerdos políticos y geográficos, y de todas las disputas históricas, siempre son los mismos los que siguen sufriendo día tras día: mujeres, niños, civiles, personas que no tienen nada que ver con grupos políticos, organizaciones políticas ni con grupos paramilitares u organizaciones terroristas. Esos son los pobres inocentes a los que alcanzan los misiles, las bombas y las llamadas «bombas con fines inteligentes» —un término que me hace mucha gracia. No hay nada «inteligente» ni «seguro» en una bomba, porque cuando cae una bomba, explota y mata a personas.

Contamos con muchas pruebas que revelan que los misiles de Hamás que se lanzan contra Israel no solo matan a gente inocente, van cien veces más a allá, pues las bombas y los proyectiles de las fuerzas israelíes han acabado con la vida de miles de personas y han herido a otras miles en Gaza y en los Territorios Ocupados. Es más, tenemos pruebas que puede aportar un irlandés, John King, que trabaja para la UNRWA en Gaza, que demuestran que informaron a las autoridades israelíes de que las bombas que estaban lanzando estaban cayendo cerca del campamento que la ONU tiene en Gaza, donde había bebida y alimentos, además de servir de refugio para aquellos niños cuyas escuelas se habían visto bombardeadas ese mismo día. Pues, después de haberles informado sobre lo que estaba ocurriendo, las bombas se acercaban más aún y, cuando tuvieron que llamarlos por segunda vez para volver a tratar el asunto, las bombas cayeron sobre el almacén de alimentos del campo de la ONU.

Quizá se trate de negligencia, de falta de información o de un objetivo deliberado, pero de una forma u otra, se trata de un ataque —quizá, para algunos, no de la índole de un crimen de guerra—, pero se trata de un ataque contra instituciones que velan por la paz, la humanidad y la libertad. En tiempos de guerra, hay unas reglas de enfrentamiento; hay ciertas cosas que no se pueden hacer.

Claro está que tenemos que hacer llegar la ayuda a los ciudadanos palestinos para la reconstrucción de sus territorios. Está claro que tenemos que garantizar e insistir en el diálogo y en que la paz es posible, pero para ello, también nos tenemos que mover en Europa. Al igual que el señor Schulz, yo también felicito al señor Solana por haber recorrido ese solitario camino de hablar con la gente con la que nadie más hubiese hablado, por abrir las puertas al diálogo; porque, a la larga, solo a través del diálogo entre los enemigos se puede llegar a la paz y solo a través de la paz se pueden construir los pilares para una solución sólida de dos Estados que garantice la paz, la equidad, la seguridad y la justicia en Oriente Próximo.

Jill Evans, *en nombre del grupo Verts/ALE.* – Señor Presidente, yo formé parte de la Delegación del Parlamento Europeo que visitó Gaza la semana pasada para ver de primera mano la devastación, y la resolución parlamentaria que vamos a tratar hoy se basa en la acción humanitaria, algo que se necesita urgentemente.

Se trata de una verdadera crisis humanitaria y, ¿cómo vamos a abordarla con urgencia? El 90 % de la gente en Gaza depende de la ayuda de la ONU. Esto no está vinculado a ningún tipo de negociación. Tenemos que asegurarnos de que esa ayuda llegue a su destino y la clave para ello es levantar el bloqueo y abrir los puntos fronterizos. ¿Cómo puede empezar a recuperarse una zona densamente poblada con 1 millón y medio de personas que han sido bombardeadas durante 22 días y en la que han perdido sus vidas más de 1 000 personas, si solo se permiten 15 tipos de elementos de ayuda humanitaria entre alimentos, algunos medicamentos y colchones? No podemos construir casas ni oficinas sin cemento ni cristal, algo que está prohibido. Tampoco se puede dar clase a los niños sin papel, porque también esta prohibido. No se puede alimentar a la gente cuando no se permite la entrada de alimentos suficientes para ello. No se trata del hecho de que allí no haya

ayuda, sino de que no se permite que llegue a su destino. Tenemos que ejercer presión sobre el Gobierno israelí para poner fin al bloqueo y abrir así los puntos fronterizos.

En cualquier valoración de los daños causados en Gaza, se debe prestar atención al objetivo deliberado de destruir las infraestructuras y la economía. Hemos visto escuelas, fábricas, hospitales y hogares que fueron atacados de forma deliberada. Una vez más, hemos sido testigos de la destrucción por parte de Israel de proyectos financiados por la Unión Europea y, en lugar de tomar medidas al respecto, estamos debatiendo sobre mejorar las relaciones comerciales cuando se están violando las condiciones sobre los derechos humanos en virtud de los acuerdos actuales.

El señor Solana ha hablado sobre el hecho de que si seguimos aplicando las mismas políticas, podemos volver al mismo lugar. Pues bien, estoy de acuerdo. En 2006, la Unión Europea se negó a reconocer el Gobierno de Unidad Palestino, que incluía a miembros de Hamás. No obstante, ahora estamos dispuestos a reconocer un nuevo Gobierno israelí que puede incluir a miembros que rechazan una solución de dos Estados y que no apoyan al Estado palestino.

Lo decisivo ahora es que la Unión Europea debe estar dispuesta a reconocer y a trabajar con un Gobierno palestino provisional de consenso nacional que debe surgir de las conversaciones que se mantendrán en el Cairo dentro de unas semanas. Además, tenemos que dar señales claras respecto a nuestras intenciones de cara a la comunidad internacional. Hemos de apoyar el proceso de reconciliación en Palestina como un elemento esencial para conseguir una solución a largo plazo y esto significa que tenemos que garantizar que no volvamos a incurrir en los errores del pasado.

(Aplausos)

Francis Wurtz, *en nombre del grupo GUE/NGL.* – (FR) Señor Presidente, señor Solana, señora Comisaria, al escuchar, hace un mes aproximadamente, lo que decían los niños de Gaza, entre los escombros de sus hogares, sobre cómo temblaban cuando caían las bombas y a sus padres describir el infierno que han vivido durante esos 22 días y noches que marcarán para siempre sus vidas y la memoria de las generaciones futuras, no me sentí orgulloso de Europa.

Pensé en algunos dirigentes de nuestros Estados, en todos aquellos que responderán a la historia por su falta de valor político, por las oportunidades fallidas o por la falta de visión. Me pregunté a mí mismo: ¿hasta qué punto los dirigentes israelíes van a llevar su falta de humanidad frente a los palestinos y van a mostrar su desdén por la ley y los valores más esenciales, antes de que los principales dirigentes europeos se atrevan a mover un dedo para decir definitivamente «basta ya»?

Aquellos que se llaman amigos de Israel para justificar la impunidad y los asentamientos sin límite mostrados hacia su actual clase dirigente deberían reflexionar sobre estas palabras del magnífico escritor israelí David Grossman que me gustaría citar: «En medio de una oleada de hipérbole nacionalista que ahora está asolando la región, no está de más resaltar que, en el análisis final, este último acontecimiento en Gaza no es más que otra parada en un camino alumbrado por llamas, violencia y odio. En algunas ocasiones, un camino marcado por victorias y, en otras, por derrotas, pero, sin lugar a dudas, un camino que nos está llevando a la ruina».

Ahora quisiera plantear la misma pregunta que Shlomo Sand, el famoso historiador israelí, al que cito: «Hemos sembrado desolación. Hemos demostrado que no tenemos moral. ¿Acaso hemos fortalecido la paz entre los Palestinos?». Sigue así: «Israel ha estado empujando a los palestinos hacia la desesperación».

Durante 20 años, Yasser Arafat y la Autoridad Palestina reconocieron el Estado de Israel sin recibir nada a cambio. Señorías, Israel rechazó la proposición de la Liga Árabe en 2002. Todos hablamos de la Liga Árabe y sobre su proyecto de paz, y hace siete años que existe. ¿Qué ha hecho Europa para aprovechar esta oportunidad?

Por eso, me remito de nuevo a las palabras de Shlomo Sand: «Israel rechazó la proposición de la Liga Árabe en 2002 para el pleno reconocimiento de Israel dentro de las fronteras anteriores a 1967». El historiador israelí concluye así: «Israel solo hará paz si se ejerce presión sobre sus políticas».

Por esto, me planteo algo, señor Solana, puesto que no ha hablado de la cuestión del Derecho internacional. ¿Qué presión está dispuesta a ejercer la Unión Europea sobre Israel con respecto a Gaza y Cisjordania, incluida Jerusalén, para recordar a sus dirigentes actuales y futuros que la pertenencia a la comunidad internacional, en general, y la relación privilegiada con la Unión Europea, en particular, tienen un precio; que no hay lugar para la ocupación militar, para los crímenes de guerra ni para una política que empuje cada vez más hacia la separación entre Europa y el mundo árabe-musulmán?

A mí, como europeo, no me gustaría que mis esperanzas por un cambio político de cara a Oriente Próximo dependieran exclusivamente del ocupante de la Casa Blanca. Aún me gustaría pensar en un cambio de actitud por parte de Europa.

(Aplausos)

Kathy Sinnott, (IND/DEM). – Señor Presidente, hoy estamos debatiendo una resolución sobre la ayuda humanitaria. Antes de mi intervención, me gustaría hacer hincapié en el hecho de que no intervengo IND/DEM, ya que no adopta ninguna posición en lo que respecta a este tema. Por tanto, intervengo en calidad de diputada de este Parlamento y hablo en nombre de mí misma y de mi gente.

La mayoría de la gente de Gaza tiene que confiar en la ayuda humanitaria para su supervivencia —alimentos, agua, refugios, ropa y, sobre todo, medicamentos. Se trata de una población que ha estado asediada durante mucho tiempo. Todos los puntos fronterizos han estado cerrados durante 18 meses y, ahora, la gente de Gaza está más desesperada a raíz de la terrible agresión acontecida últimamente. Aún no se ha levantado dicho asedio y tampoco se han abierto los puntos fronterizos, por lo que es muy difícil que los productos básicos lleguen a esta gente.

Yo apunto al considerando E de esta resolución, que dice que los europeos estamos satisfechos de nosotros mismos por los esfuerzos realizados en lo que respecta a la ayuda humanitaria. Señora Comisaria, usted ha hablado sobre los esfuerzos políticos que está haciendo la Comisión Europea pero, ¿merecemos este elogio? Los intercambios comerciales entre Israel y la Unión Europa valen 27 000 millones de euros anuales. Si realmente deseábamos actuar en Gaza, deberíamos haber utilizado el poder que nos otorgan esos intercambios comerciales para imponer sanciones económicas. Nuestra oposición, incluso durante el pleno bombardeo acontecido en enero, puso de manifiesto que preferimos el statu quo empresarial como de costumbre, haciendo uso de nuestra aportación a la prestación de ayuda humanitaria posiblemente como una vía para limpiar nuestra conciencia. No solo no estamos dispuestos a poner en riesgo el recalcado de una buena relación comercial en aras de poner fin a las injusticias en Gaza, sino que tampoco estamos dispuestos, hasta el momento, a disolver, ni tan siquiera a suspender, el acuerdo entre Israel y la Unión Europea.

Tengo mucho aprecio a los judíos. En el colegio, tuve la oportunidad de hacer varios cursos sobre su historia y literatura con un rabino. Sin embargo, la amistad no tiene nada que ver con la ceguera, sino con la voluntad de ser honesto. Actualmente y, basando mi juicio en las demostraciones que han tenido lugar en las principales ciudades de Israel, se puede decir que hay muchos ciudadanos israelíes que se manifiestan públicamente en contra de la intervención del Gobierno.

Volviendo al tema de la urgencia de la ayuda humanitaria, puedo decir que la reconstrucción de la infraestructura física es importante, pero se entiende que las agencias puedan ser reticentes con respecto a esta reconstrucción, ya que tienen la sensación de que el nuevo régimen que va a gobernar Israel va a ser incluso más amenazante. Sin embargo, la reconstrucción humana no puede esperar y tenemos que hacer todo lo posible para que esto ocurra. Me gustaría señalar especialmente que el armamento que se utilizó en enero, capaz de causar daños bestiales, ha dejado inválidas a muchas personas y también ha sido la causa de que sufran terribles quemaduras. Yo sé, de primera mano, lo que significa que un niño sano se convierta en minusválido.

Tenemos que intervenir, tanto a nivel sanitario como educativo, por esos miles de personas, especialmente los niños, niños a los que el nuevo año les ha dejado incapacitados para el resto de sus vidas. Mientras les ayudamos, tenemos que registrar sus experiencias a fin de emprender un proceso destinado a recabar pruebas de esos ataques dirigidos y de los posibles crímenes de guerra.

Jean-Marie Le Pen (NI). – (FR) Señor Presidente, Señorías, desde luego, no será Europa y menos su Alto Representante para la política exterior, el señor Solana, el ex Secretario General de la OTAN, quienes puedan desempeñar el papel de mediadores entre Israel y Palestina. Como máximo, serán llamados a financiar la reconstrucción de la Franja de Gaza, como bien están haciendo actualmente en Kosovo, el Líbano y Afganistán.

Los americanos e Israel bombardean, mientras los europeos financiamos la reconstrucción. Así es cómo están asignadas las tareas entre los aliados. Sin embargo, los que causan el daño son los que tienen que pagar. Egipto es el centro de las conversaciones de paz que están debatiendo un alto el fuego definitivo con Hamás. Sin embargo, este desafío es tremendo, ya que el nuevo Gobierno israelí, bajo la presión de un tercer hombre, el señor Liebermann, el dirigente de extrema derecha elegido allí de forma democrática, corre el riesgo de ver cómo su labor se complica especialmente en esta negociación. De hecho, el señor Netanyahu, al que se presenta como el fututo Primer Ministro, siempre se ha negado a forjar una tregua con Hamás.

Otra dificultad es que la Autoridad Palestina de Mahmoud Abbás se ha convertido, en Cisjordania, en una especie de protectorado internacional, cuya legitimidad ha disminuido considerablemente entre la población.

El factor definitivo que tenemos que tener en cuenta es que la expansión de las colonias israelíes, que no ha parado desde 1967, hace que la creación de un Estado palestino en Cisjordania sea especialmente difícil. Actualmente, la pelota está en el campo israelí, pero, ¿aceptarán los halcones de ambos campos la «tregua de Dios» que solicitan ambas partes sin dotarse de los recursos necesarios para ello?

Quisiera añadir una reflexión sobre la reintegración de Francia en la estructura militar integrada de la OTAN, que se debatirá dentro del marco del informe Vatanen. Esta reintegración dará lugar a que Francia tenga que asumir duras obligaciones. De hecho, nos estamos reintegrando en la OTAN aunque la Guerra Fría terminó en 1990. El señor Sarkozy parece haber olvidado la caída del Muro de Berlín y la vuelta de Rusia al rango de las naciones libres. ¿Es necesario reforzar la lógica de los bloques en un momento en que observamos una multipolaridad y un aumento de poder de los países emergentes, incluso a nivel militar?

Además, la adhesión de Francia a la estructura integrada la obligará a reforzar su contingencia en Afganistán, aunque ya cuenta con 3 300 hombres sobre el terreno. ¿Con qué presupuesto contará para financiar esta operación, si el presupuesto de defensa con el que cuenta está a punto de caer por debajo de un 2 % del PIB y se van a suprimir más de 30 regimientos?

Paradójicamente, vamos a aumentar nuestra participación financiera para reintegrar la OTAN, a medida que reducimos nuestra presencia militar en África. La defensa europea, tan apreciada por el Presidente Sarkozy, será, por tanto, el pilar de la Alianza Atlántica. Solo tenemos que leer el Tratado de Lisboa y sus protocolos adicionales para convencernos de esto.

Ya sea en términos de política exterior o de seguridad común, la vía europea es un callejón sin salida que solo puede conducir a una alineación con los Estados Unidos y sus aliados. Se trata de una lógica de retracción que nosotros rechazamos en nombre de la independencia y la soberanía nacional, que se apoya concretamente en nuestra disuasión nuclear independiente.

Presidente. – Otros diputados también han alargado su intervención un poco más y debemos conceder el mismo derecho a todos.

Javier Solana, Alto Representante de la PESC. – (ES) Señor Presidente, en el poco tiempo que me ofrece el reloj no podré contestar uno a uno a todos los portavoces que han intervenido en esta sesión de control. Permítanme que les diga que agradezco de todo corazón las palabras que han expresado sobre mi persona y sobre lo que yo hago. Sólo les quisiera decir que tengan la seguridad de que seguiré trabajando con el mismo empeño y, si cabe, con más, porque la situación se vuelve cada día más difícil.

Creo que hay cinco temas de los cuales se podría extraer un consenso entre todos los que me han precedido en el uso de la palabra.

El primero son los temas humanitarios. Sin duda ninguna, el tema más agudo, el tema más importante es el tema humanitario. La violencia de estos días, de estas semanas, ha puesto de manifiesto unas necesidades enormes para paliar el sufrimiento entre las poblaciones, en particular entre los ciudadanos de Gaza. Por tanto, todo lo que se pueda hacer por nuestra parte para paliar las grandes durezas de la vida cotidiana en Gaza lo haremos. Lo hará la Comisión, sin ningún género de dudas, lo harán los Estados miembros del Consejo, lo hará la comunidad internacional en su conjunto.

Segundo tema: para ello es absolutamente fundamental que se abran los puntos de cruce entre Gaza e Israel y entre Gaza y Egipto. Y se tienen que abrir de una manera inmediata y rápida, desde nuestro punto de vista; se proporcionará toda la ayuda allá donde seamos llamados, y en particular en el asunto de Rafah estaremos dispuestos a desplegarnos a la mayor brevedad posible. Los observadores de la Unión Europea se encuentran ya allí, disponibles, para que en el momento en que se abra el cruce de Raffa estemos en disposición de desplegarnos.

Tercer tema: el tema, muy importante, de la unidad palestina. Señorías, yo creo que está claro que en estos momentos no habrá solución si no hay un principio de reconciliación intrapalestina. Por lo tanto, la Unión Europea, como se dijo en la resolución del último Consejo de Asuntos Generales, apoya y apoyará los esfuerzos que se están haciendo, ya sean los del Presidente Abbás, ya sean los del Presidente Mubarak, para avanzar en una reconciliación intrapalestina.

Muchos intervinientes han mencionado las obligaciones que podemos contraer en función de un nuevo gobierno de consenso palestino. A mí me parece, Señorías —y hablo a título personal—, que si hay un gobierno de consenso intrapalestino, un gobierno que tenga como objetivo los dos Estados, un gobierno que tenga como objetivo construir esos dos Estados por la vía pacífica, un gobierno que tenga un programa de reconstrucción en Gaza y un gobierno que trate de construir un proceso electoral en el año 2009, creo que es un gobierno que la Unión Europea debería apoyar.

Cuarto tema: sobre la cuestión de Israel; dos cosas importantes después de las elecciones. En primer lugar: el gobierno que ha surgido de las elecciones o que surgirá de la mayoría que ha salido de las elecciones, tiene la obligación, desde nuestro punto de vista, de continuar un proceso de paz, y en esa línea vamos a trabajar, a hacer todo lo posible para que, sea cual sea el gobierno que surja de estas elecciones en Israel, sea un gobierno que se consolide, trabaje, contribuya a continuar un proceso de paz y haga todo lo posible para que éste culmine, a poder ser, durante el año 2009.

Quinto tema: para nosotros es absolutamente fundamental la cuestión de los asentamientos. Los últimos datos que han sido publicados por el propio gobierno de Israel en relación con el estado de los asentamientos en el año 2008, creo que nos deben llamar a todos a un sentido de la responsabilidad.

Les quisiera decir que el año 2001 trabajé con el entonces senador Mitchell en el famoso informe que lleva su nombre; fui una de las cuatro personas que trabajaron en ese programa. Me gustaría, Señorías, que tuvieran ustedes la buena voluntad de volver a leer ese informe: en ese informe, del año 2001, se decían cosas que, desgraciadamente, todavía tienen que decirse hoy, por ejemplo en el tema de los asentamientos. Si no somos capaces, en la Unión Europea, de tratar de cambiar la forma en que se siguen desarrollando los asentamientos, difícilmente será creíble cualquier inicio de proceso de paz. Por lo tanto, seriedad en ese tema, hablar seriamente con nuestros amigos de Israel para que el tema de los asentamientos sea tratado de forma radicalmente diferente.

Por último, Señorías, señor Presidente: la Liga Árabe. Es imprescindible la unidad entre los países árabes. Es imprescindible que cooperemos con todos los países de la Liga Árabe para que siga estando vigente la iniciativa de paz firmada por la Liga Árabe. Es fundamental que este proceso de paz acabe con una reconciliación entre palestinos e israelíes, pero también con una reconciliación entre los árabes e Israel. Por tanto, todo nuestro apoyo a aquellos que están trabajando para que la iniciativa de paz se pueda hacer una realidad.

Vemos divisiones profundas en el ámbito de la Liga Árabe; tendremos que hacer todo lo que podamos diplomáticamente para evitar que esas diferencias se profundicen y, al contrario, para que vuelva a recuperarse un proceso de armonía y de cooperación en el seno de la gran familia árabe.

Señor Presidente, Señorías, el año 2009, como he dicho, va a ser un año enormemente importante. Tendremos que seguir haciendo gestión de crisis, llevar ayuda humanitaria, hacer todo lo posible para que haya un alto el fuego, hacer todo lo posible para que los tránsitos entre Israel y Gaza y entre Egipto y Gaza se hagan; pero, Señorías, si no cambiamos nuestra mentalidad, desde una posición de gestión de crisis hacia una posición profunda de resolución del conflicto, estaremos en la misma situación que desgraciadamente hemos vuelto al inicio del año 2009.

Que el año 2009, al final, señor Presidente, con la cooperación de todos, pueda ser un año en el que podamos realmente resolver este enorme conflicto que pesa sobre nuestras espaldas, desgraciadamente, desde hace demasiado tiempo.

Benita Ferrero-Waldner, miembro de la Comisión. – Señor Presidente, yo solo quisiera decir una vez más que el año pasado dijimos claramente que el fracaso no era una opción. Todos nos mostrábamos optimistas por el proceso de Anápolis y también por el proceso de paz. Desafortunadamente, la incursión militar en Gaza después de que se lanzaran los misiles desde Gaza a Israel ha cambiado la ecuación. Ahora, todos sabemos que hay una serie de elementos que son totalmente necesarios para que podamos volver a forjar acuerdos de paz. De todos modos, algo que está claro, sin embargo, es que no se puede encontrar una solución por vías militares. Estoy de acuerdo con todos ustedes. Por tanto, cueste lo que cueste, todos tenemos que trabajar para conseguir la paz.

Muchos actores están ahí: en la Unión Europea, en la comunidad internacional —ya sean los Estados Unidos, la ONU o Rusia—, pero también hay muchos amigos y colegas árabes. Mi única esperanza es que, cuando se forme el nuevo Gobierno de Israel, todos estos actores se agarren de la mano para conseguir la paz. Nuestra justificación es clara, pero cuando nuestras emociones nos lleven por el buen camino, tendremos que verlo, asegurarnos de que trabajaremos en aras de esa paz.

(Aplausos)

Presidente. – Vamos a cerrar el debate con una propuesta de resolución (⁽²⁾) presentada de conformidad con el artículo 103, apartado 2, del Reglamento.

Se cierra el debate.

La votación tendrá lugar hoy.

Declaración por escrito (artículo 142 del Reglamento)

Bairbre de Brún (GUE/NGL), *por escrito.* – (*GA*) La situación humanitaria en Gaza es inadmisible. El 80 % de la población necesita alimentos, carece de suministro médico en los hospitales y miles de toneladas de ayuda no pueden llegar a Gaza porque no se permite la entrada a los camiones necesarios para ello.

Todo el mundo estaba horrorizado por el bajo nivel de respuesta internacional cuando más de 1 000 palestinos, entre ellos, más de 300 niños, habían sido asesinados durante el último ataque israelí en Gaza.

Una estrategia proactiva a largo plazo por parte de Europa y del nuevo Gobierno de Estados Unidos debe incluir el derecho de los palestinos a tener un Estado sostenible —basándonos en las fronteras anteriores a 1967. Se deben detener las actividades relacionadas con los asentamientos en los Territorios Ocupados y se tiene que derribar el muro del apartheid.

Se tiene que conseguir la seguridad de Israel y un Estado libre de Palestina, pero debe ponerse fin a una situación en la que Israel está usando la seguridad como excusa para acabar con las vidas de palestinos inocentes. Tenemos que emprender un proceso genuino de negociaciones.

La Unión Europea tiene que cancelar el Acuerdo de Asociación que existe entre esta e Israel, mientras Israel no cumpla con el derecho internacional y humanitario.

Pedro Guerreiro (GUE/NGL), *por escrito.* – (*PT*) ¿Cuál debe ser (o no ser) el «papel de la Unión Europea en Oriente Próximo»? ¿En qué principios debería basarse?

Tiene que solicitar que se ponga fin a la agresión y al bloqueo inhumano al que se ven sometidos los palestinos en la Franja de Gaza. Además, debe garantizar que se les preste ayuda humanitaria de carácter urgente.

También tiene que condenar las violaciones, los crímenes y las agresiones brutales que se están cometiendo en contra de los derechos humanos más fundamentales, el terrorismo de Estado perpetrado por Israel contra la población palestina, que nada puede justificar.

Unívocamente, debe denunciar el hecho de que, en Palestina, hay colonizadores y colonizados, agresores y víctimas, están los opresores y los que sufren opresión, así como los explotadores y los explotados.

Debe suspender el Acuerdo de Asociación y cualquier fortalecimiento de las relaciones bilaterales con Israel, tales como las que se acordaron en el Consejo de Relaciones Exteriores los días 8 y 9 de diciembre.

Debe exigir a Israel que respete el derecho internacional y las resoluciones de la ONU, y que acabe con la ocupación, con los asentamientos, con las barreras a la seguridad, con los asesinatos, las detenciones y con la gran humillación a la que someten a los palestinos.

Tiene que exigir y pugnar el respeto al derecho inalienable de los palestinos de disfrutar de un Estado soberano e independiente, con las fronteras de 1967 y una capital en Jerusalén Este.

Básicamente, debe dejar de ser cómplice de la impunidad del colonialismo israelí.

Alexandru Nazare (PPE-DE), *por escrito.* – (RO) Las últimas elecciones de Israel y la nueva Administración de los Estados Unidos brindan la oportunidad de un nuevo comienzo en el proceso de paz en Oriente Próximo. Creo que la Unión Europea debe transmitir un mensaje claro de respaldo al nuevo Gabinete en Tel Aviv, al mismo tiempo que exprese lo que se espera de los interlocutores israelíes en términos de adoptar medidas que faciliten una paz definitiva, lo que supone el cese de los asentamientos en Cisjordania y el respaldo amplio de una solución de dos Estados, y que ayuden a impedir los excesos militares y las graves repercusiones humanitarias a las que estos conllevan.

^{(2) ()} Véase el Acta.

El enfoque de la Unión Europea relacionado con Oriente Próximo tiene que basarse en varios principios fuertes. El primer principio es colaborar estrechamente con los Estados Unidos, colaboración sin la que no podemos lograr una solución a largo plazo en la región. El segundo es que nuestro enfoque debe estar destinado a impedir, en la medida de lo posible, la violencia ejercida por ambas partes, condenar el extremismo palestino y las medidas exageradas adoptadas por Israel, además de respaldar soluciones de gobierno moderadas por ambas partes que puedan facilitar el proceso de paz.

Quisiera manifestar mi apoyo a la resolución del Parlamento Europeo votada hoy, que confirma el compromiso por parte de la Unión Europea con el proceso de reconstrucción en Gaza y, además, pone sobre la mesa los puntos básicos para los debates que tendrán lugar en el Cairo en el mes de marzo, con motivo de la Conferencia Internacional de Donantes.

Daciana Octavia Sârbu (PSE), *por escrito.* – (RO) La democracia, la paz y el respeto de los derechos humanos son valores fundamentales para la Unión Europea, cuya función y obligación es defenderlos y promoverlos, tanto en el ámbito europeo como en sus relaciones con otros Estados.

La situación que afecta a la población de Gaza es trágica y debe resolverse urgentemente. La violación flagrante de los derechos humanos y de la libertad en esta región es motivo de preocupación para la Unión Europea, tanto desde la perspectiva de sus relaciones con Israel como por la seguridad y la estabilidad en Oriente Próximo.

La Unión Europea tiene adoptar medidas urgentes para prestar ayuda humanitaria a la población de Gaza, además de pensar en adoptar medidas a medio y largo plazo destinadas a promover la paz, la seguridad y la estabilidad en la región.

Si tenemos esto en cuenta, la Unión Europea tiene que aumentar sus esfuerzos diplomáticos para resolver los conflictos y fomentar el diálogo y la reconciliación en la región. Al mismo tiempo, tiene que imponer, sin pensárselo dos veces, duras sanciones frente a cualquier posición antidemocrática o violación de los derechos humanos y de la libertad.

Czesław Adam Siekierski (PPE-DE) por escrito. – (*PL*) Con el fin de lograr establecer un acuerdo entre la Unión Europea y Oriente Próximo, por ahora, la prioridad debe seguir siendo el intento del restablecimiento de la estabilidad y la ayuda a la aplicación del programa de paz en la Franja de Gaza.

La Unión Europea también tiene que hacer todo lo que esté en su mano para poner fin a la disputa por la que ciudadanos inocentes están perdiendo sus vidas. Asimismo, debe concentrar sus esfuerzos en hacer llegar la ayuda a esa gente, en garantizar que cuentan con los medios básicos para vivir. La población de la Franja de Gaza solo cubre el 60 % de sus necesidades alimenticias básicas, lo que hace que estén expuestos a un riesgo mayor de muerte y a condiciones difíciles. La falta de agua potable no es un problema menos grave que el anterior. Creo que no hay necesidad de mencionar la falta de asistencia médica ni la destrucción de los colegios e instituciones públicas, que está obstaculizando el establecimiento del orden y la vuelta a la normalidad.

No debemos olvidar que, solo cuando se solucionen muchos de los problemas básicos de la vida humana, podremos centrarnos en el desarrollo económico de Oriente Próximo y en una colaboración comercial estrecha con la región. La Unión Europea tiene una oportunidad para ayudar al mundo árabe y a todos los países de Oriente Próximo para que se conviertan en una región en la que reine la prosperidad, que creará, a su vez, un marco para una cooperación más estrecha entre Oriente Próximo y la Unión Europea.

15. Turno de votaciones

15.1. Papel de la Unión Europea en Oriente Próximo (votación)

- Antes de la votación del apartado 5:

Pasqualina Napoletano (PSE). – (*IT*) Señor Presidente, al principio del apartado 5, después de la palabra «*believes*» [opina], se debería añadir lo siguiente:

- «en particular con miras a la conferencia internacional para el apoyo a la economía palestina con vistas a la reconstrucción de Gaza, que se celebrará el 2 de marzo de 2009 en Sharm El Sheikh».

(Se acepta la enmienda oral.)

- Antes de la votación del considerando F:

Pasqualina Napoletano (PSE). – (*IT*) Señor Presidente, la enmienda es la misma. Hace referencia a la conferencia internacional para el apoyo a la economía palestina, que se celebrará el 2 de marzo en Sharm El Sheikh. Deberíamos añadirla también al considerando F.

(Se acepta la enmienda oral.)

16. Bienvenida

Presidente – Me han pedido que dé la bienvenida a una Delegación de la región de Piamonte que ha tomado asiento en la Tribuna Oficial. Normalmente, solemos recibir a las delegaciones de los Estados pero, como deseamos fortalecer las regiones, haré una excepción y, por ello, quisiera dar una cordial bienvenida a la Delegación de Piamonte.

17. Explicaciones de voto

Explicaciones de voto por escrito:

- Propuesta de resolución B6-0100/2009 (Papel de la Unión Europea en Oriente Próximo)

Nicodim Bulzesc (PPE-DE), *por escrito.* – (*RO*) He votado a favor de la resolución del Parlamento Europeo sobre el papel de la Unión Europea en Oriente Próximo, pues estoy de acuerdo en que tenemos que respaldar los planes de reconstrucción para la Franja de Gaza.

Esta resolución permite ofrecer de forma inmediata ayuda humanitaria rápida y sin restricciones, algo que es una obligación moral. Esta ayuda debe prestarse sin ningún tipo de restricción ni condición. Se le pide a las autoridades de Israel que permitan un flujo continuo y adecuado de ayuda humanitaria, incluidos todos los materiales necesarios para que las agencias de la ONU, como la UNRWA, y las organizaciones internacionales puedan desempeñar su labor y atender las necesidades de la población.

Konstantinos Droutsas (GUE/NGL), por escrito. – (EL) Con la resolución del Parlamento Europeo sobre la ayuda humanitaria en Gaza, la Unión Europea está haciendo un esfuerzo, impulsada por el principio de tratar a los salvajes israelíes de la misma manera que a los palestinos que se muestran reticentes para disimular su gran responsabilidad por la masacre de la población palestina durante la invasión asesina israelí de la Franja de Gaza, que resulto en más de 1 300 muertes, en su mayoría, niños, mujeres y ancianos, y en más de 5 000 heridos. La completa destrucción de miles de hogares y de toda infraestructura social, acompañada del aislamiento económico total impuesto por Israel, ha dado lugar a que la población palestina tenga que verse sometida a condiciones de vida inhumanas y trágicas.

La evasión de cualquier tipo de referencia a ello y la condena de Israel, así como las causas de esta trágica situación de la población palestina confirman, una vez más, el apoyo de la Unión Europea a la acción criminal ejercida por parte de Israel en su esfuerzo por mejorar su papel en las disputas internas crecientes entre los imperialistas en Oriente Próximo.

La caridad de los imperialistas no es lo que más necesitan los heroicos palestinos, sino el establecimiento de un Estado palestino soberano e independiente con su capital en Jerusalén Este, respetando las resoluciones de la ONU sobre las fronteras de 1967, y también la solidaridad por parte de otras personas en lo que respecta a su lucha.

Hélène Goudin y Nils Lundgren (IND/DEM), *por escrito.* – (*SV*) La situación en la Franja de Gaza es muy grave, ya que este conflicto continuo está privando a la población civil de alimentos, medicamentos y de los productos básicos . La situación es tan grave que se necesita ayuda exterior inmediata. Por tanto, hemos votado a favor de la resolución.

Sin embargo, consideramos que es muy lamentable —aunque no especialmente sorprendente— que el Parlamento Europeo esté usando una vez más una catástrofe para que su posición avance, de forma lenta, pero segura.

Pedro Guerreiro (GUE/NGL), *por escrito.* – (*PT*) Después de más de 18 meses de bloqueo inhumano, los 22 días de la agresión brutal israelí contra la población palestina en la Franja de Gaza han supuesto, como

mínimo, la muerte de 1 324 personas y más de 5 000 heridos, en su mayoría, niños. Más de 100 000 personas han sido evacuadas y más de 15 000 hogares destruidos. Las infraestructuras básicas y los servicios públicos fundamentales también se han destruido y desmantelado, por lo que se ha amenazado la respuesta a las necesidades más básicas de la población palestina.

De cara a este crimen espeluznante, el Parlamento Europeo no tiene un solo motivo para condenar a Israel.

No cabe duda de que la población palestina necesita ayuda urgente y de que nosotros tenemos que reconocer el sufrimiento de los palestinos. Sin embargo, también es fundamental condenar a los agresores y considerarlos responsables. En cambio, la resolución se empeña en blanquear la agresión de Israel contra la Franja de Gaza, enmascarándola con la palabra «conflicto». Esta agresión forma parte de la estrategia de superar la resistencia legítima de la población palestina a la ocupación y de minar las condiciones necesarias para la construcción de un Estado palestino.

La Unión Europea, que siempre proclama con rapidez los derechos humanos, se está «olvidando» de ellos en el caso de Israel, que viene ejerciendo su política de colonización desde hace más de 40 años en los Territorios Palestinos de Cisjordania, Jerusalén Este y de la Franja de Gaza.

Flaviu Călin Rus (PPE-DE), *por escrito.* – (RO) He votado a favor de la resolución del Parlamento Europeo de 18 de febrero de 2009 sobre la ayuda humanitaria a la Franja de Gaza (B6-0100/2009), ya que la población civil tiene una gran necesidad de ayuda a raíz de la situación a la que se le ha conducido.

Considero que se tiene que evaluar el grado de necesidad de la población de esta región y que se tienen que iniciar planes para su reconstrucción.

18. Correcciones e intenciones de voto: véase el Acta

PRESIDE: Gérard ONESTA

Vicepresidente

19. Informe anual sobre los principales aspectos y las opciones fundamentales de la PESC en 2007 – Estrategia Europea de Seguridad y PESD – Función de la OTAN en la arquitectura de seguridad de la UE (debate)

Presidente. – El siguiente punto es el debate conjunto sobre:

- el informe (A6-0019/2009) de Jacek Saryusz-Wolski, en nombre de la Comisión de Asuntos Exteriores, sobre el informe anual sobre los principales aspectos y las opciones fundamentales de la PESC en 2007, presentado al Parlamento Europeo en aplicación de la letra G, punto 43, del Acuerdo Interinstitucional de 17 de mayo de 2006 [2008/2241(INI)],
- el informe (A6-0032/2009) de Karl von Wogau, en nombre de la Comisión de Asuntos Exteriores, sobre la Estrategia Europea de Seguridad y la PESD [(2008/2202(INI))] y
- el informe (A6-0033/2009) de Ari Vatanen, en nombre de la Comisión de Asuntos Exteriores, sobre la función de la OTAN en la arquitectura de seguridad de la UE [2008/2197(INI)].

Señorías, el ponente les pide, con razón y por la dignidad de nuestro trabajo, que hagan el favor de abandonar el hemiciclo en silencio si no están interesados en seguir los debates.

Jacek Saryusz-Wolski, *ponente.* – (*FR*) Gracias, señor Presidente. De hecho, creo que la política exterior de la Unión Europea es digna de atención.

ponente. – Señor Presidente, hoy nos ocupa un debate especial sobre tres informes importantes que tratan la política exterior, la seguridad y la defensa, y las relaciones entre la Unión Europea y la OTAN.

El informe anual de la PESC se ha convertido en un vehículo importantísimo a través del que el Parlamento ha manifestado su punto de vista estratégico sobre la política exterior de la Unión Europea. En el informe de este año, hemos decidido centrarnos en hacer y formar política. Nos hemos centrado también en la necesidad de entablar un verdadero diálogo con el Consejo sobre los principales objetivos de la PESC de la Unión Europea. Reconocemos que se está avanzando porque, por primera vez, el informe de este Consejo se refiere

sistemáticamente a las resoluciones aprobadas por el Parlamento Europeo. Estamos muy agradecidos, pues se trata de un verdadero logro. No obstante, también lamentamos que el Consejo no haya entrado en pleno diálogo con los puntos de vista que ha anticipado el Parlamento y que tampoco haga referencia a dichas resoluciones en los documentos disponibles, como acciones conjuntas y posiciones comunes.

Esperamos que el informe anual del Consejo brinde oportunidades para entrar en diálogo con el Parlamento con el fin de desarrollar un enfoque más estratégico de cara a la PESC. Hemos reiterado los principios más importantes de este informe que deben subrayar nuestra política exterior. Pensamos que la PESC tiene que estar respaldada y gestionada por los valores que comparten la Unión Europea y los Estados Miembros, sobre todo, la democracia, el Estado de Derecho, el respeto a la dignidad del ser humano, a los derechos humanos y a las libertades fundamentales, así como el fomento de la paz y del multiliteralismo eficaz.

Creemos que la Unión Europea puede causar impacto, pero solo si transmite el mismo mensaje y si cuenta con los recursos necesarios, como los que se deriven del Tratado de Lisboa, y si dispone de un presupuesto mayor. Podremos actuar de forma efectiva solo cuando esto esté legitimado por parte del Parlamento Europeo y de los parlamentos nacionales, interviniendo para ello en función de sus respectivos niveles y en virtud de sus propios mandatos.

Si queremos ser creíbles y responder a las expectativas de los ciudadanos europeos —y digo esto en vísperas de las nuevas elecciones parlamentarias que se celebrarán dentro de poco—, la PESC debe tener asignados recursos equiparados con los objetivos generales y específicos. Por ello, lamentamos que, al igual que en años anteriores, la PESC cuente con un presupuesto tan infrafinanciado.

En el informe, tratamos temas horizontales y geográficos. Por lo que respecta a los temas horizontales, quisiera enumerar los temas más importantes que hemos tocado: primero, garantizar el respeto a los derechos humanos y promover la paz y la seguridad en la vecindad europea y a nivel mundial; segundo, apoyar a un multilateralismo eficaz y respetar el derecho internacional; tercero, luchar contra el terrorismo; cuarto, oponerse a la proliferación de armas de destrucción masiva y apoyar el desarme; y el quinto y último punto aborda el cambio climático, la seguridad energética y temas como la ciberseguridad.

En este informe, hemos querido ser selectivos y, por ello, nos centramos en algunas zonas prioritarias, tanto a nivel estratégico como geográfico, como los Balcanes Occidentales, Oriente Próximo, Amplio Oriente Próximo, Cáucaso Meridional, África y Asia y, cómo no, en las relaciones con nuestro aliado estratégico, los Estados Unidos, así como en las relaciones con Rusia.

Este informe tiene que considerarse junto con los informes más detallados del Parlamento y como un complemento de ellos. Con él, no intentamos duplicarlos.

Quisiera dar las gracias a mis colegas de esta Cámara de los diferentes grupos políticos por su entendimiento y excelente colaboración. Hemos intentado poner sobre la mesa las preocupaciones más importantes y espero que la gran mayoría en esta Cámara apoye este informe.

Por último, me dirijo a nuestros interlocutores del Consejo y de la Comisión para transmitirles que esperamos que esta ocasión pueda ayudarnos a entablar un diálogo estratégico más profundo entre el Parlamento, el Consejo y la Comisión, hecho que aportará más legitimidad democrática al duro trabajo que ustedes, señor Solana y señora Comisaria, están realizando para contar con una mayor cooperación en nuestro triángulo.

Esperamos que consideren esta ocasión como una posibilidad para desarrollar más sinergia, para reforzar nuestro mensaje común —tres participantes al unísono— y para aportar más legitimidad democrática y parlamentaria a nuestro objetivo común: política exterior, un único mensaje y Unión Europea.

Karl von Wogau, *ponente.* – (*DE*) Señor Presidente, señor Alto Representante, señora Comisaria, este informe debe brindarnos la oportunidad de considerar hasta dónde hemos llegado con la PESD, dónde nos encontramos ahora y qué papel tiene que desempeñar la Unión Europea al respecto.

De este modo, debemos advertir que, hasta ahora, se han producido 22 despliegues dentro del marco político europeo de seguridad y defensa, de ellos, 16 civiles y 6 militares. Esto pone de manifiesto que se ha hecho más hincapié en la parte civil. Está claro que, a nivel civil, hay un control democrático funcional, ya que las operaciones civiles de la PESD están financiadas por el presupuesto europeo y, por tanto, el Parlamento Europeo las sigue muy de cerca. Hay otros aspectos que también financia el presupuesto de la Unión Europea que están directamente vinculados con la política de seguridad. Algunos ejemplos son: la investigación sobre seguridad —1 300 millones de euros durante 7 años; Galileo, del que decimos que también incluye algunos aspectos de seguridad, para el que se han destinado 3 400 millones— y el programa GMES/Copérnico, un

proyecto para el que se dispone de otros 1 000 millones de euros. Además, ahora también contamos con programas legislativos —algo novedoso actualmente— en el Parlamento Europeo en materia de seguridad y defensa. Hemos aprobado una directiva del Parlamento Europeo y el Consejo sobre la transferencia intracomunitaria de material de defensa y sobre licitación en materia de seguridad y defensa. Se trata de un primer e importante paso en nuestro proceso.

Sin embargo, la información es lo que tiene especial importancia para el Parlamento Europeo. A este respecto, nuestra comisión especial, que también tiene acceso a información confidencial, también tiene una importancia particular, ya que se trata de las conversaciones que mantenemos en esta comisión con el Representante Especial para estos asuntos. También me gustaría aprovechar la ocasión para mostrar mi agradecimiento al Alto Representante y a sus colegas por la cooperación constructiva que han desarrollado.

Vuelvo a tratar ahora cada unos de los puntos de este informe. Este informe pide a la Unión Europea que defina con mayor claridad sus propios intereses en seguridad. Siempre hablamos de los intereses en materia de seguridad de cada uno de los países, pero no tenemos intereses comunes al respecto. La protección de nuestros ciudadanos dentro y fuera de la Unión Europea, la paz en nuestro entorno, la protección de nuestras fronteras exteriores, la protección de nuestras infraestructuras fundamentales, la seguridad energética, la seguridad de nuestras rutas comerciales, la seguridad de nuestros activos a nivel global y otros muchos aspectos representan, en realidad, los intereses individuales en materia de seguridad y los intereses de seguridad comunes de la Unión Europea.

También tenemos que considerar cuáles son realmente las ambiciones de la Unión Europea en cuanto a seguridad y defensa. El proyecto de informe manifiesta con mucha claridad que no tenemos ambiciones de convertirnos en una superpotencia, como en el caso de los Estados Unidos. También deja muy claro que tenemos que centrarnos en las zonas geográficas que rodean a la Unión Europea. Nuestra prioridad son los Balcanes —que suponen las principales atribuciones de la Unión Europea—, África del Norte, los conflictos latentes en el Este y nuestra participación para resolver el conflicto en Palestina. Está bastante claro que tenemos que centrarnos en estas zonas.

Me siento obligado a comentar que, al término de la Presidencia de Francia, el Consejo definió objetivos muy ambiciosos, particularmente en lo que respecta a tener la posibilidad de llevar a cabo ciertas operaciones en paralelo. Si esto es lo que queremos, tendremos que generar fondos. Esto supondrá el establecimiento de una sede permanente y autónoma en Bruselas. Esta es una solicitud primordial y muy clara de este Parlamento. Ha habido una gran mayoría a favor de ello en la Comisión. En segundo lugar, tenemos que tener presente que los 27 Estados miembros tienen a 2 millones de soldados a su disposición y un 3 % de ellos debería estar a disposición de la Unión Europea de forma permanente, lo que corresponde a 60 000 soldados. Por este motivo, el informe también solicita que el Eurocuerpo también se asigne a la Unión Europea con carácter permanente. Esta solicitud va dirigida a los seis Estados miembros que constituyen el Eurocuerpo.

Además, hacemos declaraciones claras sobre las capacidades que tenemos que desarrollar. Los 27 Estados miembros de la Unión Europea gastan 200 000 millones de euros anuales en defensa, y estos 200 000 millones de euros tienen que emplearse mejor que en el pasado. No podemos permitirnos el lujo de reinventar la rueda 27 veces y, por tanto, pedimos que se garantice que, de aquí en adelante, el dinero de los contribuyentes y de la Unión Europea que se gasta en defensa, se gaste mejor que en el pasado. Muchas gracias.

Ari Vatanen, *ponente*. – Señor Presidente, hace 70 años, el señor Chamberlain volvió de Múnich agitando un trozo de papel y diciendo «paz para nuestros tiempos». Bien, pues ahora sabemos lo equivocado que estaba y también que las ilusiones son un sustituto mortal del realismo. Hoy por hoy, tenemos que ser crudamente honestos sobre este tema. La Unión Europea ha tenido un éxito increíble en el establecimiento de la paz. La Unión Europea nació de los acontecimientos de la Segunda Guerra Mundial.

Es un placer que el señor Solana esté hoy entre nosotros; por fin tenemos ese número de teléfono para la Unión Europea. El señor Solana tiene el número que el señor Kissinger solicitó hace años.

Quisiera preguntar ahora a los Estados miembros y a los políticos: ¿qué tipo de medios estamos ofreciendo al señor Solana?

Ahora estamos sufriendo una crisis financiera, una crisis que no ha llovido del cielo. Nos la hemos ocasionado nosotros mismos. Estamos hablando de los activos tóxicos de los bancos y de cómo tenemos que erradicarlos. Quizá también sea el momento de preguntar: ¿qué son los activos tóxicos y qué obstáculos hay para la consolidación de la paz, nuestra raison d'être?

Tenemos que seguir avanzando —la Unión Europea tiene que seguir avanzando en la consolidación de la paz. El mundo está cambiando demasiado deprisa a nuestro alrededor. El mayor obstáculo es simplemente que nosotros carecemos de una visión. La inmovilidad es nuestro gran problema. El mundo está cambiando a nuestro alrededor, más rápido de lo que nosotros podemos reaccionar. ¿Cuál es el resultado de políticas de seguridad fracasadas e ineficientes? El sufrimiento humano, muertos, mutilados y atrocidades. Incluso si esas personas no nos votan, tenemos que cuidarlas, porque son nuestros hermanos y hermanas dentro de nuestra raza humana.

El 2 de abril de 1917, el Presidente Wilson dijo «no se podrá mantener un acuerdo de paz firme, a menos que haya cooperación entre las naciones democráticas». El Presidente Wilson recibió un Premio Nobel que él merecía más que el señor Al Gore.

En la Unión Europea, no nos percatamos de los tipos de instrumentos con los que contamos en nuestro mosaico de 27 países. Este hecho nos ofrece un instrumento exclusivo para el restablecimiento de la paz. Quizá a algunos no les gusten los franceses, a otros los alemanes e, incluso, a otros pueden no gustarles los finlandeses —aunque creo que a todos les gustan los finlandeses. Sin embargo, cuando todos estamos juntos, los 27 países, nadie puede decir que odia a la Unión Europea. Por tanto, la posibilidad exclusiva que tenemos nos permite intervenir en cualquier sitio de crisis, ya sea como doctor o como autoridad de arbitraje. Pero sin capacidad ni credibilidad militar somos «perros ladradores, poco mordedores». Somos idealistas, pero no nos dotamos de los medios para conseguir dichos objetivos.

Ahora es el momento de aplicar el dicho de los franceses *Il faut battre le fer tant qu'il est chaud*, es decir, al hierro caliente, batir de repente. Ahora, el señor Obama es el nuevo Presidente de los Estados Unidos y él aprecia Europa —dice que somos importantes aliados. ¿Qué tenemos que hacer? ¿Tenemos que organizarnos?

El 94 % de la población europea ya está en la OTAN y solo falta el 6 %. ¿Por qué no hacemos uso de ello de forma más eficiente? Le debemos eso a la gente, porque es nuestro deber aliviar el sufrimiento humano; es nuestro deber ético y forma parte de nuestros intereses a largo plazo. Sólo siguiendo las huellas de nuestros antepasados podremos ser fieles a la herencia de la Unión Europea y hacer inconcebible lo inevitable —y esto es lo que significa el restablecimiento de la paz.

Javier Solana, Alto Representante de la Política Exteriory de Seguridad Común. – Señor Presidente, muchas gracias por haber vuelto a invitarme a este importante debate sobre la PESC. Creo que se está convirtiendo en tradición celebrarlo una vez al año y es un auténtico placer poder participar en él. Quiero mostrar mi agradecimiento a los tres ponentes, el señor Saryusz-Wolski, el señor von Wogau y el señor Vatanen, por sus informes. He visto que muchos de los aspectos recogidos en estos informes hacen eco de lo que pensamos y hacemos. He tomado nota de muchos de los aspectos mencionados en los informes y espero enormemente que, con su colaboración, estos informes puedan influir en la mejora de nuestra forma de pensar.

Al hablar hoy, a principios de 2009, en el Parlamento Europeo, me acuerdo de dónde estábamos hace 10 años, en 1999. En ese momento fue cuando empezamos a trabajar en la PESC y, cuando veo dónde nos encontramos ahora y comparo la situación actual con la que teníamos cuando empezamos a trabajar con la PESC, veo que hemos progresado mucho. Nadie puede negar lo que se ha conseguido.

Como ya se ha dicho, se han llevado a cabo más de 20 despliegues militares y civiles casi en todos los continentes, desde Europa hasta Asia y desde Oriente Próximo hasta África. Miles de hombres y mujeres europeos participan en dichos despliegues, desde militares a policías, desde patrullas fronterizas a vigilantes, desde jueces a fiscales; un amplio abanico de personas haciendo el bien por la estabilidad del mundo.

Creo que esta es la forma en la que la Unión Europea afronta las cosas. Un enfoque completo para la prevención y gestión de crisis; una gran «caja de herramientas» diversificada que nos puede ofrecer todo lo necesario; una capacidad para responder con rapidez; intentando ser lo que merecemos ser, un actor a nivel mundial, como bien nos solicitan terceros países. Evidentemente, si se ratifica el Tratado de Lisboa, y espero que así sea, seremos, sin lugar a dudas, mucho más eficientes.

Me gustaría agradecer al Parlamento el apoyo que nos ha dado durante los últimos años, por la buena cooperación que he recibido de ustedes, los representantes de los ciudadanos de la Unión Europea. Sin el compromiso, el entendimiento y sin el apoyo, no solo por parte de los diputados de esta distinguida Cámara, sino también por parte de los ciudadanos de la Unión Europea a través de otros mecanismos —sus propios parlamentos— hubiese sido muy difícil desempeñar el papel que pretendemos ejercer con el número de operaciones que hacemos y con el número de ciudadanos de la Unión Europea que participan en ellas.

La PESC es más que un instrumento. La PESC está relacionada con nuestros valores, con sus valores y con los valores de nuestra gente. Verdaderamente me siento vinculado con esos valores que están representados en el núcleo de los 27 Estados miembros de la Unión Europea: los derechos humanos, el Estado de Derecho, el derecho internacional y el multilateralismo eficaz; todas estas palabras y conceptos probablemente sean una representación constructiva de lo que somos. Además, las PESC también ayuda a dar forma a la cooperación interna entre los Estados miembros de la Unión Europea. Definimos quiénes somos trabajando y actuando juntos y, por tanto, las PESC también son un camino en el que la Unión Europea sigue definiéndose a diario.

Creo que lo que he dicho será el eco de lo que ya ha comentado el Presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores. Esto es lo que realmente hacemos y lo que tratamos de hacer: valores y acciones y, al mismo tiempo, la construcción de la Unión Europea. Actuamos por quienes somos y nuestras acciones nos dan forma. Considero que este es un concepto importante que tenemos que tener en cuenta.

La Estrategia de Seguridad de 2003 fue un documento fundamental que nos permitió planificar la ruta. Los tres informes hacen referencia a dicho documento. Como ya saben, lo hemos pulido con la colaboración de la Comisión y del Parlamento en 2008. Este documento no sustituye al de 2003 pero, sin ninguna duda, lo refuerza y lo actualiza, incorporando las amenazas y los desafíos a los que nos enfrentamos en el mundo actual, desde el cambio climático al terrorismo y desde la seguridad energética a la piratería.

Quisiera decir algo sobre la piratería, ya que, se trata de la última misión que hemos llevado a cabo, la misión Atalanta. Me gustaría subrayar que es la primera vez que la PESD participa en una misión marítima. Participar en este tipo de operaciones supone un gran avance, un gran paso en la dirección adecuada. Esta misión marítima la conduce la sede operativa europea del Reino Unido. Están involucrados muchos países y muchos otros países desean participar. He comido hoy con el Ministro de Asuntos Exteriores de Suiza y me ha comunicado que su país quiere participar en esta misión porque comparten con nosotros la preocupación por el problema que supone la piratería. Esto es muy importante. Probablemente piensen, y estoy de acuerdo con ustedes, que esta misión marítima es muy importante, pero que también se tienen que solucionar los problemas en tierra al igual que en alta mar.

Ahora quisiera hablar sobre las estructuras, sobre las estructuras internas relacionadas con las PESD. Como bien saben, durante el último mes de la Presidencia francesa, estuvimos trabajando en un documento para reorganizar y configurar algo que adoro. He tratado de seguir este proyecto muy de cerca, desde el principio, y ahora tenemos el respaldo para hacerlo, particularmente, para desarrollar una capacidad de planificación estratégica que sea, al mismo tiempo, tanto civil como militar. Se trata de un enfoque moderno para la gestión de crisis. Considero que ahora somos nuevos en estas acciones, precisamente por eso, podemos ser incluso más eficientes, flexibles y más habilidosos que los demás para adaptarnos a la nueva realidad. Por ello, creo que lo que estamos haciendo, en cuanto a disponer de cooperación tanto de ámbito civil como militar en un nivel de planificación estratégica, es muy importante.

También tengo que decir, y espero que estén de acuerdo conmigo, que la acción militar por sí sola no puede solucionar los conflictos actuales y, por otra parte, la acción civil no es posible sin contar con un entorno seguro. Este es el equilibrio que tenemos que conseguir y es lo que vemos en cualquier parte —Oriente Próximo, Afganistán, es decir, dondequiera que centremos la atención. Se trata de un concepto muy importante de simbiosis entre los aspectos políticos, civiles y de seguridad que nos rodean.

Como ya han dicho los tres ponentes de forma elocuente, necesitamos capacidades. Sin capacidades, solo tenemos documentos y no podremos solucionar conflictos solo con documentos.

Se hizo mucho hincapié en ello en el Consejo europeo de diciembre y me gustaría mostrar mi agradecimiento a los tres ponentes por haber dejado claro este punto. A veces, tenemos dificultades para la generación de fuerzas y es algo muy importante que tienen que saber. Sin una generación de fuerzas más rápida, ya sean policías, fiscales o militares, será muy difícil intervenir con el ritmo y la velocidad que se necesita en la gestión de crisis.

Ahora quisiera hablar sobre las relaciones entre la Unión Europea y la OTAN, ya que las contempla el informe del señor Vatanen. Como ya saben, contamos con un marco de cooperación llamado «Berlín plus». Sin embargo, no todas las operaciones que dirigimos en nombre de la Unión Europea pertenecen a este marco destinado a la cooperación con la Alianza del Atlántico Norte. Aún tenemos problemas, como saben, porque esta cooperación no ha logrado superar las dificultades que tenemos realmente a la hora de cooperar con la OTAN en operaciones que no pertenecen al marco «Berlín plus». Tenemos problemas en Kosovo que aún

no se han solucionado y también en Afganistán. Espero que en la recta final de la cumbre de la OTAN podamos poner fin a dichos problemas.

Ahora voy a centrarme en Afganistán. Sin lugar a dudas, este va a ser uno de los problemas más importantes al que nos vamos a enfrentar en 2009. Han visto cuál es la posición del Presidente Obama en este escenario, es decir, en el escenario de Afganistán-Pakistán, y también que se ha nombrado un representante especial. Tenemos que ser prácticos. Necesitaremos más compromiso y con esto no me refiero necesariamente a un compromiso militar, sino a que tenemos que comprometernos de forma más eficiente y coordinada entre nosotros mismos y con los demás —con Estados Unidos, la comunidad internacional en general y con la ONU. He tenido la oportunidad de reunirme ya un par de veces con Richard Holbrooke y con el General Petraeus. Vamos a volver a analizar este concepto en las próximas semanas y sería ideal si, para entonces, pudiéramos responder de forma constructiva a un problema importante con el que estamos comprometidos, en el que la Unión Europea y los Estados miembros estamos comprometidos, y creo que deberíamos mantener este compromiso.

Podríamos hablar durante horas sobre muchos otros aspectos —energía, no proliferación, de todo—, pero creo que lo importante es que contamos con este acuerdo fundamental en los tres informes que se han presentado hoy sobre lo que hemos hecho últimamente. Para acabar, me gustaría agradecerles su cooperación. Muchas gracias a aquellos que trabajan conmigo de forma más intensa en algunos temas específicos que nos ocupan. Como ya he dicho, la forma en la que actuemos en el ámbito internacional en nombre de la Unión Europea definirá quiénes somos. A estas alturas, es muy importante que hagamos mejor las cosas, porque queremos ser mejores.

Benita Ferrero-Waldner, *miembro de la Comisión*. – Señor Presidente, agradezco esta oportunidad de poder volver a participar en este amplio debate sobre asuntos de política exterior y de seguridad.

Quisiera dar las gracias a los autores de estos tres informes, que son la base del debate que hoy nos ocupa. Quisiera decir también que los servicios de Javier Solana y los míos han colaborado mucho para tratar el informe sobre la Estrategia Europea de Seguridad (EES) y creemos que esto se demuestra en los resultados. El informe hace una gran reflexión sobre los desafíos de seguridad a los que se enfrenta la Unión Europea y ofrece una amplia definición de seguridad.

En primer lugar, quisiera referirme a la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC). Los informes que se han presentado hoy y el informe sobre la Estrategia Europea de Seguridad concluyen que la Unión Europea puede marcar la diferencia si todos trabajamos juntos para garantizar que contemos con una política totalmente coherente, una política que abarque la Política Exterior y de Seguridad Común, la dimensión comunitaria y, por supuesto, las acciones de los Estados miembros. No solo tenemos que hablar al unísono, sino que tenemos que actuar conjuntamente, de forma coherente y coordinada.

Para esto se necesita unir la mejor mezcla posible de instrumentos de política de la Unión Europea, desde operaciones de las PESD hasta prevención de conflictos y medidas de respuesta a la crisis a través del Instrumento de Estabilidad, asistencia para el desarrollo, ayuda humanitaria o herramientas para los derechos humanos y la democracia. Afganistán, Georgia, Kosovo y Chad son algunos ejemplos de cómo podemos poner esto en práctica.

En lo que respecta a Afganistán, hemos dado un lugar destacado a la gestión y reforma del sector de la seguridad dentro de nuestra estrategia de asistencia general. Desde 2007, la Comisión se ha embarcado en un nuevo programa de reforma del sector judicial. En términos políticos, la Misión de Policía de la Unión Europea (EUPOL) del Consejo se encarga de la tutoría y la formación *in situ*, mientras la Comisión apoya a la policía nacional afgana mediante el Fondo fiduciario para el mantenimiento del orden público en Afganistán (LOTFA). La Comisión también es la tesorera principal de los costes corrientes de la policía afgana —más de 200 millones de euros hasta la fecha desde 2002.

En Georgia, la Unión Europea ofrece además un apoyo financiero posterior al conflicto. La suma total proporcionada al Gobierno hasta la fecha asciende a 120 millones de euros —de un paquete de 500 millones de euros desde 2008 a 2010. Esta asistencia excepcional de la Unión Europea ha contribuido a prevenir una crisis humanitaria de mayor envergadura.

En cuanto a Kosovo, la Comisión ha jugado su papel a la hora de atender y equipar a tiempo la Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo, EULEX KOSOVO. Además de la asistencia permanente que ofrecemos, este mismo año, prepararemos un estudio, cuyo objetivo será identificar los medios para

avanzar en el desarrollo socioeconómico y político de Kosovo, y para su progreso hacia la integración en la Unión Europea.

En Chad, hemos consignado un total de 311 millones de euros con el 10° Fondo Europeo de Desarrollo. Nuestro objetivo allí es contribuir a la reducción de la pobreza y a facilitar el desarrollo económico. Nuestras prioridades son el buen gobierno, incluyendo el ámbito policial y judicial, las infraestructuras y el desarrollo rural. Además, estamos respaldando la formación de 850 efectivos de la policía en Chad mediante la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad, MINURCAT, a través del Instrumento de Estabilidad con 10 millones de euros. También estamos facilitando el regreso voluntario de los refugiados y de los desplazados internos del Chad y estamos ofreciendo 30 millones de euros en ayuda humanitaria.

Considero que este es el enfoque correcto y que tiene que aplicarse de forma sistemática cada vez que la Unión Europea se enfrente a una nueva crisis.

Esta flexibilidad en nuestra mezcla política se enfatizó en el informe sobre la Estrategia Europea de Seguridad del pasado mes de diciembre y se ha hecho referencia a ello en los tres informes que se han presentado hoy. En el informe sobre la Estrategia Europea de Seguridad, se define a las claras que los vínculos entre las políticas exteriores e interiores de la Unión Europea se han pronunciado más, un aspecto que, sin lugar a dudas, es esencial cuando consideramos asuntos como la seguridad energética y el cambio climático, o cuando nos centramos en el nexo entre seguridad y desarrollo, y en el reconocimiento de la necesidad de reducir la pobreza a largo plazo como una vía para reducir los peligros para la seguridad.

En este informe, se reconoce la necesidad de comunicarnos mejor con nuestros ciudadanos en lo que respecta a los aspectos relacionados con la seguridad, un tema que les inquieta especialmente, para que así podamos seguir apoyando nuestro compromiso global y, además, en el informe, también se hace hincapié en que todo lo que ha hecho la Unión Europea en materia de seguridad se basa en nuestros valores y principios, y que se ha vinculado con los objetivos de la ONU. Tenemos que seguir transmitiendo este mensaje a los ciudadanos, también en temas como el terrorismo y, además, tenemos que decir que eso se basa firmemente en el respeto a los derechos humanos y al derecho internacional.

También reconocemos el papel que desempeñan la sociedad civil, las ONG y las mujeres a la hora de forjar la paz y, en consecuencia, reflejamos un enfoque verdaderamente europeo.

También fue un placer observar que el informe del Parlamento Europeo sobre la Estrategia Europea de Seguridad resaltaba la necesidad de implementar aún más las Resoluciones 1325 y 1820 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre la participación de las mujeres en la resolución de conflictos.

Volviendo al tema de la energía, la crisis del gas que ha azotado a la Unión Europea este año ha sido un fenómeno sin precedentes por las consecuencias. En lo que respecta a la seguridad energética, está claro que hay lecciones que tenemos que aprender. Por ejemplo, actualmente hay una necesidad clara de un mercado interior de la energía en funcionamiento en el ámbito europeo, de proyectos de interconexión e infraestructura, de desarrollo de mecanismos para abordar crisis de abastecimiento y de que la Unión Europea cuente con una política energética exterior potente, y nosotros apoyamos este amplio planteamiento.

El informe solicita que la Unión Europea desempeñe un papel mayor en su entorno, pero ahora no voy a hablar de ello.

Nuestras relaciones con Rusia, que se han comprobado últimamente, desempeñan un papel importante y tienen una gran repercusión en materia de seguridad.

El vínculo transatlántico sigue siendo fundamental para nuestra seguridad común y, a este respecto, pronto empezaremos a trabajar con el Presidente Obama sobre aspectos prioritarios.

Para concluir, voy a decir algunas palabras sobre un elemento específico de la contribución de la Comisión a la respuesta de la crisis de la Unión Europea, particularmente, sobre el Instrumento de Estabilidad. Los dos primeros años del nuevo Instrumento han sido un éxito, tanto en términos de ejecución presupuestaria como en calidad operativa y coordinación política con el Consejo y el Parlamento. Hasta ahora, se han comprometido 220 millones de euros para 59 acciones a escala mundial en 2007 y 2008, con una acción principal en África, seguida de Asia y de Oriente Próximo, además de Kosovo y Georgia. Nuestras prioridades para 2009, naturalmente y como bien ha dicho el señor Solana, incluirán Afganistán, Pakistán y Oriente Próximo.

Me gustaría decir que, a través del Instrumento de Estabilidad, y en estrecha colaboración con la Secretaría General del Consejo, estamos comprometidos en toda una serie de actividades y estamos desempeñando un papel cada vez más importante a la hora de proporcionar formación al personal de las misiones sobre contratación pública y administración financiera y sobre las PESD—formación relacionada para los equipos de respuesta civil. Hemos formado a 600 expertos de la policía en la gestión de crisis civiles conforme a las normas de formación de la ONU, por lo que se ha mejorado la fuerza, la flexibilidad y la interoperabilidad de los elementos policiales de la Unión Europea.

Me gustaría añadir —y creo que es un punto muy importante, por ejemplo, en el caso de Afganistán— que tenemos que garantizar que las condiciones del servicio para el personal delegado de los Estados miembros y del personal contratado son lo suficientemente atractivas como para que haya suficientes candidatos cualificados para proveer de personal a nuestras misiones. Creo que tenemos que trabajar en dicha dirección. Esto significa que hay una solicitud cada vez mayor de nuestra aportación en la gestión de crisis y que hay altas expectativas basadas en lo que la Unión Europea puede ofrecer, y vamos a tratar de acudir allí donde se nos requiera y de responder a dichas expectativas.

Valdis Dombrovskis, ponente de opinión de la Comisión de Presupuestos. – (LV) Señor Presidente, Señorías, en lo que respecta al informe anual del Consejo al Parlamento Europeo sobre los principales aspectos y las opciones fundamentales de la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) en 2007, me gustaría resaltar algunos de los aspectos importantes desde el punto de vista de la Comisión de Presupuestos. En primer lugar, me gustaría hablar sobre la transparencia de los gastos presupuestarios en PESC. Las prácticas que lleva a cabo la Comisión Europea de aplazar hasta al año siguiente los créditos no utilizados del capítulo de la Política Exterior y de Seguridad Común, que la Comisión Europea considera como ingresos de reserva, es, en cierta medida, motivo de preocupación. La Comisión de Presupuestos ha solicitado a la Comisión que proporcione información sobre esta práctica financiera y recomienda que se analice este asunto en una de las reuniones de Política Exterior y de Seguridad Común. En segundo lugar, me gustaría abordar la transferencia de créditos entre los diferentes epígrafes del capítulo del presupuesto dentro de la Política Exterior y de Seguridad Común. Está claro que en esto tenemos que ser algo flexibles para poder reaccionar rápidamente ante crisis de países que no son miembros de la Unión Europea. Sin embargo, la Comisión podría mejorar la transparencia y, a consecuencia, el escrutinio democrático en el ámbito de Política Exterior y de Seguridad Común, informando al Parlamento de las transferencias internas de forma oportuna. Se trata de algo especialmente importante, porque la mayoría de las misiones de la Política Exterior y de Seguridad Común, en concreto, la misión de control de la Unión Europea en Georgia y la Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo son políticamente sensibles. En tercer lugar y en relación a las reuniones regulares que mantiene la Política Exterior y de Seguridad Común en virtud del Acuerdo Interinstitucional de 17 de mayo de 2006 sobre disciplina presupuestaria y buena gestión financiera, la Comisión de Presupuestos considera que se podría hacer un uso más efectivo de dichas reuniones, evaluando para ello las medidas programadas en el ámbito de la Política Exterior y de Seguridad Común, y en las estrategias a medio y largo plazo de la Unión Europea en los países que no son miembros de la Unión Europea, así como preparando una posición de autoridad presupuestaria antes de que se celebre la reunión. Gracias por su atención.

José Ignacio Salafranca Sánchez-Neyra, en nombre del grupo del PPE-DE. – (ES) Señor Presidente, quisiera agradecer a los tres ponentes del Parlamento Europeo —el señor Saryusz-Wolski, el señor von Wogau y el señor Vatanen— sus informes y subrayar, como han hecho la Comisaria y el Alto Representante, que son una contribución notable del Parlamento a la tarea de desarrollar una política exterior de seguridad y de defensa que sea fuerte, que sea visible, que sea eficaz, que garantice la defensa de nuestros intereses en el mundo, que proteja y dé seguridad a nuestros ciudadanos, que contribuya a poner en marcha una Unión Europea que preste su contribución a un multilateralismo eficaz y, sobre todo, señor Presidente, que pueda contribuir a que el respeto a los derechos humanos y los valores democráticos se enseñoreen de todas las partes del planeta.

Creo que el Tratado de Lisboa y las noticias que nos llegan hoy de la República de Irlanda —donde los sondeos se manifiestan en un 60 % favorables al Tratado de Lisboa— y de la República Checa —con la ratificación por el Parlamento del Tratado de Lisboa— deben suponer el paso a la edad adulta de la Unión Europea en lo que se refiere a su política exterior y de seguridad. Y, sobre todo, deben contribuir a acelerar el reflejo europeo de nuestros gobiernos a la hora de afrontar las crisis.

Yo creo que la Unión Europea tiene que desarrollar sus propias consideraciones estratégicas —es evidente, y eso responde en la nueva estrategia de seguridad—, pero sin olvidar que el vínculo transatlántico está inscrito en el código genético de la Unión Europea y que los Estados Unidos, a través de la Organización del

Tratado del Atlántico Norte, han venido garantizando la seguridad en Europa y, hoy por hoy, no hay alternativa todavía a ese vínculo.

Yo creo que la Europa «potencia» sólo podrá constituirse si lo hace afirmándose no frente a los Estados Unidos, sino junto a los Estados Unidos, como dos socios que comparten una misma visión del mundo y que se respetan mutuamente. Esto no quiere decir, naturalmente, que la Unión Europea tenga que dar un cheque en blanco; nosotros tendremos que defender nuestras consideraciones y nuestros valores cuando lo consideremos oportuno y los Estados Unidos tendrán también que aprender a respetar las posiciones de la Unión Europea, porque, tal como supone la acción de la señora Ferrero-Waldner y del señor Solana, somos una institución capaz de ser respetada internacionalmente y con una notable capacidad de interlocución en todas las regiones del planeta.

Helmut Kuhne, *en nombre del grupo del PSE.* – (*DE*) Señor Presidente, esto no vale para el Consejo, pero nosotros, el Parlamento y, por consiguiente, la Comisión, estamos llegando a la recta final de esta legislatura. Por ello, creo que tiene sentido decir que no debemos actuar solo como un empleado de contabilidad comprobando el balance general del progreso de la Política Europea de Seguridad y Defensa, sino que tenemos que ir más allá, actuar con una capacidad más básica.

Tengo que admitir que, a este respecto, estoy entre dos ópticas. Me tiraría de los pelos cuando tenemos que enfrentarnos con las necesidades cotidianas, cuando una misión está a punto de fracasar porque falten seis helicópteros, cuando no hay voluntad política en las diferentes capitales o cuando hay divisiones en los proyectos tecnológicos.

Si veo esto desde una perspectiva histórica, todo cambia, y, a este respecto, el señor Solana es merecedor de un gran elogio. Debemos recordar que la Política Europea de Seguridad y Defensa solo lleva en vigor unos 10 años aproximadamente y que el documento de la Estrategia Europea de Seguridad se creó en 2003. Por ello, desde el punto de vista histórico, el progreso es grandísimo y, como optimista histórico, me decanto por esta perspectiva en caso de duda.

El segundo punto al que, como social demócrata, quisiera referirme, está relacionado con algo de lo que ni la Unión Europea ni la OTAN son responsables, pero que nos afecta a todos los europeos. Se trata de los desarrollos vinculados con el sistema de defensa contra misiles en Polonia y en la República Checa. Nosotros, como social demócratas, estamos muy satisfechos de que los elementos que hemos promovido nosotros ahora se estén aplicando en relación con los cambios que se están produciendo en los Estados Unidos.

Siempre hemos dicho que no tiene sentido adelantarse en la toma de decisiones en lo que respecta al posicionamiento de los equipos, ya que, en este momento, por ejemplo, no hay ninguna amenaza por parte de Irán. La semana pasada, Hillary Clinton dijo que habrá decisiones futuras por parte de los Estados Unidos que dependerán de lo que suceda en Irán. Joe Biden ha dicho que esto depende de las capacidades técnicas y de los aspectos financieros. Nosotros acogemos con satisfacción estas posiciones. Al menos, no seremos la última brigada fracasada que vaya a ondear la bandera del sistema de defensa contra misiles.

Annemie Neyts-Uyttebroeck, *en nombre del grupo ALDE.* – (*NL*) El debate que hoy nos ocupa, que se basa en los tres informes presentados, prueba que, en oposición a lo que afirman los europesimistas y los euroescépticos, la Política Europea de Seguridad y Defensa y la política exterior europea están cada vez más definidas y son cada vez más coherentes. Esto es lo que se ha demostrado con creces en las intervenciones realizadas anteriormente.

En primer lugar, me gustaría dar las gracias a los tres ponentes por la forma en la que han considerado las opiniones de los ponentes liberales en la sombra a la hora de redactar sus informes. Nos alegramos de que muchas de nuestras opiniones estén reflejadas en estos informes. En mi opinión, lamento que, para el informe del señor Vatanen sobre la función de la OTAN, que ha tenido que desviarse de su camino para recoger tantas opiniones y enfoques como fueran posibles, se hayan presentado enmiendas por el PPE-DE y el PSE justo en el último minuto, como si estos dos grupos quisieran poner su propio sello en el informe.

Sin embargo, nosotros vamos a respaldarlo, porque creemos —y con esto me refiero al informe— que resalta los aspectos correctos y que muestra el suficiente realismo. Por ejemplo, se reconoce, aunque de forma elegante, que hay una competencia absoluta entre la Unión Europea y la OTAN. Los aspectos como este normalmente se ignoran por completo, incluso al tratarse de la realidad.

En segundo lugar, se ha aceptado la enmienda realizada por el señor Duff y una servidora, en la que exponemos claramente las dificultades derivadas de las respectivas posiciones de Turquía, Grecia y Chipre en la OTAN y la Unión Europea. Por lo general, no vamos más allá de elegantes alusiones.

Por último, hay un motivo para la complementariedad entre la Unión Europea y la OTAN en materia de seguridad y defensa, Señorías, que es algo absolutamente esencial.

Konrad Szymański, *en nombre del grupo UEN.* – (*PL*) Señor Presidente, el final liberal del pronóstico histórico de los años noventa ha resultado en una fantasía. Tenemos motivos para sentirnos cada vez más aislados. Por tanto, no hay alternativa para la cooperación entre la Unión Europea y la OTAN. No hay alternativa para un compromiso mayor de Europa y los Estados Unidos en materia de seguridad internacional. De lo contrario, los principios del orden internacional los estipularían, *de facto*, Corea, Irán o los terroristas de Hamás.

La energía, las materias primas, la piratería y la seguridad en Internet requieren especial atención. Hace poco, en Polonia, hemos aprendido que una mejor coordinación del rescate de los rehenes también es un gran problema. Sin embargo, el hecho de que se tomen decisiones conjuntamente no significa que estas tengan que ser buenas decisiones. Por tanto, yo no sobrestimaría el papel del Tratado de Lisboa. Las limitaciones de nuestra eficacia tienen que basarse en las capitales europeas. Es allí donde deberíamos buscar la voluntad política para concentrarnos en una política mundial conjunta y no en los procedimientos.

Angelika Beer, *en nombre del grupo Verts/ALE.* – (*DE*) Señor Presidente, Señorías, es cierto que, en los últimos años, ha habido una evolución rápida de la Política Europea de Seguridad y Defensa. Sin embargo, tenemos que garantizar que se produzcan cambios y desarrollos rápidos y equilibrados en lo relativo a las amenazas y a las crisis de cualquier índole.

Mi grupo se opone a pasar por alto nuestro propio trabajo. Por ello, tampoco estoy dispuesta a hablar favorablemente sobre los informes que se han presentado hoy. El señor Saryusz-Wolski ha pronunciado un informe acertado y este es el que apoyaremos. Incluso así, queda claro el dilema estratégico. Señor Solana, usted está totalmente en lo cierto. Nos acaba de decir que la cooperación europea debe reforzarse a nivel estratégico. Sin embargo, lo que tenemos que hacer en primer lugar es centrarnos y pensar en una estrategia europea común en materia de política de seguridad y defensa; algo que nosotros aún no tenemos.

Digo esto porque estamos en una situación histórica. Estos informes, en particular el del señor Vatanen sobre la función de la OTAN, tiran en la sombra del nuevo Gobierno de los Estados Unidos. El señor Vatanen rechazó tratar la cuestión del desarme nuclear —un aspecto que volveremos a votar mañana— en su informe. ¿De qué estamos hablando entonces?

Ahora voy a hablar sobre el informe del señor von Wogau. Este informe abarca un nuevo concepto: SAFE; un bonito juego de palabras — Synchronised Armed Forces Europe (Fuerzas armadas europeas sincronizadas) — pero este concepto simplemente no existe. Además, no sabemos la razón por la que tenemos que apoyar esto si este concepto no está sobre el tapete. El señor von Wogau ha descuidado la cuestión de la seguridad humana en su informe. Mi grupo insiste en que nosotros, como Unión Europea, tenemos que explicar claramente este objetivo en las políticas internacionales. Tampoco ha mencionado la garantía de que nosotros hablamos de la colaboración para la consolidación de la paz o del desarrollo de un cuerpo civil para la paz. Por estos motivos, puedo decir que este informe es totalmente insuficiente si consideramos que Europa tiene que actuar ahora, en los próximos meses, a partir de hoy —y es algo que quedó claro en la Conferencia de Seguridad de Múnich—.

Hay una oportunidad desde que se celebraron las elecciones en los Estados Unidos. No sé cuánto durará esa oportunidad. Como europeos, ahora debemos formular nuestros intereses estratégicos e incorporarlos en la OTAN y también tenemos que estipular ahora las definiciones de seguridad, como bien ha señalado la señora Comisaria, con respecto a Rusia. De lo contrario, lo que ocurrirá será que, dentro de algunos meses, la Administración estadounidense será más previsora que nosotros en la Unión Europea y tomará decisiones, en conversaciones bilaterales con Rusia, sobre posiciones estratégicas esenciales de seguridad sin contar con el poder europeo en cuanto a poder político y poder de prevención de conflictos, capaz de ejercer cualquier influencia sobre esta reestabilización de la política de seguridad transatlántica.

Por ello, solicito a todos que por fin dejemos atrás la antigua mentalidad de la Guerra Fría y que avancemos y sigamos adelante. Europa está comprometida con sus ciudadanos para colaborar ahora en materia de seguridad para forjar la paz, en lugar de lo contrario.

Tobias Pflüger, *en nombre del grupo GUE/NGL.* – (*DE*) Señor Presidente, los informes de los señores von Wogau y Vatanen son explícitos y claros e impulsan aún más la militarización de la Unión Europea. Los informes requieren que la Unión Europea se transforme *de facto* en una potencia militar. El informe del señor von Wogau sobre la Estrategia Europea de Seguridad solicita unas «fuerzas armadas integradas en la Unión Europea». No compartimos la opinión de que este sea el camino a seguir. Es más, el informe apoya, entre otras cosas, una sede europea funcional y un mercado común de material de defensa.

El informe del señor von Wogau incluso presta su apoyo retrospectivo al sumamente sobrevalorado programa del avión europeo de combate (Eurofighter). El informe declara que el Tratado de Lisboa, que «introducirá las innovaciones más importantes en el ámbito de las PESD», es de vital importancia. Esta es la razón fundamental que está detrás de nuestra posición con respecto al Tratado de Lisboa.

El informe Vatanen pide estructuras permanentes de cooperación entre la Unión Europea y la OTAN. Creemos que esto es equivocado. Cada nueva misión militar de la Unión Europea es problemática. La OTAN no es una alianza para la paz, sino un fiscal de guerras, en su momento en Yugoslavia y ahora en Afganistán. ¿Qué guerras serán las próximas? La OTAN representa políticas de guerra. El informe etiqueta a la OTAN como «el núcleo de la seguridad europea». Pues NO, la OTAN representa inseguridad. Una mezcla de OTAN y Unión Europea supondría mayores problemas, particularmente, en lo que respecta a existencia de dos estrategias.

Nosotros, en el Grupo GUE/NGL, representamos una Unión Europea civil y estamos en contra de la OTAN. Lo que se necesita es la disolución de la OTAN. La OTAN quiere celebrar su 60 aniversario en Estrasburgo, Baden-Baden y Kehl. Desde aquí hago un llamamiento hoy al Parlamento Europeo para protestar en contra de esta cumbre de la OTAN, porque 60 años de OTAN son demasiados años.

Como un grupo, hemos presentado informes minoritarios en respuesta a los informes de los señores von Wogau y Vatanen, y mis colegas trabajaran detalladamente en los problemas específicos relacionados con Rusia. Siguiendo la misma línea, estamos en contra del sistema de defensa contra misiles y de los términos utilizados en este informe para hacer referencia a Chipre. Por tanto, votaremos en contra de estos dos informes.

Bastiaan Belder, *en nombre del grupo IND/DEM*. – *(NL)* Cuando, hace menos de un año, junto con una Delegación del Parlamento Europeo, fui consciente de las actividades de la misión policial de la Unión Europea en Cisjordania, alimenté un indicio de esperanza de que una Autoridad palestina realmente reforzara su autoridad por medio de un sistema de seguridad y policial efectivo. El párrafo 25 del informe Saryusz-Wolski acoge la extensión del mandato de la misión policial de la Unión Europea en las regiones de Palestina.

Al mismo tiempo, hace muy poco que he visto algunos informes desfavorables sobre seguridad pública en Cisjordania, incluidas prácticas de extorsión por los miembros del sistema de seguridad palestino que operan como dirigentes de la mafia por la noche o como miembros de grupos terroristas que trabajan para la Autoridad palestina.

Me gustaría preguntar al Consejo y a la Comisión si dichos informes están en lo cierto. ¿Es ficción? En conclusión, ¿qué es lo último sobre la misión policial de la Unión Europea en las regiones de Palestina? A fin de cuentas, esto es fundamental. Si ellos intentan conseguir un Estado palestino viable, lo primero que se tiene que restablecer en Cisjordania es la ley y el orden.

Luca Romagnoli (NI). – (*IT*) Señor Presidente, Señorías, considero que la Alianza Atlántica es un instrumento de defensa obsoleto y que, en ciertos casos recientes, de hecho, no ha servido de ayuda en las relaciones, por ejemplo, con Rusia. Creo que deberíamos seguir manteniendo nuestras relaciones con Rusia y que deberíamos usarlas para allanar el camino en aras de una cooperación privilegiada.

Estoy de acuerdo con la declaración de la señora Ferrero-Waldner de que las políticas de seguridad común no deberían pasar por alto el hecho de que, en los últimos tiempos, la OTAN no ha demostrado ser el instrumento más útil de disuasión o de restablecimiento de la paz.

También creo que Europa ahora cuenta con la madurez y la necesidad política para delinear su propia estrategia autónoma de seguridad. Esto no supone adoptar una posición contraria. Podemos caminar uno al lado del otro —como otros diputados también sostienen—, sin la necesidad de seguir estando subordinados a lo que, a menudo, son intereses no europeos. Por este motivo, no puedo respaldar los informes presentados.

Javier Solana, Alto Representante de la PESC. – (ES) Señor Presidente, con la máxima brevedad, puesto que las contribuciones de los distintos intervinientes han ido, en términos generales, en la misma dirección,

permítanme que les mencione tres o cuatro cuestiones que me vienen a la mente después de haber oído las intervenciones.

La primera, sobre recursos y medios. Los ponentes de los distintos informes han dicho que es verdad que tenemos problemas de recursos y problemas de medios, y que una mejor utilización de los recursos nacionales podría ser una buena dirección en la cual debiéramos avanzar. Pero quisiera decirles también que tenemos a nuestro alcance algunos medios que no utilizamos en su totalidad y me gustaría ponerlo de manifiesto aquí, ante sus Señorías.

Creo que el hecho de que tengamos la Agencia Europea de Defensa, sin necesidad de haber aplicado o aprobado el Tratado de Lisboa, por un acuerdo del Consejo Europeo, fue una buena idea. Creo que la Agencia puede hacer un gran trabajo en la coordinación de las políticas nacionales, de forma tal que el valor añadido de todas las políticas que se hagan pueda ser mayor.

Alguien ha hablado de helicópteros. El helicóptero se necesita para todas las misiones —misiones civiles, misiones militares, para todo tipo de misiones, para el transporte—, el helicóptero se ha convertido hoy en instrumento fundamental de trabajo para las gestiones de crisis.

Coordinar mejor lo que tenemos, no solamente en hardware, sino hacer una mejor utilización del software para los helicópteros, nos permitiría utilizarlos mejor y tener, de hecho, más de los que tenemos en uso en el día a día.

También me gustaría decir que, en las últimas semanas, se ha avanzado mucho en nuestra relación estratégica con Estados Unidos y en nuestra relación estratégica con Rusia.

La diputada Angelika Beer hablaba de la conferencia de Múnich; fue un importante lugar donde se avanzó, creo, no de forma establecida, porque no era un foro político para tomar decisiones, pero sí un foro de reflexión importantísimo. Creo que tanto nuestras relaciones con los Estados Unidos, desde la posición estratégica de los años futuros, como con Rusia, tanto en Múnich como después con la Comisaria, cuando hemos estado en Moscú hablando y discutiendo con los líderes de Rusia sobre el tema fundamental de las nuevas ideas sobre la seguridad europea, tema que va a estar sobre el tapete, sobre la mesa, en los años y meses venideros.

Europa no quiere ser una potencia militar. Yo creo que Europa, la Unión Europea, es una potencia civil con medios militares, que es muy distinto de una potencia militar, y creo que eso debe seguir siendo así. Ese trabajo y todos los documentos que producimos y que produce tanto el Parlamento como la Comisión, o yo mismo, son trabajos que van en esa dirección.

Unas palabras sobre la policía en territorios palestinos, tema del que hemos tratado en la sesión anterior. EUPOL es uno de los *assets* más importantes que tenemos en cuanto a credibilidad y trabajo en el campo de la seguridad con los palestinos y en los territorios ocupados, y seguirá siendo un importante *asset* de la Comunidad Europea, reconocido por todos: por los palestinos, por los israelíes, por los países de la región. Por lo tanto, lo que podamos hacer para seguir trabajando en esa dirección tengan la seguridad de que lo haremos.

Elmar Brok (PPE-DE). – (*DE*) Señor Presidente, señora Comisaria, señor Solana, me gustaría dar las gracias a los tres ponentes y quisiera comentar solo algunos aspectos parciales. En cambio, quisiera hacer especial mención a que 60 años de OTAN han significado 60 años de paz y libertad para mi generación, algo de lo que debe quedar constancia.

Si ahora tenemos éxito al fortalecer la política exterior, de defensa y seguridad de la Unión Europea en tiempos en los que el multiliteralismo está empezando a aumentar de nuevo —como bien ha dicho ya el señor Alto Representante—, es decir, si logramos incorporar nuestra perspectiva de medidas preventivas y de poder suave en una estrategia transatlántica común en gran medida en estos tiempos de multilateralismo, tendremos un buen porvenir.

Al mismo tiempo, la reintegración militar de Francia fortalece la posición europea. La Conferencia de Seguridad de Múnich dejó claro, según las explicaciones del Primer Ministro Tusk, la Canciller Merkel y el Presidente Sarkozy —con la presencia de Joe Biden, Vicepresidente de los Estados Unidos— que, prácticamente, no había oposición en lo que respecta al Eurocuerpo. Desde mi punto de vista, al menos, fue magnífico saber que los americanos no se pronunciaron en contra. En las relaciones transatlánticas, también podemos desarrollar posiciones comunes en el ámbito militar, de forma que estas puedan transmitir credibilidad dentro del marco de la OTAN. Por ello, debemos usar nuestra perspectiva de las capacidades militares haciendo

hincapié en el poder flexible y en la prevención para abordar una nueva agenda, una que ya haya existido, pero que se dejara clara en Múnich, para que las políticas del Presidente Obama nos permitan entrar en una nueva era de negociaciones de desarme. Nosotros, como europeos, podemos desempeñar un papel en ello con el tratado START (Conversaciones para la Reducción de Armas Estratégicas), con el TNP (Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares), que tiene que renegociarse y, en particular, con el Tratado FACE (Tratado sobre Fuerzas Armadas Convencionales en Europa), que tiene especial importancia en Europa, dado que también tenemos ciertos problemas con Rusia.

Si incorporamos todos estos aspectos, incluido el blindaje de misil, tendremos nuevas y mejores oportunidades para dirigir una política transatlántica común, con los Estados Unidos como aliado y con Rusia como nuestro socio estratégico: una política enfocada al interés europeo por la paz. Solo podremos aprovechar esta oportunidad si nosotros mismos llegamos a ser más potentes y más influyentes y, de esta manera, esta política irá en la dirección correcta.

Ioan Mircea Paşcu (PSE). – Señor Presidente, el informe sobre el papel de la OTAN en la arquitectura europea de seguridad ha suscitado diferentes enfoques en el Parlamente Europeo. Por una parte, están aquellos que mantienen que la OTAN es una organización que ofrece la mayor garantía en términos de seguridad a sus miembros, mientras que, por otra parte, están aquellos que consideran que la necesidad de la OTAN es cada vez menor en un mundo en el que aparentemente no hay amenazas importantes, al menos, en comparación con la situación de la antigua Unión Soviética.

Sin embargo, hasta ahora, no ha habido ningún miembro en ninguna de las organizaciones que quiera renunciar a la garantía de seguridad de la OTAN, incluso aunque la Unión Europea esté fortaleciendo su esfuerzo en materia de seguridad y defensa, y aunque haya introducido el equivalente al artículo 5 del Tratado de Washington: la cláusula de solidaridad en el Tratado de Lisboa.

En mi opinión, la cooperación entre la OTAN y la Unión Europea —el componente más importante de una coordinación transatlántica mayor— debe ser uno que sea complementario por naturaleza y beneficioso a nivel recíproco para dos socios que están obligados a trabajar juntos para responder a unos desafíos cada vez más complejos y numerosos propios de nuestra época. Para ello, se deben mejorar los mecanismos existentes —considérense los acuerdos «Berlín plus»—; se deben contemplar nuevos mecanismos —considérese la propuesta de una sede europea funcional—; deben superarse los obstáculos —considérese el impacto negativo del problema de Chipre—; y, lo más importante, se deben mejorar definitivamente las percepciones comunes. Por tanto, por una parte, se debería de dejar de considerar a la OTAN como un adversario y, por otra parte, ver a la Unión Europea como un complemento de la OTAN.

Según lo dicho, la verdad es que, en la práctica, estos dos aliados podrían establecer una buena relación en términos de cooperación, uno como complemento del otro. Por ello, se ha presentado una modificación al informe y espero que el resultado final sea digno de aprobación para muchos de nosotros.

Andrew Duff (ALDE). – Señor Presidente, esta tarde, varios intervinientes están poniendo al mal tiempo buena cara. El caso es que no todas las misiones de la PESD están demostrando ser un éxito: algunas carecen de claridad en sus objetivos, algunas cuentan con fondos escasos y cabe la posibilidad de que podamos fracasar en la campaña afgana. Por ello, es positivo que el Parlamento esté contribuyendo a definir la seguridad común, y ahora necesitamos establecer criterios mucho más claros para las misiones de las PESD.

Por lo que respecta al tema de la integración de nuestras fuerzas, el progreso es poco, y no creo que el choque entre los submarinos franceses y británicos sea exactamente lo que esperábamos.

Ryszard Czarnecki (UEN). – (PL) Señor Presidente, cuando hay demasiados Presidentes, en realidad, es como si no hubiera ninguno. Cuando hablamos sobre el tema de la seguridad, tenemos que tratar de forma clara y precisa algo que supone un asunto más importante y urgente. Lo que ocurrió el año pasado en el Cáucaso, en las proximidades más cercanas de la Unión Europea, demuestra que está claro que tenemos que dar importancia a la política oriental y tratarla como una inversión específica en la seguridad de Europa y de la Unión Europea. Este es el motivo por el que considero que es absolutamente fundamental cooperar con los países del Este de la Unión Europea, y aunque me complace saber que esta cooperación existe, también me preocupa que se haya casi triplicado la reducción del presupuesto destinado a la colaboración con los países del Este. Creo que se trata de un asunto absolutamente fundamental y creo que será un estandarte particular de la Unión Europea, no solo para sus vecinos más cercanos, sino también para los países que siguen un largo camino más allá de Belarús, Ucrania o Georgia.

Satu Hassi (Verts/ALE). – (FI) Señor Presidente, Señorías, deseo dar las gracias a los tres ponentes. No obstante, lamentablemente, quisiera decir que no comparto el punto de vista que carece de valor crítico sobre la OTAN que, en particular, muestra el informe del señor Vatanen.

Evidentemente, la OTAN no es la que fue durante la Guerra Fría y tampoco lo es Europa, pero la cooperación entre la OTAN y la Unión Europea es algo excelente. Sin embargo, no comparto la opinión de que suponga un problema el hecho de que no todos los Estados miembros de la Unión Europea formen parte de la OTAN.

Tenemos que reconocer el hecho de que algunos han podido hacer una aportación importante a la consolidación de la paz precisamente porque han permanecido fuera de las alianzas militares y este es el caso de mi país, Finlandia. Finlandia no pertenece a ninguna alianza militar y esto es considerado en algunos sitios como hostil o como un interlocutor del enemigo. Esto ha ayudado a que muchos finlandeses hayan actuado como consolidadores de la paz. Algunos ejemplos son el antiguo Primer Ministro Holker en Irlanda del Norte, nuestro antiguo Presidente Ahtisaari en Namibia, Indonesia, Aceh y Kosovo, y nuestro antiguo ministro, el señor Haavisto, en Sudán.

A pesar a que la mayoría de los nacionales de la Unión Europea viven en países miembros de la OTAN, nosotros, sin embargo, también tenemos que reconocer que la existencia de países no alineados es un recurso importante para la consolidación de la paz. Esto no se puede despreciar en nombre del propósito de armonizar la política militar dentro de la Unión Europea.

Vladimír Remek (GUE/NGL). – (CS). En un principio, quería hablar sobre los peligros de la militarización espacial porque, como antiguo astronauta, considero que es algo que conozco especialmente. Sin embargo, los documentos presentados resaltan, entre otros aspectos, la necesidad de utilizar la política de seguridad para el beneficio de los ciudadanos de la Unión Europea. Al mismo tiempo, estamos pasando por alto totalmente, por ejemplo, su opinión sobre la construcción programada de nuevas bases extranjeras sobre el territorio de la Unión Europea. Particularmente, en Polonia y en la República Checa, sigue preparándose la instalación de los componentes de sistema de defensa contra misiles americano y, en concreto, en mi propio país, en la República Checa, las opiniones y los intereses de los ciudadanos se están ignorando por completo. No solo se ha escuchado una única voz oficial de la Unión Europea abogando por los intereses de los ciudadanos, para quienes, quizá, la Unión Europea no exista a este respecto. Al mismo tiempo, dos tercios de los ciudadanos checos se oponen firmemente a la base extranjera, a pesar de la campaña publicitaria e informativa que se ha realizado durante más de dos años. A mi juicio, algo no funciona en la Unión Europea cuando no se reflexiona en nuestros documentos sobre los intereses de nuestra gente y cuando sus opiniones pueden ignorarse a favor de los intereses de la democracia. No nos sorprendamos entonces por el distanciamiento de nuestra gente de las políticas de la Unión Europea, bien porque no les interesen, o bien porque se opongan rotundamente a ellas.

Bernard Wojciechowski (IND/DEM). – Señor Presidente, los ciudadanos europeos necesitan una Unión Europea fuerte, con una política exterior, de seguridad y defensa que sea competitiva. Esto no será posible si la Unión Europea actúa menos en algún asunto. China e India están creciendo, no solo como potencia económica, sino también como fuerza militar.

La ventaja competitiva de Europa debe basarse en la experiencia y en la innovación, y esto es lo que todos nosotros debemos respaldar y alimentar. En una estrategia de seguridad efectiva, nuestras fuerzas europeas deben tener acceso al equipamiento y a los recursos de la mejor calidad. Mientras los Estados Unidos gastan un billón de dólares en seguridad, en Europa somos lentos y perezosos a la hora de desarrollar nuestra propia estrategia. En estos tiempos de crisis, estamos cerrando fábricas de armas de fuego, como la fábrica de Radom, Polonia. En su lugar, deberíamos estar investigando en tecnologías avanzadas, como la tecnología sin retroceso que se está desarrollando en Polonia, como nosotros decimos. La innovación supone nuevos negocios y puestos de trabajo. No podemos desarrollar capacidades europeas si cerramos nuestras propias fábricas.

Roberto Fiore (NI). – (*IT*) Señor Presidente, Señorías, en principio, estoy absolutamente a favor de la idea de contar con un ejército europeo, pero tenemos que definir de qué tipo de ejército se trataría y cuáles serían sus límites.

De hecho, es totalmente contradictorio que contemos con dos fuerzas armadas enfrentadas —el ejército turco y el griego— que pertenezcan a la misma alianza. Estoy seguro de que el Consejo ha visitado Chipre del Norte y que ha podido apreciar el daño causado por los soldados y la ocupación turca a una isla ciertamente europea.

También tengo que decir que la alianza con los Estados Unidos es, sin duda, una alianza que, muy a menudo, deriva en grandes problemas. Los Estados Unidos nos han arrastrado a varias guerras, a varios conflictos —me viene a la mente Serbia, Iraq y Afganistán—, en cuyos corazones yacen intereses que, sin lugar a dudas, no eran europeos.

En su lugar, deberíamos aliarnos con Rusia y Belarús, que, de hecho, son histórica, religiosa, militar y geopolíticamente europeas. Este es el futuro del ejército europeo: un ejército que no esté en guerra con los Estados Unidos, sino que mantenga una distancia respetuosa; un ejército sin Turquía, porque, hasta que no se demuestre lo contrario, Turquía es parte de Asia y, en el Mediterráneo lamentablemente está en conflicto con un país europeo; y un ejército que cuente con Rusia y Belarús y que esté estrechamente vinculado a ellos.

Geoffrey Van Orden (PPE-DE). – Señor Presidente, no le va a sorprender si manifiesto mi preocupación por la idea clave de los informes relacionados con las PESD, en concreto, el informe del señor von Wogau, que está lleno de falsas hipótesis relacionadas con la naturaleza de la Unión Europea y la ambición de crear un ejército europeo bajo el control de la Unión Europea. Este considera la, y cito la expresión, «Europa de las fuerzas armadas sincronizadas», como un paso adelante en el camino de «unas fuerzas armadas integradas en la Unión Europea». Seguramente, en otras palabras, un ejército europeo. Como bien sabemos, la PESD no aporta ningún valor añadido militar. Se trata de una herramienta política en el progreso hacia una Europa integrada y tiene que considerarse como lo que es.

Durante mucho tiempo, he argumentado que la Unión Europea puede desempeñar un papel útil a la hora de proporcionar instrumentos civiles para la gestión de crisis y para la reconstrucción posterior al conflicto. Esto sería verdaderamente útil. Por cierto, ningún oficial militar que yo conozca cree que los conflictos, como el de Afganistán, se puedan afrontar exclusivamente por medios militares. No hay nada nuevo en lo que ahora se denomina como «el enfoque completo». Nosotros solíamos llamarlo «corazones y mentes». Por tanto, es bastante equivocado —y, de hecho, decepcionante— para la Unión Europea probar y justificar su implicación en asuntos militares, reclamando el enfoque completo de alguna manera, más bien, por sí mismo —es una especie de punto de venta exclusivo europeo. Para la Unión Europea, el enfoque honesto e importante sería reducir la ambición de defensa de la PESD y concentrarse en su contribución civil. Entonces, quizá, Europa y sus aliados podrían centrarse en sus contribuciones civiles a la OTAN, revitalizando así la Alianza Atlántica para los años de dificultades que están por llegar, sin ser perturbados por la agenda duplicativa de la Unión Europea.

El problema inmediato es que las ambiciones de la Unión Europea están empezando ahora a contaminar a la OTAN y estoy verdaderamente preocupado por el hecho de que esto pueda afectar a la trayectoria de su 60 aniversario. Entretanto, en el Reino Unido, tenemos ministros gubernamentales que no aceptan que nada de esto esté ocurriendo.

Martí Grau i Segú (PSE). – (*ES*) Estimados colegas, señora Ferrero-Waldner, señor Solana, quisiera, en primer lugar, dar las gracias a los tres ponentes por su trabajo y, en tanto que ponente alternativo del informe sobre la PESC, me referiré a este informe en concreto, empezando por felicitar al señor Saryusz-Wolski por el resultado de su trabajo y por la colaboración que ha ofrecido a los demás grupos para conseguir un resultado consensuado.

De la misma manera que este Parlamento ha reclamado en numerosas ocasiones que la Unión Europea se dote de los instrumentos necesarios para hablar con una sola voz en el mundo, también la propia Cámara sabe mostrarse cohesionada en torno a la evaluación y el impulso de las grandes prioridades en política exterior y de seguridad común.

El empeño de nuestro grupo —el Grupo Socialista— ha ido en una doble dirección: por un lado, introducir o reforzar grandes cuestiones que para nosotros son clave, de manera transversal a toda la política exterior, tales como la lucha contra el cambio climático, el fomento de la paz en todo el planeta o una apuesta por el desarrollo humano; por otro lado, proponer elementos de reequilibrio entre las prioridades geográficas de la PESC respecto a como aparecían originalmente en el texto, si es que aparecían, o introducirlas como elemento nuevo, si estaban ausentes.

De esta manera hemos abogado, por ejemplo, por una mayor clarificación de las acciones entre los marcos institucionales y de cooperación implicados en la dimensión oriental, definida recientemente. Hemos defendido una mayor diversificación y una mayor relevancia de las relaciones con África, un continente del que a menudo sólo nos acordamos cuando se producen guerras de especial virulencia, y muchas veces ni siquiera así.

Con relación a América Latina, hemos querido que queden reflejados los actuales procesos de negociación de acuerdos de asociación, los primeros de naturaleza birregional que concluirá la Unión Europea en toda su historia.

En cuanto al Mediterráneo, nos hemos opuesto a una aproximación reduccionista que sólo hable de seguridad, para incluir, en cambio, todo el rico acervo político, económico y sociocultural contenido en el Proceso de Barcelona.

En cuanto a las enmiendas para el Pleno, nuestro grupo no ha presentado ninguna, creyendo que, de alguna manera, se refuerza así el equilibrio logrado con los compromisos y, por lo tanto, nos vamos a oponer a la mayoría de las enmiendas para no debilitar el compromiso alcanzado en la Comisión de Asuntos Exteriores.

Janusz Onyszkiewicz (ALDE). – (*PL*) Señor Presidente, como Tony Blair dijo una vez, aunque la Unión Europea no tenga que ser un superestado, tiene que ser una superpotencia. Nosotros debemos añadir: no solo una superpotencia económica, que ya lo es, sino también un actor importante a nivel mundial, porque los intereses de todos los Estados miembros lo requieren, incluidos los intereses económicos.

Se dice que Henry Kissinger preguntó una vez a qué número de teléfono tenía que llamar para saber qué posición ocupaba la Unión Europea en materia de política internacional. Hoy es el número del señor Alto Representante. Sin embargo, el problema es que, cuando el teléfono suena, el señor Solana tiene que saber qué contestar. Por tanto, es esencial crear una política exterior común, incluir una política energética y de seguridad y, por tanto, también una política común con respecto a Rusia.

Ahora me gustaría volver a la propuesta que se ha repetido constantemente relacionada con la necesidad de que todos los países de la Unión Europea hablemos al unísono al entablar diálogos con Rusia. Para que esto ocurra, se necesita una política definida con precisión para con Rusia, una política común y basada en la solidaridad. Así, se creará un marco claro no solo para las conversaciones entre Rusia y la Unión Europea, sino también para las conversaciones bipartitas con cada uno de los Estados miembros. A la hora de desarrollar esta política, se debe otorgar un papel muy importante al Parlamento Europeo, en vistas del mandato que ha obtenido en las elecciones democráticas, por lo que debería estar orgulloso.

Adamos Adamou (GUE/NGL). – (*EL*) El informe que trata la función de la OTAN en la Unión Europea se ha utilizado como pretexto para dejar caer la cuestión de la participación de Chipre en la Alianza para la Paz y en la OTAN. Se tiene que respetar la posición de la República de Chipre. La intervención en los asuntos internos de un Estado miembro soberano para conseguir una integración que no está estipulada en ningún tratado no está legitimada.

En un momento en el que la República Checa está en plenas negociaciones para resolver la cuestión de Chipre, se están abriendo frentes que tienen un efecto muy negativo en el proceso. La total desmilitarización de un territorio ocupado por Turquía y la protección de la sostenibilidad de una solución futura deben ser el objetivo de todos. Además, esta es la posición que ha adoptado el Parlamento Europeo en otros informes.

Pedimos el apoyo de las enmiendas 22, 23 y 24 y el voto en contra de aquellos puntos que constituyen una intervención en los asuntos internos de un Estado soberano. Les pedimos que confirmen que el principio de respecto por los derechos de los Estados miembros es inviolable, independientemente de la opinión general sobre la cooperación o sobre la OTAN. Nosotros estamos a favor de la desmilitarización y de la adhesión a los principios del derecho internacional.

Georgios Georgiou (IND/DEM). – (*EL*) Señor Presidente, el derecho internacional establece que ser un Estado supone controlar determinados territorios en los que se establece un gobierno que practique una política exterior y de defensa. Yo voy a preguntarle ahora sobre el «Estado de Europa» que algunos están predicando y sobre el que yo me pregunto dónde están sus fronteras, cuáles son esos «determinados territorios» y dónde está su defensa, si su defensa está en manos de un gran ejército —lamentablemente americano— y dónde está su política exterior cuando tenemos un Oriente Próximo en llamas, un invernadero terrorista que exporta terrorismo, los refugiados o las víctimas que no van a Alabama, Arizona ni a Kentucky, sino que, lamentablemente, se refugian en Grecia, Chipre, Alemania y España.

Este es el motivo por el que manifiesto que he empezado a dudar cada vez más sobre la posibilidad de apoyar la idea que surge de las propuestas realizas por los señores que han presentado sus informes hoy aquí y, por ello, estoy pensando en votar en contra de ellos mañana.

PRESIDE: Martine ROURE

Vicepresidenta

Jim Allister (NI). – Señora Presidenta, aquellos que manifiestan que no se está construyendo ante nuestros propios ojos un superestado de la Unión Europea tienen mucho que explicar en cuanto a los contenidos de estos informes que construyen un imperio.

Las afirmaciones de que una política de defensa común —ahora algo constatado— y de que la llamada autonomía estratégica de la Unión Europea necesitan unas fuerzas armadas integradas en la Unión Europea, y las solicitudes de una sede funcional permanente y autónoma de la Unión Europea —sumadas a las demandas de equivalencia con la OTAN— no dejan lugar a dudas salvo una, la de que bajo nuestra Política Exterior y de Seguridad Común, aquellos que impulsan un proyecto europeo solicitan no solo una potencia política, sino también una política militar, a costa de reducir los poderes, los derechos y la independencia de los Estados miembros. Yo rechazo ese superestado y un ejército centralizado para Europa, como también rechazo el Tratado de Lisboa, que haría que todo esto fuera posible.

Tunne Kelam (PPE-DE). – Señora Presidenta, el mensaje de nuestros ponentes hoy podría ser que una cooperación euroatlántica es la mejor garantía para la estabilidad y la seguridad europea.

Por supuesto, yo soy partidario de adoptar una nueva agenda transatlántica y dar pie a un nuevo conjunto de instituciones euroatlánticas que deriven finalmente en un mercado común transatlántico completo.

Ari Vatanen ha insistido en la implicación de todos los miembros de la Unión Europea y de la OTAN en una cooperación más estrecha, independientemente de la organización a la que pertenezcan. Creo que se trata de una idea muy práctica, al igual que su idea de contar con una sede europea funcional como complemento —y, por supuesto, no como contrincante— de las estructuras de mando de la OTAN.

Otro punto muy importante es que utilicemos la misma fuente de recursos nacionales. Jacek Saryusz-Wolski ha dicho que la PESC no cuenta con los recursos suficientes, por lo que es vital evitar la duplicación y aumentar la eficiencia. La pregunta para los Estados miembros es: ¿qué están ofreciendo al señor Solana para llevar a cabo nuestras políticas de defensa común?

En tercer lugar, es el momento de abordar nuevos desafíos para nuestra seguridad. De hecho, se combatirán los futuros conflictos y quizá se decidirá en el ciberespacio, donde cada Estado tiene que reaccionar y defenderse por sí mismo, algunas veces, en un margen de tiempo no mayor de un segundo. La Unión Europea también tiene que tomar la iniciativa de contribuir en este dramático desafío que nos presenta este nuevo siglo, un desafío basado en la democratización de las nuevas tecnologías.

Hannes Swoboda (PSE). – (*DE*) Señora Presidenta, los nacionalistas, los diputados cerrados de mentes de esta Cámara, sin duda, realmente creen que los riesgos y los problemas de este mundo los pueden abordar las naciones por sí solas, a título individual.

El señor Allister es un ejemplo peculiar. ¿Realmente piensa que el terrorismo del mundo puede combatirlo contando solo con la defensa nacional de su país? ¿Realmente cree que los problemas de seguridad energética se pueden solucionar si cada uno afronta el problema por su cuenta? Este enfoque es anticuado. Está claro que el Tratado de Lisboa, que tanto se critica, supondrá el magnífico beneficio de permitirnos trabajar juntos un poco más, por ejemplo, en materia de política energética y de Política Exterior y de Seguridad Común, a fin de abordar eficientemente los peligros y riesgos de este mundo.

El nuevo Gobierno de los Estados Unidos, bajo la mano del Presidente Obama, está satisfecho de que exista esta política europea común, ya que esto significa que los Estados Unidos cuentan con un aliado para abordar muchos de estos problemas. Además —algo que ha dejado claro la frecuente presencia de representantes de Rusia en esta Cámara—, Rusia también se ha percatado de que el enfoque anterior de mantener conversaciones con los países a título individual, forjando una situación de desempate entre ellos, ya no funciona. Rusia se ha dado cuenta de que tiene que mantener conversaciones con la Unión Europea si se tienen que conseguir soluciones comunes, por ejemplo, en materia de seguridad energética.

De hecho, el señor Saryusz-Wolski ha repetido esto en su informe. ¿Cómo podemos intentar solucionar estos problemas conjuntamente, como en el caso de la seguridad energética, por ejemplo? Para mí es un placer que el señor Alto Representante y alguien de su plantilla vayan a intensificar más sus esfuerzos en esto en el futuro, ya que esto nos permitirá demostrar a nuestros ciudadanos cómo la PESC considera sus intereses específicos y cómo intentamos evitar que los europeos vuelvan a temblar en el futuro. De eso es de lo que

se trata y es el motivo por el que preferimos una Política Exterior y de Seguridad Común por encima de una política exterior nacionalista.

Philippe Morillon (ALDE). – (FR) Señora Presidenta, felicito a los tres ponentes por la síntesis tan admirable que han ofrecido sobre el estado actual de nuestra Política Exterior y de Seguridad Común.

Señor Solana, usted mejor que nadie sabe que se espera que Europa ocupe su posición en el escenario mundial, según establece su potencia demográfica y económica, así como su riqueza de valores humanistas y democráticos.

Cabe destacar que, a pesar de la voluntad que han mostrado regularmente más de dos tercios de nuestros fieles ciudadanos europeos, como ha dicho, se ha avanzado algo durante diez años y yo lo reconozco, pero también cabe destacar que esta Europa aún no existe.

Si necesitamos un ejemplo, la reticencia de Europa con respecto a la resolución de la nueva tragedia en Oriente Próximo sería un ejemplo reciente de ello. Ha habido y hay una necesidad de presencia en Gaza de una Europa que desempeñe una función activa, ayudando a la población a sobrevivir y a reconstruir el país, así como ayudando en la lucha contra el contrabando de armas, que ha dado lugar a que este territorio se transforme en una base de lanzamiento de misiles de cualquier tamaño.

A pesar de la efusividad verbal en Sharm El Sheikh y en Jerusalén, nada se ha hecho todavía a este respecto. Me gustaría volver a plantear una pregunta que ya se ha hecho en el momento de las crisis del Líbano: ¿cuándo podemos esperar, señor Solana, el despliegue de una flota europea en el Mediterráneo como la que ha puesto en práctica para abordar la piratería? Tenemos los recursos, pero, ¿algún día tendremos la voluntad?

Mirosław Mariusz Piotrowski (UEN). – (*PL*) Señora Presidenta, la Unión Europea debe actuar en aras del interés de la seguridad de los ciudadanos de todos los Estados miembros. Sobre todo, debe aceptar parte de la responsabilidad en la guerra basada en el terrorismo y también debe reaccionar tajantemente ante las manifestaciones terroristas de cualquier índole.

El asesinato de un ingeniero polaco —que se tomó como rehén en Pakistán— por los talibanes locales ha tenido grandes repercusiones últimamente. La denominada diplomacia europea no se unió a las conversaciones anteriores destinadas a asegurar su liberación. Este impactante incidente, que es un elemento del grave problema en materia de seguridad, debe ser el argumento de un debate independiente en el Parlamento, que debe derivar en pasos específicos que se deben seguir y yo estoy a favor de ello. La prioridad ahora es conseguir repatriar el cuerpo del ingeniero polaco asesinado y mostrar nuestro apoyo a sus familiares. Dichas medidas fundamentales, pero a corto plazo, sin embargo, no pueden ocupar el lugar de un enfoque completo de cara al terrorismo y de una presión diplomática creciente sobre países como Pakistán.

Pedro Guerreiro (GUE/NGL). – (*PT*) Por lo que respecta a las relaciones internacionales, Portugal se rige por los principios de la independencia nacional, el respeto a los derechos de las personas y a los derechos humanos, a la igualdad entre los Estados, a la resolución pacífica de conflictos internacionales, a la no intervención en los asuntos internos de otros Estados y a la cooperación con todas las personas para conseguir la emancipación y el progreso de la raza humana.

Portugal aboga por la abolición del imperialismo, del colonialismo y de cualquier otra forma de agresión, control o explotación de las relaciones entre las personas. También abogamos por un desarme controlado, simultáneo y completo, por la disolución de bloques políticos y militares y por el establecimiento de un sistema de seguridad colectiva con vistas a crear un orden internacional capaz de garantizar la paz y la justicia en las relaciones de las personas.

Voy a señalar el texto contenido en el artículo 7 de la Constitución de la República Portuguesa para demostrar lo lejos que se encuentra la Unión Europea de dichos principios. Al asumir la función de pilar europeo de la OTAN, en cooperación con los Estados Unidos, al fomentar cada vez más la militarización de las relaciones internacionales, la carrera de armamentos, la interferencia y la agresión destinados a garantizar que las grandes potencias dominen y compartan el mercado y los recursos naturales, se está actuando de forma totalmente contraria a dichos principios.

Gerard Batten (IND/DEM). – Señora Presidenta, estos informes son informes de iniciativa propia y quizá por eso parecen vacuos, algo que debería descartarse. Sin embargo, sabemos que, en ocasiones, estos informes se usan como introducción de las aspiraciones políticas de la Unión Europea.

El señor von Wogau fue una vez Presidente de la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios, y ayudó a introducir el euro. Ahora es Presidente de la Subcomisión de Seguridad y Defensa, y, cuando él redacta un informe que dice que la Unión Europea necesita sus propias fuerzas armadas, podemos confiar en que eso es lo que precisamente la Unión Europea piensa poner en práctica en el momento oportuno.

Estos informes piden que la Unión Europea desarrolle sus propias fuerzas armadas por medio de un aprovisionamiento de armamento común, un sistema de comunicación también común y de una estructura de control y de mando común e independiente. El señor von Wogau aboga por un ejército europeo fijo compuesto por 60 000 soldados que estén siempre disponibles para cualquier despliegue. La Unión Europea quiere sus propios soldados, cañones, tanques, aeroplanos y bombas para «cumplir con sus responsabilidades en el mundo».

¿Qué responsabilidades son estas exactamente? Para saberlas, tendrán que esperar a ver si el Tratado de Lisboa se ratifica totalmente y si deriva en una «política exterior y de defensa común que dé lugar a una defensa común». Nadie puede decir que no se le avisó de las aspiraciones militares de la Unión Europea.

Bruno Gollnisch (NI). – (FR) Señora Presidenta, por mucha amistad que tengamos con los ponentes, el señor Vatanen y el señor von Wogau, no podemos aprobar sus informes.

En primer lugar, porque la OTAN, la Organización del Tratado del Atlántico Norte, se creó en 1949 para responder a la terrible amenaza que planteó el comunismo hacia Europa Occidental. Ha desempeñado un papel útil e incluso indispensable. Pero, hoy, este horrible sistema comunista se ha desmoronado y el Pacto de Varsovia se ha disuelto.

No obstante, la ampliación de la OTAN es constante. Sus actividades van más allá de su marco geográfico. Afganistán, que yo sepa, no pertenece a la costa del Atlántico Norte. Tampoco Kosovo, donde participó en una depuración étnica de los serbios en una guerra injusta que no ha resuelto nada. Por tanto, la OTAN está violando la Carta de las Naciones Unidas.

Señorías, son totalmente incoherentes. Quieren crear una Europa fuerte y autónoma y, sin embargo, absorben la defensa europea en un sistema de mando dominado por los Estados Unidos. ¿Cómo Rusia y otras naciones no van a ver en todo esto más que una actitud agresiva?

La OTAN nos ha sometido a la política de los Estados Unidos de América. Somos sus colegas, pero no sus vasallos ni, mucho menos, sus criados. Tenemos que acabar con esto y salir de esta situación, y a la OTAN ya se le ha pasado el turno.

Hubert Pirker (PPE-DE). – (*DE*) Señora Presidenta, señora Comisaria, señor Solana, como ya sabemos, las hipótesis de riesgo cambian constantemente. El Tratado también está cambiando y, con él, las oportunidades para la Política Europea de Seguridad y Defensa. Sin embargo, lo que siempre permanecerá intacto será el deseo de los ciudadanos de contar con seguridad y estabilidad, con una Unión Europea fuerte y el deseo de poder conseguir el desarme, en concreto, el desarme nuclear.

Con los tres informes que estamos debatiendo hoy, el Parlamento Europeo está ofreciendo una señal muy clara de cómo intenta conseguir estos objetivos y garantizar la seguridad. En primer lugar, está el informe sobre la Política Exterior y de Seguridad Común, que se centra en los Balcanes, en la estabilidad de África y en conseguir la paz en los Territorios Palestinos. En segundo lugar, está el informe sobre la cooperación con la OTAN, que hace énfasis claramente sobre una colaboración más estrecha entre la OTAN y la Unión Europea, así como en una coordinación mejorada. En el núcleo del tercer informe se encuentra el desarrollo adicional de una Política Europea de Seguridad y Defensa que tenga el objetivo de lograr una mayor eficiencia y una coordinación mejorada en relación con el gasto en defensa, y también se centra en conseguir una autonomía estratégica para toda la Unión Europea para sopesar así la carga de todos nuestros Estados miembros.

Si tenemos en mente todos estos objetivos, debemos apoyar lo que estos informes solicitan, como, por ejemplo, el desarrollo y la investigación compartidos, el desarrollo de normas comunes y sistemas de aprovisionamiento común —todos con el objetivo de la interoperabilidad. Esto también supondrá la cooperación óptima entre las fuerzas militares y policiales, además de la creación de estructuras militares permanentes y el establecimiento de una sede funcional y/o de un Consejo de Ministros de Defensa.

Estoy convencido de que esto nos brinda una oportunidad para que de nuestra Unión nazca una unión política y para desarrollar una unión de seguridad para dar a los ciudadanos lo que esperan de la Unión Europea: paz, estabilidad y seguridad definitivas.

Presidenta. – Señorías, hasta ahora los intervinientes han respetado su tiempo de uso de la palabra. Vamos justos de tiempo, por lo que les pediría que se ciñeran al tiempo que se les ha asignado.

Jan Marinus Wiersma (PSE). – Señora Presidenta, la Política Exterior y de Seguridad Común se ha convertido en casi todo, por lo que se puede hablar de casi todo en un debate como este. En el pasado, debatíamos solo sobre temas de seguridad y, en el presente, incluso debatimos sobre el cambio climático, energía, etc. Por tanto, tengo que ser selectivo y decir algo sobre las relaciones entre la Unión Europea y los Estados Unidos y sobre la agenda del desarme, en lo que creo que podemos seguir avanzando este año.

La nueva administración ha supuesto un comienzo muy positivo, también a nivel simbólico, por el anuncio del cese de las operaciones en Guantánamo. Creo que tenemos que trabajar en este asunto y que tenemos que intentar trabajar juntos para resolver algunos de los problemas con los que se enfrentan los americanos.

El segundo debate fundamental este año tratará sobre la seguridad económica: ¿los Estados Unidos y Europa podrán hacer cosas juntos para tratar la crisis o lo harán por su cuenta, lo que supondrá un rápido desarrollo de las medidas proteccionistas?

Afganistán también es un tema importante. ¿Podremos igualar los esfuerzos acrecentados de los americanos o no, y bajo qué condiciones? Allí, lo positivo es que los americanos han dicho que son conscientes de que la solución tiene que ser política, ya que esta situación no se puede resolver por vías militares. Esto engloba a la Unión Europea.

Ahora voy a centrarme en la agenda del desarme: el pasado mes de diciembre, señor Solana, pronunció un discurso muy bueno aquí en el Parlamento sobre sus ideas, así como sobre las ideas del Consejo y de la Unión Europea, sobre la promoción de una agenda positiva, basada en empezar a apoyar a los americanos y a Rusia para renegociar el Tratado START y para trabajar con los americanos en la ratificación del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares. También estaremos a favor de la retirada de las armas nucleares técnicas que queden en Europa y también sería útil apoyar las ideas de someter el ciclo de combustible al control internacional para garantizar que los países que deseen desarrollar energía nuclear tengan un acceso pacífico a ella, pero que no puedan abusar de ella militarmente.

Nos gustaría que la Unión Europea respaldara este tipo de agenda, sabiendo que el Presidente Obama tiene ambiciones. En el discurso inaugural, cuando habló sobre asuntos exteriores, primero mencionó Iraq y Afganistán, pero posteriormente mencionó sus ambiciones para hacer algo en materia de desarme nuclear.

Samuli Pohjamo (ALDE). – (*FI*) Señora Presidenta, voy a hablar sobre el informe del señor Vatanen y, en primer lugar, me gustaría felicitarle por haber sido franco en su elaboración.

Sin embargo, creo que el Parlamento está transmitiendo un mensaje peligroso si insiste en fortalecer su organización militar y si resalta la importancia de una potencia militar dependiente de la OTAN en la forma en que se propone en el informe. La colaboración y cooperación, la democracia y los derechos humanos como una garantía de paz y estabilidad son un modelo viable europeo que debe usarse en todos los puntos de crisis del mundo. Además, nos estamos enfrentando a una crisis económica cada vez más grave, problemas medioambientales y a los desafíos derivados del cambio climático, y ninguno se puede resolver por vías militares.

A mi juicio, sería más importante resaltar la importancia de la Política Exterior y de Seguridad Común de la Unión Europea y centrarnos en la prevención de conflictos, así como en la erradicación de las causas de crisis: en la erradicación de la pobreza, por ejemplo, y en la promoción de la democracia, de los derechos humanos y de la sociedad civil.

Por último, me gustaría recordar a todos que, en la Unión Europea, hay Estados miembros que no pertenecen a la OTAN y que tienen sus propias razones para ello. A estos países se les debería permitir decidir por ellos mismos en materia de soluciones a la política de seguridad, sin sentirse presionados desde fuera. Por ejemplo, Finlandia ha abordado bien sus propios asuntos de defensa y, durante décadas, ha participado en operaciones destinadas al mantenimiento de la paz en varias partes del planeta. Se han presentado muchas enmiendas al informe que lo mejoran, pero no alteran su tono fundamental.

Mario Borghezio (UEN). – (IT) Señora Presidenta, Señorías, ¿Europa cuenta con su propia geopolítica? A mí no me lo parece. Si el señor Haushofer estuviera vivo, hubiera mostrado a esta Europa poco vertebrada la necesidad de una estrategia marítima en los océanos Atlántico, Pacífico e Índico y con los países del norte, donde el Océano Ártico cuenta con inmensos y muy valiosos recursos energéticos. ¡Los que se mueven en este ámbito son las superpotencias americana y rusa, y no Europa!

La lucha contra el terrorismo supone también luchar contra aquellos que distribuyen instrumentos de terrorismo; gente a la que pueden manipular los terroristas. Como decimos, Lampedusa está en llamas porque alguien ha prendido fuego a los centros de retención de los inmigrantes ilegales. Europa debería preocuparse y apoyar al Gobierno de Italia, que está tratando de impedir la invasión de inmigrantes clandestinos a los que puedan manipular tanto la mafia como los terroristas. Sin embargo, no hay muestras del enfoque práctico y firme que necesitamos. Europa tiene que defenderse de esta amenaza, no con palabras, sino con hechos, que es lo que están haciendo precisamente el señor Maroni y el Gobierno de Italia.

Rihards Pīks (PPE-DE). – (LV) Señora Presidenta, señora Ferrero-Waldner, señor Solana, los tres informes de nuestros fieles diputados son muy profesionales, equilibrados y, lo más importante, se han elaborado en el momento oportuno. Sin entrar en la gran cantidad de aspectos, valoraciones y propuestas precisos que se exponen en los informes, me gustaría destacar dos puntos. En primer lugar, es importante revisar la estrategia de seguridad de la Unión Europea cada cinco años, ya que podemos ver que, en los últimos años, los temas de seguridad, como la seguridad energética, la ciberseguridad y la seguridad climática, se han convertido en temas muy tópicos, así como las posibles zonas de conflicto han pasado de una región a otra. En segundo lugar, la Unión Europea debería definir de forma significativa sus esfuerzos en la prevención de conflictos. Creo que esto también ha sido posible en el Cáucaso Sur pero, a mi juicio, la posición de la Unión Europea antes del conflicto armado ha sido demasiado conservadora. La Unión Europea tiene el derecho y el deber de llevar a cabo actividades preventivas y misiones intermediarias, ya que la Unión Europea es un proyecto para consolidar la paz, una labor que se ha venido desempeñando durante los últimos 50 años. Para poder reaccionar ante los desafíos y para tomar medidas preventivas, en primer lugar, necesitamos voluntad política y, en segundo, crear y mejorar una Política Exterior y de Seguridad Común junto con los instrumentos institucionales de la Política Europea de Seguridad y Defensa. Uno de los instrumentos es la Asociación Oriental mencionada en el informe del señor Saryusz-Wolski, incluida la creación de la asamblea parlamentaria paritaria (Euronest). Eso podría mejorar el entendimiento y también el desarrollo de una democracia más allá de las fronteras orientales. Por último, me gustaría mostrar mi satisfacción por la inclusión del párrafo 33 en el informe del señor von Wogau, ya que, en mi país, los acontecimientos del Cáucaso y el creciente nacionalismo en nuestro Estado vecino están suscitando serias preocupaciones. Como un sabio anciano dice a mi gente, puedo decir: «¡Siempre hay que tener esperanzas para lo mejor, pero hay que estar preparados para lo peor, y Dios ayudará a aquellos que se ayuden¡». Gracias.

Ana Maria Gomes (PSE). – (*PT*) Me gustaría felicitar a los ponentes, el señor Vatanen y el señor von Wogau, por el trabajo y los esfuerzos realizados a fin de llegar al consenso, especialmente, en lo que respecta a un asunto tan complicado como el de las políticas nucleares, un asunto que la Unión Europea y la OTAN tienen que revisar urgentemente en un momento en el que Presidente Obama está despertando el objetivo de librar al mundo de las armas nucleares y cuando dos submarinos nucleares europeos casi provocan un desastre.

Los informes de estos dos ponentes subrayan la necesidad de una Unión Europea autónoma a nivel político, estratégico y funcional mediante una Política Europea de Seguridad y Defensa. Necesitamos instrumentos operativos, financieros e institucionales para conseguir dichos objetivos. Por tanto, también necesitamos que exista una cooperación estrecha entre la Unión Europea y la OTAN, basada en el respeto a la independencia política de ambas organizaciones, que son complementarias. Por ello, también solicitamos el establecimiento de una sede funcional de la Unión Europea permanente en Bruselas con la capacidad de programar y dirigir de forma autónoma las operaciones militares de la Política Europea de Seguridad y Defensa. También pedimos a todos los Estados miembros que aumenten sus esfuerzos para gastar sus presupuestos de defensa nacionales con más prudencia, eficiciencia y de forma más europea, algo que no pueden hacer de forma adecuada por separado.

El mensaje de este Parlamento es claro y sirve de advertencia. Sin una Europa de defensa, la defensa en Europa podrá verse amenazada y nuestras industrias de defensa también podrían verse amenazadas. Las capacidades que Europa necesita para cumplir su responsabilidad de proteger a la población civil y de prevenir las masacres y los genocidios también podrían verse amenazadas. El papel de Europa como un actor global en la gestión de crisis podría verse amenazado. La ampliación de la integración política europea para la seguridad y la defensa, según se estipula en el Tratado de Lisboa, es urgente y necesita agilizarse. Esto no es solo para actuar a favor de los intereses de la Unión Europea, sino también a favor de los intereses de la OTAN, ya que ambas organizaciones obtendrán frutos de una Europa mejor equipada a fin de abordar los crecientes desafíos para garantizar la seguridad de todos los europeos y la seguridad mundial.

Andrzej Tomasz Zapałowski (UEN). – (*PL*) Señora Presidenta, la OTAN ha probado su utilidad como organización de seguridad internacional durante un periodo de paz relativa en Europa. Por supuesto, el sentido de la seguridad que nos transmite está limitado significativamente por el ritmo de la toma de decisiones

de los organismos que llevan el mando de la Alianza y también por las decisiones propiamente dichas. A pesar de ello, la OTAN tiene un efecto estabilizador en la seguridad mundial. Los intentos de «ablandar» la OTAN —debilitando su posición, aumentando las estructuras militares de la Unión Europea— son un error. Hoy en día, la Unión Europea tiene un problema para llegar a un acuerdo sobre las decisiones políticas difíciles, ni qué decir sobre las decisiones militares.

La Unión Europea debe centrarse en reforzar la seguridad interna y en aumentar las capacidades de defensa de sus miembros, especialmente, las de los Estados miembros que comparten frontera con países donde son populares las ideologías de extremo nacionalismo, así como las de los Estados miembros que han atraído el interés de los grupos terroristas. La Unión Europea no debería involucrarse demasiado en medidas que están encaminadas a crear grandes fuerzas expedicionarias destinadas a operar fuera de Europa.

Alojz Peterle (PPE-DE). – (*SL*) El señor Solana, Alto Representante de la Política Exterior y de Seguridad Común, nos ha recordado justamente dónde nos encontrábamos en 1990. Sería más interesante aún preguntarnos a nosotros mismos qué tipo de política común teníamos a principios de la década de los noventa.

Por aquel entonces, la Comunidad Europea no tenía poder. Posteriormente, vimos que los deseos se fueron convirtiendo en opiniones, estrategias, capacidades y voluntad política, que también nos llevaron a entrar en acción, no sólo a nivel europeo, sino también a nivel mundial. Durante aquellos años, concretamente después de la ampliación histórica de 2004, el contexto y las ambiciones de la Política Europea de Seguridad y Defensa cambiaron extremadamente.

Hace diez años, aún estábamos muy sumergidos en nuestras propias preocupaciones. Sin embargo, hoy, podemos echar la vista atrás y ver el éxito que hemos tenido, y es imposible imaginarse una Política Europea de Seguridad y Defensa sin una dimensión global. Teniendo esto en cuenta, no me sorprende que los tres informes y muchos de nuestro fieles diputados hayan llamado nuestra atención ante la nueva situación, la necesidad de enmiendas estratégicas, una unidad mayor y de una cooperación internacional también mayor.

Todo esto se ha respaldado por propuestas concretas para la mejora de nuestras estructuras funcionales y de nuestro proceso en la toma de decisiones de carácter político, que yo sinceramente apoyo. Estoy de acuerdo con el hecho de que hemos conseguido llegar a una nueva fase en materia de política común y me gustaría resaltar dos aspectos a este respecto.

En primer lugar, tenemos que analizar en detalle las repercusiones que pueden tener las crisis económica o financiera en el contexto de la política común. Sostengo que tenemos que estar atentos a las posibles consecuencias políticas de la crisis, en concreto, aquellas que pueden originarse si nos enfrentamos a una crisis monetaria aún más grave.

En segundo lugar, a lo largo de muchos años, he sido testigo de un hecho sorprendente, y es que muchos de nuestros colegas desean que la Unión Europea cuente con una identidad de seguridad y defensa mejor definida y más potente. En otras palabras, la solución deseada es que la Unión Europea sea un actor mundial. En este sentido, me parece importante que veamos nuestras colaboraciones bilaterales desde una perspectiva más global que la que hemos adoptado hasta la fecha y que desarrollemos también enfoques innovadores en aras de una cooperación multilateral que no solo tenga en cuenta los intereses bilaterales, sino que sirvan para estabilizar regiones más amplias.

Maria Eleni Koppa (PSE). – (*EL*) Señora Presidenta, el sistema internacional se encuentra en una fase transitoria y se nos plantean grandes desafíos. Por tanto, tenemos que reconsiderar y mejorar las relaciones entre la Unión Europea y la OTAN a fin de abordar amenazas comunes, tales como el terrorismo, la proliferación de armas de destrucción masiva, el aumento de la piratería internacional y los nuevos problemas derivados del cambio climático.

Al mismo tiempo, sin embargo, considero que este es el momento oportuno para que consolidemos la función de la Seguridad de las Naciones Unidas como el avalista fundamental de la seguridad y la paz a nivel internacional. Ahora hay una necesidad urgente de reformar la organización y nosotros estamos comprometidos a que esta reforma avance a fin de que la ONU pueda responder de forma más eficiente a su importante labor.

También es importante que destaquemos que todos los Estados y las organizaciones internacionales, entre ellas, la OTAN, se priven de la amenaza y el uso de cualquier tipo de violencia, que no tiene lugar para mantener los objetivos y los principios de la carta que sienta las bases de la ONU. La OTAN y la Unión Europea

comparten intereses y sus relaciones no deben ser competitivas. Necesitamos una cooperación más equilibrada que cuente con una coordinación mejorada de las acciones y con una cooperación más fuerte. Sin embargo, cada una de las partes debe respetar la independencia de ambas por lo que se refiere a la toma de decisiones y garantizar que exista un entendimiento mutuo cuando haya diferencias en términos de valoraciones de ámbito militar.

Por último, me gustaría resaltar la necesidad del respeto por los derechos de los Estados a la neutralidad y, en este momento, solicito que se retire la solicitud de que la República de Chipre participe en la Asociación para la Paz. Se trata de una decisión basada en el derecho de soberanía de cada Estado y Chipre es un Estado soberano e independiente capaz de decidir su propio futuro.

Jana Hybášková (PPE-DE). – (CS) Celebremos el 60 aniversario de la OTAN. Próximamente se celebrarán cumbres importantes entre los Estados Unidos, la Unión Europea y la OTAN. La reintegración de Francia en las estructuras militares de la OTAN, junto con el esfuerzo dedicado a las políticas europeas de seguridad y defensa, brindan una oportunidad excelente para armonizar las estrategias de seguridad europea y las nuevas estrategias potenciales para la OTAN. La ratificación actual del Tratado de Lisboa en el Parlamento de la República Checa marca un cambio escalonado para la seguridad y defensa europeas. Construyamos un liderazgo europeo paritario. Racionalicemos el mercado de defensa europeo. Dotemos de recursos a la investigación y a la ciencia, a la Agencia Europea de Defensa, creemos una ley para el soldado europeo, evitemos la ambigüedad y evadamos literalmente el síndrome de Turquía. Agarrémonos a la oportunidad que ofrece la nueva administración americana de una cooperación genuina en Afganistán y de defensa antimisiles en Europa. Tenemos ante nosotros una gran oportunidad para que la Política Europea de Seguridad y Defensa se convierta en el motor de una mayor integración y seguridad en Europa. No desperdiciemos esa oportunidad.

Libor Rouček (PSE). – (*CS*) Me gustaría decir algunas palabras sobre las relaciones entre los Estados Unidos y Rusia. A mi juicio, la creación de una Política Exterior y de Seguridad Común no puede conseguirse si no se mantienen conversaciones con Rusia. La Agencia Europea de Seguridad, que reúne a los Estados Unidos, a la OTAN, la OSCE y los acuerdos de desarme internacionales, debería incluir el diálogo con Rusia.

Por tanto, me gustaría solicitar a la Comisión y al Consejo que adoptaran una posición constructiva y clara de cara a las posibles negociaciones entre la Unión Europea, los Estados Unidos y Rusia sobre la renovación del diálogo transatlántico en materia de seguridad, según el proceso Helsinki.

Considero que estas negociaciones también deberían incluir debates sobre el asunto de la defensa antimisiles. La Unión Europea debe desempeñar una función mucho más importante en este tema que la que ha desempeñado hasta la fecha. A mi juicio, el consenso no solo se debe dejar en manos de los Estados Unidos y Rusia y esto es lo que esperan los ciudadanos europeos de nosotros.

Józef Pinior (PSE). – (*PL*) Señora Presidenta, el Parlamento está de acuerdo con disponer de una Política Exterior y de Seguridad Común para la Unión Europea. Existe el consenso al respecto entre las principales fuerzas políticas. El problema, el verdadero problema político, es cómo conseguir el objetivo fundamental.

En primer lugar, es necesario que se ratifique el Tratado de Lisboa tan pronto como sea posible. Aquellos dirigentes políticos que están retrasando el proceso de ratificación del Tratado están debilitando el desarrollo de la Política Exterior y de Seguridad Común de la Unión Europea. Es difícil hablar seriamente sobre esta política sin el Tratado de Lisboa.

En segundo lugar, me gustaría hacer hincapié en la cuestión de los derechos humanos en el desarrollo de la política exterior de la Unión Europea. La política debe respaldar el derecho internacional —el derecho humanitario internacional, la democracia liberal y el Estado de Derecho—.

En tercer lugar, la política necesita que se desarrolle ampliamente una política de defensa europea, las estructuras militares de la Unión Europea y la industria europea de defensa.

Adrian Severin (PSE). – Señora Presidenta, yo quisiera puntualizar dos aspectos. En primer lugar, los valores, pues la Unión Europea es una unión de valores, y dicho valores son criterios de adhesión. Nos guiamos por ellos y ellos son los medios que nos permiten crear interoperabilidad con nuestros aliados externos. Sin embargo, no deberíamos hacer que nuestra política exterior consista en exportar nuestros valores. Todo lo contrario, tenemos que aprender a actuar en un mundo diversificado e incluso respetar el derecho de los demás a equivocarse.

En segundo lugar, voy a puntualizar el tema de las instituciones. Las instituciones internacionales y el derecho internacional de hoy en día se formaron y crearon en un mundo totalmente diferente. Día tras día, nos damos cuenta de que no están adaptados a nuestros nuevos desafíos, a las nuevas oportunidades ni a las nuevas amenazas del mundo actual. Por tanto, considero que la Unión Europea tiene que respaldar la idea de una nueva conferencia sobre seguridad y cooperación en Europa, en una Europa más amplia —desde Vancouver hasta Shanghai, no solo hasta Vladivostok— a fin de crear un nuevo espacio de seguridad, libertad y cooperación. Creo que esta debería ser una de nuestras principales prioridades, y no deberíamos tener miedo de que otros puedan no pensar lo mismo al respecto.

Luis Yáñez-Barnuevo García (PSE). – (*ES*) Señora Presidenta, en primer lugar deseo expresar mi apoyo global a los tres informes que estamos debatiendo.

En segundo lugar, quisiera felicitar a la Comisaria Benita Ferrero, sobre todo por la expresión que ha hecho de la estrecha cooperación y colaboración entre su equipo y el del Alto Representante. Y en tercer lugar quisiera felicitar al Alto Representante, porque sin su personalidad y su creatividad probablemente la PESC no sería hoy lo que es: la base jurídica y documental, incluso con el avance del documento de estrategia de 2003, no hubiera sido suficiente para llegar tan lejos en esa política exterior y de seguridad común que ha logrado en estos años. Y en cuarto lugar quisiera decir que el Tratado de Lisboa, del que, como se ha dicho hoy, hay buenas noticias de que pueda ser ratificado prontamente, va a suponer sin duda un instrumento mucho mayor y mucho mejor en sus manos y en las de la Unión Europea para convertirla en lo que ésta debe ser: un actor global en el pleno sentido del término.

Me quedo, por último, con la idea que él mismo ha expresado, de que Europa debe ser un actor, una potencia civil con medios militares y no una potencia militar.

Proinsias De Rossa (PSE). – Señora Presidenta, después de haber vuelto este fin de semana de una visita a Gaza, voy a emplear mis 60 segundos en hablar de lo que considero que allí es un grave problema. Nuestro principio de seguridad humana nos obliga a responder ante crisis humanitarias, pero también a responder y a decir a Israel que ya es suficiente y que Europa ya no puede hacer la vista gorda al abuso del derecho de los palestinos a la autodeterminación.

El abuso más significativo de ese derecho es la colonización deliberada y despiadada de Cisjordania y de Jerusalén Este por parte de Israel. Ya hay 500 000 colonos ocupando el territorio de lo que está propuesto que sea el Estado palestino autónomo. Cada vez es más difícil creer que Israel favorezca verdaderamente un Estado palestino autónomo mientras siga anexionando más y más Territorios Palestinos —y lo siguen haciendo hasta la fecha.

Las declaraciones de que Europa y los Estados Unidos están comprometidos a una solución de dos Estados, que incluye un Estado palestino viable y soberano, verdaderamente no valdrán ni el papel en el que están escritos a menos que digan «basta ya» a Israel en relación a los asentamientos. Estos asentamientos tienen que detenerse por completo y desmantelarse, de lo contrario, señor Solana, nunca habrá una paz sostenible en Oriente Próximo.

Călin Cătălin Chiriță (PPE-DE). – (RO) Desearía mostrar mi gratitud a los tres ponentes. La función de la OTAN en la arquitectura de seguridad de la Unión Europea ha demostrado ser fundamental, no solo hasta el momento, sino que también ofrece verdaderas perspectivas para lo que queda del siglo XXI. Creo que la Unión Europea y la OTAN deben cooperar, evitando cualquier rivalidad potencial.

Unas relaciones transatlánticas fructíferas y potentes pueden ofrecer la mejor garantía para la paz, la seguridad y la estabilidad en Europa, así como el respeto por los principios de la democracia, los derechos humanos, el Estado de Derecho y el buen gobierno. Nos encontramos ante una coyuntura histórica, en tanto que la cooperación transatlántica ha llegado a ser fundamental de cara a la redacción conjunta de una nueva estrategia de seguridad para la Unión Europea y de un nuevo concepto estratégico para la OTAN.

En la cumbre de la OTAN celebrada en Bucarest en abril de 2008, los aliados acogieron satisfactoriamente la función política que la Unión Europea puede desempeñar si esta desarrolla una capacidad de acción en materia de seguridad y defensa. La Asociación para la Paz impulsada por lOTAN y el proyecto de colaboración con los países del Este impulsado por la Unión Europea tiene una importancia crucial en el desarrollo de la democracia y en el Estado de Derecho, así como en la transición hacia una economía de mercado eficiente en ciertos países de la región del Mar Negro.

Rosa Miguélez Ramos (PSE). – (ES) Señor Solana, estoy aquí desde las 3 de la tarde sólo para hablar de piratería marítima y sólo para poder felicitarle a usted por la puesta en marcha de la operación naval europea en contra de la piratería marítima en aguas del Índico. Usted sabe que el gobierno de mi país está absolutamente involucrado en esta misión y quiero recordarle a usted que en abril se inicia la temporada de pesca y que nuestros pescadores están preocupados por la que es, en este momento, la distribución de fuerzas geográficas, de fuerzas, en el Índico. Ellos quisieran una protección más aproximada a la zona donde van a faenar, es decir, hacia el sur, y quisiera escucharle a usted decir algo en este sentido.

También quisiera decirle que me preocupa la continuidad de esta operación más allá del mandato temporal que tiene establecido. Creo que sería una lástima que tanto esfuerzo conjunto con los tres pilares a la vez terminase abruptamente al cumplirse el plazo de un año, sobre todo teniendo en cuenta que la situación en Somalia y en la región no parece que vaya a cambiar o a mejorar ni a corto ni a medio plazo.

Marios Matsakis (ALDE). – Señora Presidenta, la OTAN es la columna vertebral de la defensa europea y confiamos en las fuerzas de la OTAN para la seguridad de nuestra Unión. Sin embargo, las fuerzas de la OTAN en Chipre —las fuerzas de la OTAN de Turquía— no representan una fuerza de libertad, sino una fuerza de ocupación; la ocupación del territorio de la Unión Europea. Estas fuerzas de Turquía no solo causaron muertes y destrucción en la isla cuando Turquía la invadió en 1974, sino que hoy siguen manteniendo dividido a un Estado miembro de la Unión Europea, causando miedo y opresión tanto a los chipriotas turcos como a los chipriotas griegos y obstaculizando las negociaciones actuales entre los dirigentes de las dos comunidades de la isla.

Por tanto, a la hora de debatir la función importante de la OTAN en la defensa de Europa, es justo recordar que la Unión Europea aún no ha ejercido la presión necesaria sobre Turquía para que el ejército de invasión de la OTAN salga de Chipre de forma incondicional e inmediata. ¿Está de acuerdo conmigo, señor Solana? Quizá no me esté escuchando. ¿No está de acuerdo en que el ejército turco debe salir de Chipre inmediatamente, señor Solana?

Marie Anne Isler Béguin (Verts/ALE). – (FR) Señora Presidenta, quisiera citar el ejemplo de Georgia para mostrarles lo lejos que estamos de nuestra ambición manifestada para la Política Exterior y de Seguridad Común, a pesar de los esfuerzos realizados por parte del señor Alto Representante y de la señora Comisaria Ferrero-Waldner.

Ahora, cómo no, señor Solana, solicita más capacidades y más ayuda. Por mi parte, me gustaría plantearle lo siguiente: ¿la Unión Europea puede actualmente cumplir sus compromisos, especialmente, en lo relativo al acuerdo de alto el fuego que hemos planteado a Rusia?

Evidentemente, comprendo a la señora Comisaria. Sabemos hasta qué punto la Unión Europea ha estado presente y la rapidez con la que ha intervenido, pero hoy también tenemos que ser conscientes de que la población de Georgia está enfrentada al ejército ruso, asentados en el territorio de Abjasia y Osetia del Sur. Está claro que no estoy cuestionando el admirable trabajo de la misión de observación civil in situ. Pero, ¿qué pueden hacer nuestros observadores para defender a los civiles de la violencia cotidiana? No mucho, aparte de actuar como testigos.

Además, la ambición de las PESC, en este caso en Georgia, será juzgada por nuestra osadía de enviar finalmente fuerzas para el mantenimiento de la paz para estabilizar una región que hemos incluido en nuestra política de vecindad.

Alexandru Nazare (PPE-DE). – (RO) En los tres informes que hemos debatido hoy, he encontrado algunos puntos útiles y relevantes para la definición de las políticas futuras de la Unión Europea como actor mundial.

Quisiera hacer tres observaciones. En primer lugar, me gustaría resaltar la importancia del aspecto transatlántico para la política exterior de la Unión Europea. Tenemos que sacar provecho del clima actual de relaciones con los Estados Unidos para abrir un nuevo capítulo en este ámbito a fin de aumentar nuestro poder a nivel mundial.

En segundo lugar, la dimensión de seguridad de la Unión Europea tiene que encontrarse en harmonía con la de la OTAN para evitar duplicar cualquier tipo de esfuerzo y la escasez de recursos.

En segundo lugar, creo que la Unión Europea tiene que utilizar la política de cooperación y seguridad europea para fortalecer su estabilidad en los Balcanes Occidentales, siguiendo el esclarecimiento del Estado de Kosovo. Kosovo se encuentra ahora en una fase de «independencia supervisada», según el representante especial de la Unión Europea, Peter Faith. Aún cuando el señor Faith rechazó, durante una audiencia reciente del

Parlamento Europeo, el uso del término «protectorado de la UE» para Kosovo, él admitió que el camino hacia una «independencia total» era largo y difícil. El señor Faith dijo: «sería un milagro si termináramos nuestra misión en dos años».

Sin embargo, creo que necesitamos evaluar un margen de tiempo claro para la participación de la Unión Europea en Kosovo. Es por esto por lo que acojo satisfactoriamente la iniciativa de la Comisión para realizar un estudio en Kosovo, siempre que contribuya al éxito de la misión EULEX.

Benita Ferrero-Waldner, Miembro de la Comisión. – Señora Presidenta, quisiera comentar solo algunas cosas y especialmente una. Creo que este debate ha demostrado que hay una aprobación creciente del enfoque de que Europa presta atención a la gestión de crisis y a la prevención de conflictos. La Conferencia de Múnich sobre política de seguridad ha confirmado el enfoque completo, porque la seguridad y el desarrollo van de la mano —no se puede tener seguridad sin desarrollo y viceversa. Creo que este enfoque europeo es el núcleo de nuestra estrategia destinada a promover la paz y la seguridad en nuestra vecindad y también más allá.

Esto ya está funcionando, pero necesita contar con los recursos adecuados, por lo que tenemos que trabajar para crear nuestras capacidades y que sean capacidades tanto de ámbito civil como militar. E intentaremos, al menos, hacer todo lo que esté en nuestra mano.

Pero también me gustaría responder a sus preguntas, en concreto, a la del señor Saryusz-Wolski, Presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores, con respecto a la falta de financiación del presupuesto de las PESC. Es cierto que se ha reducido el presupuesto este año, pero este hecho no debería suponer, algo que esperamos, un impedimento para nuestras ambiciones políticas en relación a una PESD civil, ya que no hay nuevas misiones importantes este año. Es importante recordar que solo ciertos costes están sufragados por el presupuesto de las PESC —costes de equipamiento, el personal contratado, bonificaciones específicas, por ejemplo, los representantes especiales de la Unión Europea—, pero los Estados miembros solo pagan por el coste de su personal en comisión de servicio. El presupuesto aumentará —como saben, no este año, sino en 2013— a 400 millones de euros.

En lo que respecta a las transferencias entre los artículos presupuestarios, aspecto que ha mencionado el señor Dombrovskis, la Comisión incluye información sobre las transferencias en el presupuesto de la PESC con sus informes trimestrales que entrega a la autoridad competente en materia presupuestaria y, en los últimos años, todos los créditos bajo el presupuesto de la PESC se han consignado.

Quisiera comentar dos asuntos específicos: en primer lugar, la seguridad humana. La seguridad humana es algo por lo que personalmente siento mucho aprecio, porque este aspecto debe promoverse: libre de penuria y libre del miedo. También se reconoce este aspecto en nuestro informe de 2008 sobre la Estrategia Europea de Seguridad, que ambos hemos mencionado anteriormente. Además, el informe sobre la EES reconoce que sin el desarrollo y la erradicación de la pobreza, no será posible una paz sostenible. Por tanto, esto es muy importante, y la promoción de los derechos humanos también es una parte de esta ecuación.

Por último, quisiera decir algo sobre la alerta rápida y la prevención de conflictos, algo de lo que ha hablado el señor Pīks. Estoy de acuerdo en que, como Unión Europea, tenemos que trabajar más en las partes más cercanas del círculo del conflicto, lo que supone una alerta rápida, la prevención de conflictos y la diplomacia preventiva. Desde el punto de vista de la Comisión, la iniciativa que hemos tomado en este ámbito es reforzar los vínculos con las ONG como parte de una colaboración para la consolidación de la paz y también estamos mejorando el uso que hacemos del dominio público de la información. No obstante, intentaremos fortalecer la parte de la prevención precoz en el futuro, pues sabemos que se trata de una parte muy importante.

Javier Solana, *Alto representante de la PESC.* – Señora Presidenta, voy a ser muy breve. Me gustaría mostrar mi agradecimiento a aquellos diputados al Parlamento Europeo que han intervenido, y he tomado nota de sus comentarios y de sus preguntas. Naturalmente, me pondré en contacto con ustedes para responder correctamente a quienes tenga que responder.

Me gustaría comentar que esta es la segunda vez que mantenemos un debate de esta naturaleza en el Parlamento Europeo, un debate de casi tres horas sobre seguridad europea. Creo que esto es muy importante y espero enormemente que esta idea se mantenga en el futuro. A los tres ponentes, agradecerles el trabajo realizado y pueden estar seguros de que seguiremos colaborando con ustedes en el futuro.

Jacek Saryusz-Wolski, ponente. – Señora Presidenta, para mí, este es un debate amplio y satisfactorio sobre los éxitos, los claros y las acciones en curso. En líneas generales, quisiera decir que se trata del síndrome del vaso medio lleno o medio vacío, dependiendo del punto de vista del que lo mire.

Se han respondido algunas preguntas, al menos, por la corriente dominante de aquellos que han intervenido. ¿Hay progreso en este ámbito? Sí. ¿Es suficiente? No. ¿Hay más convergencia entre instituciones como el Parlamento, el Consejo, la Comisión y los Estados miembros? Sí, hay más progreso, aunque esta banda ancha de política exterior de la Unión Europea no es lo suficientemente grande, y aquí me refiero a sus palabras, señora Comisaria, sobre la cuestión monetaria. Si tuviéramos más dinero o, al menos, tanto como la Comisión ha propuesto para la banda ancha en las zonas rurales —1 500 millones de euros—, quizá los Estados miembros, al no tener que pagar, tendrían más voluntad para participar en las acciones de la PESC. Saben que esta Cámara aboga por que el presupuesto de la Unión Europea pague eso.

¿Los ciudadanos valoran esta política exterior? De nuevo la respuesta es «sí». ¿Usamos la política exterior lo suficiente para legitimar la Unión? La respuesta es «no». «Capacidades»: en el amplio sentido de la palabra, todo aquello que es gestión de la prevención de crisis y respuesta rápida, tenemos lo que hemos podido obtener e incluso —puedo esperar que el señor Solana asienta con la cabeza— más. Ya he mencionado los aspectos financieros. En términos de instrumentos jurídicos e institucionales —el Tratado de Lisboa—, todos están de acuerdo en que necesitamos instrumentos mejores y mejor equipados según las normas del Tratado.

Esta convergencia se está desarrollando de forma discreta y me gustaría rendir tributo a la acción discreta y a la diplomacia del señor Alto Representante, no solo en el exterior, sino también en el interior. ¿Cómo se suscita este tipo de mentalidad? Señor Solana, cuando tiene la capacidad de hablar en nombre de toda la Unión Europea, tiene que haber, de antemano, acción para persuadir a todo el mundo y para que todos se suban al mismo barco.

Se ha planteado la pregunta de los valores. ¿Estamos de acuerdo en los valores? Sí, pero tenemos prácticas diferentes y los ejes del interés vis-à-vis de los valores también están presentes, y el mejor ejemplo es cómo aplicarlos en Asia Central: esto se planteó en el debate sobre la estrategia de Asia Central.

Para finalizar, quisiera decir que me ha conmovido lo que ha dicho el señor Solana —que, a través de la política exterior, la Unión Europea se identifica a sí misma. Esta adquiere más identidad. Lo que estamos añadiendo en nuestro enfoque en el Parlamento es que le aporta más legitimidad, lo que significa que le otorga más poder. Por este motivo, puede ser una parte integral de la integración europea. El debate dominante ha mostrado que hay apetito por más Europa en política exterior y que se necesita un uso más compartido del material capital y político europeo.

Presidenta. – Los ponentes disponen de un poco más de tiempo, pero ahora vamos un poco justos y tienen que ser más breves.

Karl von Wogau, ponente. – (DE) Señora Presidenta, Señorías, me gustaría comentar algunos puntos.

En primer lugar, quisiera explicar por qué no he incluido los principios de «seguridad humana» y «responsabilidad de proteger» en mi informe. Esto ha suscitado mucha polémica. Desde mi punto de vista, estos conceptos que hemos desarrollado, aunque sean muy importantes, no son adecuados para una política de seguridad, ya que se puede abusar de ellos para justificar la intervención militar en todo el mundo. Se trata de un riesgo real que yo no puedo ni imaginar. Por tanto, no respaldo esos dos conceptos, no para la política de seguridad.

También se ha dicho que pretendo crear un ejército europeo y que lo solicito en mi informe. Pues yo les pediría que vuelvan a leer el informe completo —sin ninguna duda, les digo que no encontrarán las palabras «ejército europeo». Lo que el informe dice es que el dinero de los contribuyentes debería gastarse mejor en este ámbito, mejor de lo que se ha hecho hasta ahora.

Hay una Estrategia Europea de Seguridad que ahora cuenta con el respaldo de todos. El trabajo que se ha realizado al respecto ha supuesto varios años y tuvo mucho éxito. A mi juicio, el siguiente paso debería ser trabajar en la aplicación de la política de seguridad, un libro blanco sobre la política de seguridad.

Lo último y, no por ello, lo menos importante, es que creo que las próximas conversaciones que mantengamos sobre este tema deben tratar el asunto de la Misión de asistencia fronteriza de la Unión Europea para el paso fronterizo de Rafah (MAFUE Rafah): cómo restablecer esta misión y cómo podría ampliarse.

Ari Vatanen, ponente. – Señora Presidenta, voy a repetir las palabras que dijo el Presidente Wilson en 1917 y lo que, por ejemplo, nuestro honorable colega, el señor Swoboda, ha dicho hace media hora: una nación no puede resolver problemas por sí sola. Esta Cámara y la Unión Europea son testimonios para ello. Tenemos que aprender de nuestros errores. En cualquier aspecto de la vida, tenemos que trabajar juntos: no hay lugar para ser selectivos, no hay lugar para el gorroneo en el mundo real. No podemos permitir que la carga recaiga

sobre un único hombro: tenemos que compartirla, porque somos naciones democráticas. Se trata de una causa noble.

En ocasiones, me cuesta entender por qué sale a relucir inmediatamente la palabra «OTAN», la gente —quizá por sus sentimientos antiamericanos o porque tengan inclinaciones antimilitares—está en contra. Sí, somos pacifistas. ¿Quién no es pacifista? Todo aquel que tenga conciencia es pacifista. ¿Quién quiere sufrir, quién quiere la guerra? Pero tenemos que tener los medios para prevenir todo esto. Tenemos que ser proactivos. Las guerras van y vienen si existe este tipo de actitud, pero nosotros tenemos que consolidar la paz de forma activa.

Yo realmente reconozco a la mayoría de diputados de esta Cámara que esta noche han vuelto a probar que ese sentido común responsable y constructivo prevalecerá; que esta Cámara es lo que está destinada a ser: una Cámara que mira hacia el futuro, porque, a menos que trabajemos juntos, la paz será la víctima.

Quisiera hacer un último comentario. El señor Platini —un maestro del fútbol— está hablando en otra sala en este mismo momento. Yo estaba en Francia cuando aconteció la masacre en Ruanda —y esto no es un comentario contra Francia, sino un comentario sobre cómo los medios de comunicación transmiten la información— y el hecho de que el señor Zidane, la estrella del fútbol, tuviera una verruga en su rodilla llamó más la atención que la masacre de Ruanda. No, no nos podemos estar callados: tenemos que ser proactivos, de lo contrario, estaremos aprobando este tipo de acontecimientos en el mundo.

Presidenta. – Se cierra el debate.

La votación tendrá lugar el jueves 19 de febrero de 2009.

Declaración por escrito (artículo 142 del Reglamento)

Alexandra Dobolyi (PSE), *por escrito.* – (*HU*) ¿Cómo debería reaccionar Europa al hecho de que, en sus fronteras orientales, la Organización de Cooperación de Shanghai (OCS), una organización regional compuesta de varios Estados y superpotencias en auge que son ricos en recursos energéticos, sea cada vez más fuerte? A través de Rusia, la OCS limita con la Unión Europea y, por tanto, la organización es, inevitablemente, digna de una atención considerable por parte de la Unión Europea. Evaluando a los miembros y a los observadores de la OCS, podemos concluir con toda seguridad que estos países poseen una parte significativa de las reservas de gas y de petróleo del mundo.

A la luz de los hechos, es fundamental tratar la cuestión de la nueva estrategia centrada en Rusia y en Asia central, y también tenemos que incluir una evaluación del riesgo político específica para cada país.

Ahora quisiera señalar que, como bien ilustra la disputa entre Rusia y Ucrania por el tema del gas, la dependencia energética considerable y la vulnerabilidad actual de la Unión Europea socavan el desarrollo de una Política Exterior y de Seguridad Común coherente, eficiente y válida.

Además, cada país reacciona de forma diferente en función de su experiencia histórica y de sus intereses financieros. Más que en cualquier otro momento del pasado, es especialmente importante que hoy en día se realicen acciones políticas uniformes y que se armonicen las posiciones y los intereses nacionales discrepantes.

Es indispensable que la Unión Europea mejore la eficiencia y la coherencia de sus acciones en un escenario mundial. La ratificación del Tratado de Lisboa y las herramientas de política exterior que se plantean en él pueden contribuir, en gran medida, a la consecución de este objetivo.

La necesidad creciente de que la Unión Europea actúe de forma más eficiente y con más prontitud, y los acontecimientos que demandan respuestas inteligentes con una urgencia cada vez mayor piden una revisión de los mecanismos de toma de decisiones y organizativos para controlar nuestra política exterior y para la disposición de respuestas estructurales adecuadas.

Glyn Ford (PSE), *por escrito*. – Felicito al señor Vatanen por el informe, informe que yo apoyo. Concretamente, respaldo la idea de que se establezca una sede militar funcional de la Unión Europea. Sin lugar a dudas, la OTAN debe ser, y es, nuestro puerto de escala cuando la seguridad se vea amenazada. Durante los debates acontecidos entre el señor Bush y el señor Al Gore hace una década, George Bush dijo que si él hubiera sido Presidente, no hubiera intervenido en Kosovo.

Ahora, a pesar de mi antipatía hacia la política exterior de la Administración de Bush, me parece que la posición del señor Bush es totalmente razonable sobre la base de un interés propio de los Estados Unidos. A pesar de esto, no se trata de una posición que pueda o deba adoptar la Unión Europea. Independientemente

del argumento moral fuerte referente a que teníamos una responsabilidad de cara a proteger a aquellos que se enfrentaron al genocidio de los serbios, nosotros también sufrimos las consecuencias de decenas y cientos de miles de refugiados. Nosotros, por nuestro interés y por el suyo, tenemos que ser capaces de comprometernos sin los americanos. Para ello, pagamos un pequeño precio para contar con una sede militar funcional de la Unión Europea que esté preparada para este posible futuro.

Anneli Jäätteenmäki (ALDE), *por escrito.* – (*FI*) Señora Presidenta, Finlandia no tiene que estar avergonzada de sus soluciones políticas en materia de seguridad. Finlandia fuera de la OTAN está en buena compañía de Suecia, Austria y Suiza. Es fácil identificarse con ellos. La no alineación con respecto a la OTAN es la alternativa moderna para un Estado maduro.

Hemos empezado a hablar sobre una OTAN más flexible, ya que se ha cambiado al presidente «guerrillero» por uno «pacífico» en los Estados Unidos. Hay que suponer que las conversaciones eufóricas sobre una OTAN flexible con el Presidente Obama y la Secretaria de Estado Hillary Clinton se convertirán en un fenómeno común. No obstante, vamos a dejar que pase un tiempo para ver entonces cómo se desarrolla la OTAN.

A mi juicio, la naturaleza fundamental de la OTAN no ha cambiado por completo desde que fracasó el sistema de seguridad bipolar. Por otra parte, la propaganda de una OTAN flexible ha sido un éxito.

Simplemente mirando en la dirección de Rusia (Rusia, Rusia y Rusia) o esperando impacientemente una nueva Guerra de Invierno no llevará a ninguna parte. La OTAN tampoco es la respuesta correcta a los problemas de gran escala a los que se va a enfrentar Finlandia en un futuro próximo, que son principalmente de índole económica.

Adrian Manole (PPE-DE), por escrito. – (RO) La evaluación de la función de la alianza entre la Unión Europea y la OTAN debe comenzar con el reconocimiento de que últimamente ha cambiado esencialmente el panorama político tanto en el ámbito de la Unión Europea como en el ámbito de los Estados Unidos, ya que la Unión Europea ahora tiene una función legitimada que tiene que desempeñar en materia de seguridad mundial.

Esta situación requiere que se vuelva a «repolitizar» la alianza, de forma que se convierta en un foro para el diálogo abierto, en el que se debatan asuntos importantes con los que está comprometida. Un diálogo transatlántico honesto, por ejemplo, sobre la necesidad de un enfoque para abordar el terrorismo, tiene que ser un requisito absolutamente indispensable, precisamente porque los aliados tienen diferentes perspectivas sobre la forma en la que deben responder cuando se enfrentan a este desafío común.

En la situación actual, en la que los Estados miembros se están enfrentando a un número cada vez mayor de desafíos en materia de seguridad global, partiendo de conflictos interétnicos hasta las redes terroristas mundiales y la proliferación de las armas de destrucción masiva, ellos tienen que atribuir una importancia particular al proceso de reflexión y diálogo sobre este tema y apoyar los procesos de reforma de la alianza. En concreto, me refiero a los problemas de seguridad que afectan a las zonas más próximas, donde la alianza puede desempeñar una función clave en la creación de instituciones de seguridad y defensa democráticas en los Balcanes y en la región de gran extensión del Mar Negro.

Marian-Jean Marinescu (PPE-DE), *por escrito.* – (RO) Necesitamos una política europea de seguridad actualizada, coherente y común que nos ayude a reforzar nuestra identidad europea y que permita que la Unión Europa hable al unísono y de forma creíble en el ámbito internacional.

La realidad actual a la que nos enfrentamos, cargada de importantes desafíos, tales como la crisis económica, la seguridad energética, el cambio climático y la gestión de la migración, requieren la cooperación y la responsabilidad de los Estados miembros a fin de poder proteger sus intereses comunes y de promover la paz, la seguridad y el respeto a la integración territorial.

La Unión Europea solo puede tener efecto si habla al unísono y si cuenta con los instrumentos necesarios y los usa de forma eficiente, ayudando así a fortalecer la cooperación con los Estados vecinos.

Tenemos que pensar de forma estratégica, participar de forma activa y actuar de forma coherente a nivel global. También necesitamos contar con seguridad regional y con lazos estrechos con los actores regionales importantes.

También está la necesidad de cooperación con los países vecinos de la parte Este de la Unión Europea, y tenemos que invertir en las relaciones con Rusia, desplegando una estrategia coherente con compromisos comunes que beneficien a ambas partes.

Tenemos que invertir en los países vecinos, especialmente en la zona Este de la Unión Europea y ofrecerles los incentivos necesarios para continuar con sus reformas y poder así fortalecer la presencia de la Unión Europea en la zona. Tenemos nuevos instrumentos disponibles, tales como la colaboración con los países del Este, algo que nos ayudará a establecer un nuevo enfoque consolidado a un nivel más alto con nuestros socios en la región.

Zdzisław Zbigniew Podkański (UEN), *por escrito.* – (*PL*) La seguridad internacional es uno de los valores más importantes en todos los asuntos relacionados con las relaciones internacionales. Hoy en día, estamos siendo testigos de la redefinición de dicho concepto y de un cambio del centro de gravedad de los factores no militares que amenazan la estabilidad y la seguridad internacional. Los ejemplos de dichas amenazas son los crímenes organizados, el terrorismo de Internet, la piratería (algo que podemos observar a lo largo de la costa de Somalia), el cambio climático y los peligros derivados de la crisis económica mundial. La Unión Europea, aunque dirija su atención a la creación de instrumentos militares comunes, tales como el Eurocuerpo, la flota europea del transporte aéreo y una sede funcional permanente de la Unión Europea, no debe olvidar, sin embargo, otras amenazas que no son menos importantes. Se debería prestar más atención a la creación de organismos e instituciones que nos permitan superar la situación financiera derivada de la crisis económica mundial y proteger tanto el entorno natural como la diversidad biológica. Tampoco se deben pasar por alto las amenazas internas, tales como las drogas, la pobreza de la sociedad y los delitos de Internet.

Todos estos elementos son factores importantes que ejercen influencia en la seguridad internacional, en la seguridad europea y en la seguridad de cada nación. Sin resolver estas cuestiones fundamentales, no es posible crear una estrategia europea de seguridad estable.

Flaviu Călin Rus (PPE-DE), *por escrito.* – (*RO*) La política de seguridad común es un tópico que se ha debatido muchas veces y sobre la que se ha escrito mucho. La Unión Europea es un mediador cada vez más importante tanto a nivel global como regional. Precisamente por esto, creo que la Unión Europea debe mostrarse activa dentro de sus fronteras y proactiva en cualquier otra parte del mundo.

Después de analizar hoy los tres informes: el Informe anual sobre los principales aspectos y las opciones fundamentales de la PESC en 2007, la Estrategia Europea de Seguridad y PESD, y la función de la OTAN en la arquitectura de seguridad de la UE, creo que podemos sacar tres conclusiones:

- 1. La Unión Europea tiene que contar con una política de seguridad común capaz de respaldar las democracias dentro de sus fronteras y la cooperación con los países vecinos.
- 2. La Unión Europea tiene que transmitir la imagen de un conjunto unitario y tiene que contar con una fuerza de reacción rápida capaz de intervenir en cualquier momento en aras de la paz, la democracia y el respeto por los derechos humanos.
- 3. La Unión Europea tiene que consolidar su posición a nivel global y seguir actuando como mediador para conseguir la estabilidad y el equilibrio entre las potencias más grandes del mundo.

Katrin Saks (PSE), *por escrito*. – (*ET*) Señora Presidenta, quisiera mostrar mi agradecimiento al señor Vatanen por su buen informe sobre la sinergia entre la Unión Europea y la OTAN. La intensificación completa de la cooperación y la colaboración, el uso razonable de los recursos y la evasión de la duplicación, una llamada de atención a los miembros de ambas instituciones para que sean más flexibles, con objetivos específicos y pragmáticos —este informe contiene todo lo que nosotros, en Europa y también en el Parlamento Europeo, hemos resaltado siempre en nuestras posiciones.

Entre otras características importantes del informe, destaco la recomendación de que a los países candidatos de la Unión Europea que también sean miembros de la OTAN se les conceda un estatuto precario en la Agencia Europea de Defensa (AED). Definitivamente, esto sería una solución para el asunto de Turquía desde el punto de vista de la OTAN.

El informe sobre la PESD y la EES de nuestro colega, el señor von Wogau, da en el blanco en términos generales. El informe de la EES, que ha sido aprobado por el Consejo en diciembre, responde a la mayoría de las preguntas que se han planteado. Los nuevos aspectos presentados en el informe y las posiciones que controlan las actividades relacionadas con la seguridad europea ayudarán a la Unión Europea a fomentar sus intereses en materia de seguridad de forma más eficiente, como recomienda el informe del señor von Wogau. La dirección del informe hacia la búsqueda de la cooperación por parte de la Unión Europea con otros aliados es de alabar.

¡Muchas gracias!

Theodor Dumitru Stolojan (PPE-DE), *por escrito.* – (*RO*) Quisiera manifestar mi apoyo al informe del señor Saryusz-Wolski, que hace hincapié de forma acertada en el hecho de que la labor de garantizar la seguridad energética para los ciudadanos europeos debe convertirse en la mayor prioridad en la Política Exterior y de Seguridad Común de la Unión Europea.

Quisiera decir alto y claro: la seguridad de nuestro suministro de energía y, concretamente, la diversificación de las fuentes de suministro de gas seguirán siendo un bonito sueño a menos que construyamos el gasoducto Nabucco.

El proyecto del gasoducto Nabucco debe ser considerado como un objetivo estratégico por toda la Unión Europea. Este proyecto requiere una importante inversión financiera y, especialmente, una política exterior y de seguridad europea que sea eficiente. Una política eficiente ofrece garantías de estabilidad regional en la zona en la que se va a crear este gasoducto. Con este objetivo en mente, tenemos que realizar todos los esfuerzos posibles para dotar a nuestra Política Exterior y de Seguridad Común de la estructura efectiva y coherente que tan desesperadamente necesita con el fin de conseguir resultados.

Por ejemplo, creo que la Unión Europea necesita un alto funcionario para la política exterior energética que contará con un fuerte respaldo político y que tendrá a su disposición los instrumentos necesarios para actuar.

Entiendo que la Unión Europea necesita destinar los recursos humanos y financieros suficientes a su Política Exterior y de Seguridad Común para conseguir los resultados concretos que los ciudadanos europeos esperan de nosotros.

Daniel Strož (GUE/NGL), por escrito. – (CS) Fundamentalmente, rechazo el informe sobre la Estrategia Europea de Seguridad y la Política Europea de Seguridad y Defensa en su forma (A6-0032/2009). Este informe es el típico ejemplo de la militarización de la Unión Europea y una prueba del hecho de que en el ámbito de seguridad de la Unión Europea, las medidas y los recursos militares tienen que sustituir o incluso suplantar las medidas necesarias de naturaleza política. Muchas de las conclusiones y recomendaciones contenidas en el informe entran en conflicto directo con el hecho de que la Unión Europea está concebida para desarrollarse como un proyecto para velar por la paz. No es de extrañar que los ciudadanos europeos, cuando quiera que tengan la oportunidad de expresar su opinión, tomen una posición firme en contra del Tratado de Lisboa por las razones que incluyen la forma en la que establece la naturaleza militarista de la Unión Europea. En el informe, se manifiesta una posición peligrosa y aberrante que, por una parte, trata sobre los intereses de seguridad de la Unión Europea mientras que, por otra, se critica a Rusia por defender sus propios intereses perfectamente legitimados en materia de seguridad en el Cáucaso.

Dushana Zdravkova (PPE-DE), *por escrito.* – (*BG*) Señorías, el hecho de que estemos debatiendo en esta Cámara sobre los tres informes relacionados con la seguridad y la defensa es una expresión de nuestra gran responsabilidad política para con los ciudadanos europeos en vísperas de la cumbre de la OTAN. La práctica asentada de aprobar resoluciones sobre los principales aspectos y decisiones del informe del Consejo sobre política exterior y seguridad común es una oportunidad excelente para instar a los Estados miembros a que apliquen esta práctica en el ámbito nacional.

Es especialmente importante desarrollar una capacidad académica independiente de analizar y evaluar la Política Europea de Seguridad y Defensa al compás de las políticas de defensa nacionales. Esto formará la base de un debate público sobre la PESD a través de una red de centros de análisis ubicados en los Estados miembros.

No es posible trabajar sobre el libro blanco de la defensa y la seguridad de la Unión Europea si los Estados miembros no trasladan el documento a sus estrategias nacionales. Esto incluye el fortalecimiento de la capacidad analítica nacional y la posibilidad de una formación y un aprendizaje por ordenador para probar y llegar a comprender los nuevos conceptos en el ámbito de cooperación civil y militar.

Tenemos que animar a los Estados miembros a que dirijan una revisión estratégica conjunta en materia de seguridad a fin de establecer una base sólida para la interacción entre la Unión Europea y la OTAN en el proceso de desarrollo de un nuevo concepto estratégico para la OTAN en el contexto de la PESD.

20. Proceso de Barcelona: Unión para el Mediterráneo (debate)

Presidenta. – El siguiente tema es el informe (A6-0502/2008) de la señora Napoletano, en nombre de la Comisión de Asuntos Exteriores, sobre el Proceso de Barcelona: Unión para el Mediterráneo (2008/2231(INI)).

Pasqualina Napoletano, *ponente.* – (*IT*) Señora Presidenta, señora Ferrero-Waldner, señor Vondra, Señorías, con este informe, el Parlamento propone contribuir de forma constructiva a la perspectiva de fortalecimiento de la Asociación Euromediterránea.

Las propuestas resultantes de la Cumbre de París del 14 de julio del año pasado presentan dos objetivos que son dignos de nuestro apoyo. El primero de ellos consiste en dar una forma práctica a los proyectos de integración económica, regional y medioambiental para hacerlos más eficaces, mediante la creación de una secretaría encomendada a dicha labor y que reciba financiación pública y privada; el segundo objetivo es fortalecer el diálogo político durante todo el proceso a través de nuevas instituciones como la copresidencia, la cumbre de Jefes de Estado o de Gobierno y las reuniones habituales de Ministros de Asuntos Exteriores. En este contexto, me gustaría hacer hincapié en el papel de la Asamblea Parlamentaria Euromediterránea, que fue reconocido en el texto de París y después en el documento de Marsella.

El Parlamento desea ayudar a encontrar una solución al grave estancamiento que ha seguido tras los trágicos acontecimientos de Gaza. No obstante, la mayor parte depende de las políticas que el Gobierno israelí, recién formado tras las elecciones, adopte. Sin embargo, me gustaría señalar que la Asamblea Parlamentaria Euromediterránea se reunirá en un futuro próximo y demostrará el papel que los parlamentos deben desempeñar, aun incluso en esta difícil situación.

Deseamos destacar el valor de instituciones que involucran tanto a la Unión Europea como a los países situados en el sur y el este del Mediterráneo, si bien, al mismo tiempo, indicar que es fundamental no reducir el proceso entero a un planteamiento exclusivamente intergubernamental. Esperamos una participación generalizada de la sociedad civil y de los interlocutores sociales, no solo porque la crisis económica puede empeorar los ya endémicos y terribles problemas, como el desempleo y la creciente presión migratoria, haciendo que este fenómeno sea aún más difícil de gestionar. Hacemos un llamamiento para prestar una mayor atención a las cuestiones relacionadas con los derechos humanos que afectan al comportamiento de todos los países socios en mayor o menor grado.

En lo que respecta a las instituciones, recordemos que con la entrada en vigor del Tratado de Lisboa, la Unión Europea podría tener garantizada una representación estructurada y coherente a través de las nuevas figuras del Presidente del Consejo y el Ministro europeo de Asuntos Exteriores. Por el momento, sería beneficioso garantizar la continuidad de la presencia europea, al menos en la copresidencia. Sabemos que la Presidencia checa se ha mostrado susceptible hacia esta cuestión y esperamos que la Presidencia sueca esté también dispuesta a aceptar este mensaje.

Señora Presidenta, Señorías, quisiera agradecer a todos mis compañeros y a los funcionarios de las diferentes comisiones y grupos políticos que han expresado su opinión. Todos ellos han contribuido a la elaboración de este informe, que espero disfrute de un amplio apoyo.

Alexandr Vondra, *Presidente en ejercicio del Consejo*. – Señora Presidenta, estoy agradecido por la oportunidad de contribuir al debate de hoy sobre la cuestión del Proceso de Barcelona: Unión para el Mediterráneo. Sé que el Parlamento sigue este asunto con particular interés. En concreto, hay que agradecer la labor de Pasqualina Napoletano. Como consecuencia, la propuesta de resolución sobre la que votarán más tarde constituye una valiosa contribución a nuestra labor conjunta.

La Cumbre de París celebrada el pasado julio creó la Unión para el Mediterráneo y estableció una asociación construida sobre el existente Proceso de Barcelona. La actual presidencia rotatoria otorga prioridad al fortalecimiento de esta asociación. Aunque el Tratado de Lisboa no haya entrado en vigor, les puedo garantizar que, en aras de la participación, estamos prestando una especial atención al desarrollo de esta iniciativa y, en particular, a los proyectos regionales. Estos revisten gran importancia puesto que muestran señales concretas a los ciudadanos de la región de que la asociación trabaja a favor de sus intereses.

La Unión para el Mediterráneo no es solo un mecanismo de cooperación. La dimensión bilateral continúa en virtud de la Política Europea de Vecindad y se complementa en algunos casos con el marco de preadhesión, así como, en el caso de Mauritania, del marco de las relaciones ACP.

Estos enfoques conjuntos fomentan las reformas dentro de los distintos países y refuerzan la cooperación regional. La política de vecindad también tiene, naturalmente, una importante dimensión oriental y acogemos muy complacidos el desarrollo paralelo de esta política.

En la Cumbre de París se acordó seguir avanzando en cuatro áreas clave: descontaminación del Mediterráneo; autopistas del mar y autopistas terrestres; protección civil y desarrollo de energías alternativas mediante, por ejemplo, el plan solar mediterráneo.

También se presta especial atención a la educación y la investigación superior, así como apoyo a empresas a través de la iniciativa mediterránea de desarrollo empresarial. La Secretaría, que se establecerá en Barcelona, se encargará de los aspectos técnicos de las propuestas de proyectos presentadas en esta área, tal y como se acordó en Marsella el año pasado.

Aparte de estas áreas específicas de proyectos, las conferencias ministeriales de la Unión para el Mediterráneo abordarán una serie de retos globales que nos afectan a todos. Estas áreas incluyen la búsqueda de paz y seguridad en la zona, las repercusiones sociales y geopolíticas de la crisis económica, las preocupaciones medioambientales, la gestión de los flujos migratorios y el papel de la mujer en nuestras respectivas sociedades.

Existen dos áreas particulares de cooperación que a mi entender son importantes para este Parlamento y que también apoyamos totalmente. La primera es la cooperación interparlamentaria mediante la creación de la Asamblea Parlamentaria Euromediterránea y sus comisiones. Esta iniciativa es clave en lo que respecta al desarrollo de una dimensión parlamentaria fuerte para la Unión para el Mediterráneo. Servirá, como se indica en la resolución, para reforzar su legitimación democrática. También ayudará a fomentar los valores básicos en los que se fundamenta la Unión Europea. Acogemos con beneplácito la forma en la que ustedes y el Presidente han hecho suyos esta particular iniciativa y les brindo mi pleno apoyo.

La segunda área, que creo debería gozar de una prioridad especial, es el desarrollo de las relaciones interculturales. Esto es absolutamente fundamental si queremos alentar un mayor entendimiento entre culturas en la región mediterránea. La sociedad civil, los interlocutores regionales, sociales locales, todos deben participar. La Fundación Anna Lindh tiene que desempeñar un papel especialmente importante en esta área

La Unión para el Mediterráneo nos ofrece el potencial para desarrollar unas relaciones óptimas entre los miembros. Los acontecimientos recientes han mostrado que no es empresa fácil, pero también han subrayado la importancia de continuar nuestra labor hacia ese fin. Somos muy conscientes de las dificultades a las que se enfrentan las poblaciones en la región a consecuencia de la crisis en Gaza. Como saben, esto ha dado lugar al aplazamiento de las reuniones de la Unión para el Mediterráneo, si bien la Presidencia cree que la cooperación regional y el diálogo son los medios para consolidar la paz, fomentar la confianza y crear prosperidad, y sin duda alguna esperamos reanudar las actividades de la Unión para el Mediterráneo tan pronto como sea posible.

Por consiguiente, se está preparando una gestión de la Presidencia checa de la UE y la copresidencia francesa de la Unión para el Mediterráneo, en nombre de los miembros de la UE de la Unión para el Mediterráneo, probablemente junto con la copresidencia egipcia, dirigida a nuestros socios árabes. El objetivo es hacer un llamamiento para reanudar automáticamente y sin subordinación todas las actividades de la Unión para el Mediterráneo inmediatamente después de la Cumbre de Doha de la Liga de los Estados Árabes, que se celebrará a finales de marzo. Nuestra intención es aprovechar la oportunidad de la Conferencia de Donantes en Gaza, que tendrá lugar el 2 de marzo en Charm-El-Cheikh (Egipto), para que los tres Ministros de Asuntos Exteriores, a saber: Karel Schwarzenberg, Ministro de Asuntos Exteriores checo, Bernard Kouchner, Ministro de Asuntos Exteriores francés y el Ministro de Asuntos Exteriores egipcio examinen en profundidad la cuestión.

PRESIDE: MAREK SIWIEC

Vicepresidente

Benita Ferrero-Waldner, *Miembro de la Comisión.* – (FR) Señor Presidente, Señorías, señora Napoletano, permítanme felicitarles por la labor realizada, puesto que ha permitido que se elabore un informe que es realmente importante en varios aspectos.

En primer lugar, porque representa una verdadera contribución constructiva y positiva del Parlamento Europeo en lo que respecta a la definición de una política coherente euromediterránea, un desafío con el que todos estamos profundamente comprometidos.

A continuación, como se ha señalado acertadamente, se debe complementar la Unión para el Mediterráneo. No tiene que ser puramente intergubernamental, pero se debe complementar correctamente al exponerla a la participación de otros interlocutores, como, por ejemplo, las autoridades locales y regionales. Es importante intensificar la dimensión parlamentaria reforzando el papel de la Asamblea Parlamentaria y establecer una participación duradera para la sociedad civil.

Es cierto que el papel de la Unión para el Mediterráneo consiste en desarrollar la naturaleza conjunta, en el ámbito político e institucional, de una asociación regional que necesita un nuevo impulso. Sin embargo,

también es cierto que solo se puede hacer sobre la base del acervo de Barcelona, que debe ser ampliado y consolidado.

La cooperación regional financiada por la Comisión es parte de este acervo. Por tanto, no hay ninguna razón para cuestionarla hoy. Por el contrario, apoya y garantiza la coherencia de las medidas de la Unión Europea en la región, especialmente porque sus objetivos son perfectamente compatibles con las ambiciones de la Política Europea de Vecindad (el marco de trabajo principal para nuestras relaciones bilaterales con los países de la región).

Lo mismo también es cierto para estar en conformidad con los métodos de la Comunidad aplicados a los mecanismos para tomar decisiones y establecer prioridades dentro de la Unión Europea, puesto que la Unión para el Mediterráneo es una iniciativa que forma parte integral del marco de trabajo europeo.

Señor Presidente, la cumbre constituyente de la Unión para el Mediterráneo, como sabe, tenía el triple objetivo de volver a estimular el impulso político en las relaciones euromediterráneas, de cambiar la gobernanza institucional de estas relaciones a favor de un liderazgo conjunto de la iniciativa y, en última instancia, de cristalizar la cooperación multilateral entre la Unión Europea y sus socios mediterráneos en torno a proyectos estructurales que brindarán integración sub-regional y que probablemente reduzcan las discrepancias respecto al desarrollo entre ambos lados del Mediterráneo.

De hecho, debemos reducir dichas discrepancias por medio del desarrollo social y el aumento del comercio y las inversiones. Tenemos que hacer frente al radicalismo ideológico, para el cual la falta de desarrollo y un sentido de injusticia proporcionan un terreno fértil, con diálogo y soluciones políticas para los conflictos. Debemos continuar elaborando políticas de migración responsables y concertadas, como ya se mencionó, para beneficiarnos de la estabilización demográfica en Europa y del crecimiento demográfico de los países del Mediterráneo. En ese contexto puede observar varios ejemplos de los retos que debemos abordar conjuntamente con nuestros socios en el marco de la Unión para el Mediterráneo.

En efecto, sabemos que no podemos lograr esos objetivos sin apoyo parlamentario, tanto del Parlamento Europeo como de la Asamblea Parlamentaria Euromediterránea. Este es el espíritu con el que trabajamos, con la firme convicción de que, de todas estas cuestiones, la Comisión Europea podrá depositar su confianza en su colaboración, y por ello desearía mostrar mi agradecimiento de antemano sobre este asunto.

No obstante, también sabemos que enfrentados con la preocupante situación en Oriente Próximo tras la guerra en Gaza —que hoy hemos debatido—, efectivamente tenemos un problema: no podemos dejar la Unión para el Mediterráneo en un vacío político. Es lo que siempre hemos dicho. En realidad, es un hecho.

Esto ha dado lugar a la actual suspensión del trabajo que, personalmente, lamento enormemente, pero por supuesto esperamos empezar a trabajar de nuevo en algún momento. La reunión que se celebrará en Charm-El-Cheikh será muy importante y en ella la Comisión desempeñará un papel crucial como copatrocinadora. Espero que se celebren otras reuniones posteriormente. De hecho, ya se ha realizado una gran cantidad de trabajo y cuando la Comisión está trabajando, se lo toma muy en serio.

Además, se ha trabajado mucho en las normas que regulan la Secretaría, que ya están en vigor y que permitirían que Barcelona comenzara su labor.

Vural Öger, ponente de opinión de la Comisión de Comercio Internacional. – (DE) Señor Presidente, señora Napoletano, Señorías, la Unión para el Mediterráneo debería reactivar el Proceso de Barcelona, que se lanzó en 1995. Lamentablemente, debemos afrontar el hecho de que la reciente crisis de Oriente Próximo ha supuesto que el proyecto no se haya podido concretizar. Se ha aplazado indefinidamente la apertura de la Secretaría en Barcelona y la financiación prometida no se puede efectuar.

Así pues, no se ha producido ningún resultado tangible hasta la fecha, lo cual lamento profundamente. Me pregunto si nos hemos centrado demasiado en las instituciones y si esta es la causa del estancamiento actual. ¿Hemos subestimado la influencia de las crisis políticas sobre la Unión para el Mediterráneo?

¿Cómo podemos asegurar la continuación de los proyectos? En la historia de la integración europea, hemos tenido gran éxito en las áreas económicas y comerciales. Razón por la cual, en la Comisión de Comercio Internacional hemos examinado cómo se podrían aplicar mecanismos adecuados a nuestros vecinos del sur de Europa. Un objetivo es la creación de una zona de libre comercio para 2010, pero esto también se encuentra estancado. Precisamente porque los conflictos políticos bloquean este proceso debemos fortalecer el área económica.

El comercio internacional se podría beneficiar no solo en lo económico sino también, y especialmente, en lo que respecta a la situación social y política de la región. En ese sentido la integración económica regional es crucial. Nuestros vecinos del sur también deben cooperar más estrechamente los unos con los otros.

Al mismo tiempo, los países que ya han desarrollado una red de relaciones comerciales bilaterales deberían estar convencidos del valor añadido de una dimensión multilateral. La comunicación de los beneficios de la integración económica a los ciudadanos locales desempeñará un papel importante en ese sentido. Esto supondría un paso hacia la estabilización de la situación en la ribera sur del Mediterráneo. Quisiera ver esto por el bien de todos nosotros, especialmente por los ciudadanos de la región.

Íñigo Méndez de Vigo, ponente de opinión de la Comisión de Asuntos Constitucionales. – (ES) Todo poema nunca se termina, sólo se abandona, decía un poeta mediterráneo nacido en Sète, y yo creo que al Proceso de Barcelona le pasó algo similar: no se terminó, pero se abandonó, o al menos un poco.

Por lo tanto, para este Parlamento es importante el impulso dado bajo la Presidencia francesa para renovar este Proceso de Barcelona. Y por eso hemos colaborado activamente desde la Comisión de Asuntos Constitucionales con el informe de la señora Napoletano, a quien quiero agradecer su paciencia y comprensión.

¿Qué le importaba a la Comisión de Asuntos Constitucionales en este tema, señor Presidente? Pues varias cosas: en primer lugar, garantizar la continuidad del Proceso de Barcelona con la Unión para el Mediterráneo; en segundo lugar, evitar la duplicación de estructuras e inscribir este proceso en el marco institucional de la Unión, y no de forma separada; y, en tercer lugar, como ha dicho ya la comisaria Ferrero-Waldner, decir que no es un proceso únicamente intergubernamental, sino recalcar la dimensión parlamentaria.

Y por ello hemos insistido desde la Comisión de Asuntos Constitucionales en temas que ya expresó el Presidente Pöttering el 13 de julio de 2008 y que se refieren a cómo la Asamblea Parlamentaria debe reunirse una vez al año, debe organizarse en grupos constituidos según familias políticas y hacer dictámenes consultivos.

También intentamos ayudar al Consejo en las decisiones importantes que éste tenía que tomar. Este Parlamento, señor Vondra, quiere cooperar con el Consejo y establecimos cuáles eran los criterios que debían reunir la sede de esa nueva Unión para el Mediterráneo y, casualmente, esos criterios coincidieron con la ciudad de un país que yo conozco muy bien y, efectivamente, la Comisión de Asuntos Constitucionales decidió que Barcelona podía ser una buena sede. Y los ministros lo reconocieron poco tiempo después, con lo cual se refleja nuevamente esa voluntad de cooperar con el Consejo, señor Presidente.

Empecé citando a Paul Valéry; déjenme que termine citando también un verso de Paul Valéry: «Tu n'as que moi pour contenir tes craintes!».

Yo creo que para resolver los temores que puede haber en ambas orillas del Mediterráneo, nada mejor que el éxito de esta Unión para el Mediterráneo. Así sea, señor Presidente, y, nuevamente, señora Napoletano, gracias por su comprensión y ayuda.

Vito Bonsignore, *en nombre del grupo del PPE-DE*. – (IT) Señor Presidente, Señorías, felicito a la señora Napoletano por sus esfuerzos y por el equilibrio que ha brindado a esta cuestión, y agradezco a la señora Ferrero-Waldner, que siempre está atenta a nuestro trabajo, la importante labor que está realizando en todo el mundo.

Todos debemos demostrar una gran unidad puesto que los problemas y los retos que tenemos que afrontar en el Mediterráneo son especialmente difíciles. Debemos esforzarnos para desempeñar un papel más fuerte y más influyente para Europa, dado que estratégicamente estamos junto a Estados Unidos.

El Grupo del Partido Popular Europeo (Demócratas Cristianos) y los Demócratas Europeos se han esforzado, en el transcurso de los años, en consolidar un papel más fuerte y más activo que nunca para Europa. La financiación no es suficiente; la financiación por sí misma ya no es suficiente; lo que se necesita es una acción política sustancial renovada. Uno de los muchos retos compartidos es dar una respuesta a la inmigración en Europa. Este problema no se puede abordar mediante cooperación con oponentes políticos, ni con medidas populistas, más bien se requieren controles rigurosos que garanticen el cumplimiento de la ley y del Convenio de los Derechos Humanos.

La Unión para el Mediterráneo, la Asamblea Parlamentaria Euromediterránea y la política exterior común en relación con el sur son instrumentos excelentes y legítimos que se pueden utilizar para forjar un papel para Europa más fuerte, más importante y creíble.

Por esta razón, el grupo político que represento votará en contra de las enmiendas presentadas por la extrema izquierda; creemos que son excesivamente polémicas y no muy constructivas. Mi ala política procura dar un impulso renovado a esta valiosa actividad, que será fundamental en el futuro próximo y, por lo tanto, apoyamos el reimpulso de la APEM, no ya como un simple foro de debate sino como un lugar en el que se pueden tomar decisiones conjuntas importantes para nuestro futuro y para el futuro de aquellos que viven en las costas del Mediterráneo.

Carlos Carnero González, *en nombre del grupo del PSE.* – (*ES*) Socialista, me gustaría, antes que nada, felicitar a la señora Napoletano por el excelente informe que nos presenta esta tarde, pero sobre todo y ante todo porque ella ha sido una euromediterránea *da prima ora*. Sin su trabajo, sin su impulso, no hubiéramos podido imaginar, primero, un Foro Parlamentario Euromediterráneo ni, después, una Asamblea Parlamentaria Euromediterránea, y no estaríamos hoy en condiciones de reclamar el papel que a los representantes de los ciudadanos les corresponde en lo que estamos tratando de poner en marcha.

Quiero seguir a mi colega Méndez de Vigo, que siempre cita a grandes literatos, recordando una frase contenida en el *Rey Lear* de Shakespeare, cuando se afirma que «cuando uno dice que está en el peor momento, es que lo peor todavía está por llegar». Nosotros nos hemos empeñado en ir en sentido contrario, porque, precisamente cuando en el Próximo Oriente la situación está peor que nunca hemos puesto en marcha un instrumento para tratar de que la región, en su conjunto, contribuya al desarrollo político, económico y social como marco imprescindible para solucionar los conflictos. Eso es la Unión para el Mediterráneo, al fin y al cabo. Eso es una Unión para el Mediterráneo que no es *ex novo*, sino que viene de la raíz profunda del Proceso de Barcelona; eso sí, creando nuevas instituciones como la Secretaría Permanente, que estará en Barcelona, algo por lo que nos felicitamos como europeos, como mediterráneos, como españoles y como parlamentarios que lo pedimos en su momento, y también acogiendo a la Asamblea Parlamentaria Euromediterránea como lo que debe ser: la expresión parlamentaria, ciudadana en esta Unión.

Eso sí, hay que darle a la APEM lo que merece: labores de consulta, de control y de propuesta. La Unión para el Mediterráneo tiene que basarse en la cogestión, debe tener financiación suficiente y debe centrarse en la integración regional y en la satisfacción de las necesidades ciudadanas: así podremos ser capaces de construir un Mediterráneo de paz, de solidaridad y también de alianza de civilizaciones.

Marios Matsakis, *en nombre del grupo ALDE*. – Señor Presidente, yo también quiero felicitar a la señora Napoletano por el excelente informe que ha elaborado y por la valiosa cooperación que ha prestado a los ponentes alternativos. El tema del informe es sumamente importante ya que trata sobre la posibilidad de tener una unión euromediterránea de estados vinculados por la amistad y la cooperación y cuyo objetivo común es lograr la paz, la estabilidad y la prosperidad para sus ciudadanos.

Esta no es una tarea fácil, sobre todo porque los conflictos regionales, como el problema israelo-palestino, son difíciles de resolver o incluso de sobrellevar en ocasiones. No obstante, la esperanza es lo último que se pierde y la Unión para el Mediterráneo solo puede resultar de utilidad manteniendo viva tal esperanza. Y, quién sabe, quizás ayude a transformar la esperanza en realidad en forma de estabilidad a largo plazo y soluciones duradera para los problemas de la región.

Es importante tomar nota en este debate de la valiosa contribución realizada para el inicio del proyecto propuesto por el Gobierno francés, así como también lo es reiterar que la formación de la Unión para el Mediterráneo no se ha propuesto como una alternativa a la adhesión prevista de Turquía a la UE. Debemos asegurar que los turcos saben y entienden que no hay objetivo oculto ni engaño alguno.

Finalmente, respecto a las enmiendas presentadas, el Grupo ALDE junto con el Grupo del PSE hemos llegado a un acuerdo sobre cinco enmiendas transaccionales que tienen el fin de mejorar el informe. Las cinco enmiendas adicionales presentadas por el Grupo del GUE/NGL no parecen ser muy útiles y mi grupo no las apoyará.

De nuevo mis felicitaciones a la ponente.

Salvatore Tatarella, *en nombre del grupo UEN.* – (*IT*) Señor Presidente, Señorías, apoyo totalmente cualquier iniciativa encaminada a desarrollar la Unión para el Mediterráneo.

Desde esta perspectiva, espero ver el papel parlamentario de la Asamblea Parlamentaria Euromediterránea fortalecido, incluyendo la intensificación de las relaciones de la Asamblea con los socios mediterráneos, permitiéndole formular recomendaciones a las reuniones de Ministros de Asuntos Exteriores y participando

en calidad de observador en las reuniones de Jefes de Estado o de Gobierno, reuniones ministeriales y reuniones preparatorias celebradas por altos funcionarios.

Desearía hacer hincapié en la necesidad de fortalecer el papel y las iniciativas del Mecanismo Euromediterráneo de Inversión y Cooperación y de crear un Banco Euromediterráneo de Inversiones, que se anunció hace ya algún tiempo pero que aún no se ha materializado.

Apoyo la propuesta de crear una Asamblea Regional y Local Euromediterránea similar a otras instituciones europeas, con el fin de involucrar en mayor medida a las diferentes regiones y ciudades, y un Comité Económico y Social Euromediterráneo para implicar a los interlocutores sociales y a la sociedad civil.

También acojo con beneplácito la propuesta de establecer una Comunidad Euromediterránea de la Energía dentro del marco de una política cuyo objetivo es implementar proyectos a gran escala relativos a las energías renovables y a las infraestructuras energéticas.

Además, espero que la Unión desempeñe un papel más efectivo en la búsqueda de un espacio de paz, en la resolución de conflictos, en el fortalecimiento de la democracia, en la defensa de la libertad religiosa y en materia de lucha contra el terrorismo, el narcotráfico, el crimen organizado y el tráfico de personas.

Por último, la Unión no puede eludir la tarea de adoptar medidas concertadas con los estados interesados para gestionar políticas y flujos migratorios en la zona del Mediterráneo. Tampoco puede centrar su atención exclusivamente en la seguridad, el Estado de Derecho y prohibir la inmigración ilegal, sino que debe, sobre todo, dirigir su atención a políticas activas, recursos de reglas comunes y empleo duradero y específico.

David Hammerstein, *en nombre del grupo Verts/ALE.* – (*ES*) Gracias, señora Napoletano, por este excelente informe. Unos dos días antes de estallar la guerra en Gaza estuve representando al Parlamento y la APEM en Jordania, en la última conferencia ministerial que tuvo lugar antes de que se suspendiesen las actividades por la violencia en Oriente Próximo, otra vez. Era una conferencia sobre el agua; era una conferencia ministerial sobre una de las cuestiones clave donde tiene que haber cooperación por todo el Mediterráneo, que va a crear conflictos, que es una cuestión de supervivencia, que es también objetivo de grandes proyectos posibles que implican energía solar, que implican transferencia de agua, muchas cosas, en el Mediterráneo.

Así de crucial es. Esas actividades han quedado en suspenso y yo espero que haya pronto una continuación de las actividades de la Unión para el Mediterráneo y que haya progresos en Oriente Próximo.

Hemos tenido unos objetivos muy ambiciosos en el Mediterráneo. Los resultados han sido mucho más modestos, sobre todo en los ámbitos de derechos humanos, democracia y medio ambiente.

Tenemos que fomentar también el mercado Sur-Sur, la colaboración entre los países del sur, y no solo obsesionarnos con un gran mercado libre del Mediterráneo, que no está precedido por cooperación entre países que tienen conflictos enquistados, uno tras otro.

Al mismo tiempo, tenemos que enfrentarnos a la crisis energética. Y la crisis energética, la crisis económica actual, puede ser una oportunidad para avanzar con proyectos muy importantes, tanto para Europa como para los vecinos del sur, como son la proyección de plantas termosolares (de energía solar de alta temperatura) y la creación de redes inteligentes y limpias que conecten el norte de África, Oriente Próximo y Europa en un gran proyecto limpio que lucha contra el cambio climático y lucha contra la crisis económica.

Willy Meyer Pleite, *en nombre del grupo GUE/NGL*. – (*ES*) Señor Presidente, en primer lugar quisiera agradecer el trabajo de la señora Napoletano. En segundo lugar, decirles que como ponente alternativo he solicitado a mi grupo que no se vote favorablemente a este informe, y ello por dos razones fundamentales.

En primer lugar, porque el conflicto último, la última agresión israelí sobre Gaza es de tal magnitud, que no puede quedar impune. Todo tiene un límite, no es la primera vez, pero es de tal magnitud esta agresión sobre la soberanía palestina, que impide realmente la concreción del acuerdo de Annapolis y que impide un horizonte de la creación del Estado palestino, que es la única posibilidad de tener una Unión para el Mediterráneo en paz y solidaridad.

La segunda razón por la que he recomendado que no votemos favorablemente es porque a la hora de abordar la zona de libre comercio no se tienen en cuenta las asimetrías. Para nosotros es una cuestión fundamental que se tengan en cuenta los aspectos comerciales en el trato de igual a igual, teniendo en cuenta las asimetrías regionales y las características particulares de cada país.

Luca Romagnoli (NI). – (*IT*) Señor Presidente, Señorías, creo que, por otra parte, votaré a favor de la propuesta de resolución de la señora Napoletano, porque, en mi opinión, es sin duda estratégico identificar los principales proyectos que se van a llevar a cabo e igualmente útil destacar la necesidad de adoptar la fórmula de «acuerdos programáticos» para hacerlo. No obstante, estos acuerdos deben basarse —y creo que es muy importante subrayar esto —en el principio de subsidiariedad.

Sinceramente, estoy algo desconcertado por el llamamiento a dar un nuevo impulso a la gestión compartida de las políticas en materia de migración, aunque admito que la importancia de colaborar entre los Estados miembros, y no solo esto; colaborar con los países de la ribera sur del Mediterráneo es, sin duda, importante y así debe implementarse.

Con toda honestidad, también albergo dudas acerca de las iniciativas económicas y comerciales destinadas a allanar el camino para la creación de una zona euromediterránea de libre comercio. Esto no es porque esté predispuesto en contra de ello, sino porque agradecería una aclaración sobre cómo esto podría ser de beneficio mutuo.

Ioannis Kasoulides (PPE-DE). – Señor Presidente, en primer lugar, desearía felicitar a la señora Napoletano por su informe. Ciertamente, la Unión para el Mediterráneo representa un paso adelante importante en lo que respecta a los esfuerzos para la asociación euromediterránea. Hasta la fecha, uno de los impedimentos para esta asociación ha sido la visibilidad: la capacidad de las poblaciones asociadas de reconocer el impacto del Proceso de Barcelona y de nuestra Unión para el Mediterráneo.

Permítanme darle un ejemplo. Cuando me pidieron que preparara un informe sobre la descontaminación del Mediterráneo, los programas relacionados eran los siguientes: Programa de Inversiones para los Puntos Negros en el Mediterráneo, Estrategia sobre el Agua en el Mediterráneo, Estrategia para el medio marino de la UE, PNUMA/PAM, Estrategia Mediterránea de Desarrollo Sostenible, Programa de asistencia técnica para el medio ambiente y el Mediterráneo, Iniciativa sobre el agua de la UE en el Mediterráneo y MYIS, que se han estado llevando a cabo bajo la égida del programa Horizonte 2020. Esta fragmentación afecta negativamente a la visibilidad.

Otro impedimento es el problema en Oriente Próximo. Saludo la posición del señor Solana de que el Cuarteto funcionará esta vez de forma totalmente diferente a como actuó en el pasado. Esto no se debe a la falta de voluntad por parte de la Unión Europea, sino debido a la anterior política de la Administración de los Estados Unidos. Espero que, esta vez, con el envío del señor Mitchell a la zona, se realicen progresos políticos. Ya hemos trabajado mucho en esta cuestión. He visitado recientemente el Líbano y he observado que la FPNUL, con la presencia de los contingentes europeos, hace que sea imposible que se repitan las hostilidades en el sur del Líbano e Israel.

Jamila Madeira (PSE). – (PT) Agradezco a mi compañera, Pasqualina Napoletano, su excelente informe. Catorce años después de Barcelona y cinco años después de la primera Asamblea Parlamentaria Euromediterránea, tenemos la Unión para el Mediterráneo con poder parlamentario y económico, con la sociedad civil y con los jefes de gobierno tomando decisiones conjuntamente. Todos queremos hacer más y mejor en este territorio en el que 720 millones de ciudadanos representan un potencial real para el desarrollo y la paz en el mundo. Limitarnos únicamente a las dimensiones económicas y comerciales es claramente un error. Responder a las crisis de crecimiento requiere, como consecuencia natural, una respuesta política, pero responder a las crisis humanitarias, a las situaciones de emergencia y a las crisis militares, como la presenciada a finales de 2008 y principio de 2009, es crucial.

Políticos y ciudadanos deben responder a los problemas del mundo. El mundo pidió respuestas y todavía, meses más tarde, nosotros, ciudadanos y políticos, especialmente en una plataforma como la Unión para el Mediterráneo, tardamos en reaccionar. Espero que, como mínimo, esta vez aprendamos de este tiempo de crisis y progresemos. Aunque solo podemos aprender de nuestros errores, avanzar acelerando el tiempo de reacción es absolutamente crucial.

Miguel Portas (GUE/NGL). – (*PT*) La Comisaria Ferrero-Waldner en su discurso resumió los objetivos de la nueva Unión. De hecho, esta Unión nació durante la Presidencia francesa, bajo el signo de los errores. El primer error fue eliminar los conflictos de la región del orden del día, en particular el conflicto israelo-palestino y el del Sahara Occidental. El segundo error fue que la Unión intentara imponerse compartiendo proyectos económicos y medioambientales, sin cuestionar el contexto de libre mercado en el que se inserta. El tercer error fue dar a entender que existía la posibilidad de transferir la solicitud de adhesión de Turquía a la Unión Europea a la Unión para el Mediterráneo.

El informe de la señora Napoletano no aborda el primer error y eso limita su alcance. No se logrará ninguna integración regional ni económica si la Unión no tiene el valor de abordar los conflictos existentes y hacerlo en base al derecho internacional. En cambio, el informe contiene recomendaciones claras sobre el segundo y tercer error, y todas ellas apuntan en la dirección correcta.

La Unión para el Mediterráneo no puede actuar como sala de espera o como puerta trasera para Turquía, a condición de que cumpla los criterios de adhesión, ni tampoco puede ser un suplemento a la estrategia europea de libre comercio, sin políticas de integración social.

Las recomendaciones del informe son importantes en el sentido de: una Unión con una dimensión ciudadana y representativa incluyendo a la Liga de los Estados Árabes; proyectos regionales con dimensión social, y la ampliación de proyectos a áreas fundamentales en la vida de los ciudadanos, a saber, agua, agricultura y educación. También contiene normas claras sobre los acuerdos programáticos y un Banco Euromediterráneo de Inversiones.

La Unión nació con errores, pero al menos existe. Respaldo este informe porque creo que esta Unión, en última instancia, será lo que nosotros hagamos de ella. Por lo tanto, le concedo el beneficio de mi apoyo.

Luís Queiró (PPE-DE). – (*PT*) Muchas de las cuestiones de mayor importancia política para Europa afectan a la cuenca mediterránea. La iniciativa «Unión para el Mediterráneo», por lo tanto, merece nuestro apoyo ya que puede dar un nuevo impulso a un proceso que es útil y necesario, pero que no ha contado con la visibilidad o el éxito necesarios. La cuestión suscitó preocupaciones sobre cómo podemos continuar esta estrategia. El modelo seguido en Barcelona no ha tenido los resultados esperados. ¿Puede esta nueva asociación dar sus frutos?

El informe de la señora Napoletano apunta en dirección contraria a esta percepción. Sin embargo, no queremos que la Unión padezca el mismo problema que el Proceso de Barcelona. Aparentemente abarca muchos proyectos y áreas de acción, pero las prioridades no están clasificadas en un orden adecuado. Relegar el entendimiento social y cultural entre los pueblos de ambas riberas al párrafo 26 y dejar la cuestión de la democratización y la promoción de los derechos humanos en el párrafo 27 y los flujos migratorios en el párrafo 28, después de haber hablado tanto sobre otros sectores y otras cuestiones, deja la impresión equivocada de cuáles son o deben ser las prioridades de esta asociación.

Debe existir una estrategia clara. Creemos que esta estrategia debe incluir la oferta de más beneficios y más cooperación para nuestros vecinos, pero también pedirles más resultados en lo económico, social y democrático, además de concentrarse en quizás un número más reducido y bien definido de sectores para evitar que todas las áreas tengan la misma prioridad, puesto que corre el riesgo, en última instancia, de que nada tenga prioridad. Evidentemente, esto solo se puede conseguir con la financiación y el apoyo adecuados. Reconocer la necesidad de un banco de inversiones para el Mediterráneo debe obtener finalmente una respuesta favorable. Es imprescindible ser ambicioso, lo que significa hacer las cosas adecuadamente dentro de nuestro poder.

Por último, señor Presidente, he de mencionar el conflicto de Oriente Próximo. Este proceso, aunque no es una alternativa a las negociaciones de paz, puede y debe contribuir a un mejor entendimiento, interdependencia y respeto mutuo entre ambas partes. Existen factores fundamentales, como es bien sabido, para consolidar la paz en la región.

Presidente. – La lista de oradores se ha agotado. Hay cuatro solicitudes de palabra en la sala de sesiones y se procederá de acuerdo con el procedimiento «a mano alzada».

Christopher Beazley (PPE-DE). – Señor Presidente, ¿podría la Comisaria, en su respuesta al Parlamento, explicar exactamente cómo la reformulada «Unión para el Mediterráneo» —en oposición a «Unión Mediterránea»— seguirá siendo una política de la UE? Pienso que es muy importante que la Comisaria también considere los otros dos mares de la UE: el Mar Negro, y su sinergia, y el Mar Báltico, y su estrategia.

Portugal tiene interés en el Mediterráneo. Creo también que gozamos de la condición de observador. Los Estados miembros son miembros de la Commonwealth y —si bien no quiero irritar a mis compañeros españoles— Gibraltar, a mi entender, todavía es técnicamente parte de los dominios de la Corona británica.

Es fundamental que esto no represente de forma alguna una separación regional en la que el resto de la UE no esté plenamente involucrada —ya que espero la plena participación de estos en el Mar Báltico y en el Mar Negro.

Silvia-Adriana Țicău (PSE). – (RO) El desarrollo económico y social y la prosperidad de los ciudadanos de los estados de la Unión para el Mediterráneo deben ser duraderos. Opino que la recién creada Unión para el Mediterráneo también debe abordar la cuestión del cambio climático.

Aproximadamente mil millones de ciudadanos viven en la región euromediterránea, que produce un tercio del PIB mundial. Se necesita más cooperación regional para hacer frente a las amenazas ambientales.

El crecimiento de la población y la reducción de las precipitaciones en esta región, debido al cambio climático, hacen que el agua potable sea uno de los principales elementos en riesgo en esta zona. La escasez de agua, la contaminación del agua, la falta de plantas de tratamiento de agua, los derrames de hidrocarburos causados por siniestros marítimos, la deforestación y la erosión del suelo deben figurar entre las preocupaciones de la asociación para el Mediterráneo.

Estoy convencida de que entre los valores fundamentales promovidos por la Unión para el Mediterráneo se deben incluir la protección medioambiental y la lucha contra el cambio climático, tanto en términos de adaptación como de reducción de las causas que contribuyen al mismo.

Marie Anne Isler Béguin (Verts/ALE). – (*FR*) Señor Presidente, Ministro, Comisaria, como el resto de mis compañeros, también quisiera mostrar mi agradecimiento a la señora Napoletano puesto que, durante el primer debate sobre la Unión para el Mediterráneo me mostré más bien escéptica, y puede que todavía sea el caso, ahora creo que hay esperanza.

Los retos son absolutamente enormes. ¿Contamos con los recursos para hacerles frente? Sabemos que no. Los objetivos son ciertamente nobles: medio ambiente, energías, lucha contra la desertificación, inmigración, etc. Sin embargo, no debemos reducirlos solamente a una lista desconectada que solo conduce a decepciones al otro lado del Mediterráneo.

No obstante, si me lo permite, Comisaria, me gustaría mencionar a un país en particular que no es un estado de la costa mediterránea pero que ha sido incluido; es un país ACP y también es miembro de la Unión para el Mediterráneo. Se trata de Mauritania. Este país está atravesando una crisis política grave. Creo que, como socio de la Unión para el Mediterráneo, como país ACP y en nombre de la política de vecindad, este país se merece nuestro apoyo para superar la crisis.

Opino que esto es lo que las dos partes del conflicto nos piden que hagamos y tenemos la responsabilidad de comprometernos a ayudarles en esta crisis política grave.

Avril Doyle (PPE-DE). – Señor Presidente, la cuestión del agua es un asunto clave en lo que respecta a la cooperación en todo el Mediterráneo. Así que también espero que sea una red paneuropea o una interconexión CCAV, incluyendo un conector entre España y la costa noroccidental de África.

Reviste una importancia crítica incorporar el uso de energías renovables, incluyendo la eólica, la hídrica, varias tecnologías solares y otras. Ser capaces de confiar en estas durante los momentos de máxima demanda depende completamente de la distribución de entradas en nuestras redes de tantas fuentes como sea posible, de forma que la potencia de salida siempre pueda responder a la demanda. Si el viento no sopla en la costa noroccidental de Irlanda —¡y se ha descrito a Irlanda como la Arabia Saudita de Europa en cuanto a energía eólica!—, soplará en la costa noroccidental de África, o las operaciones solares térmicas del Mediterráneo, especialmente en España, o la variedad de instalaciones FV a lo largo de la región alimentarán la red.

Este escenario descrito es beneficioso para todos, para la región del Mediterráneo, para la seguridad energética, para las políticas energéticas y, sobre todo, para el importante descenso regional de emisiones de dióxido de carbono procedentes de la actual dependencia de combustibles fósiles para industrias, transporte y sistemas de calefacción y refrigeración.

Presidente. – La señora Figueiredo se ha unido al debate y presentará la opinión de la Comisión de Derechos de la Mujer e Igualdad de Género conforme al procedimiento «a mano alzada».

Ilda Figueiredo, ponente de opinión de la Comisión de Derechos de la Mujer e Igualdad de Género. – (PT) La opinión de la Comisión de Derechos de la Mujer e Igualdad de Género destaca la necesidad de que todos los Estados miembros presten más atención a la ratificación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y los demás instrumentos de derechos humanos de las Naciones Unidas y de la Organización Internacional del Trabajo. También señala a la atención la situación de la mujer, lamentando que no se haya prestado especial consideración a este asunto en la Comunicación de la Comisión, particularmente en la dimensión «proyectos», que debería incluir la promoción de la cohesión geográfica,

económica y social, y que debería siempre tener en cuenta la cuestión de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres y la perspectiva de género.

Por último, simplemente deseo remarcar la preocupación por la pobreza y la exclusión social que afectan gravemente a la mujer. Terminaré mi exposición con unas palabras sobre los graves casos de Palestina y del Sahara Occidental, donde mujeres y niños son las principales víctimas de la guerra y la explotación, en definitiva de todo el proceso de discriminación que afecta a estas personas y que perjudica gravemente a mujeres y niños.

Alexandr Vondra, *Presidente en ejercicio del Consejo.* – Señor Presidente, en primer lugar, muchas gracias por ofrecer este fructífero debate, que ha dado lugar a varias ideas. Han preparado un documento verdaderamente interesante.

¿Dónde estamos ahora? Sabemos por qué hacemos esto: la región mediterránea es la cuna de nuestra civilización y, por lo tanto, es lógico que desde la Unión Europea queramos prestarle especial atención. El año pasado hubo una iniciativa francesa y ahora necesitamos mantener este proceso en movimiento y desarrollar su pleno potencial.

Por tanto, sabemos por qué lo hacemos y qué queremos conseguir. Muchos de ustedes han destacado la importancia de que el Mediterráneo llegue a ser una zona de paz, estabilidad y seguridad, en la que se defiendan y respeten plenamente los principios democráticos, los derechos humanos y las libertades fundamentales —incluyendo la igualdad de género y el papel de la mujer en la sociedad.

También sabemos cómo queremos conseguirlo, por ello contamos con la Unión para el Mediterráneo y una amplia gama de actividades. Conocen muy bien las áreas más importantes, el énfasis en las fuentes de energía renovables, el programa de energía solar y el programa de gestión del agua. Hace una semana estuve en Portugal y este país podría servir como ejemplo de cómo desarrollar un programa dinámico y sostenible para fuentes de energía renovables, que reviste gran importancia en la región del Mediterráneo.

Solo tenemos que movernos. Cuando nos reunimos el año pasado, en París y en Marsella, no podíamos prever la situación que se produciría en Gaza, aunque la Presidencia, junto con la Comisión, está haciendo suficiente para poder empezar a implementar todos los acuerdos que alcanzamos el año pasado. Por ello pienso que podemos esperar, en la medida de lo razonable, algún avance después de finales de marzo, como les informé, con la actividad más reciente de la Presidencia.

El programa de actividades para 2009 es muy interesante: se han fijado aproximadamente nueve conferencias ministeriales sectoriales. Se dispone de los recursos, que a mi entender, superan los 1 000 millones de euros. Por lo tanto, pienso que estamos preparados. Existen determinadas realidades relacionadas con la situación de Gaza que han causado algunos retrasos, pero creo que podemos superarlas.

Muchas gracias por tan interesante debate. Estamos ciertamente dispuestos a ayudarle en lo necesario.

Benita Ferrero-Waldner, *Miembro de la Comisión.* – (FR) Señor Presidente, Señorías, aún queda mucho que decir, pero empezaré con la siguiente pregunta, ¿cuál es la dimensión comunitaria en todo esto?

En primer lugar, les puedo decir que la dimensión comunitaria es fundamental en esta cuestión, porque el proyecto de la Unión para el Mediterráneo está basado en el Proceso de Barcelona y también ha heredado el acervo del Proceso de Barcelona. Todo el acervo está ahí. Hemos trabajado mucho en eso.

En segundo lugar, la Unión para el Mediterráneo es parte del marco de la política de vecindad. Dicha política representa la política bilateral y el Proceso de Barcelona, mientras que la Unión para el Mediterráneo constituye la parte multilateral. De hecho, les puedo informar de que el Mar Negro y el Mar Báltico son parte del mismo marco, aunque estén situados al norte. No se preocupen por ellos. Afortunadamente, todo está ahí. Esto, de hecho, es lo que la Presidencia francesa quería, es decir, compartir la copresidencia con los países del Mediterráneo —como dije anteriormente— y trabajar de forma conjunta.

Ahora, nosotros —la Comisión— estamos gestionando también todos los futuros proyectos comunitarios, porque es necesario y porque también nos sometemos al control del Parlamento. Solo aquellos proyectos que pueden ser financiados con fondos privados se gestionan de forma diferente.

La Secretaría, que se ubicará en Barcelona, promoverá los proyectos. Así es como nos imaginamos la promoción, después intentaremos promoverlos utilizando fondos privados porque, para el resto, eso seguirá

bajo el control de la Comisión. Inicialmente los 27 tomarán la decisión, como siempre, y posteriormente, de nuevo, la copresidencia podrá trabajar en colaboración con los 143, el Sur y el Norte.

En lo que respecta a Mauritania, señora Isler Béguin, solo participa en las relaciones multilaterales, a saber, la Unión para el Mediterráneo, pero no está involucrada en la política de vecindad. Esa es la única diferencia.

Dicho eso, debo añadir que, a pesar de esta suspensión temporal, en la Comisión estamos trabajando con espíritu constructivo, como no podía ser de otra manera, para implementar los cuatro a seis proyectos que hemos presentado como prioridades. Se trata de protección civil, descontaminación del Mar Mediterráneo, autopistas del mar y también un plan solar, dentro del marco en el que trabajamos arduamente sobre las energías renovables, especialmente la energía solar, como el mencionado anteriormente, junto con la energía eólica y otras fuentes de energía, que es muy importante.

En resumen, la Unión para el Mediterráneo ahora puede beneficiarse de apoyo financiero valorado en 60 millones de euros en el presupuesto 2008-2009, particularmente mediante los programas regionales. Aparte, ya se han dedicado 50 millones de euros al Fondo de Inversiones de Vecindad para apoyar proyectos de inversión en la región.

También queríamos apoyar la promoción de los intercambios universitarios y es por eso por lo que, por ejemplo, decidí ampliar el programa Erasmus Mundus a los países del sur del Mediterráneo con el fin de ofrecerles más becas universitarias.

En lo que respecta a la cuestión de la mujer, señora Isler Béguin, por supuesto que también estamos involucrados como aparece en el acervo de Barcelona. Recuerdo que estuve en la primera conferencia de la mujer para el Mediterráneo, celebrada en 2007 en Estambul. Continuamos, de hecho, abordando esa cuestión.

Sin embargo, como saben, por un lado existe todavía el aspecto bilateral, que implica las relaciones con cada país y, por otro, el aspecto multilateral, que ahora es una de las principales preocupaciones de la Unión para el Mediterráneo.

Desearía hablar brevemente sobre la Secretaría: prevemos la creación de un comité de redacción al que pronto se le asignará la responsabilidad, en concreto, de preparar los estatutos jurídicos de la Secretaría. La Comisión ha avanzado enormemente en las tareas preparatorias. Dichos estatutos otorgarán personalidad jurídica a la Secretaría, y posteriormente será necesario que los aprueben formalmente los altos funcionarios de la Unión para el Mediterráneo.

Para concluir, me gustaría mencionar de nuevo que la participación de la Asamblea Parlamentaria Euromediterránea en calidad de observador en todas las reuniones de la Unión para el Mediterráneo es muy importante y apoyamos el fortalecimiento de dicho papel dentro de la Unión para el Mediterráneo. Además, cuando la señora Kratsa fue a Marsella, le brindamos todo nuestro apoyo en ese sentido.

Estoy convencida de que he mencionado los puntos más importantes. Por supuesto, todavía hay mucho más que decir sobre el asunto.

Pasqualina Napoletano, *ponente.* -(IT) Señor Presidente, señora Ferrero-Waldner, señor Vondra, Señorías, creo que este debate ha sido muy interesante y ha aclarado ciertos aspectos de este sistema bastante complicado de instrumentos para asociaciones bilaterales y multilaterales con los países del sur.

Suscribo la explicación ofrecida por la señora Ferrero-Waldner, señalando que el acervo de Barcelona sigue en vigor, y que precisamente por esa razón en el Parlamento quizá hubiésemos preferido la primera definición, que era: «Proceso de Barcelona: Unión para el Mediterráneo». Probablemente hubiera quedado entonces más claro que estábamos reforzando un sistema para el que ya existía una base establecida.

Igualmente, espero —lo digo abiertamente, puesto que ya no seré ponente— que el marco institucional de Europa pueda evolucionar por sí mismo. ¿Por qué? Porque una vez que tengamos un Ministro europeo de Asuntos Exteriores que, en parte, representará a la Comisión y al Consejo, espero que este ministro no sea el vigésimo octavo ministro de asuntos exteriores que se suma al resto, aunque, al menos en lo que respecta a Europa, los Estados miembros se sientan representados por esta persona. Entonces quizás no haya necesidad de añadir más estados a la Unión, aunque si tenemos un representante en el Ministerio de Asuntos Exteriores, quizás podamos consolidar el papel de la Unión Europea. Esto es algo en lo que todos hemos trabajado y por tanto le brindamos todo nuestro apoyo, no solo por el hecho de que los programas regionales deban continuar sino también porque, como la Comisaria sabe, el Parlamento concede gran importancia a estos programas, que han producido, se podría decir, resultados óptimos.

Muchas gracias por este debate.

Presidente. – Se cierra el debate.

La votación tendrá lugar el jueves, 19 de febrero de 2009.

Declaraciones por escrito (Art. 142)

Lidia Joanna Geringer de Oedenberg (PSE), *por escrito.* – (*PL*) La estrecha asociación entre la Unión Europea y los países de la cuenca mediterránea debe basarse, en primer lugar, en el respeto de los derechos humanos y del Estado de Derecho. La propuesta titulada «Proceso de Barcelona: Unión para el Mediterráneo», adoptada en París el 13 de julio de 2008, contribuye a la paz y prosperidad y quizás represente un paso importante hacia la integración económica y territorial, así como hacia la cooperación ecológica y climática.

Es un pena que desde el lanzamiento del Proceso de Barcelona no se hayan producido importantes avances en algunos de los países socios en lo referente a la adhesión y a algunos valores y principios comunes destacados en la Declaración de Barcelona de 1995, a la que se adhirieron (especialmente en lo que respecta a la democracia, los derechos humanos y el Estado de Derecho).

En los países de la cuenca mediterránea, la incidencia de la pobreza y la exclusión social, que afecta gravemente a mujeres y niños, es inquietante. Es esencial que Estados miembros y socios comprometidos con el Proceso de Barcelona hagan hincapié en la inclusión de la perspectiva de género en todas las políticas y medidas específicas que tengan como fin promover la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres. Todos los Estados que forman parte del Proceso de Barcelona: Unión para el Mediterráneo deben ratificar, tan pronto como sea posible, tanto la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW) como los demás instrumentos de derechos humanos de las Naciones Unidas y de la Organización Internacional del Trabajo.

Tunne Kelam (PPE-DE), *por escrito.* – Acojo con beneplácito los esfuerzos realizados para desarrollar más las relaciones de la UE en la región Euromediterránea, pero también desearía subrayar que la UE no debe desatender los otros dos mares —el Mar Báltico y el Mar Negro. La Estrategia del Mar Báltico será una de las prioridades bajo la Presidencia sueca. Asimismo, la Sinergia del Mar Negro reviste importancia estratégica. La UE debe hacerse cargo y encontrar un espíritu común en el desarrollo de todas estas regiones de forma equilibrada. La UE es una comunidad integrada y el desarrollo estratégico a largo plazo de todas las regiones reviste igual importancia.

Existe claramente la necesidad de contar con una estrecha colaboración con países no pertenecientes a la UE en el Mediterráneo basada en el respeto de los derechos humanos y del Estado de Derecho. Lamentablemente, todavía hay varios países que tienen graves problemas en este ámbito. Insto a los Estados miembros de la UE a abordar estas cuestiones con la máxima seriedad.

Involucrar a la Liga Árabe representa una oportunidad importante con miras a reunir a todos los estados para encontrar soluciones mancomunadamente para los conflictos de la región. Hago un llamamiento a todos los Estados miembros de la UE a adoptar una posición equilibrada y actuar en calidad de negociador en lugar de tomar partido en las diferentes situaciones de conflicto. Solo actuando de forma equilibrada podemos contribuir a consolidar la paz a largo plazo en Oriente Próximo.

21. Intervenciones de un minuto sobre asuntos de importancia política

Presidente. – Pasamos a las intervenciones de un minuto sobre cuestiones políticas importantes.

Csaba Sógor (PPE-DE). – (*HU*) En Rumanía, la historia de la autonomía del País Székely se remonta a varios cientos de años. Los estatutos del moderno estado rumano garantizaban la autonomía regional del País Székely, que ya existía en los tiempos del comunismo.

Teniendo en cuenta las diferentes formas de garantizar la autonomía de los estados de la UE, el 8 de febrero de 2009, en Sepsiszentgyörgy (Sfantu Gheorghe), una multitud de varios miles de personas pedía con fuerza que el Presidente retirara sus declaraciones ofensivas hacia los húngaros de Transilvania, garantizara una representación proporcional en las instituciones del Estado a las poblaciones étnicas, detuviera las reubicaciones dirigidas en la zona, dejara de paralizar intencionadamente la economía del País Székely, acelerara el retorno de las propiedades públicas y eclesiásticas, detuviera la expansión de unidades militares,

estableciera universidades húngaras independientes financiadas por el Estado, reconociera el húngaro como idioma oficial de la región y reconociera los derechos colectivos y la autonomía regional del País Székely.

Iliana Malinova Iotova (PSE). – (*BG*) Debemos felicitar a la Cámara de Diputados del Parlamento checo por ratificar el Tratado de Lisboa. Esto supone otra victoria para la idea europea y para demostrar, más si cabe, que más gente que nunca cree en los valores europeos. Y por tal razón, insto a que nos distingamos de aquellos que cercenan y destruyen nuestra fe en ellos.

¿Cómo podemos, por un lado, redactar «en oro» una constitución sobre derechos fundamentales y, por otro, tolerar que esos mismos derechos sean despreciados y denunciados? Hablamos de tolerancia étnica y religiosa, y de los derechos de las personas mayores a llevar una vida digna y a participar activamente durante esta. Mientras que, al mismo tiempo, el líder de un partido político búlgaro, miembro titular del Partido Popular Europeo, demarca varios grupos étnicos y de edades, e impone la idea de diferentes clases de personas. ¿Cómo debemos tratar a esos líderes? Dirijo mi pregunta al ala derecha de esta Cámara, porque el presidente del EPP, señor Martens, ha recomendado a esta misma persona para ser el próximo Primer Ministro de mi país. Por tanto, rechacemos las dobles varas de medir y respetemos nuestras acciones y palabras, recuerden que lo que nos unió hace más de 50 fueran los derechos humanos.

Filiz Hakaeva Hyusmenova (ALDE). – (BG) El Plan Europeo de Recuperación Económica ya está en vigor. La crisis es un problema general, pero el proteccionismo y el fomento de industrias y empleo nacionales avanzan progresivamente. Las libertades fundamentales relativas a la libre circulación de los trabajadores y al libre comercio están siendo puestas a prueba. La crisis está tomando diferentes trayectorias en cada país. En los recién surgidos tigres económicos, entre los que se incluye Bulgaria, el sistema bancario es relativamente estable, los niveles de desempleo no son elevados, cuentan con mano de obra altamente cualificada y monedas estables. En vista de la dinámica de la crisis, insto a que se actualice el plan de recuperación para que esté más en consonancia con la economía real. En los momentos de crisis, el capital busca las áreas de bajo riesgo y existe la posibilidad de invertir en las tecnologías completamente nuevas en lugar de hacerlo en industrias inviables. El potencial de estas últimas de entrar en recesión debería utilizarse para reactivarlas primero y, con la ayuda de esta financiación y el saber hacer, pueden llegar a ser centros de estabilidad en torno a los cuales el sistema financiero y económico de la Unión Europea podría recuperarse más rápidamente.

Andrzej Tomasz Zapałowski (UEN). – (*PL*) Señor Presidente, en estos tiempos en los que la crisis sigue avanzando, quisiera felicitar a la Comisión Europea por destruir los astilleros polacos. El enfoque egoísta de la élite europea, su júbilo por la pérdida de puestos de trabajo para más de 100 000 personas en los astilleros y las empresas que trabajan con ellos resultarán en que seguramente gran parte de esos trabajadores aparecerán en el mercado laboral de Europa occidental en un futuro próximo. Esta decisión no hace más que acentuar la crisis europea.

Tengo curiosidad por saber cómo se comportará la élite europea; ¿se mostrarán solidarios con los Estados miembros en los que la crisis ha aumentado a gran escala o mirarán solo por sus propios intereses? Precisamente en los momentos de crisis, la sociedad europea verá si las declaraciones y los principios en los que se basa la Unión Europea son ciertos, o si solo se trata de un juego en el que unos Estados juegan contra otros en una institución fundamentada en nobles principios. En este contexto, me sorprende la falta de reacción de la Comisión ante medidas que muchos miembros de la UE están adoptando en la actualidad que incumplen los principios vigentes, mientras que se ha sancionado a Polonia por adoptar medidas similares.

Rebecca Harms (Verts/ALE). – Señor Presidente, la semana pasada recibí noticias un tanto extrañas de Irlanda del Norte. El señor Sammy Wilson, Ministro de Medio Ambiente del gobierno regional, prohibió una campaña de información organizada por el Gobierno del Reino Unido sobre rendimiento energético. No puedo creer que las buenas razones en las que se fundamentan nuestros objetivos climáticos y energéticos comunes —un 20 % menos de CO₂, 20 % en renovables y 20 % más rendimiento energético— no sean aceptadas en el gobierno regional de un Estado miembro.

Por tanto solicito a la Comisión que averigüe en qué razones se basa esta extraña prohibición de Irlanda del Norte. Creo que hasta un escéptico del cambio climático como el señor Wilson debería preocuparse por los ciudadanos y brindar su apoyo en lo referente al rendimiento energético y a los esfuerzos por reducir la factura energética.

Ilda Figueiredo (GUE/NGL). – (*PT*) Hoy desearía hacer hincapié en una situación escandalosa que implica a Corticeira Amorim en Portugal. Los beneficios de esta empresa, en los últimos dos años, superaron los 30 millones de euros, con más de 6 millones de euros registrados en 2008. No obstante, este mes Corticeira

Amorim ha anunciado que despedirá a aproximadamente 200 trabajadores. Lo achaca a los efectos de la crisis. Sin embargo, la empresa olvida que fueron los trabajadores los que contribuyeron a construir el grupo, que está valorado en millones y que ha recibido ayuda pública, incluyendo fondos comunitarios, con el fin de generar más millones en beneficios de los que ya genera. Por lo tanto, quiero protestar en esta Cámara y expresar mi indignación ante este anuncio, que es un escándalo, y espero que todos se unan para condenar a empresas que se están aprovechando de esta crisis con el fin de despedir a los trabajadores, aunque todavía estén generando beneficios importantes.

PRESIDE: EDWARD McMILLAN-SCOTT

Vicepresidente

Presidente. – Antes de llamar al próximo ponente, permítanme anunciar con satisfacción que el Dr. Ayman Nour, el parlamentario egipcio que fue encarcelado hace ya unos años por razones que el Consejo de la UE entendía que no eran graves, ha sido liberado hoy. Ha sido objeto de muchas resoluciones en el Parlamento Europeo, por ello me complace anunciar que ya está en libertad.

Bernard Wojciechowski (IND/DEM). – (*PL*) Señor Presidente, Polonia elige miembros para el Parlamento Europeo, pero cuya capacidad de actuación es limitada en su propio país. La legislación polaca no otorga ningún instrumento jurídico a los diputados del Parlamento Europeo que garantice el efectivo complimiento de su mandato. Esto afecta a cuestiones importantes, como, por ejemplo, para ejercer una influencia efectiva sobre las autoridades administrativas del gobierno central y local.

Senadores y diputados del Parlamento nacional disfrutan de una serie de derechos, a saber, derecho a obtener información de órganos estatales, derecho a solicitar información de las autoridades administrativas del gobierno central y local y un plazo legal de 40 días dentro del cual deben recibir una respuesta. En Polonia, prácticamente nadie valora a los diputados del Parlamento Europeo, excepto los medios de comunicación cuando buscan algún sensacionalismo barato. En mi sitio web, he informado a los electores de la falta de actuaciones jurídicas abiertas a los diputados. La dejadez legislativa de los sucesivos grupos de legisladores en Polonia es, en este caso, bien conocida. Creo que el Parlamento Europeo debería exigir para sus representantes mayores posibilidades de acción en sus propios países.

Jim Allister (NI). – Señor Presidente, la distribución de los fondos de la UE en función de quién los solicite primero es errónea. Pero eso es lo que hemos visto en Irlanda del Norte esta semana. La ministra que decidió sobre la desdeñosa distribución de los fondos de desarrollo rural de la UE de tal manera, lo que conduce a un espectáculo extraño y degradante de agricultores haciendo cola durante dos días para obtener su propio dinero modulado, es una ministra que no está en condiciones de ocupar ese cargo. Con ello, de un plumazo ha humillado a los arduos trabajadores y ha demostrado su extrema ignorancia sobre los requisitos básicos para distribuir los fondos de la UE.

El origen de este bochorno reside en la insensata negativa de la ministra de asignar fondos suficientes para el desarrollo rural. Los lamentables 50 millones de libras esterlinas (GBP) que asignó al primer programa específico —y sólo 15 millones de libras esterlinas (GBP) de la cuantía estaban destinados al fondo de modernización— son los que han causado el espectáculo del martes.

Permítanme comentar otra cuestión, en defensa del señor Wilson, Ministro de Medio Ambiente de Irlanda del Norte, me alegra que no encaje en el estereotipo de histéricos irreflexivos del cambio climático que se esperan en esta Cámara.

Colm Burke (PPE-DE). – Señor Presidente, la reciente encuesta publicada por el *Irish Times* mostraba el creciente apoyo al Tratado de Lisboa en Irlanda, con un 51 % de los votantes que ahora afirma que votaría «sí», especialmente en este momento de fragilidad económica en Irlanda. Esto representa un aumento de ocho puntos desde la última encuesta realizada por el *Irish Times* en noviembre del año pasado. El voto negativo también ha caído seis puntos, hasta un 33 %.

Con respecto a nuestra tensa relación actual con la Unión Europea, en ausencia de liderazgo por parte del actual gobierno, se debe realizar un intento de abordar las causas fundamentales del desencanto periódico del electorado irlandés con la UE. Debe existir un compromiso positivo con el pueblo irlandés a fin de reconstruir el entendimiento y el apoyo para el proceso europeo. Esta brecha de comunicación se puede acortar permitiendo la libre circulación de más información positiva sobre las ventajas de formar parte de la UE.

Creo que es importante que se deba resaltar el papel positivo de Europa por medio de nuestros sistemas de educación. Esto no debería aplicarse únicamente a Irlanda, sino a todos los Estados miembros. Quisiera instar a que se aborde el déficit de comunicación a la mayor brevedad posible.

Marusya Ivanova Lyubcheva (PSE). – (BG) Desearía señalar a su atención el problema del renovado cisma de la Iglesia Ortodoxa búlgara. Este cisma surgió en un tiempo en el que el país estaba altamente politizado, en un tiempo en el que la Iglesia Ortodoxa búlgara, como muchas otras estructuras, tenía que respaldar su posición en el carácter democrático de Bulgaria. Lamentablemente, esto llevó al llamado «Segundo Sínodo» de la Iglesia Ortodoxa búlgara, a pesar de la Ley de denominaciones religiosas de Bulgaria. Esta Ley es muy liberal y permite que se registre en Bulgaria cualquier religión siempre que no tenga fines inhumanos. Sin embargo, el llamado «Segundo Sínodo» quiere registrarse como «el Sínodo sagrado de la Iglesia Ortodoxa búlgara». La Ley estipula que la Iglesia Ortodoxa búlgara es tradicional en Bulgaria y está exenta de registrarse. La elección del patriarca y de los miembros del Sínodo sagrado no es objeto de la acción legisladora. Hago un llamamiento a todos aquellos que valoran la libertad de culto de acuerdo con las necesidades espirituales individuales a que no sucumban a las definiciones manipuladoras del llamado «Segundo Sínodo». Este Sínodo no se puede registrar y no tiene fundamento jurídico alguno.

Toomas Savi (ALDE). – Señor Presidente, las elecciones generales de Israel celebradas la semana pasada han demostrado que la mayoría de los ciudadanos apoyan a los partidos que ven el refuerzo militar como la mejor manera de proteger el país. A pesar de que el partido de centro, Kadima, obtuvo el mayor número de votos; el hecho de que los partidos de derechas ahora ocupen 65 escaños en el Knéset, comparados con los 50 de las anteriores elecciones, refleja la evolución de opiniones de los ciudadanos israelíes sobre el conflicto israelo-palestino. Esos partidos están a favor de adoptar una postura firme en lugar de confiar en las aparentemente interminables e ineficaces conversaciones de paz.

Oriente Próximo debe ser una de las principales prioridades en la política exterior y de seguridad común de la Unión Europea; la estabilidad de toda la región depende en gran medida de las relaciones israelo-palestinas. Es absolutamente crucial, por tanto, para la Unión Europea proseguir las conversaciones de paz y restaurar la esperanza a israelíes y palestinos de que es posible una convivencia pacífica.

Mirosław Mariusz Piotrowski (UEN). – (*PL*) Señor Presidente, mañana Vaclav Klaus, Presidente de la República checa, visitará el Parlamento Europeo. Consciente del escándalo que se ha formado en Praga, esperamos que el Presidente de Estado, que es el titular de la Presidencia de la Unión Europea, sea recibido adecuadamente y con el debido respeto. Las justificadas opiniones expresadas por el Presidente Klaus sobre el Tratado de Lisboa se han convertido en objeto de intentos de hacerlas pasar como un escándalo con el fin de ocultar el hecho de que la principal fuente de oposición a la introducción del tratado quizás resulte que es Alemania. La decisión del Tribunal Constitucional de Karlsruhe será crucial. De acuerdo con informes de los medios de comunicación, la mitad del tribunal alberga serias dudas y piensa que el tratado puede incumplir la constitución nacional. Esto muestra que nadie debe apresurarse cuando se refiere a una decisión de tal importancia y esto se entiende no solo por la visita del Presidente checo.

László Tőkés (Verts/ALE). – (RO) Después de las elecciones de otoño en Rumanía y la formación del nuevo gobierno, hemos observado de verdad el regreso a la vida política en Rumanía, como en Eslovaquia, de la instigación antihúngara.

La manifestación que tuvo lugar el 9 de febrero en Sfantu Gheorghe, organizada por iglesias húngaras, era precisamente para protestar contra dicha instigación. En la petición que surgió en la manifestación, miles de residentes locales de la región de Szekély protestaron contra el cambio en las proporciones étnicas de la zona poblando directamente la región con grupos de rumanos de otras zonas.

El Presidente Traian Băsescu ha acusado absurdamente a los húngaros de esta región de limpieza étnica. Al tiempo que, durante las elecciones municipales de Cluj, los folletos de los demócratas incitaban el odio hacia los candidatos húngaros, utilizando la misma calumnia. Tras décadas de discriminación y negación de derechos, ¿quién acusa a quién?

Desearía señalar a la atención del Parlamento el hecho de que en Rumanía, incluso ahora, existe un proceso en marcha, que utiliza métodos sutiles, para homogeneizar y hacer Transilvania rumana alterando de forma artificial las proporciones étnicas.

Gerard Batten (IND/DEM). – Señor Presidente, el 12 de febrero de 2009, se denegó la entrada al Primer Ministro holandés, Geert Wilders, en el Reino Unido por orden del Ministerio de Interior. Jamás se había

denegado la entrada a un político elegido democráticamente, que representa a un partido democrático de un país europeo democrático.

Resulta extraño que el Gobierno británico pueda encontrar los medios jurídicos para prohibir la entrada al señor Wilders, pero carece de poder a la hora de impedir la entrada de diversos terroristas, extremistas políticos y religiosos, mafiosos, criminales, violadores y pedófilos procedentes de la Unión Europea y, de hecho, del mundo entero.

Quizás la prohibición del señor Wilders tenía algo que ver con la supuesta amenaza de un par británico, Lord Ahmed, de que si el señor Wilders se presentara en la Cámara de los Lores, 10 000 manifestantes islamistas aparecerían en el exterior. Este fue un acto de contemporización con una ideología de la Alta Edad Media y parece que todavía no tenemos la libre circulación de ideas en todas las fronteras de la Unión Europea.

Mairead McGuinness (PPE-DE). – Señor Presidente, sobre el tema del Tratado de Lisboa, mi compañero ha hablado sobre el aumento de apoyo entre el electorado irlandés al Tratado, pero advertiría de que una golondrina no hace verano. Pienso que debe tomarse dentro del contexto de una reciente encuesta del Eurobarómetro, que muestra que el apoyo para la adhesión de Irlanda a la UE ha descendido 10 puntos porcentuales, del 77 % en la primavera de 2006 al 67 % en el otoño de 2008. Sí, todavía hay que convencer al electorado irlandés sobre los beneficios positivos de la Unión Europea.

Eso es por lo que yo me preocuparía, por los que quieren anticipar la fecha para un segundo referéndum en Irlanda. Creo que necesitamos ser cautos, necesitamos dar tiempo para que se ofrezcan las oportunas clarificaciones sobre las cuestiones que preocupan a los votantes irlandeses y necesitamos tiempo para aquellos asuntos que se debatirán en detalle y en público – y a su debido tiempo permitir al electorado dar su opinión.

Vasilica Viorica Dăncilă (PSE). – (RO) La actual crisis económica y financiera representa una prueba importante para Europa que, ahora más que nunca, debe mostrarse unida a la hora de adoptar medidas que faciliten la recuperación de la economía en el menor tiempo posible.

Los presupuestos de los Estados miembros están sometidos a una gran presión enfrentándose a estos retos, que es por lo que se necesita encontrar los mejores instrumentos y medidas con el fin de evitar que superen en gran medida los límites previstos por la Comisión para el déficit presupuestario y para evitar que algunos Estados miembros adopten medidas proteccionistas o a favor de fabricantes privados.

Tales decisiones deben pasar con celeridad los procesos de aprobación para evitar prolongar la crisis y, sobre todo, para que sea posible restaurar la confianza en los mercados financieros desde una perspectiva política también, teniendo en cuenta asimismo las próximas elecciones del Parlamento Europeo.

Una solución posible para la financiación del gasto público podría ser emitir eurobonos. No obstante, tenemos que tener en cuenta el factor del riesgo que, basándose en las medidas adoptadas, nos estamos endeudando hasta el cuello y es difícil evitar llegar a una situación en la que estamos dejando que las futuras generaciones paguen nuestras deudas.

Ignasi Guardans Cambó (ALDE). – (ES) Señor Presidente, hace un año y medio aprobamos aquí la Directiva de Medios Audiovisuales, un texto que llevaba en su corazón el principio de respeto al país de origen que definimos como esencial para poder asegurar la libre circulación de información audiovisual en el interior de la Unión Europea.

Sin embargo, en el interior de mi país, en España, la Directiva no se puede aplicar porque se trata del interior de un Estado miembro, la Comunidad Valenciana impone exactamente el principio contrario y por razones políticas está imponiendo la clausura de los repetidores que permitían, hasta ahora, que sus ciudadanos recibieran la señal de la televisión pública de Cataluña.

Es decir, hay plena libertad de circulación de información audiovisual entre los Estados miembros de la Unión Europea, pero al mismo tiempo hay que denunciar que en España hay autoridades que tienen miedo a esa misma libertad cultural tan esencial, tan esencial como para haberla impuesto para toda Europa y, sin embargo, dentro de España se impide que unos puedan recibir la televisión de otros. Esta paradoja es la que quería compartir con ustedes.

Zdzisław Zbigniew Podkański (UEN). – (*PL*) (al principio el micrófono estaba apagado) trágicos periodos en la historia de la humanidad. Durante su curso, decenas de millones de personas han encontrado la muerte. Muchas de esas víctimas han perdido sus vidas en uno de los más de doce mil campos de exterminio y

concentración alemanes que operaron en el territorio del Tercer Reich y en los territorios ocupados. Hoy, se intenta distorsionar la verdad sobre aquellos trágicos años y se distribuye información que dice que esos campos eran polacos o letones y no alemanes. Una fuerza destacada en ello es la prensa alemana. Recientemente, *Die Welt* escribió que Majdanek era un campo de concentración polaco.

En relación con esto, he preparado un proyecto de resolución que tiene como objetivo normalizar la nomenclatura de los campos de concentración añadiendo a los nombres del campo de concentración las palabras «alemán» o «nazi». Mi iniciativa ha sido adoptada por el Grupo Unión por la Europa de las Naciones, pero lamentablemente, he sido informado de que ha sido bloqueada por la Conferencia de Presidentes.

Señorías, la Unión Europea solo puede persistir y desarrollarse cuando es guiada por verdades históricas y por el respeto de los derechos humanos. Por lo tanto, dirijo a mis compañeros una solicitud de apoyo para la iniciativa del UEN, de forma que nadie pueda jamás distorsionar la historia o convertir a los verdugos en víctimas y a las víctimas en verdugos.

Nicolae Vlad Popa (PPE-DE). – (RO) Como algunos de mis compañeros húngaros se han quejado recientemente de que no se respetan sus derechos en Rumanía, me gustaría exponer un par de hechos.

La próxima campaña electoral no debería dar lugar a ataques e insultos dirigidos a un estado legítimo que, mediante su legislación, ha presentado un modelo en el área de relaciones interétnicas. El respeto de los derechos de las minorías está garantizado en la constitución rumana.

Los ciudadanos de origen húngaro están representados de forma proporcional en las estructuras administrativas locales. Por ejemplo, los partidos que representan a la minoría húngara tienen 195 alcaldes y cuatro presidentes de Consejos de Condado, 2 684 representantes locales y 108 representantes de condado. Como tienen mayoría en los consejos locales y de condado mencionados anteriormente, gestionan los presupuestos locales según su criterio. Esto es lo que significa autonomía local.

En el ámbito parlamentario, la minoría húngara tiene tres diputados en el Parlamento Europeo, 22 diputados y 9 senadores en el Parlamento nacional y han participado en la gobernanza de Rumanía durante los últimos 12 años. Las quejas que se han escuchado son puro y duro electoralismo.

Luis Yañez-Barnuevo García (PSE). – (ES) Señor Presidente, el referéndum de Venezuela se ha saldado con un triunfo del «sí» reconocido elegantemente por la oposición democrática.

No es menos cierto que no ha existido igualdad de oportunidades en la campaña y que el oficialismo ha contado con el abrumador apoyo de todo el aparato del Estado, mientras que la oposición ha sufrido constantes hostigamientos y coacciones.

Aun en esas condiciones el país ha quedado prácticamente dividido en dos mitades y será muy difícil construir el futuro sólo con una de ellas. La Unión Europea debe promover el diálogo, la inclusión y el consenso entre los actores políticos y sociales venezolanos para el bien del país.

No es con actitudes viscerales, descalificaciones o insultos como ayudaremos a Venezuela a encontrar su camino democrático, pluralista y libre.

En este sentido criticamos la decisión del Gobierno venezolano de expulsar a un eurodiputado español y mucho más la manera en que tal expulsión se realizó, pero hacemos un llamamiento a esta Cámara instándola a evitar que nuestros representantes, en sus visitas a países terceros, hagan declaraciones que violen la legislación local vigente y, aún menos, que insulten a un jefe de Estado, por mucho que sea éste criticable. Con estas actitudes estamos comprometiendo futuras misiones del Parlamento Europeo en otros países.

Marian Harkin (ALDE). – Señor Presidente, quisiera hacer referencia a la cuestión del etiquetado de los alimentos de manera exacta y transparente y, en particular, me refiero a las carnes de ave y porcino.

Actualmente, la carne se puede transportar desde fuera de la UE a la UE, transformada sustancialmente —y con ello quiero decir ya rebozada— y a continuación etiquetarla y venderla como producto de la UE. Esto es un sinsentido, el etiquetado está diseñado para engañar a los consumidores. Necesitamos etiquetado del país de origen de forma que los consumidores puedan tomar decisiones informados.

También tenemos la situación en la que la carne de porcino y de ave ha sido congelada, luego descongelada, etiquetada y vendida como carne fresca. Esto no es solo un ejemplo de etiquetado inexacto, es un daño potencial para la salud humana.

Tomo nota de que Hilary Ben, Secretaria de Medio Ambiente del Reino Unido, ha hecho un llamamiento para un etiquetado más definido. Estoy segura de que muchos en toda la UE apoyarán esto, puesto que nadie querría engañar a los consumidores. Quisiera solicitar a la Comisión que aborde este asunto con carácter de urgencia.

Hanna Foltyn-Kubicka (UEN). – (PL) Señor Presidente, en una reunión hoy, el Grupo Unión por la Europa de las Naciones ha aprobado por unanimidad un proyecto de resolución para establecer el día 25 de mayo como el Día internacional de los héroes de la lucha contra el totalitarismo. Pronto se enviará el texto a los representantes de las más altas autoridades de la UE, incluido el señor Pöttering. La elección del día 25 de mayo no es casual —ese mismo día, en 1948, las autoridades soviéticas asesinaron al capitán de caballería Witold Pilecki, el soldado polaco que entró voluntariamente como prisionero en el campo de exterminio de Auschwitz para organizar un movimiento de resistencia. Posteriormente escapó y hasta el final de la guerra luchó contras los nazis, y después, una vez que el ejército soviético entró en Polonia, empezó una lucha clandestina contra los sucesivos ocupantes. Pilecki fue uno más de muchos europeos que perdieron sus vidas en la lucha contra los brutales sistemas totalitarios. Muchos siguen siendo desconocidos, pero la valentía y la dedicación de todos ellos merecen ser recordadas. Por lo tanto, solicito, señor Presidente, el apoyo a la iniciativa de nuestro grupo.

Alexandru Nazare (PPE-DE). – (RO) La historia reciente de la Unión Europea ofrece un registro de historias de éxito en cuanto a protección de los derechos de las minorías. Esto también se aplica a la minoría húngara en Rumanía. Esta minoría disfruta de una variedad de derechos, incluyendo puestos administrativos, que han sido continuamente apoyados por el Presidente de Rumanía Traian Băsescu.

Sin embargo, en otras áreas todavía tenemos una gran labor por delante, quisiera hablara ahora sobre el problema de la comunidad romaní. Esto representa una prueba para la capacidad de la Unión Europea de integrar grupos con un alto riesgo de exclusión.

El caso del jugador de balonmano rumano Marian Cozma, que fue brutalmente asesinado por dos miembros de la comunidad romaní de Hungría, nos demuestra una vez más que el crimen no conoce fronteras y que ignorar los problemas de esta comunidad es contraproducente.

La situación de esta minoría, que es de carácter transnacional y con un alto riesgo de exclusión, solo puede mejorarse adoptando una política concertada de ámbito europeo. Teniendo eso en cuenta, he presentado, junto a mi compañero Rareş Niculescu, una resolución sobre la creación de un organismo europeo para la población romaní. La UE cuenta con una estrategia para la minoría romaní pero no tiene ningún organismo para implementarla de manera coherente y efectiva.

Con el fin de seguir siendo una fuerza relevante en el escenario internacional, al tiempo que mantiene la cohesión interna, la UE necesita tener la capacidad de crear un medio de tolerancia paneuropeo.

Vicente Miguel Garcés Ramón (PSE). – (*ES*) Señor Presidente, acabo de llegar de Venezuela, donde fui invitado por su Poder Electoral como miembro de un grupo de acompañamiento electoral internacional para el referéndum del pasado día 15.

Los integrantes europeos de ese grupo han elevado un informe al Consejo Nacional Electoral con una valoración global positiva del proceso en cuanto a su organización, transparencia, participación, ejercicio libre y secreto del derecho de voto y seguridad en todas sus fases.

Sobre las declaraciones del diputado Herrero a una televisión venezolana, señalo que venían a deslegitimar el proceso electoral en curso, vierten graves acusaciones contra instituciones democráticas de aquel país, rayan en la injerencia en la política interna de un país soberano.

Nuestro Parlamento no debería propiciar ningún tipo de enfrentamiento con las instituciones democráticas de Venezuela. Al contrario, correspondería al señor diputado dar explicaciones a esta Cámara sobre una actuación que repercute sobre todos nosotros.

Călin Cătălin Chiriță (PPE-DE). – (RO) Rechazo las acusaciones denunciadas por mis compañeros, Csaba Sógor y László Tőkés, contra Rumanía.

Rumanía es un Estado miembro de la Unión Europea, de la OTAN, del Consejo de Europa, de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y respeta, de acuerdo con las normas europeas, los derechos humanos y los derechos de las personas que pertenecen a minorías nacionales. Rumanía aplica la carta y el espíritu de todos los tratados internacionales relevantes en ese sentido.

El idioma húngaro se utiliza por ley para asuntos administrativos en cualquier población y condado en el que las personas pertenecientes a la minoría húngara representan más del 20 % de la población. Esta es una situación *de facto y de jure*. Rumanía ofrece considerables oportunidades educativas para los húngaros en su lengua materna en escuelas infantiles, escuelas primarias, escuelas secundarias, escuelas profesionales, facultades universitarias, hasta en el ámbito de másteres y doctorados. En las zonas donde húngaros conviven con rumanos, se cumple con rigor la norma de que los colegios ofrezcan secciones en las que el idioma de enseñanza es el húngaro para todos los niños de origen húngaro. Solo por si acaso lo han olvidado también de alguna manera, la Universidad Babeş-Bolyai de Cluj-Napoca cuenta con tres secciones que ofrecen enseñanza en rumano, húngaro y alemán respectivamente, más el próspero desarrollo de estudios judíos en la institución, así como también lugares especiales para romaníes.

Csaba Sándor Tabajdi (PSE). – (HU) Señor Presidente, desearía felicitar a los creadores de la página oficial del Parlamento Europeo, al servicio de prensa del PE por respetar el multilingüismo y por indicar los topónimos en la lengua nacional de cada página web. Esto permite que los ciudadanos de la UE adquieran información en su lengua materna sobre los otros 26 países. La página checa sobre Alemania muestra Köln como Kolín, mientras que en la francesa aparece como Cologne. Las páginas eslovacas sobre Hungría indican los topónimos en eslovaco, como deberían. Debería ser así de natural para los húngaros que viven en Eslovaquia referirse a un pueblo o ciudad donde nacieron en su lengua materna, húngaro.

Por lo tanto, acojo con beneplácito el hecho de que el Parlamento eslovaco haya aprobado una ley sobre educación pública que dispone que los topónimos se presenten en los libros de texto en el idioma de las minorías en ese idioma. Así pues, si se aplica la ley, quizás se restaure el antiguo *statu quo* y los húngaros puedan utilizar de nuevo los topónimos húngaros.

James Nicholson (PPE-DE). – Señor Presidente, quisiera señalar a la atención la situación que ocurrió ayer por la mañana en mi circunscripción cuando los agricultores se vieron obligados a hacer cola en el exterior de las oficinas del gobierno, en algunos casos durante dos noches, con el fin de solicitar una ayuda del esquema de modernización agrícola de la Unión Europea.

Nuestra Ministra de Agricultura local decidió asignar estas ayudas en función de quién los solicite primero. Esto solo se puede describir como una manera inadecuada de organizar la asignación del dinero para el desarrollo rural de la UE. Por consiguiente, me alegré al escuchar que un funcionario de la Comisión cuestionó ayer la validez de este procedimiento de asignación.

Somos conscientes de que no todos los agricultores pueden beneficiarse de este particular paquete de financiación. Sin embargo, creo que la situación claramente muestra la desesperación de la industria agrícola, desde luego en mi región, si los agricultores tienen que esperar durante días en la calle, en los meses de invierno, en un intento de asegurarse una modesta suma de la financiación de la UE.

Silvia-Adriana Țicău (PSE). – (RO) La implementación del paquete sobre el cambio climático y la energía supone una inversión importante en medidas destinadas a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

Los edificios representan el 40 % del consumo de energía primaria. Incrementar el rendimiento energético de los edificios ayuda a reducir el consumo de energía primaria y el nivel de emisiones de dióxido de carbono.

El próximo año, la Comisión, junto con los Estados miembros, evaluará, a la mitad del período 2007-2013, los programas operacionales y el grado de absorción de los fondos estructurales. Hago un llamamiento a los Estados miembros para que revisen el método de utilización de los fondos estructurales, priorizando el rendimiento energético en edificios y movilidad urbana para el período de 2010-2013.

Insto a la Comisión Europea y a los Estados miembros a aumentar del 3 % al 15 % la cuantía asignada para cada Estado miembro por el FEDER para costes vinculados al incremento del rendimiento energético en edificios y al uso de energías renovables. Este incremento ofrecerá a las Estados miembros mayor flexibilidad al utilizar los fondos estructurales, acelerando de ese modo la absorción, especialmente durante la crisis económica actual.

Ryszard Czarnecki (UEN). – (*PL*) Señor Presidente, con gran tristeza y rabia, quisiera mencionar que uno de nuestros compatriotas, un ingeniero polaco, falleció recientemente en Pakistán, pero fue otro ciudadano más de un país de la UE que muere en esa región. Es otra muerte que muestra la existencia de un mundo contra los valores, un mundo de personas que no reconocen algo que, en otras civilizaciones, es considerado sagrado —la vida humana.

Pienso que este hecho impresionante y, en efecto, consecutivo, debería de ser para nosotros una otra señal importante y un incentivo para unirnos en la lucha contra el mundo que no entiende de valores, y también para unirnos en la lucha política y en el contexto —se debería decir esto directamente— de un frente común contra el terrorismo. Creo que se equivocan aquellos políticos de la Unión Europea que piensan que se puede luchar contra el terrorismo sin utilizar la violencia.

Oldřich Vlasák (PPE-DE). – (*CS*) La creciente crisis económica afecta a todos los países de la Unión Europea. No obstante, la creciente tasa de desempleo no es razón para empezar a quebrantar los principios básicos del mercado común. Quisiera manifestar una queja en esta Cámara contra las declaraciones hechas por el Presidente francés, Nicolas Sarkozy, en las que exige que la marca francesa Peugeot mude una planta de la localidad checa de Kolín de nuevo a Francia. Tales declaraciones de políticos que quieren proteger y coaccionar a las empresas en tiempos de crisis carecen completamente de justificación. Los intentos de proteccionismo y de aislar un país no son deseables y socavan el significado de la Unión Europea.

El presidente de la sucursal de Dallas del Banco de Reserva Federal, Richard Fisher, ha dicho:

«El proteccionismo es como una dosis de cocaína para la economía. Quizás te anime pero es adictiva y te lleva a la banca rota». Tengamos eso en cuenta, resistamos la presión populista y no perdamos la calma en medio de la crisis. Centrémonos en aferrarnos a las prioridades de la Presidencia checa y promovamos la idea de una Europa abierta sin fronteras.

Iuliu Winkler (PPE-DE). – Señor Presidente, se ha creado un gran gobierno de coalición en Rumanía tras las elecciones celebradas en noviembre del año pasado, con un reparto parlamentario del 73 % en las dos cámaras del Parlamento rumano.

Una de las primeras medidas adoptadas por esta coalición fue idear un plan para dividir entre ellos los puestos de liderazgo de las instituciones públicas controladas por el estado y de la administración pública de Rumanía.

Esta es una situación inaceptable por dos razones. En primer lugar, conduce a una partitocracia renovada en la administración estatal, que contraviene la ley relativa al estatuto de funcionarios públicos. En segundo lugar, en las regiones en las que la población húngara constituye una gran mayoría, la medida tiene un carácter que va en contra de las minorías también: están reemplazando funcionarios públicos de origen húngaro por personas de origen rumano. El 8 de febrero, en un encuentro público en Sfantu Gheorghe/Sepsiszentgyörgy (Rumanía) participaron más de 3 000 personas que protestaban en contra de los juegos políticos de los partidos rumanos y solicitaban que se respetaran los derechos de las comunidades húngaras.

Nicodim Bulzesc (PPE-DE). – Señor Presidente, en lo referente al informe sobre derechos de los pacientes en la asistencia sanitaria transfronteriza, desearía hacer hincapié en la cuestión del derecho de los pacientes a recibir información sobre medicamentos y opciones de tratamiento disponibles. Los pacientes europeos deben tener acceso a información sanitaria de calidad en lo que respecta a los medicamentos más actuales disponibles, opciones de tratamiento nacionales y en el extranjero, el reembolso de los costes de tratamiento y muchas otras áreas. Por el momento, no tenemos este tipo de información de calidad. Quizás tengamos algunas iniciativas nacionales, pero nada que pueda ser efectivo en el ámbito europeo.

Los problemas a los que nos enfrentamos son europeos. Por tanto, brindo mi apoyo a la idea de establecer una red europea de información sanitaria. Tal red debe consistir en organizaciones de pacientes de todos los Estados miembros y debe cooperar estrechamente con el sector sanitario y con los responsables políticos. Con la esperanza de concienciar a la Comisión de la necesidad de informar mejor a los 150 millones de pacientes europeos, he iniciado una declaración escrita sobre información sanitaria. Todos hemos sido pacientes en algún momento de nuestra vida y no sabemos cuándo volverá a pasar.

Maria Petre (PPE-DE). – (RO) Hoy y mañana se encontrarán en nuestro edificio con estudiantes de la República de Moldova. Han venido al Parlamento Europeo porque en su país no pueden hablar con libertad, y si lo hacen, pueden esperar represalias.

Todos los informes de la Comisión Europea, nuestras audiencias en la Comisión de Derechos Humanos y los informes de la sociedad civil en Moldova indican que frecuentemente se vulnera la libertad de expresión y que los medios de comunicación no pueden ser independientes. Docenas de jóvenes que usaban foros de Internet para expresar sus opiniones fueron investigados y amenazados con registrar antecedentes penales en 2008.

Por favor, muestren su interés por ellos, invítenlos a sus oficinas, escúchenlos y firmen la declaración escrita n° 13/2009 que fue creada para ellos con el fin de ofrecerles la libertad de expresarse, esta generación de la frontera oriental de nuestra Europa unida.

Avril Doyle (PPE-DE). – Señor Presidente, en virtud de la Directiva 2000/84/EC, la hora de verano empieza el último domingo de marzo y acaba el último domingo de octubre. Quisiera proponer que se prolongue este periodo con el fin de maximizar muchos de los beneficios medioambientales, de seguridad y económicos asociados al periodo de la hora de verano.

En 2005, los Estados Unidos adoptaron un programa de ampliación del horario de verano de cuatro semanas — tres semanas adicionales en primavera y una semana adicional en otoño. Existen pruebas evidentes de que esto ha contribuido a reducir tanto el consumo de energía como las emisiones de dióxido de carbono. De hecho, un informe del Departamento de Energía de los Estados Unidos halló que prolongando el horario de verano cuatro semanas, se ahorró la suficiente energía para alimentar aproximadamente 100 000 hogares por año. De forma similar, un estudio reciente de la Universidad de Cambridge también sugiere que prolongar la hora de verano produciría un descenso tanto en el consumo de energía como en las emisiones de dióxido de carbono, ya que durante los periodos de máxima demanda de 16.00 a 21.00 cada día, muchas de las centrales eléctricas auxiliares más costosas y que emiten carbono están funcionando.

Como ponente de la revisión del RCE de la UE, que constituye el fundamento del paquete sobre el cambio climático y la energía aprobado el pasado mes de diciembre por esta Cámara, les insto a considerar esta propuesta como contribución para alcanzar el objetivo de los 2 °C. Por lo tanto, quisiera efectuar una revisión de la Directiva relativa al horario de verano.

Hans-Peter Martin (NI). – (DE) Señor Presidente, desearía presentar dos cuestiones. Hoy se ha mencionado en repetidas ocasiones el Tratado de Lisboa. Lo mínimo que podemos esperar de esta Cámara es que sea capaz de distinguir entre un oponente al Tratado de Lisboa y un oponente a la UE. Además, si los irlandeses tienen que votar otra vez, sería deseable que se les ofreciera una oportunidad justa en lugar de estar maniobrando para socavar las normas que se han aplicado hasta ahora, según las cuales el «sí» y el «no» tienen las mismas posibilidades de aparecer en público, y entonces celebrarlo como un triunfo de la democracia —¿o de qué?.

Mi segundo punto es que, naturalmente, esta Cámara se está jactando notablemente en lo que respecta a las próximas elecciones. Quisiera proponer una investigación sobre el enfoque específico que esta Cámara ha adoptado respecto de los problemas de la crisis financiera global durante el transcurso de los años, y sobre lo que votó cada persona, para entonces descubriremos que la mayoría de los que ahora actúan como bomberos en realidad contribuyeron a prender el fuego.

Danuté Budreikaité (ALDE). – (LT) Este mes de enero, la Comisión Europea proporcionó un paquete de propuestas adicionales sobre la financiación de proyectos de energía y de redes de banda ancha presentados en el plan europeo de reactivación económica. Se propone que se asignen 5 000 millones de euros para estos proyectos, utilizando 3 500 millones de euros del presupuesto agrícola de 2008. Sin embargo, la semana pasada seis estados bloquearon la propuesta de la Comisión. Aparentemente, estos son los mismos países que están creando el panorama actual financiero y que han solicitado reducir los pagos para el presupuesto de la UE al 1 % del PIB. Estamos volviendo al nacionalismo y proteccionismo, que se ha estado rechazando sistemáticamente durante 50 años, desde que se fundó la Comunidad. Compañeros, solo la solidaridad entre estados puede ayudarnos a abordar los retos de la crisis económica y financiera y a garantizar el futuro de la UE.

Presidente. – El tema queda cerrado.

22. Revisión del Instrumento Europeo de Vecindad y Asociación (debate)

Presidente. – El siguiente tema es el informe (A6-0037/2009) de Konrad Szymański, en nombre de la Comisión de Asuntos Exteriores, sobre la revisión del Instrumento Europeo de Vecindad y Asociación (2008/2236(INI)).

Konrad Szymański, *ponente.* – (*PL*) Señor Presidente, quisiera dirigirme también a un representante del Consejo, pero el Consejo decidió no enviar a nadie a este debate. Pienso que es una pena y un mal hábito. Y creo que el Presidente debería reaccionar ante esta situación.

Volviendo al asunto de la vecindad, debemos admitir y ser conscientes de que los países que rodean a la Unión Europea están cambiando de forma muy activa. Por consiguiente, es necesario realizar cambios en la política de vecindad. La Unión para el Mediterráneo representa nuestra respuesta a las necesidades del sur y la Sinergia del Mar Negro responde al reto que se intensificó con la última ampliación de la Unión Europea. La Asociación Oriental es una respuesta oportuna a las expectativas de nuestros vecinos europeos del este.

Con el fin de conseguir los objetivos que hemos establecido en los últimos años respecto a la política de vecindad, los ciudadanos de los países vecinos deben sentir un verdadero acercamiento político y económico hacia la Unión Europea. Por ello reviste gran importancia el establecimiento de una zona de libre comercio y actuar con celeridad para reducir los gastos de tramitación de visados, con la propuesta de liberalización del régimen de visados para una gran parte de estos países como objetivo principal. La inclusión de la energía en los objetivos más importantes de la política de vecindad debe ser nuestro fin e interés común, y esto incluye dedicar nuestro dinero a la modernización de las redes independientes de transferencia energética, especialmente en el este y el sur. Solo de esta manera lograremos un acercamiento político con Ucrania, Georgia, Moldova, Armenia y, en última instancia, Azerbaiyán, y en el futuro —manteniendo asimismo un equilibrio adecuado— con las cinco repúblicas de Asia Central.

Cuando hablamos del aspecto oriental de la vecindad, inevitablemente llegamos al problema de Rusia y nuestra asociación con este país. En la actualidad, puesto que nos encontramos en el inicio de negociaciones de un nuevo acuerdo, podemos, no obstante, decir una cosa solamente —Rusia es un desafío en términos de seguridad para nuestra vecindad común. Es muy difícil ver a Rusia como socio en esta área. Aquí, llegamos al problema político fundamental de la ampliación de la Unión Europea hacia el este. El proceso de vecindad, por supuesto, que no sustituye la adhesión, pero no se puede separar de la perspectiva de adhesión en el caso de los países europeos. Sin esa perspectiva, nuestros esfuerzos se verán en gran medida perjudicados.

Aprovechando esta oportunidad, quisiera mostrar mi agradecimiento a todos los coordinadores de asuntos exteriores de los grupos políticos, los ponentes adjuntos y también a la Secretaría de la Comisión de Asuntos Exteriores, sin cuya colaboración no hubiera sido posible elaborar un informe que actualmente disfruta de un amplio apoyo, como se puede observar en el reducido número de enmiendas presentadas en la sesión plenaria. Esto facilitará considerablemente la votación mañana.

Benita Ferrero-Waldner, *Miembro de la Comisión.* – Señor Presidente, hace dos años y medio, el Parlamento y el Consejo aprobaron la propuesta de la Comisión de simplificar los instrumentos financieros externos. Racionalizamos muchos instrumentos diferentes, uno de ellos fue el Instrumento Europeo de Vecindad y Asociación (IEVA). Este es un instrumento de gran importancia puesto que fortalece la cooperación externa, más orientada a políticas, y fija mejor nuestros objetivos de financiación en apoyo a sectores clave.

Estoy satisfecha de leer los comentarios del señor Szymański y de ver que considera que la regulación del IEVA es adecuada y válida para el objetivo de cooperación con nuestros países vecinos. Las conclusiones preliminares de nuestro punto de revisión apuntan exactamente en la misma dirección.

Los programas nacionales del IEVA respaldan la implementación de los planes de acción del IEVA y reflejan la ambición de la UE y los países socios. En cierto sentido, han sido correas de transmisión para las reformas políticas y económicas que procuramos alentar mediante el IEVA. Además, instrumentos como el hermanamiento y el TAIEX brindan apoyo al desarrollo institucional, al acercamiento legislativo y a la alineación reguladora. Las operaciones destinadas a apoyar el presupuesto y el sector se utilizan para promover el calendario de reformas aprobado. Los diferentes enfoques y dimensiones regionales del IEVA están respaldados mediante programas regionales específicos. Se creó un programa multinacional especialmente para implementar iniciativas comunes muy visibles para todos los países vecinos, como por ejemplo, TEMPUS, Erasmus Mundus o CIUDAD. Se ha lanzado con éxito el innovador componente de cooperación transnacional.

Todo ello muestra claramente que el acuerdo de 2006 sobre el reglamento del IEVA nos proporciona un instrumento que permite obtener y producir resultados tangibles. Siempre se puede mejorar y por ello agradezco cualquier sugerencia.

Permítanme decir también que el informe, en primer lugar, subraya la necesidad de desarrollar más las consultas con la sociedad civil y las autoridades locales, que es lo que ya estamos haciendo.

En segundo lugar, he tomado nota de su llamamiento para emprender acciones más ambiciosas en los ámbitos de democracia, Estado de Derecho y derechos humanos. Como saben, estos temas ya están en primera línea de nuestra cooperación con los países socios y las reformas políticas y la buena gobernanza son la base de la PEV. También tenemos como objetivo proyectos que refuercen la judicatura.

Pero seamos honestos. Primero, porque nuestros socios enfrentan importantes retos estructurales, no podemos esperar que cambien las cosas de la noche a la mañana, como Lord Patten dijo una vez: «la democracia no es café instantáneo». Pienso que es muy acertado.

En tercer lugar, veo que el informe exige más recursos. Claramente, cuantos más recursos más capacidad de influencia —lo cual es cierto. Durante los dos primeros años tuvimos que recurrir varias veces a la autoridad presupuestaria solicitando fondos complementarios adicionales, por ejemplo, para Palestina y Georgia. Por consiguiente, hemos propuesto recurrir a nuevas ayudas para una ambiciosa Asociación Oriental, que pronto debatiremos en el Parlamento.

Por último, permítanme decir que estoy muy complacida de ver que el informe acoge con beneplácito la reciente propuesta de la Comisión sobre la Asociación Oriental, que consideramos tiene una dimensión multilateral muy importante, junto con la Unión para el Mediterráneo y el Mar Negro. Espero que continúe gozando de su apoyo y entendimiento en el futuro.

Danuté Budreikaité, ponente de opinión de la Comisión de Desarrollo. – (LT) El IEVA, establecido después de la ampliación de la UE en 2004, se aplica a 17 países, de los cuales 15 están clasificados como países en vías de desarrollo. El instrumento incluye los nuevos vecinos orientales de la UE, a saber, Armenia, Azerbaiyán, Georgia, Ucrania, Moldova y Belarús.

La seguridad de nuestros vecinos orientales, en especial, la seguridad energética de Ucrania y Belarús, también forma parte de la seguridad de la UE. Esto quedó claro con la crisis del gas de Rusia y Ucrania en el año nuevo, que ya se ha convertido en tradición. El conflicto militar del verano pasado en Georgia nos obligó a considerar la seguridad de los Estados de UE y la amenaza de independencia.

Enfrentados a esta situación, propongo, como he hecho anteriormente, la creación, siguiendo las líneas de las Asambleas EuroMed y EuroLat y con la participación del Parlamento Europeo, de una Asamblea de Vecindad Oriental («EuroEast»), con miras a aplicar el Instrumento Europeo de Vecindad y Asociación en los países de la Europa Oriental.

Estoy encantada de que esto también haya sido aprobado en el informe.

EuroEast proporcionaría al Parlamento Europeo la oportunidad de dedicar la misma atención a todos los países vecinos y en vías de desarrollo.

Tunne Kelam, ponente de opinión de la Comisión de Desarrollo Regional. – Señor Presidente, quisiera felicitar a mi compañero, el señor Szymański, por elaborar un informe excelente. En nombre de la Comisión de Desarrollo Regional, acojo con beneplácito la inclusión de la cooperación transfronteriza dentro del ámbito del Reglamento del IEVA como instrumento para desarrollar proyectos comunes y para reforzar las relaciones entre los países PEV y los Estados miembros de la UE.

Al mismo tiempo, desearía destacar la necesidad de supervisar con regularidad la gestión y aplicación de los programas operativos conjuntos en ambos lados de la frontera de la UE. La cooperación transfronteriza debe contribuir al desarrollo sostenible e integrado entre regiones vecinas. Pedimos a la Comisión que prepare una reseña detallada de todos los programas operativos conjuntos aprobados para el actual ejercicio económico, junto con una evaluación del grado en que los principios de transparencia, eficacia y asociación se respetan. Tal evaluación, junto con un inventario de los problemas más frecuentes a que se enfrentan las autoridades de gestión, debe contribuir a encontrar soluciones más adecuadas para el próximo periodo de programación.

También alentaría a la Comisión a que facilite el intercambio de experiencias y mejores prácticas en lo que respecta a la colaboración transfronteriza entre los programas y los proyectos PEV, por un lado, y, por otro, las medidas adoptadas conforme al objetivo de cooperación europea territorial y conforme a la ya finalizada iniciativa comunitaria Interreg IIIA.

Por último, la Comisión de Desarrollo Regional considera que el IEVA debe centrarse en una estrategia equilibrada entre el este y el sur, con enfoques específicos en las dos zonas.

Ioannis Kasoulides, *en nombre del grupo del PPE-DE*. – Señor Presidente, desearía felicitar al señor Szymański por elaborar un informe exhaustivo, que gozará del apoyo de nuestro grupo en la votación mañana.

También quisiera felicitar a la Comisaria Ferrero-Waldner, tanto por el éxito del IEVA como por los proyectos venideros, con la necesidad de una Asociación Oriental en lo que concierne, en particular, a nuestros vecinos

y socios orientales, así como también la Sinergia del Mar Negro. Una vez que estos se hayan constituido y adquirido su propia personalidad —por ejemplo, con una asamblea parlamentaria, etc., como hacemos para la Unión para el Mediterráneo— quizás todos asuman una identidad distinta, incluso en la forma en la que se financian.

Percibo algún tipo de rivalidad —o digamos ansiedad— entre los miembros. Acabamos de escuchar que no hay que crear una cosa en detrimento financiero de otra. Eso no debe pasar. Sabemos que la Unión para el Mediterráneo, la Asociación Oriental y la Sinergia del Mar Negro, etc., son en beneficio de la Unión Europea. Dichas disposiciones no deben ser motivo para que haya que informar repetidamente a los países que aspiran a adherirse a la Unión Europea que esto no es una alternativa a la adhesión de la que algunos se preocupan.

PRESIDE: MANUEL ANTÓNIO DOS SANTOS

Vicepresidente

Maria Eleni Koppa, en nombre del grupo del PSE. – (EL) Señor Presidente, el instrumento de vecindad y asociación necesita ser revisado de forma que garantice procedimientos más simples y, al mismo tiempo, mejore la transparencia. La base para la Política Europea de Vecindad es la creación de un clima de confianza en las inmediaciones más cercanas de la Unión Europea.

Es en interés común que exista un crecimiento económico más fuerte y estabilidad en todos los países vecinos, tanto al este de la UE como en la zona del Mediterráneo. Sin embargo, es necesario que se definan criterios y enfoques específicos para cada país, dependiendo de las prioridades políticas en términos de derechos humanos, democracia, Estado de Derecho, derechos de las minorías, etc. Asimismo es importante que la ayuda comunitaria llegue a todos los grupos de ciudadanos interesados. Por tal razón es necesario promover las capacidades del instrumento de vecindad en la dirección correcta.

Con el fin de lograr estos ambiciosos objetivos, la distribución de fondos entre los países de la Europa Oriental y los países del Mediterráneo debe ser ponderada equitativamente, tal como se prevé en el marco de trabajo para el período 2007-2013. El Proceso de Barcelona debe ser sustituido por la Política Europea de Vecindad y se deben definir claramente los objetivos.

En este momento en particular, con la crisis económica que ahora afecta a todos los países que se benefician del instrumento de vecindad, se debe dejar claro que la Unión Europea está ayudando a abordar la crisis mediante esta ayuda financiera. Por ello, la Comisión Europea debe publicar las evaluaciones sobre esta cuestión.

Por último, quisiera mencionar la Sinergia del Mar Negro: es necesario incluir esta región en la Política Europea de Vecindad. El apoyo que está brindando la Unión Europea a esta cooperación regional debe tener como objetivo la obtención de resultados tangibles en determinados sectores prioritarios, como el energético, el transporte, la inmigración y la lucha contra el crimen organizado.

Metin Kazak, *en nombre del grupo ALDE*. – (*FR*) Señor Presidente, brindo mi pleno apoyo al informe del señor Szymański, especialmente por la propuesta de ampliar la dotación financiera del Instrumento Europeo de Vecindad y Asociación. Necesitamos comprometernos más con los países vecinos, especialmente tras los conflictos que han ocurrido en los últimos seis meses, en Gaza, Ucrania y Georgia.

La Comisión de Asuntos Exteriores ha aprobado un número considerable de enmiendas propuestas por nuestro grupo, incluidas las 11 enmiendas que sugerí como ponente alternativo. No obstante, ahora quisiera presentar dos enmiendas adicionales de la Alianza de Liberales y Demócratas por Europa.

Si bien estoy de acuerdo con la idea de una mayor cooperación con Turquía y Rusia para resolver ciertos conflictos actuales y para reforzar los vínculos entre los países del Mar Negro, la redacción del párrafo 39 podría generar confusión. La cooperación en el Mar Negro se ejecuta en cuatro niveles diferentes: los países miembros, los países candidatos a la adhesión, los países a los que se aplica la Política Europea de Vecindad y Rusia, como socio estratégico.

Puesto que Turquía es un país candidato a la adhesión, no es parte de la Política Europea de Vecindad y se beneficia del instrumento de ayuda de preadhesión en lugar del instrumento europeo de vecindad. Por lo tanto, la Política Europea de Vecindad con toda certeza no proporcionará una base adecuada para la cooperación con Turquía.

Ya existen plataformas de cooperación con los países del Mar Negro. Quizás debamos intentar crear vínculos con estas iniciativas regionales para reforzar esta sinergia en lugar de buscar nuevas formas de colaboración.

La segunda enmienda trata la cuestión energética. El párrafo 44 del informe solo hace referencia a Ucrania y Moldova, aunque la mayoría de nuestros vecinos son países importantes para el sector energético, como países de origen o de tránsito. Pienso en especial en Georgia y Azerbaiyán, cuya importancia crecerá con el lanzamiento del proyecto Nabucco, que fue el tema de una conferencia internacional celebrada en enero. Por lo tanto, me parece que las medidas relativas al sector energético deben incluir a todos los países de nuestra vecindad.

Hanna Foltyn-Kubicka, *en nombre del grupo UEN*. – (*PL*) Señor Presidente, la Política Europea de Vecindad se desarrolló con el objetivo de integrar a los países incluidos en el programa con las estructuras de la Unión Europea. Esto supone una estrecha colaboración en las áreas de economía, cultura y política, sin favorecer a unos países a costa de otros. Teniendo esto en cuenta, es difícil entender las diferencias que se generan en la división de recursos financieros entre los estados del Mediterráneo y los orientales, en perjuicio del segundo grupo.

La idea de separar la Política Europea de Vecindad (PEV) según estas regiones se justifica en vista de los diferentes problemas que estas regiones enfrentan. Sin embargo, no puede ser una justificación para la desigualdad en la distribución de recursos financieros. Esto parece especialmente infundado en vista de la tragedia que ocurrió recientemente en uno de los países incluidos en la PEV —Georgia. Especialmente ahora los ciudadanos de Georgia requieren nuestra ayuda y la impresión de que están siendo tratados del mismo modo que otros países que colaboran con la Unión Europea.

Otro objetivo importante que se suponía que la PEV debía lograr es la seguridad energética. La actual crisis en Europa es, sin embargo, una prueba evidente de la incoherencia de los principios de cooperación dentro del marco de la política de vecindad. Sin duda alguna, la crisis ha puesto de manifiesto la necesidad de determinar medidas dentro del marco de esta política y la necesidad de reforzar el sector energético como parte de la Asociación Oriental. Me alegro de que la Comisión Europea se haya dado cuenta de este problema y quiera introducir dicha política.

Cem Özdemir, *en nombre del grupo Verts*/ALE. – (*DE*) Señor Presidente, Comisaria, Señorías, quisiera empezar agradeciendo al ponente, el señor Szymański, su excelente informe. El Instrumento Europeo de Vecindad y Asociación (IEVA) puede constituir un instrumento eficaz solo si proporciona incentivos para la reforma democrática y promueve el desarrollo sostenible —ecológico y justo.

Para que sea posible verificar la eficacia de este instrumento, es necesario establecer objetivos claros, específicos y cuantificables para todos los planes de acción en virtud de la Política Europea de Vecindad (PEV). En el Grupo de los Verdes/Alianza Libre Europa hacemos un especial llamamiento a la coherencia en todos los instrumentos de derechos humanos en el contexto de los planes de acción de la PEV, y también una investigación detallada de los proyectos «Justicia» promovidos por medio del IEVA.

Otro punto importante destacado con acierto en el informe es la creciente implicación de la sociedad civil en el proceso de diseño y supervisión con respecto al IEVA. La guerra en Georgia durante el verano de 2008 puso de relieve que, hasta entonces, la Unión Europea no había desarrollado ni aplicado ninguna política sostenible de resolución de conflictos para la región del Cáucaso.

Conflictos congelados, como el de Nagorno Karabaj, siguen obstaculizando el desarrollo de la PEV en la región del Cáucaso meridional. Por lo tanto, hacemos un llamamiento al Consejo para trabajar más activamente en el ámbito de la resolución de conflictos. Este instrumento ofrece a la Unión Europea la oportunidad de desempeñar un papel activo en la región vecina, con el fin de avanzar en cuestiones de reformas democráticas y desarrollo sostenible.

En especial, con vistas a mantener la —nuestra— credibilidad, la Unión Europea debe finalmente empezar a tomarse en serio las cláusulas sobre democracia y derechos humanos en sus acuerdos con países terceros y tomar las medidas adecuadas —de manera ideal positivas pero, si es necesario, negativas.

Zbigniew Zaleski (PPE-DE). – (*PL*) Señor Presidente, en agradecimiento a nuestro compañero, el señor Szymański, por su excelente informe, desearía compartir una reflexión sobre el tema de por qué la política de vecindad es tan importante para nosotros. Debemos contestar a esa pregunta. En primer lugar, porque ni la Unión Europea ni Europa son una especie de isla. La UE se ubica en Europa y esto es importante

para nosotros, sobre todo porque somos ambiciosos y queremos «exportar» nuestros valores, ideas y experiencias a otros países.

Creo que junto con las decisiones más importantes —en lo que concierne a transporte, energía, libre comercio e intercambio mutuo— también existen cuestiones menores que son muy importantes, como la educación y el intercambio cultural y científico, y sobre todo los contactos interpersonales. Veo la Unión Europea como una familia de personas que se comunican entre ellas. Europa —al menos así lo veo yo— será fuerte cuando cada parte que la conforma tenga un papel que desempeñar y sea capaz de cumplirlo, y de esta forma debe incluir no solo a los países de la UE sino también a sus vecinos.

Comisaria, creo que, por hoy, en gran medida hemos terminado de construir Euromed, que es una estructura interesante. Proporcionamos una gran cantidad de dinero, quizás demasiado, como nuestra compañera del Grupo Unión por la Europa de las Naciones dijo, y ahora debemos fortalecer la idea de Euroeast. Esto reviste gran importancia y pienso que después de la reciente crisis energética, nadie alberga dudas de que esto es una dimensión fundamental para nosotros. La cuestión aquí es uno de los programas regionales y comunitarios, que debería ser respaldado, pero que, lamentablemente, requiere ayuda financiera. Se deberían reservar cuantías adecuadas para ello. Estamos tomando buenas decisiones en ese sentido, que los países y los países vecinos pondrán en marcha en colaboración y mientras trabajan en proyectos conjuntos.

Aloyzas Sakalas (PSE). – Señor Presidente, en 2008 se crearon varias iniciativas regionales en virtud de la Política Europea de Vecindad. Si bien el instrumento financiero fue diseñado en 2006, ha demostrado ser una herramienta lo suficientemente eficaz, ya que estaba orientada hacia el futuro.

La UE ha decidido fortalecer la cooperación regional y multilateral con y entre los países vecinos. El instrumento ya permite a la UE recibir cofinanciación de otras organizaciones internacionales y cooperar con otras organizaciones multilaterales de su vecindad. Utilicemos de forma activa estas oportunidades.

El segundo punto de mi exposición concierne a la distribución de asignaciones financieras entre nuestros vecinos en las costas meridionales y orientales del Mediterráneo y a los vecinos orientales. En última instancia, equivale a una cuestión de credibilidad de la política de la UE. Por lo tanto, la UE debe ceñirse a sus compromisos y mantener la distribución geográfica de las asignaciones financieras, como se estipula en la perspectiva financiera para el período 2007-2013.

Sin embargo, existe otra importante brecha de asignación entre los países vecinos. Hablo de la brecha en las asignaciones empleadas en programas de las futuras democracias relativos al Estado de Derecho y a los derechos humanos. Entre 2007 y 2010, el 21 % de la financiación total para los países vecinos orientales se empleará en asignaciones para apoyar el desarrollo democrático, pero para los países vecinos del sur, esto asciende solo al 5 %. Solicito a la Comisión que tenga a bien examinar esta preocupación.

Grażyna Staniszewska (ALDE). – (*PL*) Señor Presidente, las iniciativas de financiación para la cuenca mediterránea y para la futura Asociación Oriental en virtud del instrumento europeo de vecindad no deben tener lugar, como lo tienen hoy, en detrimento de ninguna de estas regiones. Lo que importa es tener en cuenta la naturaleza específica de los países socios del sur y del este.

Los recientes acontecimientos geopolíticos, que implican a nuestros vecinos orientales, han puesto de manifiesto que existe la necesidad de adaptar mejor la Política Europea de Vecindad a las necesidades de la región. Ucrania puede ser un buen ejemplo. Se debe ofrecer al país vecino más extenso de la Unión Europea incentivos y ventajas específicos conforme a la Asociación Oriental, lo que tendrá una influencia motivadora sobre un país con ambiciones europeas. Además, sería importante también acelerar el establecimiento de una zona de libre comercio y concertar conversaciones con Ucrania sobre el asunto de la liberalización del régimen de visados.

La PEV no solo implica las actividades de los gobiernos y los políticos nacionales. Por lo tanto, me alegro de que se haya subrayado en el informe la necesidad de un mayor compromiso social por parte de los ciudadanos y de las autoridades locales, en cuanto a planificación y adopción de la PEV. Asimismo debemos recordar que, con miras a garantizar una cooperación mutua, efectiva y óptima con nuestros países vecinos, reviste gran importancia y valor contar con un intercambio de experiencias y mejores prácticas, así como iniciativas de formación, que incluyan programas para aprender la lengua del país vecino.

Pierre Pribetich (PSE). – (FR) Señor Presidente, quisiera empezar agradeciendo a mi compañero, el señor Szymański, su equilibrado informe sobre la revisión del Instrumento Europeo de Vecindad y Asociación.

Recordemos que el principal objetivo de este informe es evitar la urgencia de nuevas líneas divisorias, o peor aún, fracturas entre la ampliada Unión Europea y sus inmediaciones geográficas, pero también mejorar la estabilidad y la seguridad de la zona considerada en su conjunto.

La difusión de la paz es un deseo reiterado en numerosas ocasiones pero que, a menudo, en su recorrido se ve obstaculizada por la realidad del odio y la intolerancia. En consecuencia, el buen funcionamiento de esta política determina, en parte, la posición geopolítica internacional de Europa.

¿Cómo podemos revisar con eficacia este instrumento de vecindad y asociación? La cuestión principal se puede resumir en una sola palabra: ambición.

Más ambición, en efecto, en diálogos con la sociedad civil y las autoridades locales, para mejorar su participación en la elaboración y el control de la aplicación de este instrumento.

Más ambición en ayudas, con el fin de mejorar las capacidades regionales, locales y administrativas de los países vecinos y, también, la promoción de programas de intercambio para la sociedad civil.

Más ambición en las áreas relativas a la democracia, el Estado de Derecho y los derechos humanos.

Esta ayuda presupuestaria, sin embargo, debe ser objeto de un proceso de selección de forma que solo sea accesible para aquellos que pueden hacer uso de ella, con un planteamiento específico para cada país, según la condicionalidad política, sin olvidar la mejora de la evaluación de políticas. Asimismo es imprescindible aclarar la relación entre la Política Europea de Vecindad, un marco político por excelencia, y las iniciativas regionales, como la Sinergia del Mar Negro, la Unión para el Mediterráneo y la futura Asociación Oriental.

Es cierto que mediante la reducción de políticas para zonas geográficas cada vez más limitadas, corremos el riesgo de perder el norte por completo, la visibilidad y la transparencia de la política de vecindad que la Unión Europea quiere seguir.

Ese es el precio que pagaremos para mejorar la cohesión y la sincronización de la Unión, nuestro presupuesto específico se utilizará, de forma exhaustiva, en la dirección deseada y la Unión Europea finalmente asumirá por completo su papel como centro de estabilidad.

Nicolae Vlad Popa (PPE-DE). – (RO) El Instrumento Europeo de Vecindad y Asociación ha hecho una contribución significativa en lo que respecta al desarrollo de las relaciones con los estados vecinos de la Unión Europea. Una opción de financiación es el Instrumento de Inversión de la Política Europea de Vecindad en el que, además de la suma asignada por el Instrumento Europeo de Vecindad y Asociación, los Estados miembros de la UE tienen la oportunidad de participar efectuando donaciones. Somos conscientes de que en este estudio, la financiación de la que se beneficia el Instrumento Europeo de Vecindad y Asociación no es suficiente para cumplir los ambiciosos objetivos para esta área.

Instamos a la Comisión Europea a emprender un análisis referente a la asignación en el futuro de sumas más coherentes con este instrumento, especialmente en una situación en la que otras iniciativas, como la Sinergia del Mar Negro también necesitan apoyo con una financiación adecuada. Rumanía ha respaldado, y continuará haciéndolo, la relevancia de la región del Mar Negro para con la Unión Europea, basándose en las evidentes oportunidades que la región ofrece en términos de estabilidad, desarrollo económico, seguridad energética, seguridad de los ciudadanos y protección medioambiental.

Silvia-Adriana Țicău (PSE). – (RO) El Instrumento Europeo de Vecindad y Asociación puede y debe utilizarse más en la región del Mar Negro. En mi opinión, la sinergia en la región del Mar Negro es positiva, pero creo que esta región es de especial importancia geoestratégica y merece un marco de cooperación más estructurado, basado en un modelo del mismo alcance como el nórdico o el de la Unión para el Mediterráneo.

El Instrumento Europeo de Vecindad y Asociación debe contribuir más al desarrollo de las conexiones de transporte entre la Unión Europea y el Mar Negro, así como entre la Unión Europea y la República de Moldova y Ucrania. Rumanía desearía desarrollar más los programas de cooperación entre localidades de Rumanía y de la República de Moldova. Acojo con beneplácito el lanzamiento del programa CIUDAD que fomenta el desarrollo del diálogo entre localidades.

El desarrollo de los puertos comunitarios ubicados en el Mar Negro, la construcción de terminales de gas licuado, así como el desarrollo de conexiones por ferrocarril y carretera entre estados de la región del Mar Negro y Estados miembros deben figurar entre las prioridades para las que se utilizará este instrumento. Además, pienso que este instrumento también se debe utilizar para la colaboración en el sector energético,

así como para ampliar e integrar la infraestructura para transportar electricidad a la región de los Balcanes Occidentales.

Presidente. – He de pedir disculpas al señor Alexandru Nazare ya que, debido a un error de la Mesa, no ha podido hacer uso de la palabra, aunque estaba en la lista. Le daré la palabra después del período «a mano alzada».

Zbigniew Krzysztof Kuźmiuk (UEN). – (*PL*) Señor Presidente, quisiera señalar a la atención tres cuestiones en este debate. En primer lugar, es fundamental mantener una división geográfica con respecto a la ayuda financiera procedente del presupuesto de la UE para los países del Mediterráneo y los países de la Europa Oriental, de acuerdo con las disposiciones de las perspectivas financieras 2007-2013, y también para continuar brindando apoyo a estos países por medio de préstamos del Banco Europeo de Inversiones. Los sublímites para préstamos a estos países anticipados por el BEI para el período 2007-2013 —8 700 millones de euros para los países del Mediterráneo y solo 3 700 millones de euros para los países de la Europa Oriental y Rusia— no parecen ser favorables desde el punto de vista de los países de la Europa Oriental en el sentido de que son desproporcionados respecto a sus necesidades.

En segundo lugar, es esencial fomentar la cooperación en el ámbito de la energía, bajo el patrocinio de la Asociación Oriental, y crear condiciones que garanticen el suministro de recursos energéticos desde estos países a Europa, proporcionando de ese modo a Europa alternativas en cuanto a suministro energético. En tercer y último lugar, es fundamental profundizar en la integración económica con los países de la Asociación Oriental ampliando la zona de libre comercio para incluir a estos países, así como a través de la integración social, cuyo objetivo final debe ser la abolición de los requisitos de tramitación de visados para los residentes de los países IEVA.

Daniel Petru Funeriu (PPE-DE). – (FR) Señor Presidente, Señorías, cuando redactamos una política para los estados vecinos de la Unión Europea, no debemos ignorar el déficit democrático de esos países. Es un déficit que proviene de su historia. Pues bien, con el fin de establecer una sociedad democrática, necesitamos que todos los ciudadanos de esos países tengan una conciencia democrática.

El informe habla —y, además, de forma acertada— de los contactos directos entre los pueblos, y yo les pregunto si hay una mejor manera de establecer contactos entre los pueblos que permitiendo a los ciudadanos de estos países circular libremente por la Unión Europea.

Por tanto, hago un llamamiento al Consejo para que permita a los ciudadanos de la República de Moldova, que, por cierto, es el único país que comparte un idioma oficial de la Unión Europea, circular dentro de la Unión Europea sin visado. Naturalmente, hasta que se adopte tal medida, pediría a la Comisión que hiciera todo lo necesario para poner en marcha el Centro Común de Solicitud de Visados en Chisinau. Debemos establecer un verdadero ejemplo.

Corina Crețu (PSE). – (RO) Durante los últimos seis meses, la Unión Europea se ha enfrentado a una serie de retos que han planteado interrogantes relativos a su función, cohesión y capacidad de acción y reacción.

La crisis de Georgia y la del gas destacaron que no podemos afrontar continuamente amenazas del este cuyos objetivos son la estabilidad internacional y nuestra seguridad energética.

Acojo complacida una Asociación Oriental tan ambiciosa como la que se propone en este informe, sobre todo si tiene como objetivo una cooperación más eficaz y respalda la reconstrucción de Georgia, al tiempo que propone el establecimiento de una zona de libre comercio y elimina la obligación de visados para la Unión Europea.

No obstante, pienso que debemos atribuir más importancia a la situación de la República de Moldova, desde donde estamos recibiendo señales preocupantes sobre la libertad de expresión y la integridad de las elecciones que deben tener lugar esta primavera.

Călin Cătălin Chiriță (PPE-DE). – (RO) El Instrumento Europeo de Vecindad y Asociación reviste una importancia crucial para el éxito de la Política Europea de Vecindad, especialmente la Asociación Oriental y la cooperación en la región del Mar Negro.

El proyecto de la Asociación Oriental solo podrá prosperar si cuenta con la financiación necesaria para lograr objetivos precisos. Al mismo tiempo, debemos racionalizar los mecanismos para evaluar las repercusiones de las medidas y las finanzas utilizadas en la Asociación Oriental de forma que la ayuda europea no sea inadecuada ni se utilice abusivamente por algunos gobiernos contra sus oponentes políticos.

Nuestras medidas siempre deben estar bien concebidas de modo que los ciudadanos puedan ver los beneficios específicos de estas. Creo que la financiación europea ofertada por el Instrumento Europeo de Vecindad y Asociación debe priorizar las medidas destinadas a la cooperación transfronteriza en el área de actuación de la Asociación Oriental.

La cooperación transfronteriza tiene la misión específica de hacer una contribución decisiva en lo que respecta al desarrollo regional, fomentando la confianza entre los estados vecinos y la armonía interétnica, mientras que facilitar la circulación transfronteriza de personas y flujos comerciales puede tener un efecto multiplicador especialmente beneficioso.

Alexandru Nazare (PPE-DE). – (RO) El Instrumento Europeo de Vecindad y Asociación es fundamental para garantizar la estabilidad, la democracia y la prosperidad en la zona. Además, este instrumento transforma el concepto de frontera, de una zona de confinamiento y exclusión a una zona de cooperación y lazos políticos.

Los últimos acontecimientos en la zona oriental de la UE, que ya se han mencionado en esta Cámara, a saber, la crisis del gas y la crisis en Georgia, han puesto de manifiesto una vez más la necesidad de una estrategia con capacidad de garantizar que la Unión Europea desempeña un papel activo en esta zona geopolítica. Debemos adoptar un enfoque más coherente a la hora de gestionar la zona oriental de nuestras fronteras. Necesitamos objetivos precisos que se ajusten a los intereses de la UE y a las necesidades específicas de nuestros socios.

Elogio plenamente las iniciativas como la Sinergia del Mar Negro y la Asociación Oriental que consolidan la cooperación con los países de la región, especialmente la República de Moldova y Ucrania, así como los estados de la región del Caspio y del Cáucaso. Asimismo necesitamos una implicación más activa en la zona del Mar Negro, con el fin de proporcionar una base para la consolidación de las relaciones con Turquía y Rusia, ya que esta zona se encuentra en las inmediaciones de la Unión Europea, Turquía y Rusia.

La asociación también es un estímulo apreciado para la participación de países que desean solicitar la categoría de Estado miembro de la Unión Europea, como la República de Moldova. Esta asociación incrementa de forma significativa el nivel de compromiso de ambas partes.

Igualmente, quisiera decir unas palabras sobre la iniciativa Euronest, que es solo un ejemplo de una solución específica para mejorar la aplicación del Instrumento Europeo de Vecindad y Asociación y de la Asociación Oriental en estados como Armenia, Azerbaiyán, Georgia, Moldova, Ucrania y Belarús.

La aplicación de esta política no se puede mejorar sin aumentar el nivel de ayuda financiera. Aparte de la necesitad de incrementar el paquete financiero, debemos prestar así atención a cómo se emplean estos fondos.

Creo que es imprescindible garantizar la transparencia en lo que respecta a los mecanismos financieros para la asignación de fondos. También creo que se deben asignar los recursos con vistas a implicar a la sociedad civil de los países socios en los proyectos comunes y a apoyar la movilidad de los ciudadanos de estos países, lo que incluye suavizar los requisitos de obtención de visados.

Benita Ferrero-Waldner, *Miembro de la Comisión.* – Señor Presidente, pienso que este debate sobre el IEVA se ha adelantado de hecho a la próxima Comunicación de la Comisión sobre la Asociación Oriental. Muchas de las ideas que han presentado están en la comunicación sobre la Asociación Oriental que estoy segura de que cuando la reciban, espero que sea de su agrado.

Permítanme que comente un par de cosas. Naturalmente, les agradezco las sugerencias ofrecidas. En esta Asociación Oriental, la idea es que queremos trabajar con nuestros socios orientales —Ucrania, Moldova y Belarús— si es necesario sobre democracia y derechos humanos, pero también con los tres países del Cáucaso, sobre comercio, con el fin de intentar profundizar primero los acuerdos de asociación, en segundo lugar sobre energía y, en tercer lugar, sobre movilidad. En lo que respecta a las sugerencias sobre la supresión de visados, empezaremos con la facilitación de visados, aunque no es fácil, puesto que muchos Estados miembros todavía se muestran muy reacios. Después, como es bien sabido, existen todo tipo de plataformas que ya he mencionado anteriormente —por ejemplo una plataforma para la sociedad civil, sobre energía y sobre transporte— o donde de hecho se puedan intercambiar prácticas óptimas.

En lo referente a la financiación, solo puedo decir que lamentablemente no dispongo de más fondos. Naturalmente —como siempre digo como madre de la política de vecindad— me encantaría tener más. Ustedes constituyen una autoridad presupuestaria importante así que dennos una oportunidad en el futuro

y apóyennos en ese sentido. Esto se dirige tanto a la Unión para el Mediterráneo en el sur como a la Asociación Oriental y el IEVA en el este.

Las cifras de financiación actualmente son 3,6 euros per cápita al año para el este y 3,4 euros per cápita al año para el sur. Por lo tanto, como pueden observar, estamos casi al mismo nivel. No obstante, nunca es suficiente, porque existen necesidades y retos enormes. En consecuencia, también hemos establecido la idea de un llamado NIF —Instrumento de Inversión de la Política Europea de Vecindad— que se puede utilizar para proyectos mayores.

Esto es todo lo que puedo decir en esta coyuntura, pero quizás en una etapa ulterior, cuando empecemos a debatir sobre la Asociación Oriental, podremos profundizar en todos los pormenores. En cualquier caso, muchas gracias por este debate y por sus sugerencias. Todas ellas apuntan en la misma dirección a la que nos dirigimos.

Konrad Szymański, ponente. – (PL) Señor Presidente, me gustaría hacer unos comentarios en referencia a este debate. La simplificación de procedimientos, el control de cómo se aplica la política de vecindad y la función supervisora del Parlamento Europeo son cuestiones a las que hacemos frente desde 2005, y parece que no hay mucho más que podamos hacer en ese sentido. En la actualidad, sin embargo, es sin duda importante añadir contenido político a nuestra política de vecindad. Dicho contenido implica cuestiones como los visados, un mercado común y la energía. Si no superamos estos retos, quizás perdamos la oportunidad de crear una vecindad según nuestros propios términos. El tiempo corre en nuestra contra. Países que hoy forman parte de nuestra vecindad pueden perder su estabilidad y decantarse por otros principios para establecer un orden regional. No estaremos contentos con este tipo de resultado y es posible que la historia no nos ofrezca otra oportunidad. Tales acontecimientos también afectarán a nuestra seguridad y, por consiguiente, debemos pensar en el problema en términos completamente egoístas, es decir, en los intereses de la Unión Europea de forma que nuestra vecindad sea una zona de estabilidad y prosperidad.

En lo que respecta al presupuesto, sé muy bien que, con relación a la reforma de la política de vecindad, muchas secciones de esta Cámara están de acuerdo en cuestiones concernientes a la financiación de áreas específicas de la política, así como en regiones concretas, pero debemos recordar que la política de vecindad es solo una sección del presupuesto y que nada cambiará durante las próximas perspectivas financieras. Si conseguimos financiar bien las zonas del Mediterráneo, del este y del Mar Negro, todos ganaremos. No podemos cosechar éxitos en una parte de la vecindad a costa de otra, porque el presupuesto de la UE ha sido estructurado para evitar esto. En su lugar, debemos concentrarnos en reformar el presupuesto de la UE de modo que todas las partes (Mediterráneo, Este y Mar Negro) se beneficien de las futuras perspectivas financieras.

Marcin Libicki (UEN). – (*PL*) Señor Presidente, lamento que la señora Ferrero-Waldner no haya podido escuchar el resumen del señor Szymański de su excelente informe, porque continúa ocupada con otros asuntos

Presidente. – Se cierra el debate.

La votación tendrá lugar mañana.

Declaraciones por escrito (Art. 142)

Alin Lucian Antochi (PSE), *por escrito.* – (*RO*) Brindo mi total apoyo a las disposiciones de este informe destinadas a incrementar el nivel de compromiso político de la Unión Europea a los estados dentro del ámbito del IEVA, junto con la posibilidad de firmar acuerdos de asociación hechos a medida para cada país.

Con el fin de aplicar con eficacia esta política, los estados interesados deben comprometerse plenamente con el proceso de reforma democrática de la sociedad. La aplicación eficaz de las reformas, especialmente las relacionadas con las áreas de democracia, Estado de Derecho y libertad de expresión, sigue siendo un grave problema para esos estados y depende de la voluntad política de sus autoridades y del grado de compromiso de la sociedad civil y sus ciudadanos.

Es importante que las poblaciones de estos países entiendan que la integración europea no solo ofrece la oportunidad de cruzar las fronteras legalmente, sino que también representa una verdadera oportunidad para sacar al país de su estancamiento. En este contexto, los proyectos europeos deben proporcionar más condiciones específicas y fondos especiales para informar a la población.

Familiarizar a la población con los beneficios de la integración y con los compromisos que asumen una vez que el país se ha adherido a la UE tendrá el efecto de implicar a los ciudadanos más activamente en el proceso

de democratización de la sociedad y de reducir considerablemente la capacidad de la élite que está en el poder de utilizar medidas coercitivas contra los partidos de la oposición y la sociedad civil.

Adam Bielan (UEN), por escrito. – (*PL*) Señor Presidente, la iniciativa que Polonia y Suecia defendían el año pasado hoy ya no es una cuestión de debate. La estrecha cooperación con nuestros vecinos de la frontera oriental no solo es beneficiosa para ambas partes, sino que es fundamental y estratégica en cuanto a la seguridad de Europa.

La situación política y económica más allá de la frontera oriental tiene una influencia directa sobre la situación de toda la UE y sobre nuestro equilibrio económico y seguridad. El año pasado supuso una prueba para la credibilidad de Rusia en cuanto a relaciones con sus vecinos, una prueba que el Kremlin sencillamente falló.

Esta es la razón por la que el desarrollo de la Política Europea de Vecindad requiere nuestra participación activa en la situación de la región del Cáucaso meridional y en los acontecimientos que conciernen a nuestros vecinos más cercanos. Dicha implicación es el prerrequisito para nuestra cooperación en áreas específicas. Con ello me refiero al apoyo a la sociedad civil y a las reformas democráticas e institucionales y a garantizar la seguridad energética de Europa. Demostremos que podemos ser el principal protagonista en el este y no permitamos que Rusia adopte su propia estrategia neoimperialista.

Janusz Lewandowski (PPE-DE), *por escrito.* – (*PL*) La utilización del Instrumento Europeo de Vecindad y Asociación para financiar las políticas europeas de vecindad del sur y del este no debería aplicarse en detrimento de ninguna de estas regiones. En relación al uso de esta financiación, reviste particular importancia con miras a asegurar la transparencia de otros recursos, incluida la financiación privada.

Durante las negociaciones de un nuevo acuerdo UE-Rusia, debemos centrarnos en lograr una mayor cooperación por parte de Rusia, en cuanto a establecer prioridades claras de cooperación financiera que desemboquen en una mejor planificación y programación plurianual de la ayuda, así como garantías de que toda ayuda financiera concedida a las autoridades rusas contribuya al fortalecimiento de las normas democráticas en Rusia y a asegurar que existen más proyectos de propiedad conjunta elegidos para recibir financiación.

También quisiera hacer hincapié en la necesidad de que se establezcan garantías y condiciones políticas eficaces, con el fin de garantizar que la ayuda a Belarús tenga un impacto directo e inmediato sobre los ciudadanos y que las autoridades no utilicen abusivamente dicha ayuda para atacar a sus oponentes políticos. La Unión Europea debe brindar más apoyo efectivo a la sociedad civil y a los partidos políticos que defienden la democracia.

Los recientes acontecimientos geopolíticos en las inmediaciones orientales de la Unión Europea subrayan la importancia de desarrollar más la Política Europea de Vecindad adaptándose de forma más eficaz a las necesidades de los socios, lo que incluye una implicación reforzada de la UE en la región del Mar Negro.

Marianne Mikko (PSE), *por escrito.* – (*ET*) Como jefa de la Delegación de Moldova del Parlamento Europeo, por supuesto estoy interesada en el desarrollo de la dimensión oriental del IEVA.

Entiendo y apoyo plenamente los intereses de los Estados miembros del sur de la Unión Europea en cuanto a la promoción del desarrollo de la dimensión meridional de IEVA. Al mismo tiempo, estoy convencida de que no podemos olvidar a nuestros vecinos del este. Desde el punto de vista de la seguridad y el bienestar de nuestra casa común, para nosotros son igual de importantes los vecinos del sur y del este.

Sobre la base del sistema actual, que de hecho estará en vigor hasta 2010, los fondos de IEVA están divididos desigualmente —el 70 % está destinado a la dimensión meridional y solo el 30 % a los países de la dimensión oriental. Este año se iniciará un nuevo debate sobre la financiación. Sinceramente espero que se enmiende el sistema actual durante dicho debate y que en el futuro se dividan los fondos de forma justificada y por igual.

Debido a los acontecimientos del pasado verano —me refiero al conflicto entre Rusia y Georgia— nuestros vecinos orientales, en mi opinión, esperan con razón una mayor contribución por parte de la UE en cuanto al mantenimiento de la estabilidad. La implicación de la UE no se debe limitar al apoyo político declarativo, sino que también debe contener ayuda y cooperación reales en lo que se refiere a la aplicación de reformas.

Estoy increíblemente feliz de que Estonia sea uno de los 15 socios fundadores del recientemente creado Instrumento de Inversión de la Política Europea de Vecindad. Durante la presente recesión económica, la asignación de 1 millón de euros supone un gran acto —además de concreto.

Toomas Savi (ALDE), *por escrito*. – Señor Presidente, acojo complacido la noción de que «la Asociación Oriental no debería dificultar la adhesión a la UE de los países vecinos que desean solicitarla», como se indica en el informe. El incentivo de una posible y futura adhesión constituye una parte integral de la Asociación Oriental ya que es la base para un enfoque condicional de éxito.

Aunque el progreso hacia una transición democrática completa varía entre un país y otro —en Belarús se han producido pequeños avances, mientras que en Ucrania y Georgia se han adoptado medidas importantes—, la Unión Europea siempre debe mantener la posibilidad de adherirse a la UE para los países vecinos orientales, puesto que los esfuerzos para establecer una democracia funcional, el Estado de Derecho y respetar los derechos humanos a veces pueden resultar agotadores hasta el punto de sufrir una recaída.

El objetivo principal del Instrumento Europeo de Vecindad y Asociación así como del incentivo de adhesión frente a Armenia, Azerbaiyán, Georgia, Moldova, Ucrania y Belarús, es garantizar el continuo progreso hacia la consolidación de la democracia en dichos países.

23. Financiación de acciones distintas de la Ayuda Oficial al Desarrollo en países contemplados por el Reglamento (CE) nº 1905/2006 (debate)

Presidente. – El siguiente tema es el informe (A6-0036/2009) del señor Berman, en nombre de la Comisión de Desarrollo, sobre la financiación de acciones distintas de la Ayuda Oficial al Desarrollo en países contemplados por el Reglamento (CE) nº 1905/2006 (2008/2117(INI)).

Thijs Berman, *ponente.* – (*NL*) Yo también me alegro de que el señor Deva haya tomado asiento, por ahora la señora Ferrero-Waldner podrá escucharme, lo que es un gran alivio.

Esta crisis económica sin precedentes, que nos está afectando gravemente, representa desastres renovados para los países en vías de desarrollo. La crisis conduce a una caída de precios de materias primas, menos inversiones, menos crédito comercial y menos divisas enviadas por inmigrantes a sus países. Mientras tanto, el producto interior bruto de todos los países ricos disminuye rápidamente, lo que significa que el presupuesto para la cooperación al desarrollo también está siendo diezmado, ya que es del 0,7 % del PIB, o al menos eso es lo que se supone que es, y aún así la mayoría de los países no cumplen sus promesas.

Este es el contexto en el que se enmarca el debate sobre el nuevo instrumento de política que aquí se discute hoy. Si los estudiantes españoles reciben becas para estudiar en América Latina durante unos meses o viceversa, entonces dicho intercambio es útil, necesario y deseable, pero un proyecto como este no se puede financiar exclusivamente con fondos que están destinados a combatir la pobreza. Aunque la financiación de la UE en esta área será bien recibida, no es para combatir la pobreza. Es frustrante tener que retirar proyectos como este simplemente porque carecen de un fundamento jurídico que los respalde.

Por eso hemos estado buscando un instrumento modesto con el que la UE pueda implementar una política en los países en vías de desarrollo que no entran, estrictamente hablando, dentro del ámbito de lucha contra la pobreza. Será necesario encontrar un recurso financiero y un fundamento jurídico que no formen parte de la política de desarrollo. En consecuencia, el fundamento jurídico no puede hacer referencia al artículo 179 del Tratado de Niza, porque eso es precisamente lo que hay que evitar para la política de desarrollo.

Los propios intereses de la UE —estudiantes europeos haciendo viajes para estudiar— no pueden ser financiados en virtud del artículo 179. Incluso la UE, al emplear los fondos para el desarrollo, debe cumplir los criterios legalmente establecidos en materia de cooperación al desarrollo, es decir, los de la lucha contra la pobreza.

Con un poco de creatividad, existen otros recursos. Ampliar el instrumento para países industrializados es una opción que la Comisión de Asuntos Exteriores ha presentado y que también ha sido respaldada por mi propia comisión. Otra opción es una combinación de los artículos 150, 151 y 170, educación, cultura e investigación. Con este fundamento jurídico combinado, el Parlamento Europeo mantendría la codecisión por completo en cuanto a este instrumento, y el dinero, aproximadamente 13 millones de euros por el momento, no se extraería del fondo de la política para el desarrollo. Ni del fondo para la política exterior.

Como ponente —y la Comisión de Desarrollo me apoyará en esto— no puedo estar de acuerdo con el artículo 179 como fundamento jurídico. Si lo fuera, este nuevo instrumento no tendría validez, puesto que su principal objetivo es evitar que se utilicen los fondos de desarrollo con otros fines. Por lo tanto, no existiría un fundamento jurídico para este instrumento que pueda hacerlo obligatorio.

Por esta razón, ruego al Grupo del Partido Popular Europeo (Demócratas Cristianos) y los Demócratas Europeos que retiren la enmienda con carácter de extrema urgencia. Va en contra de nuestra voluntad común de proteger el presupuesto para la cooperación al desarrollo, incluso en tiempos de crisis económica.

Benita Ferrero-Waldner, *Miembro de la Comisión.* – Señor Presidente, en primer lugar, me gustaría confirmar el compromiso ofrecido, en nombre de la Comisión, para llevar a cabo la revisión intermedia de los instrumentos financieros de 2009. Esto responde a la solicitud del Parlamento durante las últimas negociaciones sobre los instrumentos.

Dicha revisión revestirá la forma de una comunicación, acompañada de propuestas legislativas, según proceda. La aprobación de la comunicación está prevista para abril de 2009 y una vez terminada en el programa de trabajo legislativo de la Comisión.

La revisión versa sobre la aplicación de los instrumentos. Se debe distinguir de otras revisiones intermedias actualmente en marcha —también previstas en los reglamentos— que están relacionadas con los documentos de programación y los documentos de estrategia para 2011-2013. Esta nueva programación dará lugar a una serie de controles democráticos, en lo que respecta al primer ejercicio de programación que cubre el periodo 2007-2010.

Los dos ejercicios son diferentes, pero son complementarios. Es importante fijar cuestiones relacionadas con los instrumentos antes de que se inicie el nuevo período de programación. La revisión de la estrategia y de la programación tendrá lugar en 2009 con el fin de que esté preparada en 2010 para el control democrático del Parlamento.

En lo que respecta al Instrumento de Cooperación al Desarrollo (ICD), nuestras reflexiones preliminares confirman una cuestión que será el núcleo de la revisión: el vacío legislativo referente a las actividades no relativas a la AOD para países acogidos al ICD.

¿Cuáles son esas actividades no incluidas en la AOD? Son de diferente naturaleza, pero las cuatro acciones preparatorias actuales iniciadas por el Parlamento ofrecen una perspectiva de lo que estamos hablando: cooperación con países de ingresos medios de Asia y América Latina, que no están dentro del ámbito del ICD e intercambios empresariales y científicos con China y la India.

Sobre este tipo de actividades, estamos de acuerdo con ustedes en la necesidad de tener una legislación que abarque medidas que promuevan las preocupaciones de la UE en los países que entran dentro del ámbito del ICD. Esto se podría hacer a través un nuevo instrumento jurídico o enmendando el Reglamento del instrumento para países industrializados (IPI).

Cuando elaboramos los nuevos instrumentos de relaciones exteriores en 2006, nos mostramos de acuerdo en que también deberían cubrir la dimensión externa de nuestras políticas internas. Estuvimos de acuerdo en que esto se podría hacer en virtud del fundamento jurídico para medidas externas. Esto representó una simplificación considerable en comparación con la situación anterior.

Será difícil para la Comisión seguir este planteamiento. Consideramos que el fundamento jurídico debe reflejar los objetivos y el contenido del instrumento. Reconocemos que existe un problema con las actividades no incluidas en la AOD. Por su naturaleza, estas actividades no pueden calificarse de ayuda al desarrollo. Por lo tanto, una propuesta que aborde solo tales actividades no puede entrar dentro del ámbito de la cooperación al desarrollo —de acuerdo con el artículo 179, como han mencionado.

Dado que queremos cubrir las actividades reconocidas de la AOD, parece probable que el artículo 181, apartado a del Tratado constituya el fundamento jurídico más adecuado, puesto que cubre la cooperación técnica, financiera y económica. Sin embargo, antes de elaborar una propuesta, la Comisión examinará la cuestión minuciosamente a la luz de la posición expresada por el Parlamento. Sería útil contar con la posición del Parlamento de modo que podamos finalizar nuestras propuestas antes de las elecciones, como prometimos.

Por último, observo que el informe hace un llamamiento para conseguir más recursos. Tendremos que estudiarlo. Conocen la tensa situación de la rúbrica 4 del marco financiero. Se podría argumentar que los países emergentes están en proceso de transición y que la actual dotación debería acompañar a esa transición —es decir, con un cambio gradual del desarrollo a una actividad no incluida en la AOD. Lo examinaremos como parte de la revisión.

Estas son las consideraciones iniciales de la Comisión sobre el informe que hoy debatimos. Lo consideramos como una buena base para nuestra labor común y espero impaciente escuchar lo que los Miembros tienen que decir sobre esto.

Vicente Miguel Garcés Ramón, ponente de opinión de la Comisión de Presupuestos. – (ES) Señor Presidente, la Comisión de Presupuestos opina que es de la máxima importancia la acotación clara de cada uno de los instrumentos presupuestarios. Por ello, la opción más realista parece ser la creación de un nuevo instrumento para acciones distintas de la ayuda pública al desarrollo de los países que entran en el ámbito de aplicación de dicho Reglamento.

Desde un punto de vista presupuestario, no parece adecuada la propuesta de financiación procedente de la Comisión de Desarrollo, ya que este dinero no existe, al no contar esas líneas con una cantidad de crédito asignado de manera plurianual; existe un crédito para 2009, pero no para más allá.

En cualquier caso, dado que la financiación de este nuevo instrumento de cooperación ha de ser compatible con el marco financiero 2007-2013, conviene recordar la importancia de la revisión intermedia del marco financiero, que debería permitir un ajuste de los límites máximos de las distintas rúbricas.

Nirj Deva, *en nombre del grupo del PPE-DE.* – Señor Presidente, acojo con gran agrado la declaración que acaba de hacer la Comisaria Ferrero-Waldner y solicito a mi grupo político que retire su enmienda de forma que se pueda aprobar este informe. De lo contrario, me encuentro en una posición más bien difícil, pero tendré que apoyar al ponente socialista en esta cuestión.

Tengo que decir que creo que el instrumento para el desarrollo es para el desarrollo. Pero si se observa lo que el instrumento para el desarrollo ofrece —especialmente el artículo 179—, incluso con todas las restricciones, este permite la promoción de museos, bibliotecas, artes, música en colegios, instalaciones y locales de entrenamiento deportivo —todo ello cuenta como AOD. Pero, como es bien sabido, el patrocinio de giras musicales o costes de viaje de atletas no está permitido. Los programas culturales en países en vías de desarrollo, cuyo principal objetivo es promover los valores culturales del donante, no se pueden calificar como AOD. Excluye la ayuda militar pero no el mantenimiento de la paz. Abarca una amplia variedad de actividades —incluso labores policiales civiles para proporcionar e incrementar la capacidad de formación de policías, la desmovilización de soldados, la supervisión de elecciones, la remoción de minas y minas terrestres—todo ello es AOD.

En este punto, en este Parlamento, perdemos el tiempo debatiendo cuestiones estériles, cuando, de hecho, la principal área de trabajo está contemplada por el instrumento de la AOD. Por consiguiente, acojo con beneplácito la declaración de la Comisaria Ferrero-Waldner de que el artículo 181, apartado a, está ahí para que sea posible encontrar fondos para hacer lo que algunos de mis compañeros espera hacer.

Ana Maria Gomes, en nombre del grupo del PSE. – Señor Presidente, es fundamental resolver el actual vacío legislativo relativo a la financiación de las acciones que no están incluidas en la AOD en países contemplados por el ICD. La propuesta para un instrumento que aborde este vacío debe preservar el ICD de manera inequívoca como instrumento para la AOD y debe permitir una clara separación entre recursos financieros asignados estrictamente para la cooperación al desarrollo de la AOD y los asignados para otro tipo de cooperación al desarrollo que no es relativo a la AOD en países en vías de desarrollo. Esta distinción supone un mensaje político muy pertinente por sí mismo y ofrecería una visibilidad adecuada a la política de cooperación al desarrollo de la UE.

El instrumento nuevo o revisado debe también ser lo suficientemente amplio para abarcar una extensa gama de medidas que no cumplen con las directrices del CAD- OCDE, pero que son cruciales para la cooperación de la UE con los países en vías de desarrollo, por ejemplo, el desarrollo de los yacimientos de gas en Akkas (Iraq) o la cooperación en seguridad de la aviación con la India. Esto es por lo que no estoy completamente de acuerdo con el fundamento jurídico restrictivo propuesto. Respaldo plenamente a la Comisaria Ferrero-Waldner en encontrar posiblemente un fundamento jurídico más adecuado para el artículo 181, apartado a, que prevea este tipo de preocupaciones que estoy destacando. Sin embargo, tampoco estoy convencida con la alternativa presentada en la enmienda del Grupo del PPE-DE que se supone que votaremos mañana.

En consecuencia, espero que, según la directriz de nuestro ponente, Thijs Berman, quizás podamos encontrar algo más de tiempo para tener un debate minucioso sobre este asunto y examinar cuál es el mejor fundamento jurídico, a saber, la propuesta ofrecida por la Comisaria Ferrero-Waldner.

Toomas Savi, *en nombre del grupo ALDE.* – Señor Presidente, quiero dar las gracias a Thijs Berman por su informe. El informe señala un aspecto importante de la ayuda al desarrollo que, en mi opinión, la Comisión debe considerar seriamente. Lamentablemente, las actividades como los programas de intercambio en materia cultural, científica y económica, los contactos entre ciudadanos o el diálogo político, por poner algunos ejemplos, no están incluidos en la legislación europea.

La Unión Europea ha creado numerosos programas e instrumentos financieros bajo los auspicios de diversas agencias, cada una de las cuales abarca únicamente ciertos aspectos limitados de los problemas a los que se enfrentan actualmente los países en vías de desarrollo. Considero que, sin una agencia central de la Unión Europea y una política exhaustiva y coherente, los esfuerzos que estamos haciendo por mejorar la situación en los países en vías de desarrollo no son demasiado patentes.

Todos estamos de acuerdo en que el propósito de la política de cooperación al desarrollo de la Unión Europea es llegar al máximo número posible de personas necesitadas, pero hemos elegido un camino poco conveniente para lograr esta meta. En la actualidad, la Unión Europea acusa una fragmentación institucional y obstáculos legales en lo que respecta a la ayuda al desarrollo. Este informe, que se agradece en gran manera, aborda las consecuencias de dichas carencias.

La Unión Europea y sus Estados miembros han contribuido enormemente a la Ayuda Oficial al Desarrollo, y aunque esta contribución nunca debe subestimarse, queda mucho por hacer para mejorar la efectividad del marco institucional y la coherencia de la legislación en materia de ayuda al desarrollo.

Michael Gahler (PPE-DE). – (*DE*) Señor Presidente, si debo ser franco, me ha sorprendido ver que el informe Berman ya había sido redactado y se estaba presentando una propuesta antes de la conclusión del informe Mitchell, el informe que en realidad debe evaluar la experiencia adquirida a través del ICD.

Mi colega tiene razón en cuanto a la sustancia de su propuesta. Debido al diseño del ICD, el vacío legislativo era inevitable. Apoyo la conclusión relativa a la necesidad de un instrumento distinto para llenar este vacío en cuanto a las actividades que no se inscriben en el marco de la AOD (Ayuda Oficial al Desarrollo). Puedo concebir las dos alternativas que propone en el párrafo 3 de su informe.

Sin embargo, quiero aclarar que las medidas que no se inscriben en el marco de la AOD también son relevantes para el desarrollo de un país: lo único que está en tela de juicio es el fundamento jurídico elegido. En mi opinión, a este respecto el ponente y su comisión están enfrentados al resto del mundo. La Comisión de Desarrollo opta por una interpretación del artículo 179 estrecha de miras, y por ello debe recurrir a los artículos diseñados como fundamento jurídico para las políticas interiores. La Comisión de Asuntos Exteriores, la Comisión de Asuntos Jurídicos, el Servicio Jurídico del Parlamento, el TJCE, el Consejo y la Comisión han dado una interpretación distinta al artículo 179.

En vista de ello, en el Grupo del Partido Popular Europeo (Demócratas Cristianos) y de los Demócratas Europeos hemos decidido hoy que mañana no retiraremos esta propuesta, sino que presentaremos una enmienda para modificar el fundamento jurídico previsto, y del mismo modo tampoco apoyaremos un aplazamiento, puesto que estamos de acuerdo en que, con respecto a esta cuestión, solo se está cuestionando el fundamento jurídico. Por tanto, estoy seguro de que mañana aclararemos esta cuestión.

Corina Crețu (PSE). – (RO) El informe de nuestro colega, el señor Berman, ofrece una clara solución para tapar el agujero existente en la estructura legislativa para financiar las acciones exteriores que no constituyen una emergencia y que no se incluyen en la categoría de acciones para el desarrollo según la definición del Instrumento de Cooperación al Desarrollo.

La financiación de acciones de este tipo es importante desde el punto de vista político, puesto que puede garantizar la continuidad de la presencia de la Unión Europea en los países y regiones que ya han superado la fase inicial de desarrollo. No obstante, es esencial que los fondos que se utilizan para financiar estas acciones no procedan de fuentes asignadas al desarrollo, sino de otras líneas presupuestarias.

El objetivo de la propuesta legislativa que solicita este informe es fomentar el desarrollo en lugar de restringirlo mediante la reducción de los fondos disponibles para las políticas de desarrollo en favor de otras medidas. Por ese motivo es esencial que se refleje la distinción entre las medidas auspiciadas por el Instrumento de Cooperación al Desarrollo y las medidas previstas en la nueva disposición legal a la hora de determinar los fondos asignados para financiarlas.

Mairead McGuinness (PPE-DE). – Señor Presidente, en primer lugar quiero dar las gracias al ponente por su informe. Apoyo su primer comentario sobre la crisis económica, su repercusión específica en el mundo

en desarrollo y el hecho de que no estamos alcanzando nuestro objetivo del 0,7 % en materia de ayuda. Es algo que debemos lamentar, porque cuando el mundo desarrollado se encoge, el mundo en desarrollo es el que se lleva la peor parte.

He asistido a este debate porque estaba deseando escuchar los argumentos relativos a los fundamentos jurídicos. En mi opinión, detrás de todo esto se esconde el miedo de que el presupuesto se distribuya de manera muy diluida. Llamemos a las cosas por su nombre. Si me lo permiten, citaré los comentarios que he recibido hoy procedentes de un organismo de ayuda: «Aunque apoyamos la solicitud del Parlamento de un instrumento de financiación para las actividades no incluidas en la AOD en los países en vías de desarrollo, creemos firmemente que dicha solicitud debe basarse en un fundamento jurídico que se ajuste a las actividades que pretende financiar. Parece claro que el uso del artículo 179 como fundamento jurídico para las actividades que no corresponden al ámbito del desarrollo no es apropiado, y como tal, es contrario al Tratado CE y al acervo comunitario. También deja abierta la posibilidad de que, en el futuro, las actividades que no se inscriben en el marco de la AOD puedan financiarse a través de líneas presupuestarias destinadas a actividades genuinas de desarrollo. Esperamos realmente que la enmienda se retire».

Por ello, como diputada del Grupo del PPE-DE, esta tarde estoy aquí para escuchar los dos puntos de vista de este debate, pero también para transmitir la presión que recibo de personas muy representativas del ámbito del desarrollo, cuyas preocupaciones tengo que abordar.

Repito la idea de que, si hubiera exceso de fondos, nuestro fundamento jurídico no nos causaría tantos problemas. El problema es que no es así. Existe preocupación entre las personas implicadas en el programa de desarrollo —el centro de la preocupación—, que temen que el capital disponible se distribuya entre demasiadas actividades. No obstante, a mí todavía me tienen que convencer.

Paul Rübig (PPE-DE). – (*DE*) Señor Presidente, Comisaria Ferrero-Waldner, Señorías, no quiero debatir el fundamento jurídico, sino el fundamento de la supervivencia. Las pequeñas y medianas empresas desempeñan un papel muy específico en este caso. La solvencia es especialmente importante durante las crisis financieras, para que estas empresas puedan seguir obteniendo microcréditos.

Quiero señalar de manera especial que el instrumento de los microcréditos ha demostrado su valía a escala mundial, y que, de manera especial en el marco de la ronda de la OMC, que esperemos que se esté acercando a su fase final, debemos considerar el modo de facilitar el comercio relevante para las familias afectadas de estas zonas.

Después de todo, la prosperidad surge donde hay producción, donde la gente puede vivir de sus propios ingresos y alimentar a sus familias. Si además pueden vender algo, la prosperidad está garantizada. Con esta idea en mente, espero que la política de desarrollo siga el camino apropiado.

Benita Ferrero-Waldner, *miembro de la Comisión*. – Señor Presidente, tras haber escuchado las distintas aportaciones, queda claro que la principal preocupación de los diputados es el fundamento jurídico elegido.

En mi introducción he mencionado la dirección que la comisión quiere tomar, pero estaré encantada de incorporar sus sugerencias.

Ustedes saben que queremos conseguir la mejor asistencia para el desarrollo para todos los países, y esta es la idea básica de nuestro pensamiento. Trabajemos juntos para encontrar la solución adecuada.

Thijs Berman, *ponente.* – Señor Presidente, no soy abogado, y mis conocimientos de Derecho son escasos, pero sé que hay que evitar ampliar la interpretación de los textos jurídicos. Ese es el miedo que tengo si utilizamos el artículo 181a, puesto que habla de cooperación económica y técnica, mientras que nosotros estamos hablando de estudiantes que se desplazan al extranjero a través de intercambios entre universidades. Es un poco arriesgado. Si la comisión lo ve como una salida para las actividades que no se inscriben en el marco de la AOD que todos consideramos necesarias e importantes, no estoy en contra, y lo apruebo. Quizás mi preocupación se deriva del hecho de que soy periodista. Me gustan los textos, y me tomo las palabras en serio, porque son la esencia de Europa: su humanismo, el tomarse los textos y las lenguas en serio. Hay que andar con cuidado al utilizar las palabras, así que el artículo 181a es una posibilidad, pero no me agrada demasiado.

Sin embargo, me ha alegrado escuchar el comentario realizado por Mairead McGuinnes cuando ha dicho que a ella todavía tienen que convencerla. Ella es irlandesa, tiene sus convicciones y es firme en sus principios, como todos nosotros. Si mañana no puede lograrse un acuerdo sobre el fundamento jurídico adecuado, entonces prefiero devolver el asunto a mi comisión y dar tiempo para que se tome una decisión con un

fundamento jurídico apropiado, porque ninguno dudamos de la necesidad de las acciones que no se inscriben en el marco de la AOD.

Quiero dar las gracias a la comisión por su comentario al efecto de que, con el tiempo, las acciones que no pertenecen a la AOD cobrarán cada vez más importancia en los países en vías de desarrollo y en países de renta media, entre otros. Todos estamos de acuerdo en la necesidad de estas acciones y en la necesidad de encontrar un fundamento jurídico. Algunos coincidimos en que el artículo 179 no es el fundamento que buscamos.

Si no puedo lograr un acuerdo con el Grupo del PPE-DE antes de la votación que tendrá lugar mañana al mediodía —lo que sería una pena—, solicitaré la devolución a mi comisión. Estoy dispuesto a hacerlo, y lo haré cuando mañana se vote la enmienda. Me apenaría mucho que esa fuera la postura del Grupo del PPE-DE, porque todos estamos de acuerdo en la necesidad de mantener el nivel actual de ayuda al desarrollo, y todos sabemos que está menguando a raíz de la crisis económica.

Presidente. – El debate queda cerrado.

La votación tendrá lugar mañana.

Declaraciones por escrito (artículo 142 del Reglamento)

Angelika Beer (Verts/ALE), *por escrito.* – (*DE*) La revisión de los nuevos instrumentos de financiación de la política exterior ha identificado defectos en la cooperación con terceros países, por lo que proponemos la reforma del instrumento industrial.

La Comisión de Asuntos Exteriores no desea limitar el nuevo fundamento jurídico del instrumento a ciertos ámbitos de cooperación. Asimismo, los ámbitos políticos previstos actualmente (cultura, juventud e investigación) se han tomado prestados de la política interior europea, y hasta la fecha, no han sido diseñados para definir la cooperación con terceros países. Esta es solo una de las inseguridades que preocupan a la Comisión de Asuntos Exteriores. ¿Qué ocurre, por ejemplo, si en un futuro cercano se quiere cooperar con otros países en materia de política climática? ¿Tenemos que crear en cada ocasión un fundamento jurídico para el instrumento? ¿Tenemos que hacerlo cada vez que se produzca un cambio en el ámbito de la cooperación?

La reforma de los instrumentos de política exterior es muy importante para todos nosotros, por lo que debe quedar claro que no estamos enfrentándonos unos con otros.

Ese es el único motivo por el que el Grupo de los Verdes/Alianza Libre Europea, junto con el segundo ponente de la Comisión de Asuntos Exteriores, retiró la enmienda el lunes.

Por lo que respecta al contenido, creemos que nuestra propuesta posee mayor amplitud de miras, y por ello permite una política exterior coherente. No obstante, este informe es una mera recomendación a la Comisión. Veremos lo que hace con él.

Sirpa Pietikäinen (PPE-DE), *por escrito.* – (*FI*) Señor Presidente, Señorías, la Unión Europea es el mayor donante mundial de ayuda al desarrollo, puesto que contribuye con un 60 % a la financiación total. El papel central de la Unión como protagonista clave en la cooperación para el desarrollo debe intensificarse todavía más en el futuro.

Con el fin de estabilizar las economías de los países en vías de desarrollo y llevar la paz hasta allí, es de una importancia vital que la Unión mantenga como objetivo incrementar su porcentaje de ayuda al desarrollo en un 0,7 % del PIB para el año 2015. Aun así, esta medida por sí sola no será suficiente.

Es esencial lograr una coherencia generalizada en la cooperación para el desarrollo entre las distintas instituciones. Los proyectos y la inversión financiera destinadas a crear infraestructura y a lograr una adhesión más satisfactoria a la noción de los derechos humanos deben realizarse de modo que garanticen un apoyo mutuo. La Unión Europea debe crear los instrumentos necesarios para implementar unas medidas coherentes en materia de política de desarrollo.

No obstante, el actual fundamento jurídico de la Unión es deficiente en cuanto a legislación, motivo por el cual quiero dar la gracias al ponente por haber planteado una cuestión tan importante. Los proyectos diseñados para mejorar los sectores del transporte, la tecnología y la energía y el diálogo entre la comunidad científica y las ONG son esenciales para lograr la visibilidad social de los países en vías de desarrollo. No obstante, el objetivo principal de dichos proyectos no es fomentar la prosperidad y el desarrollo económico en los países

en vías de desarrollo, y por ello no cumplen los criterios para recibir ayuda oficial al desarrollo según dispone la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos. En el futuro, la ayuda oficial al desarrollo debe centrarse de manera específica en la erradicación de la pobreza y en la mejora de las condiciones de vida de las personas.

24. Marco jurídico comunitario para las infraestructuras de investigación europeas (ERI) (debate)

Presidente. – De conformidad con el orden del día, se procede al debate del informe (A6-0007/2009) de la señora Riera Madurell, en nombre de la Comisión de Industria, Investigación y Energía, sobre la propuesta de Reglamento del Consejo relativo al marco jurídico comunitario para las infraestructuras de investigación europeas (ERI) (COM(2008)0467 - C6-0306/2008 - 2008/0148(CNS).

Teresa Riera Madurell, *Ponente.* – Señor Presidente, señor Comisario, ante todo quiero destacar la unanimidad conseguida en la comisión ITRE en torno a este informe. La unanimidad ha sido posible gracias al buen trabajo y a la colaboración de los ponentes alternativos, que, además, con sus aportaciones, han contribuido en gran medida a conseguir un informe útil en un tema tan relevante como es el de las infraestructuras de investigación de ámbito europeo.

Tengo que decir que este Parlamento comparte con la Comisión el criterio de que ante la mundialización de la investigación y el surgimiento de nuevas potencias científicas y tecnológicas como China y la India, es urgente acelerar, y para ello incentivar, la construcción de nuestro espacio europeo de investigación.

Es muy importante conseguir cuanto antes que la Unión Europea sea un espacio donde investigadores, tecnologías y conocimientos circulen libremente, donde exista una coordinación efectiva de las actividades de investigación y donde se haga un uso óptimo de los recursos, lo que exige, entre otras cuestiones, disponer de grandes infraestructuras de investigación de ámbito europeo.

Tales infraestructuras pueden proporcionar además una excelente oportunidad de colaboración entre los distintos Estados miembros, con efectos importantes en la formación científica de nuestros jóvenes y un fuerte impacto económico en la industria europea. Son, pues, fundamentales para el progreso de la ciencia en Europa y, en consecuencia, debemos facilitar su desarrollo. Por esto, desde este Parlamento, aplaudimos la iniciativa de la Comisión de proponer un marco jurídico y las condiciones para ello.

De hecho, desde un principio, consideramos el desarrollo de infraestructuras de investigación de ámbito europeo como uno de los pilares del Espacio Europeo de Investigación, aunque siempre fuimos conscientes de las dificultades que habría que superar, no únicamente porque se requerían importantes recursos económicos—hay que recordar que la hoja de ruta de ESFRI identifica 44 proyectos que deberán desarrollarse en los próximos diez años—, sino también por la propia complejidad técnica y organizativa de esta cuestión.

En este punto quiero subrayar una vez más que en una iniciativa de este calibre el Parlamento debería haber desempeñado un papel mucho más decisivo. Pero la urgencia de estas medidas y la ausencia de una mejor base jurídica en el Tratado vigente justifican suficientemente el uso del artículo 171, lo que no quita que ésta sea una razón más para proclamar la necesidad de disponer cuanto antes de un nuevo Tratado.

Voy a señalar brevemente algunas de las aportaciones del informe: en primer lugar, clarifica la definición de «infraestructura europea de investigación» para evitar confusiones entre lo que es la entidad jurídica y la propia infraestructura de investigación; también aclara y completa los requisitos para que una infraestructura de investigación sea considerada de ámbito europeo, añadiendo cuestiones importantes, tales como presentar una evaluación de impacto de la propuesta a nivel europeo, justificar su capacidad de financiación y asegurar una buena política de acceso a toda la comunidad científica europea.

Proponemos también ampliar esta iniciativa a infraestructuras ya existentes y damos todo nuestro apoyo a la propuesta de exención de IVA que hace la Comisión, que nos parece el elemento clave de esta iniciativa.

En este sentido, queremos mandar un mensaje claro al Consejo para que arregle cuanto antes sus problemas sobre esta cuestión y manifestar una vez más que si queremos impulsar la investigación en Europa debemos liberarla de cargas impositivas, algo que ya hemos recomendado en muchas ocasiones para incentivar la participación de las PYME en tareas de I+D y que ahora debemos apoyar en relación con la creación de grandes infraestructuras de investigación de ámbito europeo, porque son esenciales para el progreso de la ciencia.

Para terminar, quisiera dar nuevamente las gracias a todas y todos los ponentes alternativos, a la Comisión, por su excelente colaboración, y también a los servicios de la comisión ITRE, por la ayuda que me han prestado en la elaboración de su informe.

Janez Potočnik, miembro de la Comisión. – Señor Presidente, en primer lugar quiero expresar mi agradecimiento a la Comisión de Industria, Investigación y Energía (ITRE), y en especial a la ponente, la señora Riera Madurell, por apoyar nuestra propuesta para el marco jurídico comunitario para las infraestructuras de investigación europeas. Escucharla ha sido música para mis oídos.

Permítame también dar las gracias a los ponentes alternativos de ITRE por su constructivo apoyo.

Juntos estamos dando un importante paso adelante para conseguir un marco jurídico que permitirá a los Estados miembros colaborar en la construcción de nuevas infraestructuras de investigación amplias, que se están haciendo más complejas y costosas y que solo pueden construirse con el trabajo conjunto de varios países.

Usted ha examinado el nuevo instrumento jurídico en profundidad, y ha realizado numerosas enmiendas que ayudarán a aclarar el texto y a dotarle de una estructura más satisfactoria, sobre todo en cuanto a la definición, ámbito y estatuto, y ha introducido referencias al Foro de Estrategia Europea de Infraestructuras de Investigación (ESFRI).

La Comisión hará todo lo que esté en su mano por apoyar la implementación de estas enmiendas por parte del Consejo.

Nos complace especialmente ver que coincidimos en los aspectos más esenciales de los debates que están celebrándose actualmente en el Consejo, y que corren el riesgo de obstaculizar la adopción —me refiero a la cuestión del IVA.

Como saben, todos los Estados miembros están de acuerdo en que es necesario realizar excepciones con respecto a las infraestructuras de investigación establecidas por varios países en relación con los impuestos del país de acogida.

En numerosas ocasiones, por motivos de trabajo, se aborda como con vistas a la exención fiscal, lo cual genera cierta confusión. En realidad, solo se refiere a la aplicación de la actual Directiva sobre el IVA, que ya se ha acordado y adoptado en el seno del Consejo. La verdadera pregunta es si debe concederse a la infraestructura de investigación europea el estatuto de organización internacional, según se define en la Directiva sobre el IVA, y si, como tal, debe estar exenta del pago del IVA. Por tanto, no estamos hablando de armonización fiscal, sino de la creación de las entidades jurídicas asociadas a las infraestructuras de investigación.

Los servicios jurídicos de la Comisión y del Consejo han dejado muy claro que esa es la opción correcta. En consecuencia, se trata de una decisión puramente política sobre la importancia que otorgan los Estados miembros a la creación de nuevas instalaciones de investigación internacionales en Europa.

Su firme apoyo con respecto a esta cuestión podría ser muy importante.

PRESIDE: Gérard ONESTA

Vicepresidente

Paul Rübig, *en nombre del grupo del PPE-DE.* – (*DE*) Señor Presidente, señor Comisario, Señorías, el señor van Nistelrooij dijo una vez que se trataba de definir la «quinta libertad». La quinta libertad no es más que la libertad de los investigadores, que no pueden estar limitados al ámbito regional, nacional o internacional.

Simplemente debemos crear la agrupación y el marco jurídico necesario para que los investigadores realicen el trabajo que la sociedad espera de ellos. A este respecto, no solo hablamos de la investigación que se lleva a cabo en las universidades —la investigación académica— o en la industria, sino también, de manera especial, de la investigación realizada en las pequeñas y medianas empresas. Después de todo, también es importante garantizar la continuidad de presentación y la publicación de estos resultados de las investigaciones.

El año pasado introdujimos el Club de la Energía en esta Cámara —a cuya presentación asistió el Vicepresidente Onesta—, donde la comunidad científica y los responsables de la entidad mostraron un gran entusiasmo por las invenciones que podrían proporcionar inmensos beneficios a todos. La creación de dichos instrumentos de investigación es la respuesta adecuada, especialmente en el contexto actual de crisis económica y energética,

que permitirá el desarrollo de nuevos productos y servicios que puedan comercializarse posteriormente a escala mundial. Por tanto, la iniciativa de la Comisión sobre este asunto se acoge con especial satisfacción, puesto que no cabe duda de que la organización de este tipo de iniciativas amplía las posibilidades internacionales. La cooperación internacional, en concreto, está cobrando cada vez más importancia en Europa, para nosotros y para nuestros socios. Después de todo, en Europa nos hemos convertido en el lugar del mundo con el mayor poder adquisitivo, y nuestros 500 millones de ciudadanos tienen derecho a que los resultados de las investigaciones se plasmen con la mayor rapidez y eficacia posible. Gracias.

Adam Gierek, en nombre del grupo del PSE. – (PL) Señor Presidente, el objetivo de la infraestructura de investigación europea (ERI) es crear centros de investigación únicos gestionados por los especialistas más distinguidos que trabajan en ámbitos concretos. En mi opinión, deben tener a su disposición una gran cantidad de equipamiento costoso y modernizado, y estar respaldados por un equipo de científicos. La ERI se empleará en estudios experimentales, principalmente mediante métodos inductivos, de fenómenos del mundo que nos rodea, con el fin de crear soluciones prácticas. La ERI también debe servir para formar a los jóvenes científicos.

Creo que el objetivo del Foro de Estrategia Europea de Infraestructuras de Investigación (ESFRI) no es presentar centros de excelencia, sino crear distintas unidades de investigación utilizando fondos estructurales y nacionales que complementarán los centros de excelencia y crearán una infraestructura de unidades de investigación especializadas, una red uniforme que se extenderá por todo el territorio de la UE. Los jóvenes y ambiciosos investigadores europeos no se verán obligados a cruzar el océano para poner en práctica sus ideas. Así, creo que entre los requisitos previos para el funcionamiento eficaz de la ERI se incluye un alto grado de especialización y movilidad en cuanto a entorno de investigación. La investigación será más eficaz si se introducen limitaciones temporales y si se distribuye entre varias ubicaciones, es decir, si se realizan tareas básicas de investigación de manera simultánea en distintas unidades internacionales ERI especializadas, que estarán exentas del pago de impuestos, puesto que no constituyen entidades económicas.

A la vez que les agradezco su atención, quiero felicitar a la señora Madurell, y deseo que la Comisión ponga en práctica rápidamente este concepto de reglamento, que aunque es interesante, exige una mayor especificación.

Vladko Todorov Panayotov, *en nombre del grupo* ALDE. – (*BG*) Quiero felicitar a Teresa Riera Madurell por este informe, que nos acerca a la creación efectiva de un Espacio Europeo de Investigación. Estoy convencido de que la creación de una red de asociaciones de investigación científica entre Estados miembros nos permitirá crear una economía competitiva y rentable basada en el conocimiento y la innovación. El intercambio de conocimientos no sería posible sin las estructuras pertinentes, puesto que desempeña un papel clave en la creación de un entorno eficaz para realizar la investigación actualizada tan necesaria.

En la actualidad, todas las actividades se limitan a la cooperación entre entidades individuales de investigación. Tampoco hemos tenido a nuestra disposición los instrumentos jurídicos relevantes que permitirían la creación de una asociación adecuada con participantes de distintos Estados, que es la verdadera clave del éxito en este ámbito. La falta de dichos instrumentos jurídicos ha retrasado considerablemente los procesos de integración de los nuevos Estados miembros en materia de investigación, y estos Estados miembros poseen un potencial de investigación enorme que debe integrarse en la Unión Europea.

Este informe no es un mero paso adelante en el establecimiento de los trabajos preliminares para la creación de una infraestructura de investigación. Será un instrumento para lograr la circulación de conocimientos en la Unión Europea, aumentando el prestigio y la autoridad de los centros europeos de investigación a escala mundial e incrementando los niveles de empleo, y contribuirá a la búsqueda de soluciones adecuadas para los nuevos retos medioambientales. Quiero felicitar una vez más a la ponente, la señora Riera Madurell.

Nils Lundgren, en nombre del grupo IND/DEM. – (SV) ¿Necesitamos una entidad jurídico-económica en el ámbito de la investigación o se trata de un ejemplo más de la persistente lucha de la Unión Europea contra el pluralismo europeo? Sin duda, la verdad es que esta competencia institucional es necesaria para el éxito de las reformas institucionales. Imagínense si se hubiera creado un marco jurídico internacional en materia de investigación hace cincuenta años. El desarrollo se habría frenado en este ámbito. La modificación de los tratados internacionales es un proceso complejo que avanza con demasiada lentitud. Se progresa cuando los países tienen facilidad para reformar sus instituciones nacionales. En ese caso, las reformas satisfactorias se extienden a otros países.

Es evidente que la propuesta de la comisión no equivale a una camisa de fuerza. Ofrece una alternativa frente a las propuestas nacionales que hay sobre la mesa, y en esa medida, representa una mejora. No obstante, la

propuesta se ve arruinada totalmente por el hecho de que la comisión también desea regular la fiscalidad de esta entidad jurídica a escala comunitaria. Por tanto, esta propuesta debe ser rechazada.

Erna Hennicot-Schoepges (PPE-DE). – (FR) Señor Presidente, señor Comisario, considero que este constituye un paso adelante muy significativo en la política de investigación europea. Es el resultado del informe de evaluación del Sexto Programa Marco, pero también una consideración que se ha mantenido a lo largo de todo el proceso de redacción del séptimo.

Señor Comisario, usted ha afirmado que ahora algunos Estados miembros pueden unir sus fuerzas. Como mínimo, resulta absurdo observar que es necesario obtener un permiso especial de la Unión Europea para ello, pero aun así, constituye un progreso. Lo que me preocupa es su afirmación al efecto de que se aplicará una tasa mínima de IVA y que la situación relativa al estatuto internacional todavía no está totalmente clara, al menos es lo que yo he entendido.

Se ha citado el artículo 171 para la votación de la empresa común SESAR. Hemos votado este proyecto en dos ocasiones, puesto que en la versión inicial, el estatuto internacional todavía no se había confirmado, y por ello no era posible crear la empresa común. Existe otra empresa común, Galileo, que no se ha creado.

Mis preguntas son las siguientes: ¿Cuál será el porcentaje de financiación comunitaria? ¿Se proporcionará financiación a aquellos que colaboran para impedir el despilfarro de los recursos destinados a las infraestructuras de investigación y para prestarles apoyo? ¿Será posible finalmente hacer uso del fondo de cohesión para la investigación para poder combinar excelencia y cohesión?

Silvia-Adriana Țicău (PSE). – (RO) 2009 es el Año Europeo de la Creatividad y la Innovación.

La creación de una infraestructura de investigación europea para que funcione con una base no económica ayudará a racionalizar los programas comunitarios de investigación y a distribuir y optimizar los resultados en el ámbito de la investigación, el desarrollo tecnológico y las actividades de demostración a escala comunitaria.

Acojo con satisfacción el hecho de que estas infraestructuras puedan cofinanciarse con instrumentos financieros de la Política de Cohesión, conforme al reglamento del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, el Fondo Social Europeo y el Fondo de Cohesión.

Quiero subrayar que es esencialmente importante que estas infraestructuras establezcan el vínculo entre las estructuras y las entidades de investigación, las universidades, las academias y el sector privado, y que los sectores industriales se beneficien del uso de los resultados de la investigación.

No obstante, quiero mencionar que, especialmente en el contexto actual de crisis, tenemos que garantizar que, como mínimo, el 1 % del PIB de los Estados miembros se asigne a la investigación.

Dragoş Florin David (PPE-DE). – (RO) La noción de un Espacio Europeo de Investigación común y de un marco jurídico comunitario aplicable a las infraestructuras de investigación europeas ha sido el principio básico para lograr los objetivos de la Estrategia de Lisboa en relación con el crecimiento económico, la creación de empleo y el establecimiento de una economía dinámica basada en el conocimiento.

Las infraestructuras de investigación desempeñan un papel cada vez mayor en el avance del conocimiento y la tecnología, gracias a su capacidad para movilizar recursos humanos, generar inversiones y llegar a una masa crítica, contribuyendo de manera positiva y vital al desarrollo económico europeo. Hemos propuesto la provisión de investigación con una financiación competitiva, infraestructuras adecuadas y reglamentos en materia de propiedad intelectual, así como una movilidad eficaz para los investigadores con el fin de conseguir que la Unión Europea sea un socio internacional importante en materia de investigación.

A través de esta propuesta de reglamento sobre el marco jurídico comunitario para una infraestructura de investigación europea, estamos consolidando la creación de la quinta libertad en Europa: la libre circulación del conocimiento. La normativa actual será un pilar del desarrollo europeo en materia de investigación, puesto que la infraestructura de investigación europea garantizará la excelencia científica en la investigación comunitaria y la competitividad de la economía comunitaria, basada en previsiones a medio y largo plazo y respaldada por las actividades de investigación europeas.

En el clima actual de crisis económica, la implementación más rápida posible de este reglamento, combinada con el fomento de la inversión en materia de investigación y desarrollo, el establecimiento de normas comunes

en el sector del conocimiento y la modernización de los sistemas educativos nacionales, proporcionará soluciones reales diseñadas para superar esta crisis.

Considero que, en este momento, tenemos que centrar nuestra atención en las diferencias existentes en el ámbito del desarrollo de una infraestructura de innovación e investigación entre Estados miembros desarrollados y aquellos cuya economía está en vías de desarrollo, para que no se produzca una migración importante de investigadores de las economías de los Estados que acaban de unirse a los Estados miembros cuyas economías están a la cabeza de la economía mundial. La distribución homogénea de estas infraestructuras y de las oportunidades de investigación en el territorio de la Unión Europea sería beneficiosa para toda la Unión Europea y contribuiría a la lucha contra la migración de científicos de este a oeste.

Quisiera concluir felicitando a la ponente, la señora Riera Madurell, y a sus colegas de la Comisión de Industria, Investigación y Energía por su contribución a la elaboración de este informe.

Avril Doyle (PPE-DE). – Señor Presidente, ¿podría compartir los cinco minutos disponibles para las dos solicitudes que se han presentado? Estaría interesada en disponer de dos minutos, si no hay inconveniente.

Presidente. – Me plantea usted un dilema. El Reglamento dice un minuto. Un minuto.

Avril Doyle (PPE-DE). – Señor Presidente, con todo el respeto, ya hemos malgastado dos minutos hablando sobre ello. Hay cinco minutos para el uso de la palabra en virtud del procedimiento de «solicitud incidental de intervención». He participado en otros debates en los que había uno, dos o tres oradores, y se ha compartido el tiempo. Solo quiero dos minutos; no sé lo que quieren el resto de colegas.

Gracias por permitirme abusar de su paciencia, señor Presidente.

Apoyo plenamente el establecimiento de un estatuto jurídico para las nuevas infraestructuras de investigación europeas para proyectos de investigación y financiación paneuropeos.

Quiero realizar dos comentarios breves. Delante de mí —y aquí quiero felicitar al Comisario y a su personal—tengo una publicación titulada «A more research-intensive and integrated European Research Area: Science, Technology and Competitiveness key figures report 2008/2009». Probablemente las cifras estén desfasadas, a raíz del desmoronamiento del PIB en la Unión Europea y otras zonas. En especial quiero subrayar el hecho de que la financiación pública en materia de I+D puede ser anticíclica, como ocurrió en Japón y Estados Unidos a principios de la década de los noventa y principios de la década de 2000, respectivamente. Cuando el PIB de estos países se desmoronó, se incrementó la inversión pública en I+D.

¿Pueden deducir de la situación que estamos experimentando actualmente en la Unión Europea con los datos disponibles del Séptimo Programa Marco y de los Estados miembros, en vista del colapso del crecimiento económico patente en toda la UE en este momento —ya que no estamos solos en el mundo— si podremos compensar con un incremento de financiación pública en I+D?

Mi segundo comentario tiene que ver con la preocupante perspectiva sobre el porcentaje que representa la Unión Europea a escala mundial en cuanto a solicitudes de patente, que ha descendido de manera alarmante. Según afirma usted, el elevado coste de las patentes en Europa podría explicarlo. En Europa, el coste y los gastos correspondientes a las solicitudes de patente superan en más de un 20 % a los Estados Unidos y son 13 veces mayor que en la Oficina Japonesa de Patentes, mientras que los costes del mantenimiento de una protección de patentes en los 27 Estados miembros es más de 60 veces superior en la Unión Europea que en los Estados Unidos: unas implicaciones muy preocupantes. Quizás pueda decirnos, señor Comisario, cómo podemos resolver esta cuestión lo antes posible.

Quiero felicitarle una vez más, señor Comisario, por una publicación fascinante.

Mieczysław Edmund Janowski (UEN). – (*PL*) Señor Presidente, yo también quiero dar las gracias a la ponente por su trabajo. Me voy a referir a una afirmación de la señora Doyle. En un momento en que estamos sufriendo un revés económico, no podemos permitirnos cometer el error de ignorar la investigación y el desarrollo ni a las personas que trabajan en estos ámbitos. Por tanto, apoyo las medidas relativas a la creación de un marco jurídico para la infraestructura de investigación europea.

Debemos ser conscientes de que las ERI necesitan marcos jurídicos y financiación adecuada, pero este dinero no puede sacarse de las contribuciones realizadas por las regiones individuales ni los países. La cuestión de una fiscalidad apropiada también es importante en este caso. También considero necesaria una cooperación más eficaz entre los centros de investigación y la economía, incluidas las pequeñas y medianas empresas.

Estoy convencido de que, si se asocia de manera apropiada a los programas marco, la ERI también contribuirá a mejorar la situación de las personas que trabajan en el ámbito de la investigación, en especial los jóvenes, como ha dicho el señor Gierek. Esto también impedirá que se produzca una fuga de cerebros en Europa. Debemos recordar que la Estrategia de Lisboa dispone un porcentaje del tres por ciento del PIB para el gasto en investigación y desarrollo. Hoy en día, en la Unión Europea —las cifras que tengo corresponden al año 2007— dicho indicador se sitúa en un 1,84 %. Por tanto, confío en que las ERI mejoren esta situación.

Janez Potočnik, *miembro de la Comisión.* – Señor Presidente, en primer lugar quiero agradecerle su apoyo. Creo que todos entendemos la importancia de hablar. Quizás no siga el orden de las preguntas, pero intentaré responder brevemente a sus preguntas.

Señora Doyle, con respecto a la financiación pública, la experiencia pasada ha demostrado que, en tiempos de crisis, la financiación privada suele reducirse. Por ese motivo la financiación pública no debe cometer el grave error de seguir ese modelo, porque ese sería el camino que nos llevaría a una situación totalmente inapropiada después de la crisis. Por esa razón, la financiación pública tiene que ser anticíclica, y por ello, incluso en Europa, hemos tenido este tipo de ejemplo. Ese fue el caso de Finlandia a principios de la década de los noventa. Creo que debemos hacer algo parecido y seguir ese camino.

Con respecto al coste de las solicitudes de patentes, es algo bastante sorprendente. Creo que, simplemente, no hay respuesta. Sin duda, «mejor» sería una respuesta que sería más horizontal que cualquier medida que pudiéramos tomar. El año pasado intentamos hacerlo lo mejor posible proponiendo aclarar la situación de las patentes en las relaciones entre instituciones públicas y privadas, pero sin duda esa no es una respuesta que se ajusta a la magnitud del problema al que nos enfrentamos con respecto a la solicitud de patentes.

Ahora me refiero a la propuesta sobre las preguntas relativas a la financiación del Séptimo Programa Marco. Hasta ahora, lo que hemos financiado es la fase preparatoria de los proyectos presentados. La intención no es que financiemos la infraestructura a través de las instituciones. Eso lo harán los Estados miembros, y también serán ellos los que decidan, entre otras cosas, su ubicación. No obstante, cuando esto concluya, sin duda financiaremos las subvenciones, como se hace con cualquier otra infraestructura.

Realmente es el único modo de proceder. Puedo recordarles que, cuando debatimos la cuestión del presupuesto de la infraestructura de investigación, este fue el presupuesto en que, en puntos porcentuales, se produjo el mayor recorte en el Séptimo Programa Marco. No obstante, soy bastante optimista a este respecto. Estamos muy avanzados, y en mi opinión, la legislación está aportando soluciones satisfactorias.

Con respecto al IVA, quiero ser preciso. No estamos proponiendo una exención del IVA en la legislación. Creemos que si más países van a aunar esfuerzos para construir una infraestructura común, por ejemplo, entre Alemania y Eslovenia y Reino Unido o cualquier otro lugar, al fin y al cabo, ningún país accederá a pagar el IVA en ese país. Esa es la situación actual también; ¿pero cuál es la situación concreta en la actualidad? Hoy en día los países negocian este tipo de exención de manera individual con el país de acogida. Lo que estamos intentando hacer, a través de esa legislación, es garantizar el estatuto de una organización internacional que, en consecuencia, a raíz de la legislación actual en materia de IVA, garantizaría la exención del IVA.

En esencia, ese sería el final de la historia, pero se ha mencionado el aspecto temporal. El tiempo constituye un aspecto esencial a este respecto, así que hablamos de la posibilidad de agilizar y simplificar nuestro modo de construir la infraestructura de investigación juntos. Lamentablemente, la situación actual de la infraestructura de investigación es tan compleja que estamos perdiendo tiempo y, por tanto, dinero. Esencialmente, esa es la historia.

Se me olvidaba la cohesión. La respuesta es sí.

Para concluir, ese es justo el punto que debemos subrayar. Necesitamos infraestructura. La necesitamos lo antes posible. Este es el paso necesario para agilizar todo el proceso. Les agradezco su comprensión y su apoyo a este respecto.

Presidente. – Antes de ceder la palabra a nuestra ponente, quiero aclararle algo a la señora Doyle. Hemos consultado los aspectos técnicos.

Hace poco más de un año, el 8 de enero de 2008, usted recibió una comunicación del Secretario General Adjunto sobre una decisión adoptada por la Conferencia de Presidentes el 27 de octubre de 2007. El punto 3(B) afirma inequívocamente que el tiempo del procedimiento de «solicitud incidental de intervención» es un máximo de cinco minutos, y se limita a un máximo de un minuto por orador.

Esa es la norma, pero ha sido un placer muy grande escucharle y nos ha complacido enormemente escuchar lo que tenía que decir. Ahora es el turno de nuestra ponente, la señora Riera Madurell.

Teresa Riera Madurell, *ponente.* – (EN) Señor Presidente, quisiera agradecer a todas las colegas que han participado en este debate sus aportaciones y también al Señor Comisario sus palabras y decirle que estoy totalmente de acuerdo con su explicación, clarísima, en relación con la cuestión del IVA. Para concluir quisiera decir simplemente que la mayoría estamos de acuerdo en lo esencial. El mensaje es claro: la excelencia en investigación precisa de infraestructuras de investigación de alta calidad y, debido básicamente a sus elevados costes de construcción y explotación, es importante compartir gran parte de estas infraestructuras de investigación. Es decir, es más que razonable pensar en crear infraestructuras de ámbito europeo que puedan prestar servicio a toda la comunidad científica europea.

La hoja de ruta elaborada por ESFRI ha supuesto, ciertamente, un paso adelante hacia una mejor planificación de las infraestructuras de investigación de nivel europeo. De lo que se trata ahora es de poner en práctica esta hoja de ruta. Para ello, ciertamente, uno de los problemas principales es la financiación, como han apuntado algunos de los colegas, porque a pesar del aumento de la financiación asignada a infraestructuras en el Séptimo Programa Marco y de las posibilidades de apoyo a las infraestructuras en los programas de política de cohesión, que han mencionado también algunos de mis colegas, el presupuesto de la Unión Europea no basta para financiar todas las infraestructuras necesarias. Por ello es esencial movilizar fuentes de financiación, nacionales y privadas, en la medida de que sea posible, especialmente de la industria, aunque, como ha dicho muy bien el Comisario, no es éste muy buen momento.

Otra dificultad, no menos importante, hasta ahora, era la falta de estructura jurídica. Y éste ha sido el objetivo de la Comisión al presentar esta propuesta: establecer un marco jurídico y las condiciones que permitan desarrollar infraestructuras de investigación de ámbito europeo. Una buena propuesta que —de eso estamos convencidos— sale reforzada de este Parlamento, como ya ha dicho el Comisario.

Quiero pedirle una vez más al Consejo, pues, que escuche nuestro mensaje.

Paul Rübig (PPE-DE). – (*DE*) Señor Presidente, quisiera pedir que la calefacción esté encendida hasta el final de la sesión, ya que hace demasiado frío en la Cámara.

Presidente. – Tomamos nota de este comentario. Quizás nuestros debates vespertinos deberían ser más animados y encendidos, para así calentar el ambiente. No obstante, es cierto que la Cámara es amplia.

Sobre esta cuestión fundamental, que contribuirá enormemente al avance de la investigación europea, el debate queda cerrado.

La votación tendrá lugar el jueves 19 de febrero de 2009.

Declaraciones por escrito (artículo 142 del Reglamento)

Constantin Dumitriu (PPE-DE), por escrito. – (RO) En momentos en los que la economía se encuentra en una espiral descendente, las autoridades se ven tentadas a recortar fondos en materia de investigación. No obstante, me complace que, al debatir este informe sobre la propuesta de reglamento del Consejo sobre el marco jurídico comunitario para una infraestructura de investigación europea, estemos enviando una señal importante al efecto de que la investigación sigue siendo una actividad prioritaria para la Unión Europea.

Creo firmemente que, con la creación de este marco institucional en apoyo de la actividad investigadora, veremos resultados que reforzarán la economía europea. La razón de ello es que la investigación no es un capricho, sino una necesidad que garantiza la competitividad de la economía europea a escala mundial.

Quiero subrayar un ámbito importantísimo en el que la investigación puede desempeñar un papel esencial. En los próximos 25 años, a raíz de la urbanización, se espera que casi el 25 % de la tierra ya no se dedique al uso agrícola. Para compensar esta reducción de espacio, necesitamos generar una productividad mayor en áreas más pequeñas, con un uso más reducido de agua o plaguicidas. Las soluciones pueden derivarse de la investigación, especialmente la biotecnología, teniendo en cuenta, sin duda, el principio de la seguridad alimentaria.

Se trata de otro motivo para apoyar una mayor actividad de investigación y garantizar un marco europeo uniforme.

Daniel Petru Funeriu (PPE-DE), *por escrito.* – (RO) Acojo con satisfacción el informe sobre la creación de un marco jurídico para la infraestructura de investigación europea (ERI), así como la propuesta de la comisión sobre un reglamento en este ámbito.

Las ERI son una respuesta a una necesidad real de los investigadores europeos, y sin duda contribuirán a la mejora de la competitividad en la ciencia europea.

Uno de los elementos importantes de este reglamento es la oportunidad de que la Unión Europea participe en una entidad de tipo ERI. Así se proporciona a la Comunidad la capacidad de participar y guiar las políticas de investigación transeuropeas.

Basándose en este elemento, insto a la Comisión Europea a que tenga en cuenta tres puntos a la hora de proporcionar apoyo financiero a la ERI:

- 1) La participación comunitaria exclusivamente en proyectos con un potencial científico muy elevado.
- 2) El fomento de la formación de ERI en regiones que han sufrido tradicionalmente fuga de cerebros, dentro y fuera de la Comunidad.
- 3) El favorecimiento del acceso de compañías del sector privado a las ERI.

En este ámbito, las políticas comunitarias deben combinar la excelencia científica con la creación de una afluencia de investigadores e infraestructuras efectivas en los países, como los nuevos miembros de la Unión Europea de las rondas de adhesión de 2004 y 2007.

Nicolae Vlad Popa (PPE-DE), *por escrito.* – (RO) El informe elaborado por Teresa Riera Madurell es especialmente importante, puesto que crea el marco jurídico necesario para desarrollar infraestructuras de investigación.

La creación de infraestructuras europeas de investigación garantiza que la investigación alcance un nivel elevado.

Asimismo, creará nuevas oportunidades para establecer una colaboración más estrecha entre equipos de investigadores europeos a los que también puede que se unan numerosos estudiantes y personal técnico, contribuyendo así a atraer a los jóvenes hacia la investigación de alta tecnología.

Este marco jurídico también debe garantizar una mejor cooperación entre la industria y la investigación académica, favoreciendo así la aplicación de las innovaciones.

Apoyo la propuesta de la ponente, que solicita que la Comisión informe periódicamente al Parlamento Europeo sobre el estado del desarrollo de las infraestructuras de investigación europeas.

El coste del establecimiento de infraestructuras de investigación a gran escala exige que varios países unan sus fuerzas.

La creación de un marco jurídico común es totalmente necesaria para favorecer y acelerar el desarrollo de estas infraestructuras.

25. Un lugar especial para la infancia en la acción exterior de la UE (breve presentación)

Presidente. – De conformidad con el orden del día, se procede al debate de la breve presentación del informe (A6-0039/2009) de la señora Kinnock, en nombre de la Comisión de Desarrollo, sobre el lugar especial que corresponde a la infancia en la acción exterior de la UE (2008/2203 (INI)).

Glenys Kinnock, *ponente.* – Señor Presidente, para empezar quiero decir que acojo con gran satisfacción la comunicación elaborada por la Comisión. Creo que es exhaustiva y ambiciosa.

Señor Comisario, en mi informe recomiendo las medidas prácticas, inversiones y procesos necesarios para identificar ese lugar tan especial que corresponde a la infancia en la acción exterior. Las conclusiones y la Comunicación del Consejo y la Comisión sobre la acción exterior se unirán a la dimensión exterior de la estrategia de la Unión Europea sobre los derechos de la infancia. Creo que se trata de una tarea esencial para la Unión Europea.

Señor Comisario, ahora espero con gran interés ver acciones destinadas a conseguir la ambición que he considerado. Necesitamos ver las palabras convertidas en hechos. Eso significa que hay que proporcionar los recursos necesarios, y sin duda, —como seguro que estarán de acuerdo— los Estados miembros de la Unión Europea no deben dar marcha atrás con respecto a los compromisos que han realizado para financiar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Lo que sabemos es que la mayoría de los dos mil millones de niños del mundo luchan diariamente contra la pobreza y la vulnerabilidad. Según los datos de que disponemos, el 98 % de los niños de nuestro mundo que viven en la pobreza extrema viven en los países en vías de desarrollo.

Asimismo, ahora está claro que el impacto de la crisis financiera se hará sentir gravemente en los niños y los jóvenes, por ejemplo, cuando se recorten los presupuestos en materia de salud y educación. Por ese motivo creo que es conveniente que realicemos un compromiso político al más alto nivel en nombre de los niños y con ellos. La Unión Europea debe ver en su asociación con los países en vías de desarrollo la oportunidad de influenciar la política pública para salvar las vidas de los niños. Deben fomentarse medidas prioritarias para los niños cuando la Comisión Europea negocie las estrategias temáticas y regionales de los documentos estratégicos del país, cuando se redacten y posteriormente cuando se revisen.

Cuando haya un apoyo presupuestario, incluidos los contratos presupuestarios para los objetivos de desarrollo del milenio, deben incluirse objetivos e indicadores específicos sobre niños. Acojo con satisfacción la intención de la Comisión de redactar planes de acción nacionales asociados para los niños. Necesitamos garantías de que incluso los niños más marginados —incluidos los niños con discapacidades y los huérfanos— tienen acceso a un sistema sanitario equitativo, servicios de bienestar y servicios judiciales.

Creo que el personal de la Comisión debe recibir una mejor y mayor formación —tanto en Bruselas como en las delegaciones—, especialmente sobre el modo de gestionar la participación de los niños. Tenemos que ver una reformulación radical de la Unión Europea sobre el modo de garantizar que escuchamos a los niños y les invitamos a participar, porque entendemos que son los propios niños los que dan vida a los valores consagrados en el derecho internacional a través de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, aprobada en 1989. En mi experiencia personal, los propios niños —los jóvenes— tienen una riqueza de comprensión y experiencias —de la que debemos hacer uso— sobre cómo atajar la pobreza y la degradación medioambiental.

Acojo con satisfacción el hecho de que la Comisión reconozca la importancia de realizar consultas durante la preparación de la estrategia de la Unión Europea sobre los derechos del niño. Entiendo también que esta actuación está prevista para la primera mitad de 2009. Señor Comisario, ¿puede confirmar la Comisión cuándo se iniciará este proceso? Confío en que no se tome ninguna decisión que retrase la consulta pública —incluidos los niños— hasta que haya una nueva Comisión y Parlamento.

Por último, en palabras de Kofi Annan, «No hay confianza más sagrada que la que el mundo mantiene con los niños. No hay obligación más importante que garantizar que se respeten sus derechos, que se proteja su bienestar, que sus vidas estén libres de miedo y de carencias y que crezcan en paz.» Creo que todos estamos de acuerdo en que se trata de objetivos justos.

Janez Potočnik, *miembro de la Comisión.* – Señor Presidente, es un placer estar hoy aquí para hablar de los niños y del informe que se aprobará en breve.

Permítame dedicar unos minutos a explicar cómo hemos llegado a la situación actual, lo que ocurrirá en el futuro y sobre la participación de los niños, que probablemente sea nuestro mayor reto con respecto a ellos.

Hoy es un importante hito en un largo proceso que se inició hace varios años en el seno de la Comisión. Reconocemos que la Unión Europea necesita una estrategia con respecto a los niños. Necesitamos una estrategia para aplicar los compromisos en la Unión Europea. Nosotros y el resto del mundo hemos firmado la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño.

El primer paso fue la Comunicación de la Comisión «Hacia una estrategia de la Unión Europea sobre los Derechos de la Infancia» en 2006. A esta Comunicación le siguió en 2008 el paquete de comunicación sobre la infancia en las acciones exteriores, que describía un enfoque exhaustivo sobre los niños en la Unión Europea utilizando todos los instrumentos disponibles en la cooperación exterior.

Permítame divagar un momento, porque estoy convencido de que algunos de ustedes se estarán haciendo esta pregunta: ¿qué hay de la estrategia comunitaria sobre los derechos del niño que se anunció en la comunicación mencionada? Puedo confirmar que la Comisión está trabajando en dicha estrategia, que se presentará en la próxima Comisión.

Durante la Presidencia eslovena en mayo de 2008, el Consejo aprobó conclusiones sobre el fomento y la protección de los derechos del niño en las acciones exteriores de la Unión Europea; el desarrollo de las dimensiones humanitarias.

Entonces la Comisión de Desarrollo empezó a redactar un informe. Ahora estamos al final de este proceso y mañana votarán este excelente informe.

Asimismo, la política comunitaria sobre los niños se basa en las dos directrices comunitarias —las directrices sobre los niños y los conflictos armados y las directrices sobre los derechos del niño—, ambas implementadas en una serie de países piloto y prioritarios seleccionados. La Comisión acoge con satisfacción el informe —que complementa de manera excelente nuestra comunicación—, las conclusiones del Consejo y las directrices. Sin duda lo utilizaremos en nuestro trabajo sobre los niños.

Permítanme centrar mis comentarios finales en lo que posiblemente sea nuestro mayor reto en la actualidad: la participación de los niños. ¿Cómo podemos garantizar la participación de los niños en las decisiones que les preocupan? ¿Cómo podemos garantizar el acceso de los niños a la información relevante? ¿Cómo podemos garantizar que los niños tengan las mismas posibilidades de expresarse? Tenemos que reconocer que, entre todo lo que hemos acordado en la Convención sobre los Derechos del Niño, este puede ser el reto más importante.

Tenemos que admitir que todavía nos falta mucho para lograr resultados significativos en el ámbito de la participación de los niños. En la Comisión estamos empezando a reflexionar sobre el modo de diseñar e implementar una participación adecuada de los niños que no sea un simple formalismo. La participación de los niños debe ser relevante, significativa e informada. También hemos garantizado una financiación adecuada para la participación de los niños en virtud del programa temático «Invertir en las personas».

¿Por qué nos resulta difícil a los adultos? Simplemente, porque cuestiona algo fundamental para nosotros: nuestro comportamiento.

¿Que va a hacer la Comisión en su acción exterior para fomentar esta participación? La Comisión proporcionará las herramientas necesarias para que nuestras delegaciones consulten a los niños, pero estas herramientas no solo serán utilizadas por nuestras delegaciones, sino también por los países socios. También estamos desarrollando un conjunto de herramientas, junto a UNICEF, que no solo debe abordar la participación de los niños, sino la protección generalizada, la reforma jurídica y el presupuesto asignado a los niños.

Además del conjunto de herramientas, también estamos refundiendo y reforzando nuestra colaboración con UNICEF, sobre todo para poder mejorar nuestro apoyo a países socios en sus esfuerzos por garantizar que se escuche la opinión de los niños a escala nacional.

También estamos cooperando estrechamente con varias ONG para copiar posibles formatos que a menudo incluyen la participación de los niños. Seré honrado: esto no va a ocurrir mañana. Se trata solo del inicio de un largo proceso.

Permítanme hacer un comentario sobre el informe. El informe subraya el modo en que la Comisión debe prestar atención a la participación de los niños, pero Señorías, ustedes también tendrán que hacerlo, y puedo asegurarles que la Comisión estará encantada de trabajar con ustedes para progresar en esta cuestión. Debemos sumarnos a la fuerza colectiva de las dos instituciones para progresar en esta importante cuestión.

Permítanme una vez más expresar la apreciación de la Comisión sobre el informe y subrayar que haremos todo lo que esté en nuestra mano para poner en práctica estas recomendaciones. Contamos con el apoyo continuo del Parlamento en este ámbito.

En respuesta a la pregunta de la señora Kinnock, me complace confirmar que la posición de la Comisión no se ha modificado. La idea de utilizar 2009 para realizar consultas se planteó en la propia Comisión, y estamos trabajando para crear las condiciones necesarias para realizar un proceso de consulta con los niños que haga uso de todas las herramientas existentes.

Permítanme subrayar que la Comisión está deseosa de garantizar un proceso de consulta que respete plenamente los derechos del niño.

Por último, permítame darle las gracias, señora Kinnock, por una fructífera colaboración con respecto a los niños y las cuestiones relativas a la infancia, no solo con respecto a este informe, sino a lo largo de los años. Sé que me he extendido demasiado, pero nunca puede ser demasiado cuando se habla de los derechos de los niños.

Presidente. – Muchas gracias, señor Comisario. En efecto, su intervención ha sido muy interesante sobre una cuestión que también es muy importante.

El punto 2 queda cerrado.

La votación tendrá lugar el jueves 19 de febrero de 2009.

John Attard-Montalto (PSE), *por escrito.* – Resulta devastador saber que más de 26 000 niños menores de cinco años mueren a diario en el mundo, la mayoría por causas evitables.

Con las medidas adecuadas, ya sean sanitarias o financieras, se pueden salvar muchas vidas pero, lamentablemente, la situación no hace más que agravarse. Se debe prestar especial atención a los niños y niñas más vulnerables y a los que sufren exclusión social, incluidos los discapacitados, los inmigrantes y aquellos que pertenecen a minorías.

El informe es encomiable. Sin embargo, discrepo con los puntos relativos a la cuestión del aborto.

La Comisión de Desarrollo adoptó este informe de propia iniciativa (elaborado por Glenys Kinnock, del PES, RU) sobre un lugar especial para la infancia en la acción exterior de la UE en respuesta al Comunicado de la Comisión sobre esta cuestión. El comité acogió con satisfacción el comunicado y los cuatro principios rectores del Plan de Acción de la Comisión sobre los Derechos de la infancia en la Acción Exterior, que mantiene un enfoque holístico y coherente basado en los derechos del niño.

Sin más dilación debemos:

- (a) llevar a cabo un análisis pormenorizado de los derechos de la infancia;
- (b) reforzar las redes juveniles e infantiles ya existentes como plataformas sostenibles para proporcionar un asesoramiento adecuado a los niños;
- (c) garantizar que los acuerdos internacionales entre la UE y terceros países incluyan una cláusula vinculante sobre la protección de los derechos de la infancia.

Daciana Octavia Sârbu (PSE), *por escrito.* – (*RO*) De nosotros depende la creación de un futuro mejor, no solo para Europa sino también para los países en desarrollo.

Los niños representan el futuro y es nuestro deber garantizar que en terceros países beneficiarios de ayudas europeas se cumplan y respeten sus derechos.

La Unión Europea, en el ámbito de las relaciones con terceros países, debe garantizar que los niños disfruten del derecho a la educación y al acceso a los servicios sanitarios.

Si bien es cierto que atravesamos un periodo de crisis económica, no podemos pasar por alto el hecho de que cada tres segundos muere un niño y cada segundo muere una mujer durante el parto en algún rincón del planeta.

La política de desarrollo de la Unión Europea debe conceder prioridad a los derechos de los niños, sobre todo teniendo en cuenta que estos representan la mitad de la población mundial.

Todos los Estados miembros, en la medida que sus posibilidades les permitan, deberían participar en las políticas de cooperación con los países en desarrollo. De hecho, la Comisión Europea debería presionar a estos últimos para que incorporen las disposiciones de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño a su derecho nacional.

Anna Záborská (PPE-DE), *por escrito.* – (*SK*) Me complace escribir mi opinión sobre el informe en la Comisión de Derechos de la Mujer. La cuestión de los derechos de la infancia en el marco de las relaciones exteriores me ha interesado especialmente.

Mi dictamen fue aprobado de forma unánime. Ante todo, expresa que la estrategia exterior de la UE en lo que respecta a los derechos de la infancia debería basarse en los valores y principios contenidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en particular en los artículos 3, 16, 18, 23, 25, 26 y 29. Estos artículos son especialmente importantes para el bienestar de las personas y de la sociedad en su totalidad. Mi dictamen destaca que todas las medidas aprobadas basadas en los derechos de la infancia deberían conceder prioridad a los padres y a los familiares más cercanos de los niños.

El hecho de que el Parlamento Europeo haya aprobado mi dictamen es muestra de la importancia de proteger el derecho del ser humano a la vida desde que esta comienza, y de conceder a cada niño su propia identidad. Conseguí introducir declaraciones condenatorias de la discriminación eugenésica por razones de sexo, que se está convirtiendo en un fenómeno común en algunos países. El dictamen pide a la Comisión que destaque la importancia de la necesidad de que se exista un registro de los niños recién nacidos en los terceros países como parte de la política de desarrollo de la Comisión, y que todos sus programas de ayuda tengan en cuenta este requisito.

Apoyo cualquier intento de promover la ayuda al desarrollo. No obstante, debo insistir en que las organizaciones humanitarias y los órganos internacionales encargados de repartir la ayuda se aseguren de que la ayuda y la financiación lleguen a los niños a los que iban destinadas, y no sean malgastadas ni desaprovechadas.

26. Aplicación de la Directiva 2002/14/CE por la que se establece un marco general relativo a la información y la consulta de los trabajadores en la Comunidad Europea (breve presentación)

Presidente. – El próximo punto es una breve presentación del informe (A6-0023/2009), por el señor Cottigny, en nombre de la Comisión de Empleo y Asuntos Sociales, sobre la aplicación de la Directiva 2002/14/EC por la que se establece un marco general relativo a la información y la consulta de los trabajadores en la Comunidad Europea (2008/2246(INI)).

Jean Louis Cottigny, *Ponente.* – (*FR*) Señor Presidente, señor Comisario, Señorías, en primer lugar me gustaría dar las gracias a los ponentes alternativos por su trabajo integracionista durante nuestra colaboración en la elaboración de texto en la Comisión de Empleo y Asuntos Sociales.

Los Estados miembros deben mejorar la aplicación de la directiva por la que se establece un marco relativo a la información y a la consulta de los trabajadores, especialmente teniendo en cuenta el contexto actual de crisis financiera y el impacto de la misma en las empresas, que se reestructuran, se fusionan o se trasladan al extranjero. Este es el principal mensaje que la Comisión de Empleo pretendía transmitir con este informe de propia iniciativa.

La Unión Europea cuenta con 23 millones de empresas con menos de 250 empleados. Estas representan el 99 % del conjunto de empresas y proporcionan trabajo a más de 100 millones de personas. El derecho de los trabajadores a la información y a la consulta es un elemento esencial de la economía social de mercado.

La transposición de la Directiva 2002/14/CE ha sufrido un retraso considerable en algunos Estados miembros. En este informe de propia iniciativa señalamos que el impacto de esta directiva resulta evidente en los países donde no existe un sistema general de información y consulta al trabajador.

Hago un llamamiento para que se mejore la transposición de la directiva en los Estados miembros. Pedimos que la Comisión tome medidas cuanto antes para garantizar que los Estados miembros lleven a cabo una transposición adecuada de dicha directiva, y que incorpore procedimientos de infracción contra todos aquellos que no hayan incorporado la directiva o bien la hayan incorporado de manera incorrecta.

Asimismo, el informe destaca que algunos Estados miembros, en sus medidas de transposición, no han incluido a ciertos trabajadores jóvenes, a las mujeres que trabajan media jornada o a los trabajadores con contratos temporales.

Pedimos a los Estados miembros que definan de forma precisa el término «información», permitiendo así a los representantes de los trabajadores examinar los datos proporcionados y que no se conformen con esperar al final del proceso de información si las decisiones de la empresa afectan directamente a los trabajadores. Los Estados miembros deben incluir sanciones efectivas, proporcionadas y disuasorias, en el caso de que aún no cuenten con ellas. En último lugar, mediante una mejor coordinación de los distintos instrumentos legislativos, invitamos a la Comisión a que examine lo necesario para coordinar las seis directivas y el reglamento sobre la información a los trabajadores, de manera que se pueda realizar cualquier modificación a los solapamientos y las contradicciones.

Teniendo en cuenta que este tipo de avance en los derechos de los trabajadores resulta extremadamente beneficioso, la Unión debe velar por una correcta y completa incorporación de las obligaciones de la directiva en todos los Estados miembros. Resulta esencial que los trabajadores europeos sepan que Europa les apoya

en su participación en la vida de su empresa, en su vida diaria como trabajadores, y especialmente en los tiempos que corren.

Janez Potočnik, *Miembro de la Comisión.* – Señor Presidente, tomo nota del informe del señor Cottigny sobre lo que resulta ser una directiva importante que consolida un derecho social fundamental de los trabajadores a nivel europeo. La Comisión concede especial importancia a la información y a la consulta de los trabajadores a nivel nacional y transnacional, en particular en el actual contexto de crisis financiera.

Propusimos una reasignación de la directiva en los consejos de trabajo europeos. Esto se ha conseguido de manera satisfactoria. Continuamos nuestro trabajo en la anticipación y la gestión socialmente responsable de la reestructuración y las preguntas que surgen a nivel europeo de la negociación de acuerdos transnacionales.

Como ya informó la Comisión en su comunicado del 17 de marzo de 2008, los principales requisitos para la incorporación de la Directiva 2002/14/CE es que esta tuviera un enfoque amplio y efectivo en colaboración con los Estados miembros y las dos partes de la industria, que tienen un papel muy importante que desempeñar, como usted sabe. Permítanme recordar que la directiva se limita a establecer un marco que puede ser aplicado y ampliado por las dos partes de la industria, en particular a nivel de las empresas.

La Comisión lleva a cabo y apoya actividades de sensibilización, mediante la promoción del intercambio de las mejores prácticas y el fomento de las capacidades de todas las partes interesadas mediante seminarios, cursos de formación, estudios y ayuda financiera para proyectos que por lo general siguen una línea presupuestaria específica.

Asimismo, la Comisión supervisa la correcta aplicación de la directiva en su condición de guardiana de los Tratados: por ejemplo, en el caso de que alguna organización sindical presente alguna queja. Sin embargo, hasta el momento, la Comisión ha recibido muy pocas quejas relativas a la aplicación de esta directiva.

Presidente. – Se cierra este punto.

La votación tendrá lugar el jueves 19 de febrero de 2009.

Declaraciones por escrito (artículo 142 del Reglamento)

Silvia-Adriana Țicău (PSE), *por escrito.* – (*RO*) La transposición de la Directiva 2002/14/CE por la que se establece un marco general relativo a la información y a la consulta de los trabajadores en la Comunidad Europea ha sufrido un retraso considerable en algunos Estados miembros.

Considero que existe una necesidad de aumentar el grado de participación democrática de los trabajadores a la hora de tomar decisiones que afecten a la empresa, habida cuenta de la naturaleza global de la crisis financiera actual, que está teniendo un impacto negativo sobre los Estados miembros y sus redes económicas de manera indiscriminada y está generando miedos a la hora de reestructurar, fusionar o deslocalizar empresas.

En el caso de las empresas que sufren una reestructuración, me gustaría hacer un llamamiento para que los trabajadores, y no solo las empresas, dispongan de financiación europea y asistencia. Debería convertirse en una práctica obligatoria que en casos donde una compañía multinacional sea reestructurada, los representantes sindicales de todas las áreas de la compañía sean invitados a las negociaciones y consultados, y no solo los que pertenecen a los Estados miembros donde la compañía tenga su sede.

Considero de extrema importancia actualizar de forma regular la legislación relativa a los derechos de información y consulta de los trabajadores e incluir este punto en el programa para el diálogo social europeo, tanto a nivel interprofesional como a nivel industrial.

27. Economía Social (breve presentación)

Presidente. – El próximo punto es una breve presentación del informe (A6-0015/2009) por la señora Toia, en nombre de la Comisión de Empleo y Asuntos Sociales, sobre economía social (2008/2250(INI)).

Patrizia Toia, *ponente*. – (*IT*) Señor Presidente, Señorías, es para mí un placer y un honor saber que el Parlamento Europeo se preocupa por la economía social de mercado y está planteando propuestas prácticas para brindar un apoyo real a este sector.

Mi informe tiene tres objetivos. En primer lugar conceder una mayor visibilidad y arrojar luz sobre un sector que tiene un gran impacto sobre muchas áreas, incluida la economía —un 10 % del conjunto de empresas

europeas y entre un 9 % y un 10 % del conjunto de puestos de trabajo pertenecen a este sector. Se trata de un sector que engloba las cooperativas, las mutualidades, las fundaciones, las empresas sociales y las asociaciones, que comparten valores específicos y contribuyen de manera significativa al PIB. Por tanto, deseamos concederle una mayor visibilidad institucional.

El segundo objetivo es confirmar que no se trata de un sector marginal o una excepción. Por el contrario, es un sector firmemente consolidado en la economía de mercado, con su propia regulación que el mercado interno debe reconocer y respetar. Representa una forma alternativa de hacer negocios, de producir, de consumir y de proporcionar empleo que, no obstante, se ha ganado el derecho a formar parte del mercado. Es un método caracterizado por diversos rasgos distintivos que no deben pasarse por alto y que consisten principalmente en el deseo de conjugar y reconciliar producción y empleo con valores de solidaridad, responsabilidad y dignidad humana en todas las áreas, incluida la del mundo laboral.

Como alguien dijo una vez, de forma bastante acertada en mi opinión, estas empresas operan con capital pero no para el capital. Estos son conceptos que forman parte de la herencia cultural de la Unión Europea (acuérdense de Delors), ya que a menudo hemos considerado la economía social como la piedra angular del modelo social europeo, y sin embargo, hemos hecho muy poco por ella.

Ahora es el momento idóneo para redescubrir la importancia de este tipo de empresas, ya que la crisis actual que afecta a la fabricación ha puesto de manifiesto la vulnerabilidad, la debilidad y, en algunos casos, la falta de escrúpulos de muchos actores económicos tradicionales. Por el contrario, la economía social, gracias a su radicación local y a su proximidad con la economía real y las personas, se encuentra a salvo de la especulación, como la experiencia ha demostrado. Asimismo, es un sector con una amplia gama de actores que hacen una gran labor en pos del bienestar y constituye un centro reconocido de utilidad social. En mi opinión, este sector puede ayudar a preservar nuestros sistemas sociales en tiempos de crisis.

El tercer objetivo consiste en decidir lo que podemos hacer en la práctica para apoyar a este sector. Describiré, muy brevemente, una o dos propuestas. En primer lugar, necesitamos una definición clara para entender de manera precisa los perfiles y las definiciones de estas entidades tan diversas. Asimismo, resulta esencial documentar la contribución realizada por este sector de forma precisa en estadísticas nacionales en diferentes países. Al no pertenecer ni a la economía capitalista ni a la economía pública, necesita una definición propia. En este respecto, la comisión ha avanzado algo con su manual, pero aún debe implementarse. Creo que el mundo de las instituciones educativas, la investigación y las universidades también pueden ayudar en este respecto.

Por último, son necesarias algunas iniciativas a nivel legislativo. Ya se han llevado a cabo algunas acciones, como por ejemplo el estatuto de cooperación y el estatuto de fundación, y veo que la Comisión ha reabierto su consulta. Por tanto, necesitamos saber qué es útil y si merece la pena continuar en esta línea. No queremos atorar con papeleo un sector rico en ideas, motivación y libertad, pero sería una sabia decisión crear leyes comunitarias allí donde estas sean necesarias ahora o en el futuro.

Me gustaría hacer una última petición, y es la de hacer partícipe a este sector en el diálogo social. ¿Dónde y a qué nivel deberían tener lugar la consulta y el diálogo con la Comisión Europea? Y, por último, ¿qué apoyo directo deberían proporcionar los programas europeos —deberíamos tener programas ad hoc para la economía social o hacer un hueco en los programas existentes para estos operadores? La evaluación de todas estas cuestiones queda ahora en manos de la Comisión.

Antes de finalizar, me gustaría dar las gracias a las asociaciones nacionales y redes europeas por haberme ofrecido un gran apoyo en esta labor, al intergrupo de economía social del Parlamento, que está trabajando bien, a los ponentes alternativos, así como a los señores Verheugen y Špidla, con los que hemos tenido un intercambio de ideas veraz y exhaustivo.

Dejamos este informe, en el que han contribuido de forma significativa actores sociales y asociaciones, en manos de la Comisión, con la esperanza de que a pesar del breve espacio de tiempo que resta antes de que termine este periodo electoral, encuentre tiempo, Comisario — en este momento Ud. representa a la Comisión en su totalidad — para formular iniciativas y ofrecer una señal clara, de manera que el Parlamento y la Comisión próximos no se vean obligados a empezar de cero y tengan algo sólido para empezar a construir.

Janez Potočnik, *Miembro de la Comisión.* – Señor Presidente, la Comisión acoge con satisfacción la iniciativa parlamentaria de formular una opinión de propia iniciativa sobre la economía social. Este sector merece especial atención, sobre todo teniendo en cuenta la actual crisis económica.

Las empresas de la economía social tienen una forma única de hacer negocios, ya que conjugan una labor económica mutuamente entre miembros, y a menudo el logro de objetivos sociales, como fin empresarial. Por tanto, están en un lugar privilegiado para contribuir a las políticas y los objetivos comunitarios, en particular en las áreas de empleo, cohesión social, desarrollo rural y regional, protección del medio ambiente y de los consumidores y seguridad social. Las empresas de la economía social son parte integral de la política comunitaria de empresas. Teniendo en cuenta que se trata, en gran medida, de microempresas, pequeñas o medianas empresas, ya disfrutan de las ventajas ofrecidas por la normativa sobre la pequeña empresa («Small Business Act») y de todas las acciones dirigidas a las pequeñas empresas.

En lo que respecta a la economía social, nuestro objetivo es crear un entorno jurídico o administrativo, a nivel europeo y en cada uno de los Estados miembros, en el que las empresas de la economía social de cualquier tipo o tamaño puedan prosperar y hacer frente a los retos que plantean la globalización y la recesión económica. En particular, la política de la comisión tiene como objetivo velar por que las empresas de la economía social puedan crecer y prosperar como lo hace cualquier otro tipo de empresa. Para ello, la comisión dedica especial atención a garantizar que el resto de políticas en materias como la competencia, la contabilidad, el derecho empresarial, la contratación pública, la salud, los asuntos sociales, la agricultura, la pesca, la banca, los seguros, las sociedades públicas y privadas y el desarrollo regional, tengan en cuenta las necesidades específicas y los objetivos, esfuerzos y estilo de trabajo particulares de este tipo de empresas.

Para finalizar, los servicios de la comisión están trabajando en la elaboración de un documento que hará un balance de los logros alcanzados desde 2004 en la promoción de las cooperativas. Asimismo, evaluará la situación de otras empresas de la economía social y propondrá nuevas acciones si fuera necesario.

Presidente. – Se cierra este punto.

La votación tendrá lugar el jueves 19 de febrero de 2009.

Declaraciones por escrito (artículo 142 del Reglamento)

Iles Braghetto (PPE-DE), *por escrito*. – (*IT*) Las actividades y las organizaciones sin fines de lucro están experimentando un crecimiento constante en Europa.

En estos tiempos de crisis económica, que tiene graves repercusiones a nivel social, fortalecer una economía basada más en los beneficios sociales que en las ganancias es una elección estratégica que nos permite paliar el impacto de la crisis y perseguir el desarrollo de la estrategia de Lisboa mediante el logro de uno de sus principales objetivos, a saber la llamada a la responsabilidad social.

En segundo lugar, la economía social puede iniciar una acción a nivel local, convirtiéndose en una compañera de confianza para las administraciones públicas que necesitan planificar medidas para apoyar a los grupos más vulnerables de la sociedad.

Por tanto deberíamos aplaudir el paso dado por el Parlamento Europeo al reconocer, en la legislación y en las estadísticas, esas organizaciones que operan y están profundamente arraigadas en el tejido europeo debido a su capacidad de lograr objetivos sociales.

Esta es una visión de base que representa una contribución fundamental al modelo social europeo.

Gabriela Crețu (PSE), por escrito. – (RO) La economía social puede jugar un papel fundamental en la economía europea, mediante el establecimiento de un nuevo tipo de economía basado en valores democráticos, una economía que da prioridad a la persona y apoya el desarrollo sostenible.

Sin embargo, la economía social se enfrenta a un enorme obstáculo: la ausencia de visibilidad institucional. Esto se debe al hecho de que no está reconocida como un sector económico distinto de los dos principales: público y privado.

Pedimos a la Comisión y a los Estados miembros que establezcan un marco jurídico que reconozca a la economía social como un tercer sector e implementen normativas que estipulen de manera precisa qué entidades pueden operar en este sector, de modo que ningún otro tipo de organización pueda beneficiarse de la financiación o las políticas públicas destinadas a promover las empresas de la economía social.

Asimismo, pedimos a la Comisión y a los Estados miembros que ofrezcan apoyo financiero, formación y asesoramiento y simplifiquen los procedimientos para la creación de empresas en el sector social.

De este modo, la economía social cumplirá su papel efectivo ante la situación económica europea como telón de fondo, no solo ayudando a combatir la pobreza, sino también facilitando el acceso a los recursos, derechos y servicios que los ciudadanos necesitan para poder participar en la sociedad.

Gábor Harangozó (PSE), *por escrito*. – En primer lugar, me gustaría dar la enhorabuena a nuestra ponente, Patrizia Toia, por la calidad del informe que presenta hoy. De hecho, es importante arrojar claridad a la definición del concepto de economía social y asegurar su estatus jurídico a través de la amplia gama de experiencias nacionales. Es cierto que la economía social requiere visibilidad, a través de un mejor conocimiento de los datos de toda la UE, para lograr de manera más efectiva los objetivos de solidaridad, empleo, iniciativa empresarial, crecimiento, competitividad, cohesión social y diálogo social en la Unión en su totalidad. Cada vez más, la economía social se está convirtiendo en un actor importante a nivel local y regional y desempeña ahora más que nunca, debido al impacto de la crisis financiera, un papel fundamental en el desarrollo social y económico de Europa. La Unión necesita concentrar sus esfuerzos en apoyar la dinámica económica y social para superar la mera separación de los sectores público y privado si queremos encontrar soluciones nuevas e innovadoras para proporcionar a nuestros ciudadanos puestos de trabajo sostenibles y una mejor calidad de vida con servicios de calidad de interés general en una sociedad inclusiva.

Magda Kósáné Kovács (PSE), por escrito. – (HU) Llevamos varios meses intentando movilizar todas las instituciones y recursos de la UE con el objetivo de paliar los efectos de la creciente crisis. El resquicio de esperanza es que el informe de Patrizia Toia está ahora en la agenda de la sesión plenaria, ya que las iniciativas centradas tanto en la solidaridad como en la cohesión social y regional son especialmente importantes hoy en día. Este es el núcleo de la economía social, ya que la cohesión anteriormente mencionada es un conjunto de formas organizadoras cuyo objetivo es la solidaridad y el interés financiero común, en lugar de las ganancias. Dichas instituciones no pueden ser reemplazadas por ninguna organización orientada al mercado. Estas brindan la oportunidad de reducir los efectos de la estratificación económica sobre los miembros marginados de la sociedad, proporcionan trabajo digno, y con su variada tipología, que va desde el auto-empleo a las cooperativas sociales, tienen la capacidad de redestinar los frutos de su trabajo en beneficio de la comunidad.

Hemos hablado y escrito mucho sobre la economía social pero, sin una base estadística europea, no podrá reflejarse en nuestra vida diaria. Si la sociedad desconoce este concepto, su solidaridad no será de utilidad. Por otra parte, las organizaciones que forman parte de esta economía son demasiado pequeñas como para que se las conozca a nivel macroeconómico.

El informe de Patrizia Toia puede ayudar a eliminar la sospecha que tienen los legisladores y las partes interesadas de que el dinero y los productos generados por la economía social son simplemente organizaciones que buscan evadir las normas de competencia.

Aquí y ahora, el informe puede ofrecer la oportunidad de que la economía social gestione esta crisis de manera eficaz, y con un esfuerzo mínimo, para evitar la pérdida de puestos de trabajo y actúe como salvaguardia ante la pérdida de medios de subsistencia.

Silvia-Adriana Țicău (PSE), *por escrito.* – (*RO*) Teniendo en cuenta que la economía social no está sujeta a la deslocalización, esta garantiza una estabilidad laboral. En mi opinión, la Unión Europea y los Estados miembros deberían promover y apoyar formas de implementación de la economía social, por ejemplo mediante cooperativas, sociedades mutuas, asociaciones y fundaciones, en su legislación y políticas.

Es importante desarrollar una serie de medidas destinadas a crear microcréditos y financiación europea a medida, ya que los valores de la economía social acordes con los objetivos europeos de integración social contribuyen a establecer un equilibrio entre vida y trabajo, así como a mejorar la igualdad de género y la calidad de vida de las personas de edad avanzada y los discapacitados. Considero que debe fortalecerse el papel desempeñado por las mujeres en la economía social habida cuenta de su participación en asociaciones y organizaciones de voluntariado.

Exhorto a la Comisión para que integre la economía social en otras políticas y estrategias para el desarrollo social y económico, en especial teniendo en cuenta la normativa sobre la pequeña empresa («Small Business Act»), ya que las estructuras de la economía social van dirigidas principalmente a pequeñas y medianas empresas y a servicios de interés general. Este esfuerzo podría respaldarse con la creación de un registro estadístico de las empresas de economía social de cada uno de los Estados miembros e introducir dichos datos en el sistema europeo de estadísticas, EUROSTAT.

28. Salud mental (breve presentación)

Presidente. – El próximo punto es una breve presentación del informe (A6-0034/2009) de la señora Tzampazi, en nombre de la Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria, sobre salud mental (2008/2209(INI)).

Evangelia Tzampazi, *ponente.* – (*EL*) Señor Presidente, señor Comisario, Señorías, existe una creciente concienciación de que sin salud mental no puede haber salud. Somos conscientes de que los problemas relacionados con la salud mental tienen un impacto, desde el punto de vista humanitario y financiero, en la vida personal, familiar, profesional y social de los individuos y sus familias y en la sociedad en su totalidad.

Las cifras hablan por sí solas: una de cada cuatro personas sufrirá algún tipo de trastorno mental. La depresión es uno de los trastornos más comunes y en 2020 será la enfermedad más común en el mundo desarrollado. Anualmente tienen lugar en la Unión Europea unos 59 000 suicidios, de los cuales el 90 % son atribuibles a trastornos mentales. Los grupos vulnerables y marginados, tales como los discapacitados, tienen más probabilidad de sufrir alguna alteración de la salud mental.

Asimismo, en una Europa del envejecimiento, los trastornos neurodegenerativos son cada vez más frecuentes. Por tanto, coincidiremos en que existe la necesidad de adoptar un enfoque coordinado ante los desafíos planteados por la salud mental y en que este problema nos concierne a todos nosotros. Tenemos la obligación de defender la salud mental y de salvaguardar los derechos de los pacientes y sus familiares desde una postura política e ideológica a través de la cual el estado proporcione apoyo social y protección a aquellos que lo necesiten. El primer paso en esta dirección fue el Libro Verde de la Comisión; el siguiente fue la Conferencia Europea «Juntos para la Salud Mental y el Bienestar», que también estableció el Pacto Europeo para la Salud Mental y el Bienestar.

En esta línea, el informe sobre salud mental, que fue aprobado de forma unánime por la Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria, incluye una serie de recomendaciones para promover la salud mental y el bienestar de la población, combatir el estigma de la discriminación y la exclusión social, fortalecer la acción preventiva y la autoayuda, y proporcionar ayuda y tratamiento adecuado a los afectados por las alteraciones de salud mental, a sus familias y a los proveedores de atención médica.

En el informe, destacamos la necesidad de proporcionar servicios de salud mental de la mejor calidad, accesibles, efectivos y universales y una legislación actualizada. Pedimos que se conceda especial importancia a la formación de todas las personas que ocupen posiciones clave. Pedimos el acceso a una educación, formación y empleo adecuados y la creación de un entorno solidario, sobre todo en el caso de grupos vulnerables. Pedimos que se muestre especial interés por la prevención de las enfermedades mentales mediante la intervención social. Pedimos a los Estados miembros que confieran poderes a las organizaciones que representan a las personas que sufren alteraciones de la salud mental. Proponemos la adopción de una plataforma para supervisar la aplicación del Pacto. Hacemos un llamamiento a la Comisión para que presente las conclusiones de las conferencias temáticas. Destacamos la necesidad de producir indicadores apropiados con el objetivo de mejorar la evaluación de las necesidades a nivel nacional y europeo.

Al mismo tiempo, estamos formulando propuestas dentro del marco de las cinco áreas prioritarias del Pacto. Dentro de este marco, destacamos que, con el objetivo de prevenir la depresión y el suicidio, necesitamos implementar programas multisectoriales y establecer redes, para desarrollar un clima saludable en las escuelas, mejorar las condiciones laborales, adoptar medidas para mejorar la calidad de vida y, por último, en lo que respecta a la lucha contra el estigma y la exclusión social, destacamos la necesidad de proporcionar información pública y llevar a cabo campañas de sensibilización. Por todo esto, me gustaría expresar mi agradecimiento a los miembros que contribuyeron con sus propuestas y espero que enviemos un claro mensaje de que la salud mental es un bien social preciado y que todos necesitamos trabajar para promoverla.

Janez Potočnik, *miembro de la Comisión.* – Señor Presidente, me gustaría expresar mi enhorabuena al Parlamento Europeo y a su ponente, Evangelia Tzampazi, por este informe de propia iniciativa sobre la salud mental. El informe hace hincapié de manera acertada en el serio impacto que tiene la salud mental sobre el bienestar general, la educación, el aprendizaje y la cohesión social en la Unión Europea.

El hecho de que el Parlamento apruebe este informe solo dos años después de la resolución en contestación al Libro Verde de la Comisión sobre la salud mental demuestra la necesidad acuciante de una acción más visible en este campo.

En mi opinión, tenemos razones para ser optimistas. Existe una mayor concienciación sobre la importancia de la salud mental y el bienestar en todos los sectores, con respecto a años anteriores. Esto resulta evidente dado el enorme apoyo mostrado a la conferencia de alto nivel de la Comisión «Juntos para la Salud Mental y el Bienestar» y el Pacto europeo para la Salud Mental y el Bienestar, ambos mencionados por la ponente.

Otros avances positivos incluyen el hecho de que muchos Estados miembros han revisado sus estrategias sobre salud mental o están estableciendo planes de acción, por ejemplo, en Finlandia y Hungría. Se ha incluido el aprendizaje socioeconómico en el currículum escolar. En el Reino Unido, las cuestiones relativas a la vida son ahora una asignatura de pleno derecho en muchos colegios.

Los empleadores son cada vez más conscientes de la relación existente entre bienestar y productividad. Incluso CSR Europa ha creado una serie de herramientas para el bienestar en el lugar de trabajo. Pero seamos francos. No hay motivos para la complacencia, y aún queda mucho por hacer. La actual crisis financiera y económica podría suponer nuevos riesgos para la salud mental. Los Estados miembros podrían sentir la tentación de reducir sus esfuerzos para construir sistemas modernos de salud mental con servicios basados en la comunidad en lugar de asilos obsoletos.

La recesión económica ensombrece las perspectivas de futuro de los jóvenes, especialmente las de aquellos que abandonan la escuela de forma prematura. La inseguridad laboral y sus consiguientes problemas de preocupación por la estabilidad de los ingresos y los altos niveles de desempleo crean nuevas amenazas serias para la salud mental.

Durante los próximos dos años, la Comisión organizará una serie de conferencias temáticas sobre las cinco prioridades del pacto sobre salud mental. Estas serán encuentros conjuntos con las Presidencias del Consejo y los Estados miembros. La Presidencia de la República Checa organizará una primera conferencia internacional sobre cuidados psiquiátricos y estigma el 29 de mayo de este año. La primera conferencia temática sobre salud mental en los jóvenes y la educación tendrá lugar en Estocolmo los días 29 y 30 de septiembre, en cooperación con la Presidencia de Suecia. La segunda conferencia temática sobre la prevención de la depresión y el suicidio se organizará con Hungría en diciembre. Durante el primer semestre de 2010, la Presidencia de España acogerá una conferencia temática sobre la salud mental de los mayores. Además, estamos en contacto con los Estados miembros para la celebración de otras dos conferencias sobre la salud mental en el entorno del lugar de trabajo y sobre la lucha contra el estigma y la exclusión social.

El informe del Parlamento incluye muchas sugerencias concretas que constituyen una valiosa contribución a los futuros debates en estas conferencias. El informe no solo destaca la importancia de la salud mental en la Unión Europea, sino que demuestra que existen muchas oportunidades de actuación en el campo de la salud mental a nivel de la Unión Europea.

Una de esas sugerencias es la de establecer una estructura para supervisar la aplicación del Pacto Europeo para l Salud Mental y el Bienestar. Estoy de acuerdo en que la revisión periódica del progreso de los objetivos del pacto constituiría un valor añadido significativo.

Consideraremos seriamente cómo poner en práctica esta idea de la mejor manera posible. De nuevo, me gustaría dar las gracias al Parlamento y a su ponente por este informe tan solidario y las importantes recomendaciones contenidas en el mismo.

Presidente. – Se cierra este punto.

La votación tendrá lugar el jueves 19 de febrero de 2009.

Declaraciones por escrito (artículo 142 del Reglamento)

Louis Grech (PSE), *por escrito.* – La salud mental es un factor clave en la vida de las personas y hay una creciente evidencia de su impacto en nuestros sistemas social, económico y jurídico. Apoyo este informe ya que plantea un enfoque global ante los retos a los que nos enfrentamos en el sector de la salud mental, tales como la lucha contra el estigma, la discriminación y la exclusión social, pero también en el reconocimiento de la necesidad de programas de prevención, apoyo público y tratamiento de las personas adecuado.

La salud mental es una ciencia relativamente nueva, por lo que no está ampliamente reconocida como una prioridad, pero los recientes avances tecnológicos nos han permitido una mayor exploración del cerebro humano, mostrándonos el camino hacia nuevos tratamientos que pueden suponer un gran cambio en la vida de los individuos. Creo que deberíamos apoyar enérgicamente el estudio de este campo, prestando

especial atención a la creciente población de edad avanzada de Europa, que espera disfrutar de un envejecimiento saludable, digno y activo.

Necesitamos estructuras accesibles para el cuidado y tratamiento de las enfermedades mentales, pero resulta esencial contar con un entorno comprensivo y solidario como por ejemplo programas de integración en el mercado laboral. La salud mental es también un factor muy importante en los entornos del lugar de trabajo donde puede afectar al seriamente rendimiento, por lo que necesitamos promover buenas prácticas entre los empleadores con el objetivo de reducir el estrés innecesario y conservar el bienestar mental de sus trabajadores.

Eija-Riitta Korhola (PPE-DE), *por escrito.* –(*FI*) Me gustaría expresar mi agradecimiento a la señora Tzampazi por su informe sobre la salud mental, por el que voté a favor.

Una de cada cuatro personas sufren alteraciones en la salud mental al menos una vez durante el transcurso de su vida. Se estima que en el año 2020 la depresión se habrá convertido en la enfermedad más común en el mundo desarrollado y la segunda causa de incapacidad para trabajar. Factores externos tales como las consecuencias de la actual crisis financiera tenderán a hacer a las personas más vulnerables a estas alteraciones. Las enfermedades mentales no solo suponen un gasto que representa una carga para el sector de la atención sanitaria y la totalidad del sistema social económico, sino que también reducen la calidad de vida de los que las padecen y de sus familias a puntos innecesarios.

Si bien se han logrado pequeños avances en lo que respecta a las normas de cuidado y actitud general, los afectados por estas alteraciones de la salud mental y sus familias sufren cada vez más la exclusión. Las diferencias entre las normas que se aplican en la prevención y en la garantía de cuidado de primera categoría son demasiado grandes tanto en los países de la UE como a nivel regional dentro de los países.

Me complace que el informe de la señora Tzampazi hiciera una mención especial a la salud mental en los jóvenes, proponiendo la creación de programas multisectoriales para abordarla. Sin embargo, no debemos olvidar que la labor de prevención más importante recae siempre en los educadores y las agencias ajenas al núcleo familiar y del hogar. Esto conlleva el fomento de estilos de vida saludables, escuchar a los niños y a los jóvenes y prestarles una atención especial.

Hay que destacar la importancia de la alta calidad, la accesibilidad y la efectividad de servicios de salud mental universales mencionados en el informe de la señora Tzampazi, como también es importante una mayor inversión en investigación de alta calidad. Debería aumentar la financiación destinada a la investigación médica sobre la relación entre la prevención y las alteraciones de la salud mental y física.

Siiri Oviir (ALDE), *por escrito*. – (*ET*) Los trastornos de la salud mental constituyen un problema sanitario en muchos países, debido a su enorme influencia en las personas afectadas, sus familias y la sociedad en general. Asimismo, los trastornos de la salud mental con frecuencia provocan discapacidad, dando lugar a un gasto económico significativo para la sociedad.

Según el informe de desarrollo del Banco Mundial de 1993, cuatro de las diez causas más comunes de discapacidad eran la salud mental y/o los trastornos neurológicos. Mientras que en 1993 la depresión ocupaba el cuarto lugar entre las enfermedades causantes de discapacidad, si esta tendencia continúa, en 2020, la depresión podría convertirse en la segunda causa más importante entre la población global, e incluso en la causa de discapacidad más común entre las mujeres.

A pesar del alcance y la gravedad de las consecuencias de los trastornos de la salud mental, todavía existen en Europa y en el mundo muchos países que no le prestan la debida atención. Esta situación a menudo es provocada por una actitud pública y política negativa generalizada de la sociedad y por la estigmatización de los enfermos mentales. Esto, a su vez, provoca una falta de atención a la salud mental, una disponibilidad limitada de servicios, una escasez de métodos de tratamiento alternativo y una información insuficiente sobre las posibilidades de tratamiento.

A pesar del hecho de que solventar el problema de las alteraciones de la salud mental sea competencia de los Estados miembros, sería importante que la UE aumentara el volumen de ayuda financiera y asistencia basada en el conocimiento prestadas a los Estados miembros, con el objetivo de ayudarles a desarrollar y mejorar los servicios sanitarios, sociales y de atención y las medidas preventivas necesarios.

Considero que la promoción de la salud mental y el bienestar de los individuos debe convertirse en un objetivo prioritario en todos los Estados miembros de la Unión Europea, sobre todo teniendo en cuenta que la salud

mental de los individuos afecta de manera directa a la productividad económica y a los niveles de empleo de los Estados miembros.

Zdzisław Zbigniew Podkański (UEN), *por escrito.* – (*PL*) Como ya sabemos, la salud mental es un valor fundamental para todas las personas, y nosotros, como representantes de las naciones de Europa, no debemos olvidarlo. Considero que abordar esta cuestión hoy en el Parlamento Europeo es algo muy positivo. Las enfermedades mentales y el aluvión de suicidios y casos de depresión se han convertido en una amenaza para la sociedad contemporánea. Estos problemas no solo afectan a las personas que viven sometidas a un estrés constante, sino también a los niños, los jóvenes y las personas de edad avanzada. Creo que deberíamos ir más allá para vencer estos males de la civilización. Es también por esto por lo que apoyo la investigación y el acceso gratuito a los resultados de dicha investigación y a especialistas.

Me gustaría expresar mi agradecimiento por el informe sobre salud mental, y a la vez, me interesaría saber si es posible, además de proporcionar asistencia a las personas de la tercera edad y la acción destinada a combatir la estigmatización y la exclusión social, incluir proyectos destinados a llegar a las personas marginadas por la sociedad. Estas personas a menudo sienten antipatía hacia los demás, se sienten desplazadas y temen la censura por parte de la sociedad. En mi opinión, el principal problema en el que deberíamos centrar nuestra atención es la creación de un programa de educación amplio para que las personas que lo estén pasando mal sepan dónde acudir, qué tipo de ayuda pueden recibir y, más importante aún, que es posible volver a disfrutar de una vida normal.

Daciana Octavia Sârbu (PSE), *por escrito.* – (*RO*) La salud mental y el bienestar constituyen uno de los retos más importantes del siglo en que vivimos. La Organización Mundial de la Salud estima que en 2020 los trastornos mentales representarán el 15 % del conjunto de enfermedades.

Estoy especialmente preocupada por el futuro de los adolescentes y los niños, por lo que he propuesto una acción para concienciar a los ciudadanos del deterioro del estado de la salud mental de los hijos de padres emigrantes, así como la creación de programas en los colegios diseñados para ayudar a los jóvenes a superar los problemas psicológicos causados por la ausencia de sus padres.

He insistido en esta cuestión debido al gran número de niños abandonados por padres que se han marchado a trabajar al extranjero, un fenómeno cada vez mas frecuente en Europa Central y del Este. Además del apoyo a estos jóvenes, he propuesto que se tomen medidas para promover la creación de servicios de asesoramiento en todos los centros de educación secundaria y ofrecer opciones alternativas cuya confidencialidad ayudará a que estos niños no sufran estigma alguno, con el objetivo de satisfacer sus necesidades sociales y emocionales.

Teniendo en cuenta que la salud mental condiciona la calidad de vida de los ciudadanos de la Unión Europea, esta cuestión debe ser abordada con la misma seriedad con la que se tratan las cuestiones de la salud física. De hecho, para hacer frente a los retos planteados por los trastornos mentales es necesario un plan de acción europeo.

Richard Seeber (PPE-DE), *por escrito.* – (*DE*) Cuando hablamos de salud, normalmente nos referimos al bienestar físico. Sin embargo, la enfermedad mental puede suponer el mismo hándicap en el día a día de los que la padecen, y tiene numerosos efectos sociales adversos. Por tanto, la iniciativa llevada a cabo por el Parlamento para mejorar la información sobre salud mental es un paso muy positivo. Deberían aumentar los debates públicos sobre cómo abordar los trastornos mentales, y, además, los métodos para prevenir las enfermedades mentales deberían ser accesibles al público.

En este sentido, deberíamos también destacar la importancia del entorno del lugar de trabajo. Los trabajadores pasan mucho tiempo en su lugar de trabajo y están expuestos al estrés, por tanto, es necesario promover la salud mental en ese entorno característico. Solamente los trabajadores motivados y equilibrados son capaces de rendir en su trabajo.

Sería necesario crear campañas de sensibilización sobre esta cuestión para los organismos públicos. En general, mediante el reconocimiento de los trastornos mentales, el Parlamento demuestra una comprensión moderna y ofrece a muchos afectados una perspectiva positiva a largo plazo.

29. Seguimiento de los planes nacionales de acción para la eficiencia energética: una primera evaluación (breve presentación)

Presidente. – Ha indicado que hemos reducido ligeramente la intensidad de la luz en la Cámara. Imagino que se debe al ahorro energético.

Me parece muy apropiado, ya que el próximo punto es una breve presentación del informe (A6-0030/2009) del señor Gyürk, en nombre de la Comisión de Industria, Investigación y Energía, sobre el seguimiento de los planes nacionales de acción para la eficiencia energética: una primera evaluación (2008/2214(INI)).

András Gyürk, ponente. – (HU) Gracias por darme la palabra, señor Presidente. Señor Comisario, la crisis del gas en enero sin duda tuvo un resultado positivo, ya que avivó el diálogo sobre la política energética en todos los Estados miembros.

Aquí en el Parlamento Europeo también ha habido un amplio debate sobre varias rutas de transporte alternativo, la ampliación de la capacidad de almacenamiento, así como el futuro papel de la energía nuclear. Sin embargo, apenas le hemos dedicado atención a la eficiencia energética. Me complace saber que el informe sobre los Planes de Acción para la Eficiencia Energética nos haya brindado la oportunidad de debatir esta cuestión a lo largo de las últimas semanas.

La importancia de la eficiencia energética yace en su capacidad de lograr resultados tangibles en menos tiempo que ningún otro método. Como hace poco señaló el Comisario de Energía Andris Piebalgs, las medidas de la Unión Europea relativas a los dispositivos de modo «desactivado» podrían reducir las pérdidas derivadas del modo «preparado» en lo equivalente al consumo de energía anual de Hungría.

Debemos destacar, y no cesaremos de hacer énfasis en ello, que la eficiencia energética podría solucionar todos los problemas relativos a la política energética. Podría ayudar a reducir la dependencia energética europea de terceros países, influir de manera positiva en la competitividad de la industria europea y reducir el impacto sobre el medio ambiente. Recordemos también que al mejorar la eficiencia energética reduciríamos la carga sobre los consumidores más vulnerables.

Naturalmente, en los distintos Estados miembros las circunstancias, el potencial y las iniciativas legislativas varían. Por tanto, apoyamos la Directiva europea de 2006 que establece medidas para que los Estados miembros recojan, en planes nacionales de acción, las medidas que tienen previstas para mejorar la eficiencia energética.

En el presente informe, intentamos sacar conclusiones generales relativas a los planes de acción anteriormente mencionados. Al mismo tiempo, nuestro objetivo era el de definir pasos futuros necesarios en la legislación de la UE. Me gustaría destacar varios aspectos cruciales del informe.

En primer lugar, el informe exhorta a la Comisión a que lleve a cabo una acción más enérgica contra los retrasos en la preparación de los Planes Nacionales de Acción de Eficiencia Energética. Esta vez debe examinarse cuidadosamente si los planes van acompañados de pasos prácticos llevados a cabo por los Estados miembros. Varios planes nacionales de acción tienen un enorme defecto, y es que distan mucho de las políticas de sus gobiernos.

En segundo lugar, los recursos destinados a mejorar la eficiencia energética deben aumentar a nivel nacional y comunitario. Como resultado de la crisis financiera, son pocos los ciudadanos europeos que pueden permitirse invertir en su eficiencia energética. Por tanto, deben ampliarse cuanto antes los proyectos existentes de promoción de incentivos para invertir en eficiencia energética. Esto nos lleva a la cuestión del presupuesto comunitario previsto para los próximos siete años, que debe centrarse más en la eficiencia energética, y las reducciones de los impuestos también podrían contribuir a mejoras reales.

En tercer lugar, la Unión Europa carece de una legislación sólida en materia de eficiencia energética. Considero que las recomendaciones de la Comisión Europea son un buen ejemplo del camino a seguir en este campo. Por ejemplo, una legislación más estricta sobre el consumo de energía de los edificios redundaría en un ahorro significativo.

En cuarto lugar, los gobiernos nacionales deben adoptar un papel pionero en el desarrollo de soluciones energéticas eficientes. Estos esfuerzos deberían reflejarse en amplias campañas de educación. Los consumidores solo decidirán invertir en su eficiencia energética si son plenamente conscientes de los beneficios que esta les puede aportar.

Por último, me gustaría añadir algo más. En mi opinión la eficiencia energética no puede recibir el tratamiento de causa de segundo grado, ni siquiera en tiempos de recesión. Aún más, los programas de eficiencia energética pueden crear miles de puestos de trabajo en Europa. En un año de despidos masivos, este aspecto resulta bastante relevante.

Janez Potočnik, miembro de la Comisión. – Señor Presidente, acojo con satisfacción la oportunidad de hablar en este periodo parcial de sesiones del Parlamento Europeo que aborda, entre otras, la cuestión de la evaluación de la Comisión sobre los Planes Nacionales de Acción para la Eficiencia Energética (PNAEE), presentado en la Segunda Revisión Estratégica del Sector de la Energía en noviembre de 2008 y en el comunicado de la Comisión de enero de 2008.

El documento PNAEE de la Comisión, que saldrá a la luz en primavera incluirá una síntesis técnica más detallada de la evaluación del PNAEE de la Comisión.

Por tanto, me gustaría aprovechar esta oportunidad para agradecer al ponente, el señor Gyürk, por este trabajo, así como a la Comisión de Industria, Investigación y Energía (ITRE) por sus valiosos debates y comentarios.

En los últimos años, la Comisión ha dejado claro que la eficiencia energética es la primera prioridad de la política energética de la Unión Europea y la piedra angular para lograr los objetivos fijados para 2020, y los Planes Nacionales de Acción para la Eficiencia Energética desempeñan un papel fundamental en este respecto. Como ya saben, la Directiva sobre la eficiencia del uso final de la energía y los servicios energéticos impone a los Estados miembros la obligación de presentarlos, y de mostrar cómo pretenden lograr, en la práctica, sus objetivos nacionales de eficiencia energética.

La fecha límite original establecida para la entrega de los PNAEE era el 30 de junio de 2007, pero lamentablemente, como ya saben, muchos Estados miembros los entregaron tarde. Los últimos PNAEE llegaron a la Comisión en junio de 2008.

En este momento, la Comisión ha finalizado las evaluaciones individuales, y ha enviado cartas comunicando los resultados de dichas evaluaciones a todos los Estados miembros. A modo de seguimiento, tuvieron lugar varios encuentros, y un número de Estados miembros declaró su interés en mejorar sus PNAEE en los próximos meses. Como ha señalado el miembro de la Comisión ITRE, los primeros Planes Nacionales de Acción para la Eficiencia Energética han demostrado ser un ejercicio muy práctico. De hecho, muchos Estados miembros han preparado planes globales de acción para el ahorro de energía por primera vez. Muchos de ellos confirmaron que el esfuerzo intersectorial necesario para la elaboración de dichos planes resultó de mucha utilidad.

Según la Directiva sobre los servicios energéticos, los PNAEE tienen un papel limitado. Sin embargo, la Comisión, en su comunicado de noviembre de 2008, y en diversas declaraciones recientes, siempre ha animado a los Estados miembros a que aumenten el alcance de acción de los planes.

La comisión desarrollará un nuevo Plan de Acción de Ahorro Energético que fortalecerá y centrará mejor las acciones de la Unión Europea, ayudando a los Estados miembros, a las empresas y a los ciudadanos de la UE a ahorrar energía de una forma rentable.

En su informe, instó usted a la Comisión a que propusiera un objetivo vinculante para el ahorro de energía. Como ya sabe, el actual objetivo de ahorro energético del 20 % de ahorro de energía primaria fijado para 2020 no es un objetivo vinculante en este momento. Sin embargo, la Comisión cree que, con el paquete sobre el clima y la energía, así como con las propuestas de la Segunda Revisión Estratégica del Sector de la Energía, podemos lograr el 20 %.

El informe del señor Gyürk también señala de forma acertada que debe aumentar el apoyo financiero. Las cuestiones financieras relativas al ahorro energético ya fueron reconocidas por la Comisión en el Plan Europeo de Recuperación Económica presentado el 26 de noviembre de 2008, y en otros esfuerzos coordinados destinados a la creación de puestos de trabajo, a menudo en pequeñas y medianas empresas, debido a que la inversión en la eficiencia energética, y en especial los edificios, está más relacionada con proyectos de renovación a pequeña escala.

A modo de conclusión, me gustaría recordar que durante el mandato de esta Comisión, los líderes de la UE no han escatimado en esfuerzos para promover la eficiencia energética. El fomento de la inversión en eficiencia energética y en nuevas tecnologías asociadas representa una contribución esencial al desarrollo sostenible y a un suministro seguro. La eficiencia energética tiene un impacto aún mayor, más allá de la política energética.

Tiene un efecto positivo en la economía de la Unión Europea en general: el aumento de la eficiencia ayuda a la creación de nuevos puestos de trabajo, estimula el crecimiento económico y mejora la competitividad. Como ya ha mencionado anteriormente, de forma muy acertada, eso es exactamente lo que deberíamos estar haciendo en estos tiempos difíciles y exigentes.

Presidente. – Se cierra este punto.

La votación tendrá lugar el jueves 19 de febrero de 2009.

Declaraciones por escrito (artículo 142 del Reglamento)

Šarūnas Birutis (ALDE), *por escrito.* – (*LT*) Resulta evidente que los precios del combustible están disminuyendo, pero una vez haya acabado la actual crisis económica, los precios aumentarán de nuevo. Por tanto, permítame recordarle la importancia de diversificar las fuentes energéticas de la UE y proveer rutas con el objetivo de reducir los posibles efectos negativos de una futura crisis de combustible.

Existen diferentes grados de dependencia de la importación de suministros energéticos e infraestructuras existentes por parte de los Estados miembros, especialmente de las «islas energéticas» de la UE. ¿Podemos hablar de un único mercado energético si, por ejemplo, los Estados Bálticos, incluida Lituania, son islas energéticas? Un problema importante es que Europa es incapaz de unirse en una misma voz a la hora de comunicarse con los proveedores. En teoría, estamos creando una política energética europea ambiciosa, pero en la práctica la política energética bilateral continúa imponiéndose. Estimados miembros, la politización del sector energético no contribuye a la estabilidad. Podemos y debemos intentar cambiar la situación mediante la diversificación y la solidaridad. Debemos completar los lazos energéticos que nos faltan y establecer un mecanismo de coordinación europeo dirigido a la reacción ante crisis similares. Resulta esencial que los Estados miembros más dependientes de suministros energéticos tengan suficientes reservas de dichos suministros. No solo debemos buscar medidas a corto plazo para la garantía de un suministro energético, sino que también debemos tener en cuenta un enfoque a largo plazo. Europa, a su vez, debe diversificar las fuentes energéticas y mejorar la garantía de suministro.

Cristian Silviu Buşoi (ALDE), por escrito. – (RO) La eficiencia energética es todavía más importante ahora que nos enfrentamos a retos reales relativos al suministro energético de la UE y en un periodo en el que necesitamos aumentar nuestros esfuerzos para reducir las emisiones de dióxido de carbono. Para abordar el problema de la eficiencia energética, apoyo un enfoque en línea con el resto de políticas europeas, en especial, con el paquete para combatir el cambio climático, y la necesidad de diversificar las fuentes energéticas.

Estoy plenamente convencido de que el sector I+D debe recibir apoyo, ya que podría contribuir de forma significativa al aumento de la eficiencia energética. La Comisión y los gobiernos de los Estados miembros deberían aumentar su apoyo a los proyectos destinados a estimular la eficiencia energética, por ejemplo las inversiones en un transporte público lo más eficiente posible desde el punto de vista energético, el aislamiento de edificios, etc. Considero que los recursos gubernamentales deberían apuntar más en esta dirección y no centrarse tanto en reducir el precio de la energía, ya que estos proyectos proporcionan también apoyo a los consumidores vulnerables que sufren la subida del precio de la energía.

Por tanto, insto a los Estados miembros a que encuentren planes de acción efectivos y realistas, para proporcionar a los ciudadanos la máxima cantidad de información posible sobre la eficiencia energética, y a que cooperen mediante el intercambio de las buenas prácticas. Asimismo, exhorto a la Comisión para que apoye a las autoridades nacionales, en particular mediante una asistencia técnica.

Daniel Petru Funeriu (PPE-DE), *por escrito.* – (*RO*) La eficiencia energética en los edificios es una cuestión preocupante para los países que han heredado un gran número de edificios erigidos según el reglamento relativo a la calidad de la era comunista, que dejaba mucho que desear.

Me gustaría aprovechar la oportunidad para pedir a la Comisión que establezca instrumentos de financiación y procedimientos efectivos para la renovación de los sistemas de calefacción de estos edificios, en cumplimiento con el objetivo del aumento del 20 % en eficiencia energética en toda la UE previsto para 2020.

Iosif Matula (PPE-DE), *por escrito.* – (RO) La eficiencia energética es uno de los objetivos más ambiciosos de la Unión Europea, cuyo logro marcará un paso importante en la implementación del desarrollo sostenible. Por ello, además de los esfuerzos realizados por los Estados miembros por participar de manera activa en la promoción de políticas destinadas a hacer el consumo de energía más eficaz, también debe existir una coordinación a nivel comunitario para conseguir resultados aún mejores.

Una forma de conseguir la eficiencia energética es dotar a los edificios de aislamiento térmico. Según un estudio, es posible reducir a nivel comunitario la pérdida de energía en un 27 %, lo cual se traduce en una reducción de los costes para los ciudadanos.

Uno de los problemas a los que se enfrentan las comunidades que proponen llevar a cabo un proyecto que incluya la renovación de los sistemas de calefacción es la enorme complejidad que entraña el proceso. Como resultado, las medidas que se tomarán en el futuro deben considerar la simplificación de dicho proceso. El objetivo de eficiencia energética mediante el aislamiento térmico de los edificios también debe incluir a los grupos sociales más desfavorecidos, de acuerdo con el principio de solidaridad de Europa.

Anni Podimata (PSE), por escrito. – (EL) La experiencia de la primera evaluación de los planes nacionales de acción demuestra en la práctica que las condiciones en la UE todavía no han llegado al punto en que las medidas para promover la eficiencia energética pueden recibir apoyo. Una debilidad importante de los primeros planes nacionales de acción, más que el enorme retraso de entrega de algunos Estados miembros, incluido Grecia, es el hecho de que los ambiciosos planes no van acompañados de propuestas claramente definidas con valor añadido, a pesar del hecho de que, según las cifras recientes publicadas por la Comisión Europea, si el objetivo de lograr un ahorro energético del 20 % se consiguiera, la UE utilizaría aproximadamente 200 Mtoe (millones de toneladas equivalentes de petróleo) de energía primaria menos y las emisiones de CO, se reducirían en 860 Mt.

Por consiguiente, el alcance del potencial que nos ofrece la promoción de la eficiencia energética, especialmente en momentos de recesión económica como la que estamos viviendo ahora, no se ha entendido aún. Por tanto, la UE debería incorporar cuanto antes la eficiencia energética en todas sus políticas sectoriales, con propuestas claras y mediadas de apoyo, y aumentar la ayuda comunitaria en esta dirección. La eficiencia energética es un elemento clave tras la aprobación del paquete contra el cambio climático y puede garantizar la seguridad energética, la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y una economía europea fortalecida.

30. La investigación aplicada en el ámbito de la política pesquera común (breve presentación)

Presidente. – El siguiente punto es una breve presentación del informe (A6-0016/2009) por la señora Miguélez Ramos, en nombre de la Comisión de Pesca, sobre la investigación aplicada en el ámbito de la política pesquera común (2008/2222(INI)).

Rosa Miguélez Ramos, ponente. – Señor Comisario, estimados colegas, señor Presidente, compatibilizar el correcto mantenimiento de los ecosistemas con la explotación sostenible de los recursos marinos, evitar y controlar los impactos de las actividades humanas sobre el medio ambiente, mejorar el conocimiento, el desarrollo tecnológico y la innovación son tareas imposibles de asumir si no contamos con el apoyo de la comunidad científica europea.

La investigación pesquera es también imprescindible a la hora de formular recomendaciones y prestar asesoramiento a los legisladores. Una mayor inversión en investigación y desarrollo, así como en la recogida y en el tratamiento de datos fidedignos, redundaría en una política común de pesca más sólida y sostenible.

Pero, aunque la frase que he escuchado de boca de un científico («Not money, but human resources are the problem») retrata bien la situación, no seré yo quien diga que la investigación en el ámbito de la pesca está sobrada de recursos financieros, sino que tenemos un doble problema.

Por una parte, señor Comisario, los montantes inscritos en el Séptimo Programa Marco para investigación marina, que debería haber sido un tema transversal, parecen insuficientes para el enfoque integrado que se le quiere dar en este momento a esta cuestión.

Además, señor Comisario, los científicos —y le aseguro que he hablado con muchos para elaborar este informe, antes y durante su elaboración— se encuentran con problemas a la hora de presentar proyectos al Séptimo Programa Marco: problemas achacables, en parte, al diferente enfoque que precisa, por un lado, la acuicultura, de carácter básicamente industrial, y, por otro, la investigación sobre pesca y ciencias marinas, que tiene un carácter multidisciplinar y que es a más largo plazo.

Hasta el Séptimo Programa Marco estos campos —los dos— estaban cubiertos por los mismos fondos y dependían de la DG Pesca, lo que permitía su complementariedad. En la actualidad es la DG Investigación

quien se encarga y el resultado es que está resultando difícil para la comunidad científica hacer llegar a los funcionarios que elaboran las directrices de las convocatorias las preocupaciones y las necesidades del sector.

Por otra parte, en la comunidad científica hay una cierta percepción de que esta Dirección General parece haber optado por priorizar la investigación básica sin dar cabida a la investigación enfocada a las políticas públicas. Y le pongo un ejemplo: para enriquecer, desde el punto de vista científico, la estrategia marítima comunitaria o para investigar la relación entre pesca y cambio climático.

En resumen, el objetivo de la política marítima de la Unión Europea de conseguir una pesca productiva en un medio marino limpio necesita del acceso de los científicos que trabajan en este campo a mecanismos horizontales de financiación en el Séptimo Programa Marco.

Me gustaría, para concluir, referirme al segundo problema: el preocupante déficit de científicos jóvenes en la investigación en el ámbito de la pesca, algo que parece ser el fruto de unas carreras profesionales poco atractivas en comparación con otras ciencias básicas.

Parece indispensable instaurar cursos universitarios interesantes y gratificantes que ofrezcan buenas salidas profesionales. Y parece asimismo necesario homogeneizar los diferentes modelos de investigación aplicada vigentes en los distintos Estados miembros, a fin de poder comparar mejor los resultados y facilitar la agregación de datos, así como intensificar la cooperación entre los institutos de investigación nacionales. Y, desde luego, me parece imprescindible integrar mejor la experiencia y la pericia de los pescadores en el proceso de elaboración de dictámenes científicos sobre los que fundamentar las decisiones políticas en el marco de la PPC.

Janez Potočnik, *miembro de la Comisión*. – Señor Presidente, agradezco el hecho de poder hablar sobre el campo que me compete. La Comisión acoge con satisfacción el informe del Parlamento sobre la investigación aplicada en el ámbito de la política pesquera común, y felicitamos a la ponente Rosa Miguélez y a la Comisión de Pesca por su excelente trabajo.

El informe llega en el momento adecuado, justo cuando se está llevando a cabo la preparación de la llamada conjunta sobre la investigación marítima y marina. También coincide con el programa de trabajo 2010 para el 7PM y el lanzamiento del Libro Verde sobre la reforma de la política pesquera común, que incluye un capítulo sobre la investigación. La Comisión coincide con los principales elementos del informe.

Acogemos con satisfacción el apoyo brindado por la estrategia europea para la investigación marítima y marina, donde se concede prioridad a un mayor desarrollo de la capacidad, a nuevas infraestructuras, a destrezas e iniciativas educativas, al desarrollo de la integración en las disciplinas establecidas de investigación marítima y marina, a la promoción de la sinergia entre los Estados miembros y la Comisión y a una nueva gobernanza en investigación.

La Comisión reconoce la importancia de velar por que la investigación sobre pesca y acuicultura en el 7PM reciba el presupuesto necesario, a la vez que mantenga un buen equilibrio con el resto de sectores de investigación, en particular con la agricultura, la silvicultura y la biotecnología: TEMA 2 – KBBE, y TEMA 6 – medio ambiente. El presupuesto anual para el 7PM aumentará de forma gradual durante los tres últimos años del programa y, sin duda, este aumento redundará en beneficios para los sectores de la pesca y la acuicultura.

La Comisión continuará sus esfuerzos por apoyar la investigación de acuerdo con el informe, proporcionando más visibilidad a la investigación sobre pesca y acuicultura en el 7PM, asegurando el equilibrio entre la investigación para apoyar la política y una mayor investigación básica, fortaleciendo la ciencia social en los programas de trabajo, fomentando la divulgación de los resultados y promoviendo la coordinación entre los programas de investigación nacionales.

Por último, la Comisión facilitará la integración de la pesca y la acuicultura en el contexto más amplio de su programa de investigación estratégica, el Espacio Europeo de Investigación y la nueva estrategia de la Unión Europea para la investigación marina y marítima.

Teniendo en cuenta las iniciativas que acabo de exponer, considero que ya existe una base sólida con la que mejorar nuestros sectores de pesca y acuicultura mediante la investigación innovadora dentro del programa marco. Estos, a su vez, se beneficiarán de una mayor cooperación y coordinación de investigación nacional, mediante las distintas iniciativas del Espacio Europeo de Investigación y bajo la dirección de la política pesquera común.

Si me permite añadir un apunte personal, le puedo garantizar que ahora no es más complicado que antes, simplemente porque se están encargando las mismas personas y la cooperación que mantenemos con mi colega, el señor Borg, es verdaderamente excelente. Creo que así es como debería llevarse a cabo la investigación en el futuro. Mantenemos una estrecha cooperación con todos los sectores, y esto redunda en mejores resultados, que no podrían haberse conseguido si se hubiera realizado de una forma más sectorial. Mi más sincero agradecimiento por el excelente trabajo que han llevado a cabo.

Presidente. – Se cierra este punto.

La votación tendrá lugar el jueves 19 de febrero de 2009.

31. Orden del día de la próxima sesión: véase el Acta

32. Cierre de la sesión

(Se levanta la sesión a las 23.30 horas)